



Pensar la ciudadanía: condición humana y democracia



Gilberto Bonilla Sánchez
Roberto Cardona Ospina
Dénix Rodríguez Torres

Pensar la ciudadanía: condición humana y democracia

Gilberto Bonilla Sánchez
Roberto Cardona Ospina
Dénix Rodríguez Torres

Universidad Santo Tomás
Departamento de Humanidades
Grupo de Investigación en Desarrollo Humano
Categoría B, Colciencias
Línea de Investigación: Estudios Políticos, Democracia y Ciudadanía



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
BU C A R A M A N G A

2015

Bonilla Sánchez, Gilberto

Pensar la ciudadanía: condición humana y democracia / Gilberto Bonilla Sánchez, Roberto Alonso Cardona Ospina, Dénix Alberto Rodríguez Torres; prólogo Jairo Puente Brugés; preámbulo Carlos Builes. -- 1 ed. -- Bucaramanga: Ediciones Universidad Santo Tomás, 2015.

284 páginas: ilustraciones, gráficas y cuadros; (Dimensiones 24 cm). -- (Colección Selecciones de Investigación ; 9).

ISBN:978-958-8477-36-7

Incluye referencias bibliográficas (páginas 275 - 283)

Libro resultado de investigación, inscrito en la Línea de Investigación: Estudios Políticos. Democracia y Ciudadanía.

Contenido: Caminar investigativo en ciudadanía. -- Propuesta reflexiva y ciudadana.

1. Ciudadanía 2. Democracia 3. Educación y desarrollo I. Cardona Ospina, Roberto Alonso II. Rodríguez Torres, Denix Alberto III Universidad Santo Tomás. Departamento de Humanidades IV. Serie V. Título

323.6 SDD23

Hecho el depósito que establece la ley
© Universidad Santo Tomás, 2015

ISBN: 978-958-8477-36-7

Primera edición, 2015

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
Seccional Bucaramanga

Directivos

fr. Samuel Elías FORERO BUITRAGO, op.
Rector Seccional

fr. Mauricio Antonio CORTÉS GALLEGO, op.
Vicerrector Académico

fr. Rubén Darío LÓPEZ GARCÍA, op.
Vicerrector Administrativo Financiero

Ilustraciones

Félix Augusto Rodríguez Torres

Diseño y producción gráfica
Universidad Santo Tomás – Bucaramanga
Departamento de Publicaciones

Freddy Luis Guerrero Patarroyo
Director

Corrección de Estilo
Stefany Carrillo García
María Amalia García Núñez

Luis Alberto Barbosa Jaime
Diseño y Diagramación

Ediciones Universidad Santo Tomás
Carrera 18 No 9 -27
Bucaramanga, Santander
Teléfonos: (57 7) 6800801 - 1312 - 1309
dirpublica@mail.ustabuca.edu.co
Bucaramanga, Colombia, 2015

Impresión
Armonía Impresores
Carrera 27 No. 19 - 79
Bucaramanga - Colombia

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio,
sin la autorización expresa del titular de los derechos.



AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a las directivas de la Universidad Santo Tomás, a los compañeros del Departamento de Humanidades. Especial reconocimiento a los estudiantes, razón de ser de la educación, quienes reclaman mayores espacios democráticos y una participación más activa en la vida académica.

CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	5
PRÓLOGO.....	19
PREÁMBULO.....	23
<i>Primera parte</i>	
Caminar investigativo en ciudadanía	25
1. Ciudadanía: derecho a preguntar y preguntarse	27
2. Escenario para la comprensión: capacidades humanas y ciudadanas	32
2.1 Contexto de la pregunta por la formación ciudadana	35
3. Fundamentos y perspectivas epistemológicas de la formación en ciudadanía: un particular estado del arte.....	38
3.1 Apuntes teóricos para una ciudadanía pensada.....	45
3.2 Las humanidades y la formación ciudadana en la Universidad Santo Tomás	73
4. Recorrido Metodológico.....	90
4.1 Contextualización de la investigación	90
4.2 Para un análisis descriptivo de la información	93

4.3	Análisis del conversatorio y grupos focales	133
5.	Conclusiones inconclusas	137
6.	Proyecciones para una ciudadanía reflexiva.....	147
7.	Recomendaciones para un caviar educativo.....	150

Segunda Parte

	Propuesta reflexiva y ciudadana.....	153
8.	Cavilaciones pedagógicas.....	155
8.1	Cavilaciones de Gilberto Bonilla Sánchez	156
8.1.1	Santi (los políticos).....	157
8.1.2	¿Tiene género la ciudadanía? Sobre la ciudadanía de hombres y mujeres	159
8.1.3	¿A qué edad puedo convertirme en ciudadano? ..	162
8.1.4	Santi (la democracia).....	165
8.1.5	Biociudadanía	167
8.1.6	Mitos y verdades sobre la política	171
8.1.7	Santi (la ciudadanía).....	174
8.1.8	Ciudadano local vs. ciudadano planetario	177
8.1.9	El profesional ciudadano	179
8.1.10	¿Voto o veto?	182
8.2	Cavilaciones de Roberto Cardona Ospina.....	189
8.2.1	Pensarnos como seres complejos en un mundo muy tiple y diverso	190
8.2.2	Maestros profesionales, profesionales maestros..	194
8.2.3	Machistas excluyentes ¿Cultura machista de la competencia o cultura de la cooperación?	200
8.2.4	Sin democracia la ciudadanía se empobrece	202
8.2.5	Lo público y lo privado en perspectiva de lo biodiverso.....	208

8.2.6	Liquiden a la filicida.....	211
8.2.7	Alfabetización afectiva y sexual.....	217
8.2.8	¿Biófilos ó necrófilos? Liderazgo para la buena vida.....	221
8.2.9	Los artistas de la política.....	224
8.2.10	O cambiamos, o nos cambian.....	228
8.3	Cavilaciones de Dénix Alberto Rodríguez Torres.....	235
8.3.1	Yo escribo, tú scribes, él escribe, nosotros escribimos.....	236
8.3.2	Universidad: escenario para la discusión y el pensamiento crítico.....	239
8.3.3	Nuevos profesionales: excelentes personas, mejores ciudadanos.....	242
8.3.4	¿Y, a. hora qué?.....	245
8.3.5	A la memoria de Zuleta.....	248
8.3.6	Día de elecciones.....	252
8.3.7	Un singular viaje por la ciudad.....	256
8.3.8	Tabloide en domingo.....	260
8.3.9	Lectura para Ciudadanos Responsables.....	264
8.3.10	Ciudadanía soñ da.....	270
	Bibliografía complementaria.....	275

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Porcentajes de edad de la muestra.....	95
Tabla 2. Porcentajes según género de la muestra.....	95
Tabla 3. Porcentajes por grupo social o estrato socioeconómico.....	96

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Porcentaje de respuesta a la pregunta 7: ¿En teoría, cuál es la idea que mejor resume lo que es la política?	97
Figura 2. Porcentaje de respuesta a la pregunta 8: ¿En la práctica, cuál es la idea que mejor resume lo que es la política en mi país?.....	98
Figura 3. Porcentaje de respuesta a la pregunta 9: ¿Con cuál afirmación está de acuerdo?	99
Figura 4. Porcentaje de respuesta a la pregunta 10: ¿Sobre la relación entre política y moral, piensa que la política es?	99
Figura 5. Porcentaje de respuesta a la pregunta 11: ¿La idea que mejor resume mi actitud actual hacia la política es?	100
Figura 6. Porcentaje de respuesta a la pregunta 12: ¿Pienso que el rol de la universidad frente a la situación política actual en mi país es?.....	101
Figura 7. Porcentaje de respuesta a la pregunta 13: ¿Cuál es la idea que mejor expresa lo que es el poder político?.....	102
Figura 8. Porcentaje de respuesta a la pregunta 14: ¿Lo que en nuestra sociedad le otorga poder político a una persona o grupo para dirigir el país es?	102
Figura 9. Porcentaje de respuesta a la pregunta 15: ¿Cuál es el grupo o institución que tiene el mayor poder político en mi país?	103

Figura 10. Porcentaje de respuesta a la pregunta 16: ¿para el pueblo o los ciudadanos, cuál es la característica más importante de la Democracia como sistema político?.....	104
Figura 11. Porcentaje de respuesta a la pregunta 17: ¿Para que pueda haber efectivamente democracia en un país es necesario qué?.....	104
Figura 12. Porcentaje de respuesta a la pregunta 18: ¿Cuál es la finalidad más importante de un sistema político democrático?	105
Figura 13. Porcentaje de respuesta a la pregunta 19: ¿Pienso que el sistema político que impera en mi país es?.....	105
Figura 14. Porcentaje de respuesta a la pregunta 20: ¿Por qué se considera al Estado como la principal institución de un sistema político?	106
Figura 15. Porcentaje de respuesta a la pregunta 21: ¿Cuál es la idea que mejor expresa la relación entre Estado y Gobierno?	107
Figura 16. Porcentaje de respuesta a la pregunta 22: ¿Una característica del Estado en un sistema político democrático es?.....	107
Figura 17. Porcentaje de respuesta a la pregunta 23: ¿Históricamente en cuál de las siguientes degeneraciones puede incurrir un Estado democrático?	108
Figura 18. Porcentaje de respuesta a la pregunta 24: ¿Qué sería lo más conveniente de realizar para evitar que el Estado democrático degenerare?....	108
Figura 19. Porcentaje de respuesta a la pregunta 25: ¿Cuál es la función de la Constitución en un sistema democrático?.....	109
Figura 20. Porcentaje de respuesta a la pregunta 26: En un país democrático el sistema de derecho se basa en el principio (valor) de la igualdad. ¿Esto quiere decir qué ?	110
Figura 21. Porcentaje de respuesta a la pregunta 27: ¿Cuándo se puede considerar como justo al sistema de derecho en una democracia?	110

Figura 22. Porcentaje de respuesta a la pregunta 28: En un país democrático el sistema de derecho se basa también en el principio (valor) de la libertad. ¿Eso quiere decir qué ?	111
Figura 23. Porcentaje de respuesta a la pregunta 29: ¿En un sistema democrático de derecho las leyes deben ser?.....	112
Figura 24. Porcentaje de respuesta a la pregunta 30: ¿Cuáles derechos debe respetar y proteger un sistema democrático de derecho?	112
Figura 25. Porcentaje de respuesta a la pregunta 31: ¿Cómo se puede entender en un sistema de derecho democrático la voluntad de la mayoría expresada legalmente?	113
Figura 26. Porcentaje de respuesta de la pregunta 32: ¿Con respecto al sistema de derecho de su país, piensa qué ?.....	113
Figura 27. Porcentaje de respuesta a la pregunta 33: ¿Considero que un buen gobierno es aquel que ?	114
Figura 28. Porcentaje de respuesta a la pregunta 34: ¿Qué opina con respecto al gobierno democrático?.....	115
Figura 29. Porcentaje de respuesta a la pregunta 35: ¿Con respecto a la presente estructura de gobierno en mi país, considero qué ?.....	115
Figura 30. Porcentaje de respuesta a la pregunta 36: ¿La idea que mejor expresa lo que en una democracia debe ser la relación entre gobierno y partidos es?.....	116
Figura 31. Porcentaje de respuesta a la pregunta 37: ¿Con respecto a la relación entre gobierno democrático y medios de comunicación, considero qué?	117
Figura 32. Porcentaje de respuesta a la pregunta 38: ¿En la relación entre el gobierno democrático y las personas o familias, considero que un gobierno tiene derecho a?	117

- Figura 33. Porcentaje de respuesta a la pregunta 39: ¿Entre los principales problemas de gobernabilidad que se presentan en los sistemas políticos democráticos encontramos? 118
- Figura 34. Porcentaje de respuesta a la pregunta 40: ¿Cuáles principios se podrían implantar por medio de leyes e instituciones para resolver los problemas de gobernabilidad?..... 119
- Figura 35. Porcentaje de respuesta a la pregunta 41: ¿La idea que en teoría mejor expresa lo que es el sistema representativo electoral es? 119
- Figura 36. Porcentaje de respuesta a la pregunta 42: ¿Cómo clasifica la siguiente afirmación: la democracia directa sería la más perfecta porque el pueblo ejercería el poder directamente, sin intermediarios, eso no es posible por el tamaño y complejidad de nuestras sociedades? 120
- Figura 37. Porcentaje de respuesta a la pregunta 43: ¿En teoría, el sistema representativo electoral es apropiado para la democracia siempre y cuando las personas electas hagan? 121
- Figura 38. Porcentaje de respuesta a la pregunta 44: ¿En la práctica, en mi país la mayoría de las personas que elegimos como nuestros representantes son electas porque ? 121
- Figura 39. Porcentaje de respuesta a la pregunta 45: ¿Tomando en cuenta la experiencia histórica y la realidad presente de mi país, el sistema representativo electoral es? 122
- Figura 40. Porcentaje de respuesta a la pregunta 46: ¿Qué idea expresa mejor lo que en la práctica es un partido político? 123
- Figura 41. Porcentaje de respuesta a la pregunta 47: ¿Cuál de las siguientes ideas define a los partidos políticos?..... 124
- Figura 42. Porcentaje de respuesta a la pregunta 48: ¿Cuál es la mejor idea que expresa lo que pienso sobre los partidos políticos en mi país y mi participación en ellos?..... 124

Figura 43. Porcentaje de respuesta a la pregunta 49: ¿Ser ciudadano o tener ciudadanía significa que el ciudadano?.....	125
Figura 44. Porcentaje de respuesta a la pregunta 50: ¿La cualidad más importante de un ciudadano en una democracia es?.....	126
Figura 45. Porcentaje de respuesta a la pregunta 51: A partir de lo que entiendo como buen ciudadano y si evalúo la calidad de ciudadano que abunda en el país ¿Cuál es la valoración cualitativa que la mayoría merece?	126
Figura 46. Porcentaje de respuesta a la pregunta 52: ¿Cuál es la manera más efectiva que tenemos los ciudadanos para ejercer poder en el gobierno de mi país?	127
Figura 47. Porcentaje de respuesta a la pregunta 53: ¿Cuál es la idea que mejor describe lo que entiendo como sociedad civil?.....	128
Figura 48. Porcentaje de respuesta a la pregunta 54: ¿Qué tanto conviene la existencia de una sociedad civil fuerte en nuestro país?.....	128
Figura 49. Porcentaje de respuesta a la pregunta 55: ¿Qué importancia ha tenido la existencia de una sociedad civil fuerte en nuestro país?.....	129
Figura 50. Porcentaje de respuesta a la pregunta 56: ¿Cuál es la idea que mejor expresa lo que entiendo por clases sociales?.....	130
Figura 51. Porcentaje de respuesta a la pregunta 57: ¿Por qué es importante el concepto de clase social?	130
Figura 52. Porcentaje de respuesta a la pregunta 58: ¿Qué se puede decir sobre las relaciones entre clases sociales y democracia?.....	131
Figura 53. Porcentaje de respuesta a la pregunta 59: ¿Cuál es la idea que mejor expresa lo que entiendo por ideología?	132
Figura 54. Porcentaje de respuesta a la pregunta 60: ¿Por qué es importante el concepto de ideología?.....	132

PRÓLOGO

Muchos problemas que afectan a las personas en países como Colombia, se encuentran relacionados con deficiencias afines a la cultura ciudadana. Es el caso de los residuos sólidos que muchos arrojan inconscientemente en las calles o en las corrientes de agua sin percatarse de los graves problemas sanitarios que se derivan de la sumatoria de estas acciones individuales. Otro caso es el del transporte vehicular, donde los peatones o conductores que no cumplen con las señales de tránsito ocasionan un creciente número de heridos y muertos. Un capítulo especial tiene que ver con la intolerancia en el medio familiar y social que también cobra en nuestro país un número elevado de afectados.

Personas con serias carencias educativas y culturales son igualmente presa de politiqueros profesionales que son elegidos gracias a los votos de muchos ciudadanos sin adecuadas competencias. Existe pues, un hilo conductor entre la formación ciudadana y la democracia. Según la investigación realizada por los autores del presente libro, el 59% de los estudiantes universitarios encuestados cree que “el pueblo debe educarse para que pueda ejercer el poder”.

Los autores citan un texto de Enrique Chaux (2004) quien recalca que en Colombia se tiene una democracia relativamente sólida y una Constitución avanzada pero, a pesar de lo anterior, “lo que ocurre en la cotidianidad de la vida de millones de colombianos y colombianas (muchos fuera del sistema educativo) está todavía lejos de lo que se espera de una verdadera democracia y de lo que propone nuestra Constitución Política”.

En ocasiones, las autoridades municipales emprenden campañas de cultura ciudadana que, infortunadamente, carecen de profundidad y continuidad. Posiblemente porque fueron diseñadas sin suficientes soportes de información y conocimientos derivados de proyectos de investigación.

De ahí la importancia de destacar el presente trabajo del Grupo de Investigación en Desarrollo Humano de la Universidad Santo Tomás, Bucaramanga, que explora las percepciones que tienen los estudiantes de la facultad de Odontología sobre los conceptos Democracia y Ciudadanía. La muestra estuvo conformada por estudiantes “entre los 18 y 22 años de edad pertenecientes al grupo social medio de la población”. Como es conocido, la formación integral, desde una perspectiva profesional humanista, es el principal objetivo de la Universidad Santo Tomás.

En el tema de la *Política*, los autores del libro advierten que la percepción teórica que tienen los jóvenes universitarios entrevistados es muy parecida “al ideal histórico construido desde la antigüedad” que “busca el bien común y no los intereses individuales de los más favorecidos”. Sin embargo, se constata que la percepción cambia notablemente cuando se aterriza en la realidad donde la política es percibida de manera negativa, pues se piensa que es una actividad realizada para perseguir beneficios particulares. Las conclusiones son significativas: “El 78% de los estudiantes opina que (la política) es una actividad para el beneficio de unos pocos y el 60% cree que es una lucha entre partidos políticos”.

Tal vez, por lo mismo, en las conclusiones se destaca que “el 78% de los estudiantes encuestados opina que se debe luchar para cambiar la forma en que se practica la política; y el 46% reconoce la importancia de la política y por eso cree que aunque nos disguste, la necesitamos para que haya orden en la sociedad”.

En el caso de la *Democracia*, los autores concluyen que los jóvenes tienden a identificarse con la teoría “que define a la democracia como Democracia Formal o Gobierno del Pueblo; concepción que consiste en distribuir el poder político efectivamente entre la mayor parte de los ciudadanos”. “El 53% de los

estudiantes opina que la más importante característica de la democracia como sistema político es que el pueblo o los ciudadanos seleccionen libremente a los que los representan en el gobierno”.

Sin embargo, los estudiantes entrevistados igualmente perciben que esto no es suficiente; ya que para el 70%: “la existencia de una sociedad civil fuerte en nuestros países es importante para consolidar la democracia, aumentando la participación del pueblo”. La participación masiva del pueblo ha sido decisiva en el caso -por ejemplo- de la defensa del agua y del Páramo de Santurbán; pues las movilizaciones ciudadanas pacíficas han sido determinantes en la toma de decisiones recientes por parte de las autoridades.

En concordancia con lo anterior, los estudiantes proponen para la construcción de ciudadanía “la creación de nuevos espacios y ambientes políticos donde se puedan generar formas justas y modernas de hacer política, la creación de nuevos ideales y grupos que representen los intereses y las necesidades de la comunidad”.

Finalmente, los tres profesores que elaboraron este interesante trabajo proponen unas cavilaciones orientadas a estimular el debate en torno a nuestra democracia y a la definitiva incidencia de la participación ciudadana; una participación que, para que logre los resultados deseados, debe ser masiva, ilustrada, pacífica y transparente. Fruto, por supuesto, de adecuados programas de formación ciudadana.

Jairo Puente Brugés

Ingeniero químico de la Universidad del Atlántico, con Especialización en Tecnologías de Procesamiento de Petróleo y Gas del Instituto de Petróleos de Rumania. Exdecano de la Facultad de Química Ambiental de la Universidad Santo Tomás, Bucaramanga. Desde 1989 columnista del periódico Vanguardia Liberal. <http://jairopuentebruges.blogspot.com/>

PREÁMBULO

Doscientos años después de suceder los acontecimientos de la Independencia de los pueblos latinoamericanos, la emergencia de una ciudadanía activa es un proyecto inminente para sus sociedades. La complejidad social que el siglo XX y XXI han traído, obliga a pensar nuevas formas de vivir juntos con justicia y en paz, proyecto inconcluso especialmente para el caso colombiano que por décadas ha evadido las grandes reformas en equidad y justicia.

Pensar la ciudadanía en clave pedagógica es un esfuerzo de los profesores, Gilberto Bonilla Sánchez, Roberto Cardona Ospina y Dénix Rodríguez Torres, que busca ofrecer a las nuevas generaciones elementos concretos que iluminen su quehacer profesional y su proyección social. Con la inspiración de la tradición teórico-filosófica, los autores recurren a grandes clásicos, modernos y contemporáneos como para decir que dicho asunto, el de vivir juntos y en paz, ha sido la preocupación fundamental de todas las generaciones.

El concepto de humanismo le agrega un valor intrínseco a la ciudadanía. En Colombia, la ciudadanía se ha comprendido solo como participación en el día de las elecciones y humanizar esa y las demás prácticas políticas, implica volver a situar el sujeto central de la política: el ser humano en su condición de ser para los otros. La auténtica ciudadanía nacional es universal en la medida en que actualmente los fundamentos de la democracia parten de un consenso mínimo que está inspirado en los Derechos Humanos.

Otro aporte interesante en el presente libro es la combinación del análisis teórico con los estudios sociológicos de campo. Al encuestar a los estudiantes de la Universidad Santo Tomás de Bucaramanga, los autores han desligado, de forma práctica, el divorcio entre las humanidades y la sociología. El análisis cuantitativo encuentra un espacio creativo gracias a las interpretaciones cualitativas desde la filosofía. Con investigaciones como esta, los profesores de humanidades comienzan a tomar en serio el impacto de su función social en nuestras sociedades.

El segundo apartado de la presente obra llamado “Cavilaciones”, es tal vez la parte más coloquial pero también la más sugestiva sobre lo que es y puede llegar a ser una ciudadanía en la práctica educativa. El análisis de casos particulares o como plantea Foucault “microfísica del poder” es una especie de síntesis de los capítulos anteriores, tanto de las reflexiones filosóficas como de los análisis cuantitativos de las encuestas. En las cavilaciones se reúnen las cuestiones fundamentales del ser políticos pero desde historias de vida particulares.

La universidad y la sociedad se necesitan y complementan mutuamente. El libro: *Pensar la ciudadanía: condición humana y democracia* es un esfuerzo que hacen los autores para proyectar su quehacer humanista a una sociedad deshumanizada y violenta. Que este esfuerzo por hacer comprensible y vivible la participación ciudadana en la construcción de país en Colombia, sea un estímulo para todos aquellos que no pueden encontrar el puente entre sus ideas y la dura realidad.

Carlos Alberto Builes Tobón

Filósofo y magíster en Estudios Políticos por la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín; doctor en Sociología de la Literatura en Rennes 2, Francia; profesor del Politécnico Jaime Isaza Cadavid y de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín. <http://www.facebook.com/carlos.tobon.522>

PRIMERA PARTE



Caminar investigativo en ciudadanía

1. Ciudadanía: derecho a preguntar y preguntarse

Las universidades como instituciones de educación superior y para lo superior, tienen el reto de enriquecer, académicamente, la vida social desde cuatro frentes de trabajo: el ejercicio clásico de la *docencia*; la exigente, concomitante y necesaria labor *investigativa*; el urgente e inevitable aporte a la *proyección social*; y la oferta continua para *actualizar y extender* los avances y proyecciones que se dan en el mundo del conocimiento desde el pregrado hasta el posdoctorado.

En este sentido, desde los cuatro enfoques de la vida universitaria urge revisar y ayudar a repensar lo que se entiende por condición humana, así como la dinámica democrática y participativa en la cotidianidad académica; es prioritario ayudar a reformar el pensamiento, por ello, desde la vértebra universitaria se hace una reflexión que se espera ayude a fortalecer los procesos internos, repercute en la vida ciudadana y ayude a pensar el complejo entramado social.

Pensar la ciudadanía: condición humana y democracia se ubica epistemológicamente desde los conceptos aportados por la filósofa judía Hannah Arendt (1998) quien entiende por condición humana una categoría que contempla la naturaleza, la cultura y el entramado social como definitorio para un acercamiento a la comprensión de la multiplicidad humana. Arendt (1998) plantea en su obra *La condición humana* que “todas las actividades humanas están condicionadas por el hecho de que los hombres viven juntos” (p. 37). Y de esta manera, se debe entender que el ejercicio de la ciudadanía también se comprende desde

al ámbito social propio de los seres humanos que están destinados a vivir en sociedad.

La reflexión que hace Arendt (1998) sobre la condición humana y la vida en sociedad, ilustra muy bien lo que implica vivir una humanidad que está condicionada por la forma como se entiende y comparte la existencia con la naturaleza y los humanos en condiciones de igualdad, nunca de superioridad.

El hombre es un animal sociable y la vida le resulta difícil si se le aísla de sus relaciones sociales. Es más fácil mantener los valores morales en un contexto social. Muy pocos individuos tienen fuerzas para conservar su integridad, si su posición social, política y jurídica es confusa (Arendt, 2002, p. 18).

También inspira este ejercicio el francés Édgar Morín con su libro *La Vía* (2011), quien a través de su obra hace un diagnóstico de la situación mundial actual e invita a pensar una metamorfosis del pensamiento, a introducir la reflexividad en los ambientes educativos para pensar una política de la humanidad, donde también se contemple:

[...] que la mente humana, la razón y el lenguaje tienen límites [...]. Sólo unas mentes reformadas podrían reformar el sistema educativo, pero sólo un sistema educativo reformado podría formar mentes reformadas. La reforma de pensamiento depende de la reforma de la educación, pero ésta, a su vez, depende de una reforma previa del pensamiento (Morín, 2011, pp. 151,154).

Hay que tomar la educación en serio y permitir que la pregunta llegue a cuestionar lo incuestionable y a preguntar lo que se acostumbra afirmar. Así las cosas y para empezar, se reconoce que ser ciudadano implica ejercer el derecho a preguntar y a preguntarse.

El presente libro, que aborda cuestiones de grueso calibre académico como la condición humana, la política, la democracia y en fin, el ejercicio de la ciudadanía, no pretende ser un aporte sólo para la discusión

de los grandes teóricos y académicos, busca llegar también a un público no experto en tales temas, a los ciudadanos del común, a estudiantes, directivos, empresarios, profesores, padres de familia, profesionales de todas las áreas, líderes comunales, grupos y comunidades organizadas que se interesen por dialogar y fortalecer el ejercicio del pensamiento crítico. Porque la ciudadanía es un asunto tan serio que merece ser pensado y repensado constantemente por todos, en especial por los jóvenes estudiantes y por los agentes educativos.

Ubicados en contextos de formación juvenil entendemos que “ni todos los jóvenes son iguales, ni la juventud ha sido siempre entendida de maneras similares. Entonces, una sociedad que se pregunta por sus jóvenes de fondo está indagando por sus propios sentidos y características” (Escobar, 2006, p. 10) de ahí la importancia de repensar de manera permanente lo que significa el ejercicio ciudadano desde el amplio contexto educacional.

Proponer un trabajo con jóvenes y para jóvenes implica reconocer el desconocimiento histórico y el reciente interés que despertó, porque:

El tema juventud entró en el escenario del conocimiento académico en Colombia a partir de la pregunta por la violencia. La preocupación social por la autoría de agresiones a la vida de importantes dirigentes por parte de jóvenes de tres ciudades, Medellín, Bogotá y Cali [*sic*], dio paso a estudios en el foco particular del sicariato. Así, tal emergencia de las investigaciones en juventud hacia los años 90 pareciera haberse dado en el marco de una sociedad que empezó a inquietarse por las implicaciones del narcotráfico, negocio y cultura que sin embargo venían de años atrás (Escobar, 2006, p. 13).

Sin embargo, argumenta Escobar (2006, p. 14):

Todo este tránsito de las preguntas investigativas por las formas de la violencia juvenil no ha impedido la concentración de los estudios de juventud en Colombia básicamente en tres temáticas:

El *cuerpo*. La pregunta por *el cuerpo de los jóvenes* conjuga preocupaciones morales en torno a sus prácticas y deseos. Los temas de *sexualidad* y *consumo* de *psicoactivos* son entonces reiterados, aparecen una y otra vez a lo largo de las distintas ciudades en los últimos 20 años.

Las *culturas juveniles* y *el consumo-producción cultural* de los y las jóvenes. La idea de que a partir de los consumos que las culturas proveen, los jóvenes resignifican y producen identidades propias, que les distinguen y diferencian de otros sujeto sociales, es un aporte que apareció en el centro del país, consolidándose principalmente en Bogotá, Medellín y ciudades del Suroccidente como Cali. En las regiones de la Costa Atlántica, los Santanderes, Tolima y Huila, las investigaciones desde este enfoque han sido más bien discontinuas.

La *participación social y política*. La investigación en torno al sujeto joven que participa en las dinámicas sociopolíticas del país, [*sic*] se tornó importante hacia los años 90, justo después de la nueva constitución de 1991. Las investigaciones sobre el asunto de la participación juvenil parecieran estar en el marco de un sistema político que reorienta una democracia semicerrada, poco representativa y fuente de mecanismos de tradicionalización burocrática, hacia otra que introduce canales y mecanismos para la participación de más sujetos de la sociedad.

Por ello, a través de tales análisis, se contribuye y se ayuda a generar pensamiento crítico, reflexivo, argumentado, porque la convivencia impone nuevos desafíos, nuevo dilemas que requieren nuevos abordajes, por ejemplo nuevas formas de entender la tolerancia que van más allá de la simple aceptación de la diferencia e implica que “el desafío ahora se encuentra en un nivel más alto, pues de lo que se trata es de crear un sentimiento de solidaridad” (Bauman, 2013, p. 9).

Las problemáticas vigentes a nivel mundial y local, los permanentes y significativos cambios que se presentan en las formas como se relacionan los individuos e intereses en una sociedad, generan nuevos retos, implican pensar nuevas formas de democracia que, a su vez, exigen un ciudadano más reflexivo y crítico. De ahí lo importante que resulta trabajar en

todos los niveles, desde los ambientes familiares, los primeros años con la educación preescolar y la continuidad en el proceso hasta llegar a la educación superior. En todos los escenarios se necesita repensarnos como seres sociales, por ejemplo en las universidades urge revisar a fondo las propuestas y espacios formativos para que se incluyan estrategias y debates concretos que permitan pensar la condición ciudadana y las opciones democráticas reales, que ayuden al ciudadano y al profesional a configurarse como ser capaz de vivir y convivir pacíficamente, desde el rol de ciudadano profesional.

Por ello, aquí se refleja el pensamiento y las ideas de nuestros estudiantes, razón de ser del trabajo pedagógico; estos elementos se pueden extrapolar a otras comunidades de aprendizaje y más aún, a otros grupos humanos donde el interés reflexivo esté al servicio de las vivencias y la convivencia humana, en cualquier comunidad o entorno social donde las personas necesiten dinamizar los roles de “quienes son los dos principales actores de la educación: los maestros y quienes aprenden” (Bauman, 2013, p. 24).

Por el rol de maestros, de actores sociales y culturales, reconocemos que la educación cumple ante todo el papel de formar para la vivencia, la convivencia y el ejercicio ciudadano, como plantea Bauman (2013):

El invariable propósito de la educación era, es y siempre seguirá siendo, la preparación de estos jóvenes para la vida. Una vida de acuerdo con la realidad en la que están destinados a entrar. ...una enseñanza de calidad necesita propiciar y propagar la apertura de mente y no su cerrazón (pp. 30-31).

La presente publicación contiene dos partes: la primera aborda los resultados de la investigación que, sobre ciudadanía, se realizó con un grupo de estudiantes universitarios. En la segunda, el lector encontrará treinta cavilaciones que se proponen para continuar el debate desde diferentes opciones y temáticas, al abordar temas cotidianos donde la democracia y la ciudadanía están como telón de fondo, he ahí una invitación explícita al diálogo.

2. Escenario para la comprensión: capacidades humanas y ciudadanas

El presente libro, resultado de la investigación, presenta los frutos de un ejercicio que se orientó al diagnóstico de las concepciones en torno a la democracia y la ciudadanía en estudiantes universitarios. Allí se exploraron y determinaron las percepciones de los estudiantes frente a tres macro-categorías: política, democracia y ciudadanía. En este ejercicio se indagó en las percepciones para buscar comprender las características de la reflexión de los universitarios, con el fin de proponer espacios de formación donde los estudiantes profundicen en sus concepciones y prácticas en torno a la ciudadanía para enriquecer la formación humanística que brinda la Universidad y contribuir a la construcción de una propuesta de formación más democrática y participativa.

Para quienes trabajan este mismo asunto o se motivan por su investigación, se ofrece un variado aporte en el marco teórico donde resaltan autores como Adela Cortina, Édgar Morin, Marco Raúl Mejía entre otros. Un referente importante es Martha Nussbaum, ganadora del premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales (2012), quien conoció la investigación, mostró interés y aportó generosamente la nota que aparece en la contraportada del libro.

Nussbaum en *Crear capacidades* (2012) despliega una propuesta amplia para el desarrollo humano a partir de la creación de capacidades o *enfoque de capacidades*, que interroga de manera simple: ¿Qué son

capaces realmente de hacer y de ser las personas? y ¿qué oportunidades tienen verdaderamente a su disposición para hacer o ser lo que puedan? Estas preguntas resultan complejas, pues la calidad de una vida humana implica múltiples elementos cuya interrelación precisa de un estudio detenido. De hecho, uno de los rasgos más significativos de la propuesta de Nussbaum (2012) es afrontar dicha complejidad.

Desde el ámbito educativo reconocemos que el desarrollo de estas capacidades nos concierne a todos porque implica brindar herramientas dialógicas y espacios democráticos para aprender a tomar decisiones políticas inteligentes y benéficas, respondiendo a problemas acuciantes como el de las injustificadas desigualdades sociales que se agudizan cada vez más.

En el capítulo II de *Crear capacidades*, Nussbaum (2012) explica las *capacidades centrales*, advirtiendo que parte del trabajo de Amartya Sen, particularmente en *Nuevo examen de la desigualdad y Desarrollo y libertad*, obras dedicadas a recomendar el marco de las capacidades como espacio idóneo para realizar comparaciones sobre la calidad de vida y mostrar por qué es superior a los enfoques utilitaristas y cuasi rawlsianos. Nussbaum (2012) utiliza el plural capacidades para enfatizar que los elementos más importantes de la calidad de vida de las personas son plurales y cualitativamente distintos: “la salud, la integridad física, la educación y otros aspectos de las vidas individuales no pueden ser reducidos a una métrica única sin distorsionarse” (Nussbaum, 2012, p. 38).

También, Sen (2000) hace especial hincapié en esa idea de pluralidad e irreductibilidad, que constituyen un elemento clave del enfoque. Nussbaum (2012) afirma que le interesa hablar de capacidades tanto de las personas, como la de los animales no humanos. El enfoque proporciona, una buena base para la edificación de una teoría de la justicia y de los derechos para los animales en general (tanto los humanos como los que no lo son).

Nussbaum (2012) define el enfoque de las capacidades como una aproximación particular a la evaluación de la calidad de vida y a la teorización sobre la justicia social básica preguntándose ¿qué es capaz de hacer y de ser cada persona? El enfoque concibe a la persona como un fin en sí misma y no solamente se pregunta por su bienestar total o medio, sino también por las oportunidades disponibles para cada ser humano.

Por su parte, el abordaje metodológico del proyecto asumió un enfoque mixto al combinar técnicas cuantitativas como la encuesta y cualitativas como los grupos focales y las entrevistas en profundidad. La divulgación de la investigación contribuye al diálogo académico, aporta reflexiones en torno al marco conceptual y a los resultados obtenidos a través de la encuesta y el conjunto de hallazgos y conclusiones preliminares, donde se explicita la forma como perciben la ciudadanía los estudiantes. Para recoger los datos se utilizó el instrumento que diseñó el Investigador Ángel R. Villarini Jusino (2004) de la Universidad de Puerto Rico que en Colombia se ha utilizado, bajo su autorización, en varias investigaciones que permiten comparar y analizar variadas muestras investigativas en diferentes contextos socioculturales.

Dichos resultados al socializarse, contribuyen a la reflexión en torno a las nuevas formas de comprender las ciudadanías desde enfoques epistemológicos e investigativos propios de las ciencias sociales y analizar los factores que contribuyen a la generación de un pensamiento reflexivo y propositivo entre profesores, estudiantes y demás actores de la comunidad académica. Se contempla una segunda fase encaminada a la caracterización de las percepciones de ciudadanía en estudiantes de otras universidades del Área Metropolitana de Bucaramanga, con el propósito de comparar y analizar los resultados a nivel interinstitucional, para enriquecer aún más el análisis.

El trabajo estuvo liderado por tres profesores del Departamento de Humanidades, pero este ejercicio no sería una realidad sin el apoyo e insumo de los estudiantes, y para trascender el análisis de las

percepciones, los investigadores ofrecen un conjunto de 30 cavilaciones que se presentan como propuesta para enriquecer el diálogo y el debate en torno al necesario y urgente tema de la formación para la ciudadanía.

Tales reflexiones se pueden trabajar en un ambiente formal de educación como la secundaria y la universidad, pero también en empresas y entidades gubernamentales o no gubernamentales, donde se encuentre la necesidad y el interés de abrir el debate en torno a lo que implica la convivencia y el ejercicio activo de la ciudadanía. Es una propuesta que se puede leer y dialogar incluso en los ambientes familiares, círculos de amigos, redes profesionales, sociales o laborales; es un aporte reflexivo encaminado a pensar el sistema biótico, porque se entiende la urgencia y necesidad de formarnos como ciudadanos, respetuosos de la *vida* en todas sus manifestaciones.

2.1 Contexto de la pregunta por la formación ciudadana

En Colombia un tópico recurrente en los debates sobre los fines de la educación es el referente a la necesidad de formar para la ciudadanía. Así lo evidenció Carlos Vasco (2006) refiriéndose al quinto de los siete retos de la educación en nuestro país de cara a la celebración del bicentenario, “se trata de conciliar el pluralismo y el amoralismo posmoderno con la enseñanza de la convivencia, la ética, la moral, la democracia y la ciudadanía” (p. 3). La problemática social que vive nuestro país da cuenta de esta necesidad. Ejemplos como la violencia contra la mujer, la utilización de los niños en actividades de la guerra y del micro-narcotráfico, el maltrato infantil, la implementación de los transportes masivos, el descrédito de los políticos y la corrupción en organizaciones públicas y privadas, entre otras.

La política colombiana no parece dar soluciones efectivas a los graves problemas que aquejan a nuestro país. Los índices de credibilidad de las instituciones públicas son bajos y la abstención en participación en los comicios electorales es preocupante. Aunque la Constitución Política de 1991 creó las condiciones para reconciliar la política con

la vida cotidiana, introdujo nuevos mecanismos de protección a los derechos humanos como la tutela y espacios de participación ciudadana impensados antes en nuestro país, aún no se conocen tales beneficios y, por ende, no se usan o se utilizan de manera inadecuada.

Es claro que los cambios sociales que el país reclama y la realización de los postulados de la nueva Constitución sólo son posibles en la medida en que involucremos en la formación del nuevo ciudadano la cultura y la educación en valores. En este sentido, el Ministerio de Educación Nacional se preocupa por formar en competencias ciudadanas a los estudiantes de la educación básica y media; desde la ley 115 (Ley General de Educación) de 1994 se plantea la formación en valores y actitudes democráticas como un postulado fundamental de tales niveles de educación. En la misma dirección, el decreto 1860 de 1994 crea y reglamenta espacios de participación democrática en la escuela al instituir el gobierno escolar. Por otro lado, emerge una tendencia en las universidades colombianas y de los pedagogos que trabajan en ellas, para dar continuidad a este aspecto fundamental de la formación en el nivel de la educación superior. Aparece una preocupación que plantea interrogantes muy de fondo en lo que tiene que ver con el perfil humano y ciudadano de los profesionales que egresan de las universidades y que empiezan a liderar las diferentes opciones laborales.

A nivel institucional es claro que la Universidad Santo Tomás se interesa por la formación integral de sus profesionales desde un enfoque humanista. Esta labor aunque se desarrolla desde todos los aspectos y estamentos que componen la universidad, es liderada por el Departamento de Humanidades que tiene a su cargo la formación institucional humanista. Para lograr tal propósito se orientan seis asignaturas transversales: Filosofía Institucional, Antropología, Epistemología, Filosofía Política, Cultura Teológica y Bioética. Además, oferta en un componente flexible las cátedras de: Liderazgo y Comunicación, Cuestiones de Género, Identidades Culturales y Humanas, Pedagogía de las Profesiones, entre otras.

Desde los enunciados anteriores, se plantea la siguiente pregunta de investigación: *¿Cuáles son las concepciones que, en torno a la democracia y la ciudadanía, tienen los estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad Santo Tomás, Bucaramanga?* Dicho asunto problémico abre y orienta la disertación del estudio.

En consecuencia, surgió la necesidad de trazar un sendero que guíe intencionalmente la investigación y que haciendo eco a la cuestión planteada, permita llegar a un destino, para tal efecto entonces se plantea un objetivo central: *Indagar por las percepciones, concepciones y actitudes predominantes en estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad Santo Tomás en torno a la democracia y la ciudadanía.* A este objetivo, subyacen otras acciones paralelas tales como: indagar sobre las percepciones y actitudes en cuanto a la democracia y la ciudadanía en los estudiantes de la Facultad de Odontología; describir las concepciones de democracia y ciudadanía de estudiantes de pregrado de la Facultad de Odontología en la Universidad; aportar reflexiones de carácter diagnóstico y teórico acerca del nivel de formación democrática de los estudiantes que sirvan de base para la formulación y puesta en marcha de una propuesta de formación ciudadana para los estudiantes de pregrado de la Universidad Santo Tomás y finalmente, publicar y socializar los aportes de la investigación en eventos académicos y revistas científicas. De esta manera, se pone en marcha y se ancla en norte seguro el estudio investigativo desarrollado.

3. Fundamentos y perspectivas epistemológicas de la formación en ciudadanía: un particular estado del arte

Por la pertinencia de la problemática se encuentran trabajos de investigaciones a nivel internacional, nacional y local; estos referentes teóricos son insumos obligados para nuestra propuesta.

A escala internacional se destacan importantes estudios como el realizado por la Asociación Internacional para la Evaluación del Logro Educativo (IEA) (2010) que contó con el apoyo económico de Estados Unidos y Alemania.

En 1971 la IEA condujo un estudio de diseño cuantitativo en educación cívica en el que empleó muestras representativas nacionales de tres grupos de edades en la Ex-República Federal de Alemania, Finlandia, Irlanda, Israel, Italia, Países Bajos, Nueva Zelanda, Suecia y Estados Unidos (Torney, Oppenheim & Farnen, 1975)... Cerca de 30.000 estudiantes respondieron los instrumentos que medían conocimientos y actitudes, mientras que 5.000 profesores y 1.300 directores y rectores describieron la pedagogía y las características de las escuelas (IEA, 2010 p. 10).

Dos décadas después, la IEA propuso un nuevo estudio de educación cívica que inició en el año de 1994 con la aprobación de su asamblea general debido al interés de muchos de los países miembros, quienes experimentaban transiciones políticas, económicas y sociales.

Dicho estudio se llevó a cabo en veintiocho países de los cincuenta y un países miembros que recibieron la invitación para participar en la prueba y en la encuesta realizada en dos fases. Este estudio investigativo en dos fases intentó informar y estimular la discusión entre diseñadores de políticas, ejecutores de currículo, profesores, formadores de profesores, investigadores y público en general [...] intentó profundizar en la comprensión de las posibilidades y prácticas de la educación cívica tal como se realizan en diferentes contextos [...] señalar de manera constructiva algunos de los puntos altos y bajos de la experiencia específica de los países con la educación cívica para los adolescentes. Así, los resultados obtenidos en esta investigación han enriquecido la comprensión de lo que los jóvenes saben acerca de la democracia, la ciudadanía, la identidad nacional y la diversidad y, ha desarrollado la mayoría de las preguntas de política con las cuales se empezó el estudio (IEA, 2010, pp. 27, 283).

Otro estudio importante es el “Proyecto Colectivo de Enlace: Nuevas Formas de Democracia, Nuevas Formas de Ciudadanía: hacia una Propuesta Alternativa de la Educación Ciudadana” (2004). Proyecto que se desarrolla en la Red Hispanoamericana de Colaboración Educativa del Proyecto para el Desarrollo de Destrezas de Pensamiento de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras cuyo director general es Ángel Villarini Jusino. El estudio buscó hacer una evaluación diagnóstica de concepciones, percepciones y actitudes de los estudiantes acerca de la política, la democracia y la participación ciudadana. Igualmente, pretendió construir un modelo alternativo de formación ciudadana a nivel universitario. Este proyecto se adelantó en varios países de América Latina, incluido Colombia.

Finalmente, la investigación liderada por Ana María Pérez y María del Socorro Foio, “Ciudadanía: imaginario social y representaciones sociales” (2005), tiene el propósito de avanzar en el proceso de reconstrucción de sentidos del accionar de la población en el espacio público que devela los distintos significados que las nociones de justicia, derechos y ciudadanía adquieren actualmente, especialmente,

en relación al papel del Estado como garante del sistema de relaciones sociales. En este caso, se analizó la producción discursiva de un grupo de adultos, hombres y mujeres, en la ciudad de Corrientes. Se presentaron las siguientes conclusiones:

En nuestro país la crisis económica e institucional que marca la entrada al siglo XXI expresó un conflicto que ponía en cuestionamiento la legitimidad de los representantes, a través del rechazo hacia la dirigencia política responsable de la implementación de las reformas que afectaron los mecanismos de integración social (...). El discurso del grupo se sustenta en una idea generalizada de crisis global/total que abarca no sólo lo económico y lo político sino también lo moral, es decir, tanto el espacio de lo público como el de lo privado. Hay un orden social que se desmorona, desnaturalizando “lo natural”: la crisis de la sociedad del trabajo pone en cuestión no sólo el mundo económico, sino que fundamentalmente desorganiza lo familiar como núcleo constructor de sentido. La pérdida de identidad que conlleva el debilitamiento de la familia torna al futuro indefinido o imprevisible, ya que no habría otra institución con la capacidad natural de proveer la certidumbre requerida para hacer frente al mismo (Pérez y Foio, 2005, p. 4).

Se destaca en este trabajo vinculado con la contradicción *-señalada-* en la definición que se hace del buen ciudadano, que el sujeto de la enunciación nunca es la propia persona. Por el contrario, permanentemente remite o bien a un sujeto colectivo que lo involucra y a la vez lo impersonaliza (la clase media, la sociedad), o directamente refiere a un alter-ego (los políticos, los grupos de poder, los que no pueden salir de la crisis). Así, la concepción de ciudadanía que da anclada exclusivamente en la posibilidad del ejercicio de los derechos civiles y económicos, pero que en realidad no se realizan, en tanto no se hace mención a los llamados derechos sociales ni a las posibilidades de transformación del orden social a partir de la práctica de la ciudadanía.

Un antecedente importante a nivel nacional es el estado del arte “Formación ética, valores y democracia” (2000) de Guillermo Hoyos

Vásquez, en la Universidad Nacional de Colombia. Allí se recogen los desarrollos teóricos y metodológicos más importantes en este campo en Colombia en las últimas décadas. Es un estudio que ayuda a orientar las diversas investigaciones que se puedan formular en este campo en el país.

Otro estudio nacional con proyección internacional tiene que ver con el proyecto “Análisis comparativo de las perspectivas ético-morales y políticas del ejercicio ciudadano en jóvenes de Colombia, Argentina y México” (2008) liderado por Carlos Valerio Echavarría Grajales de la Universidad de La Salle. El proyecto, buscó identificar, describir, analizar y comparar desde una mirada comprensiva las perspectivas ético-morales y políticas implícitas en el ejercicio ciudadano desde el punto de vista de 600 jóvenes universitarios de Colombia, México y Argentina, así como consultar y describir qué perspectivas formativas plantean los jóvenes de uno y otro sexo a la educación ciudadana (Echavarría, 2008, p. 58).

A nivel regional o local se encuentra un estudio “Cultura política y competencias ciudadanas de estudiantes de algunas instituciones educativas del Departamento de Santander” (2009) dirigido por José Manuel Franco Serrano de la Universidad Industrial de Santander, (UIS). Participaron 156 estudiantes de cuatro instituciones educativas del Departamento de Santander, incluida la UIS. La investigación indagó acerca de las percepciones, opiniones y actitudes de algunos estudiantes santandereanos acerca de la democracia y la política. El estudio encontró que los jóvenes perciben una gran distancia entre lo que debería ser la democracia colombiana y lo que es en realidad. También, se vislumbra cierta apatía e indiferencia frente a estos temas. Esta investigación se realizó en el marco del proyecto liderado por Ángel Villarini, mencionado anteriormente.

Una investigación cualitativa, realizada por Roberto Cardona en la Maestría en Pedagogía de la UIS “Imaginosos sobre ciudadanía presentes en estudiantes de último semestre de una universidad en

Bucaramanga” (2010) publicada por la editorial USTA, encontró que un grupo de estudiantes de la facultad de Negocios Internacionales de la Universidad Santo Tomás reconocen no estar formados en este ámbito y asocian diversos problemas como la corrupción y la falta de valores a un déficit en la formación en valores y reflexión ciudadana.

Esta investigación cualitativa hace un especial llamado e invita a los educadores para que apunten al objetivo primordial: *formar para la ciudadanía*. Es una preocupación auténtica porque apunta al propósito universal de la educación, al proyecto profesional, a la filosofía de la mayoría de centros educativos que hacen evidente el objetivo de formar para la convivencia y el ejercicio de la ciudadanía. Por ello llama la atención que, infortunadamente, en los imaginarios sociales sobre ciudadanía que tienen los estudiantes universitarios, que participaron de la investigación, se evidencia una formación frágil y superficial. (...) Este aporte, desde las ciencias sociales y humanas, invita a pensar de manera crítica un panorama más realista sobre el estado actual de nuestra cultura ciudadana, la incidencia de la educación en esa formación y la capacidad de convivencia pacífica en medio de los conflictos que nos amenazan y que al tiempo son nuestro más crudo reto (Cardona, 2012, pp. 117 - 118).

Otro aporte es el realizado por Gilberto Bonilla en la Maestría en Pedagogía de la UIS “Percepciones acerca de la ciudadanía en estudiantes de primer semestre de filosofía de la UIS” (2010), el cual evidenció el escaso interés de los jóvenes en participar activamente en los asuntos políticos si las instituciones se manejan por las élites y los principios tradicionales. Por otra parte, el mencionado estudio permite evidenciar la forma como los jóvenes universitarios que participaron en él, comprenden la ciudadanía como:

El hecho de pertenecer a una comunidad política, [*sic*] que le ha otorgado al individuo una serie de derechos y deberes para la convivencia, hace posible adquirir la calidad de ciudadano en una sociedad como la nuestra, según lo expresado por la muestra estudiada (Bonilla, 2010, p. 104).

Pero no sólo la posesión de derechos y deberes hacen al ciudadano, es necesario entender la ciudadanía desde su complejidad, desde sus múltiples formas de conformarse, desde una concepción que permita la posibilidad de proponer que el punto de partida sean las ciudadanía realmente existentes y no el ideal de ciudadano según el modelo cívico, para “avanzar hacia la construcción de nuevos referentes interpretativos que , con una propuesta de nuevas pedagogías ciudadanas, se desplace hacia el lugar de la acción política democrática” (Bonilla, 2010, p. 105), como se afirma en las recomendaciones del autor basadas en los hallazgos y expresiones de los encuestados, en las que se expresa gran parte de la responsabilidad de la formación de ciudadanos que le corresponde a la educación superior.

Además de tener en cuenta estos antecedentes basados en estudios, la investigación consideró los siguientes conceptos epistemológicos:

Democracia

Etimológicamente, democracia significa “poder” (κρατεία) del “pueblo” (δῆμος).

Aristóteles distinguía esta forma de gobierno de otras, por ejemplo la monarquía y la aristocracia. La democracia es categoría central en este proyecto de investigación. Para la definición de este concepto se rastrearon sus orígenes en Grecia y se mostraron sus principales significados a lo largo de la historia con énfasis en lo que se entiende por democracia en el occidente postmoderno. Los principales autores que guiaron la definición de democracia fueron, Aristóteles, Giovanni Sartori, Adela Cortina y Martha Nussbaum.

Ciudadanía

Según la manera como se conciba la democracia, se va a vivir y a expresar la ciudadanía. Para que se dé la democracia se requiere un tipo de subjetividad humana, caracterizada por la autonomía y la interdependencia. Por otro lado, el hecho de poseer un documento de

identidad que nos acredita como ciudadanos no significa que tengamos acceso real a los derechos jurídicos, económicos, sociales, políticos y culturales que aparecen formalmente en las leyes. La profundización del significado de la ciudadanía estuvo acompañada por los postulados de Édgar Morin, Adela Cortina, Martha Nussbaum y Chantal Mouffe

Competencias ciudadanas

La formación ciudadana es una necesidad urgente en nuestra patria. Como bien lo afirma Enrique Chaux (2004):

A pesar de que en principio nuestra Democracia es relativamente sólida y nuestra Constitución Política de 1991 se destaca en muchos aspectos frente a otras constituciones en el mundo, lo que ocurre en la cotidianidad de la vida de millones de colombianos y colombianas está todavía lejos de lo que se espera de una verdadera democracia y de lo que propone nuestra Constitución Política (p. 4).

La formación ciudadana pasa por la consolidación de unos conocimientos fundamentales, la construcción de competencias básicas y la creación de ambientes democráticos donde éstas se puedan ejercer libremente.

De acuerdo con la perspectiva teórica de Villarini (2007), las competencias ciudadanas se refieren a capacidades generales de la subjetividad democrática; aquellas que todo ciudadano debe desarrollar para poder participar efectivamente en la democracia, es decir, para hacer que su interés y voluntad cuente en el espacio público y en el proceso de organizar la voluntad colectiva.

Los referentes analizados para la definición de la categoría de competencias ciudadanas, están fundamentados en la clasificación que implementó para el estudio de la ciudadanía, el proyecto de la Red Hispanoamericana de Colaboración Educativa que dirige el profesor Villarini (2007), y hacen parte también de los referentes teóricos de estudios paralelos que se han realizado desde nuestro contexto como participantes del mencionado proyecto continental.

Las competencias ciudadanas identificadas fueron:

- Capacidad para inquirir (búsqueda de información), identificar y analizar necesidades, aspiraciones, problemas sociales para cuyo logro o satisfacción se requiere la voluntad de la comunidad.
- Capacidad para la interpretación crítica de la realidad, distinguir la información confiable de la que no lo es y reconocer las fuerzas, intereses y valoraciones de la que tal información es producto.
- Capacidad para el diálogo y la deliberación ético-política, al identificar asuntos en controversia, al establecer un conocimiento común, argumentar y lograr acuerdos o consensos, más allá de las diferencias. Incluye desarrollar habilidades para la resolución pacífica de conflictos.
- Capacidad para la acción ciudadana, incluido el ejercicio de la tolerancia y de la negociación, es decir, el ejercicio de la voluntad política para la comunicación, la organización y colaboración, el desarrollo de estrategias y la práctica de la autocrítica (Bonilla, 2010, p. 46).

3.1 Apuntes teóricos para una ciudadanía pensada

Reflexionar sobre la dimensión ciudadana hoy cobra mayor importancia por la continua y creciente migración de los pueblos campesinos a las ciudades, la carente identidad nacional que se refleja en la adopción de modelos foráneos, las múltiples posibilidades que hoy se tiene al ser habitantes de una “aldea global” y las transformaciones de pequeños y medianos pueblos en grandes metrópolis donde aún hay mucho por trabajar desde la cultura ciudadana y la noción y vivencia de lo público.

Desde el amplio campo de la educación y cultura ciudadana, se acude a importantes teóricos que a partir de dimensiones socioculturales, invitan a pensarnos como ciudadanos de un mundo que pertenece a todos y que todos están invitados a cuidar para dejarlo mejor.

Estos teóricos, muestran la necesidad de formar en ciudadanía para crear identidad y conciencia de lo que es común a todos. Esta perspectiva de formación política implica reconocerse como miembro activo de una sociedad, actores y sujetos de derechos y deberes, donde el respeto y el reconocimiento por lo otro y por los otros es la base de la convivencia y de la identidad social. Por ello, hablar de consensos sociales y de cuidado del entorno implica una educación para ejercer la ciudadanía del respeto por la vida, por lo otro y el otro.

En el amplio y necesario debate que permanentemente se hace sobre la educación, aparece de manera recurrente el tema de la educación para la ciudadanía. Está claro, que educar es ayudar, promover, capacitar, ofrecer recursos, acompañar, liderar procesos que capaciten a las personas para la vivencia y la convivencia. Educar, es ayudar a los seres humanos para que aprendamos a convivir, como lo expresa William Ospina en uno de sus artículos de opinión en *El Espectador* (2009):

La primera forma de enseñanza es el ejemplo, y lo más importante es la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace. Kafka veía con alarma que su padre les prohibía a los hijos exactamente todo aquello que él se permitía hacer en la mesa y en la vida, y de allí nació su crítica espantada a las arbitrariedades de la patria potestad. Nuestros primeros educadores son padres, parientes, amigos, gentes desconocidas en las calles, autoridades, gobernantes, medios de comunicación (Ospina, 2009, párr. 2, recuperado de: <http://www.elespectador.com/columna159750-educacion>).

Así se resalta la importancia de la educación desde el diálogo como el arte de compartir y debatir nuestros diferentes puntos de vista, donde precisamente, se intercambian ideas sobre la convivencia.

He dicho que primero aprendemos por el ejemplo. En segundo lugar, creo que aprendemos por el diálogo. Éste no sólo nos inicia en el conocimiento de que existe una verdad, sino en la conciencia de que podemos interrogarla, matizarla, atrever opiniones. El diálogo estimula la curiosidad y el deseo de saber. Y allí podemos percibir la importancia

de las artes en la formación de nuestra sensibilidad, de nuestra honda humanidad. Emmanuel Kant dejó escrito que la más importante de las artes es la conversación. Porque en ella intervienen la memoria, la inteligencia, el carácter, la sensibilidad, el conocimiento de los otros, la imaginación. En ese arte los amigos son nuestros maestros y los maestros son nuestros amigos (Ospina, 2009, párr. 8, recuperado de: <http://www.elspectador.com/columna159750-educacion>).

En este sentido, el biólogo y humanista chileno Humberto Maturana (2002) al referirse a la educación y universidad, interroga:

¿Qué país queremos? Yo quiero un país de mujeres y hombres que convivan en el respeto mutuo y que sean capaces de compartir de manera consciente la responsabilidad cotidiana de hacer del país un ámbito de convivencia en el que se viva en el respeto mutuo y en la colaboración, que es precisamente lo que hará que la gente de ese país viva así. Para que esto ocurra deben satisfacerse varias condiciones (p. 219).

Maturana (2002) plantea varios elementos para pensar la ciudadanía desde la Universidad:

Debemos ser responsables de nuestros actos, conscientes de que con ellos vivimos la creación cotidiana del mundo que vivimos. La responsabilidad consiste en darse cuenta de las consecuencias que las propias acciones tienen sobre otros seres humanos y no humanos, ya que directa o indirectamente, así como en darse cuenta de si uno quiere o no quiere esas consecuencias y en actuar de acuerdo a ese querer o no querer. Reflexionar sobre los propios actos y tal reflexión consiste en mirar los propios actos sin apego. La reflexión, sin embargo, es un arte que debe aprenderse y para aprenderse debe vivirse. Debemos ser libres en la acción. La libertad consiste en el darse cuenta de que uno se da cuenta de que quiere o no quiere las consecuencias de las propias acciones. Para ser libre hay que respetarse a sí mismo y al otro, y esto requiere ser aprendido y se aprende viviéndolo. Debemos cooperar en la realización de cualquier proyecto común. Es decir, debemos potencialmente ser capaces de todo. Esto también debe ser aprendido, y se aprende haciéndolo (pp. 220 - 221).

Aunque lo que aquí se plantea se inscribe dentro del campo teórico, se tiene conciencia que lo más importante es la vivencia, resulta muy significativo en la formación humana el ejemplo y las buenas prácticas, como lo resalta Maturana (2002):

Si queremos vivir en libertad tenemos que vivir en libertad, y para hacerlo tenemos que respetarlo; si queremos vivir en el respeto mutuo, tenemos que vivir en el respeto mutuo, y para hacerlo tenemos que respetarlo; si queremos vivir sin destruir nuestro mundo, tenemos que vivir sin destruirlo, y para hacerlo tenemos que respetarlo. Si queremos vivir en la reflexión que nos permite actuar libre y responsablemente en la reflexión sobre las consecuencias de nuestros actos, tenemos que hacerlo, y para hacerlo tenemos que respetarlo y, para respetar todo eso tenemos que vivirlo, y vivirlo desde pequeños, en la aceptación amorosa del mundo social que nos acoge y que contribuiremos a crear (pp. 220 - 221).

Desde el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad Santo Tomás (2004), se identifica que el propósito grande de la educación, en la perspectiva de universidad tomista, es la formación de ciudadanos que capacitados desde una profesión, trabajen por la construcción de un tejido social que permita dignificar la vida, la democracia y un serio compromiso con lo público, lo que pertenece a todos, armonicen su formación profesional e integral; de tal manera que los estudiantes adquieren una conciencia superior, comprendan el propio valor histórico, la propia función en la vida, los propios derechos y deberes; que se hagan capaces de intervenir lúcida y responsablemente en la vida social, cultural y política y aporten su actitud creativa y su aptitud investigativo-crítica. La formación integral no separa ni opone la formación del hombre con la formación del profesional. La primera se completa con la segunda y ésta cobra sentido pleno en el marco de la primera (Universidad Santo Tomás, 2004, p. 63).

Así, todo educador está llamado a comprender en su quehacer pedagógico, una alta responsabilidad social, ya que implica enseñar para la vida y enseñar a vivir en sociedad; dinámica que se desarrolla a

partir de la construcción de unos saberes que están en la familia, en el entorno, en la escuela y en la vida sociocultural en general. Por ello, se entiende que para la Universidad Santo Tomás (2004), el objetivo de la educación es formar buenos ciudadanos:

No es lo mismo ser hombre bueno y ser buen ciudadano, [sic] según una política cualquiera. Pues hay algunas políticas no rectas, según las cuales alguien puede ser buen ciudadano y no ser hombre bueno; pero según la política óptima, no hay buen ciudadano que no sea inseparablemente hombre bueno (p. 61).

El Proyecto Educativo Institucional se encamina a formar profesionales contextualizados en las necesidades sociales y desde un compromiso ético y vital, contribuyan a la construcción del tejido social:

La Universidad Santo Tomás alcanza su meta profesionalizante si sus profesionales están en condiciones de “aportar soluciones”, es decir, contribuir con sus saberes y su acción a resolver y satisfacer cuanto reclama el bienestar personal o colectivo. Como enfatizaba Santo Tomás en la Ética, “no es suficiente que el hombre viva: es necesario que viva bien”. Las profesiones están llamadas a conservar y a mejorar la vida buena, que no tiene punto de llegada definitivo (Universidad Santo Tomás, 2004, p. 31).

Las ideas que sobre educación plantean W. Ospina, H. Maturana y el aporte que ofrece el PEI de la Universidad Santo Tomás, son argumentos coincidentes que se encuentran y complementan con teóricos de la educación, la ciudadanía y la cultura política como: Adela Cortina, Amartya Sen, Martha Nussbaum, Chantal Mouffe, Guillermo Hoyos y Marco Raúl Mejía ideas que se hallan en sus obras y que igualmente son tratadas en proyectos de investigación sobre democracia y ciudadanía.

Adela Cortina en *Ciudadanos del mundo* (2005) define el concepto de ciudadanía a partir de cinco facetas o dimensiones desde donde se ha entendido o construido; se encuentra, entonces, que la ciudadanía se

puede entender desde las dimensiones Política, Social, Económica, Civil e Intercultural sin llegar a agotar todos los aspectos de un concepto tan complejo; para este abordaje, se retoman algunas de las apreciaciones generales que se encuentran a lo largo del texto y también algunas particulares que se inscriben en las facetas antes mencionadas, como se muestra a continuación.

Inicialmente, Cortina, invita a recorrer los orígenes del concepto de ciudadanía desde sus fundamentos teóricos y prácticos en la sociedad, por esto, describe la Ciudadanía como un “concepto mediador pues integra exigencias de justicia y hace referencia a los que son miembros de la comunidad, une la racionalidad de la justicia con el calor del sentimiento de pertenencia” (2005, p. 34).

Por tanto, es un reto para los teóricos contemporáneos elaborar una conceptualización sobre este tema que contenga los aspectos relevantes de su carácter dual sin desconocer los rasgos y las bases que el concepto ha logrado acentuar en otras épocas y resaltar la actual tendencia del mismo para establecer campos de acción desde la conciencia ambiental.

Una primera mirada a la ciudadanía según Derek Heather, no es más que “una relación política entre un individuo y una comunidad, donde el primero goza del estatuto de ciudadano cuando es reconocido oficialmente dentro de esa comunidad política que le otorga pleno derecho de pertenencia y a la cual le debe lealtad permanente” (citado en Cortina, 2005, p. 35). De igual modo, para la autora (2005), la ciudadanía entendida como relación política, parte de una doble raíz, la griega y la romana que, a su vez, originan dos tradiciones: La Republicana y La Liberal, “la primera, hace de la vida política un ámbito en el que los hombres buscan conjuntamente su bien, mientras que la segunda, la considera un medio para poder realizar en la vida privada los propios ideales de felicidad”. (Cortina, p. 39). La primera de las raíces, se encuentra claramente identificada en “La oración fúnebre de Pericles”, en ella queda explícita la función del ciudadano en la Polis, pues es el encargado de ocuparse de las cuestiones públicas,

habida cuenta que la deliberación es el procedimiento más adecuado, por encima de la violencia y la imposición e incluso el voto, para tratar estos asuntos. “En Atenas la ciudadanía no era un medio para ejercer la libertad sino el modo de serlo y, el buen ciudadano es quien con su participación política no busca nada diferente al bien común.” (Cortina, p. 42).

Por parte de la raíz romana, la ciudadanía sufre una serie de mutaciones generadas por las grandes limitaciones que existían en el modelo ateniense. Según el jurista Gayo (citado por Cortina, 2005) “el ciudadano es quien actúa bajo la ley y espera la protección de la misma dentro del imperio, lo que hace ver, entonces, a la ciudadanía como un estatuto jurídico y no como una exigencia de implicación política como en Atenas” (p. 54), la ciudadanía es una base para reclamar derechos que no exigen responsabilidades frente al Estado.

Por otra parte, el concepto de ciudadanía surgido en la Grecia clásica hace al menos veinticuatro siglos se ha cargado de connotaciones que hacen difícil su definición de una forma sintética, por esta razón, para Cortina (2005) existen concepciones “canónicas” que gozan de cierto reconocimiento y prestigio dentro de las teorías políticas modernas. Uno de estos conceptos es el de “Ciudadanía Social” concebido por Thomas H. Marshall (citado por Cortina, 2005), consideraba que:

El ciudadano a aquel que en una comunidad política goza no sólo de derechos civiles (libertades individuales), en los que insisten las tradiciones liberales, no sólo de derechos políticos (participación política), en los que insisten los republicanos, sino también en derechos sociales (trabajo, educación, vivienda, salud, prestaciones sociales en tiempos de especial vulnerabilidad) (p. 66).

En este sentido, la concepción de Estado se convierte de Liberal a Estado Social de Derecho o también conocido como “Estado de Bienestar”.

Para comprender el concepto de ciudadanía actual, se puede retomar en su doble raíz que se rastrea desde dos tradiciones como la republicana y la liberal y desde sus propias formas de entender la democracia, vista ya sea como participativa o representativa según sea el caso. Por otra parte, se retoma la teoría de la ciudadanía social de Marshall (1950), que se incrusta en el Estado de Bienestar para establecer las bases de una ciudadanía con sentido y aplicación desde la conciencia ambiental en las esferas de lo público y lo privado donde los individuos exigen sus derechos y cumplen con sus deberes. Finalmente se retoma la tesis propuesta por Cortina (2005):

La Ciudadanía como resultado de un quehacer, la ganancia de un proceso que empieza con la educación formal (escuela) e informal (familia, amigos, medios de comunicación, ambiente social). Porque se aprende a ser ciudadano, como a tantas otras cosas, pero no por la repetición de la ley ajena y por el látigo, sino llegando al más profundo ser de sí mismo (p. 38).

Se determina que la ciudadanía ligada a la conciencia y responsabilidad ambiental es un asunto de educación y formación de la misma, con la finalidad de transformar las prácticas del individuo.

Amartya Kumar Sen, filósofo y economista, premio Nobel de la Ciencia Económica en 1998, es reconocido por sus trabajos en torno al desarrollo humano y el impulso de los indicadores económicos. Con la obra *Elección colectiva y bienestar social* (1970), Sen gana un amplio reconocimiento en el mundo académico, pues marca un hito en la teoría de la elección social y la economía del bienestar en relación con la política social y las preferencias de las personas.

En la investigación *Imaginarios de ciudadanía*, Cardona (2010) presenta el aporte de Sen y lo identifica como una teoría que:

Cuestiona permanentemente aspectos relacionados con la ética desde la filosofía y la economía, su aporte más relevante está en el desarrollo de los indicadores económicos y sociales bajo el concepto de

capacidad. Dice que un gobierno se juzga de acuerdo a las capacidades concretas de sus ciudadanos. Este enfoque de las capacidades se basa en la libertad positiva, que es la capacidad real de una persona de ser o hacer algo, en contraposición con la libertad negativa común en economía y se basa en la no interferencia (p. 49).

Para Sen (2000), la ciudadanía se construye y ejercita desde la diversidad, desde lo que cada uno es y hace, en el respeto a la diferencia:

Los humanos somos profundamente diversos. Cada uno de nosotros es distinto de los demás, no sólo por las características externas, como el patrimonio heredado, o el medio ambiente natural y social en el que vivimos, sino también por nuestras características personales, por ejemplo, la edad, el sexo, la propensión a la enfermedad, las condiciones físicas y mentales (p. 13).

Según Sen (2000), desde la libertad como posibilidad y capacidad, la ciudadanía cobra un matiz que dignifica y permite a la persona participar activamente de la construcción social. El profesor Urquijo (2008), catedrático de la Universidad del Valle, quien trabajó su tesis doctoral sobre Amartya Sen, así lo referencia:

Una sociedad libre es aquella en la que las personas cuentan con un conjunto de capacidades que les permiten llevar el tipo de vida que consideran valioso [sic]. Esta sociedad combate las condiciones que justifican que, quienes forman parte de ella, se consideren dominados; estar dominados es vivir bajo condiciones de extrema pobreza, de falta de vivienda, de explotación, de degradación de las condiciones laborales, de imposibilidad de acceder a la educación y a todos los bienes básicos que la sociedad considera como fundamentales para la experiencia de una vida libre. El sentido fundamental de la libertad es el de estar libre de cadenas, de encarcelamiento y de la esclavización por parte de otros. Si deseamos ser libres, buscamos eliminar estos obstáculos, como lo ha expresado Berlín (p. 13).

En este sentido, el pensamiento del Nobel de economía resalta la necesidad de partir de la libertad como el valor humano más importante, como la posibilidad que tiene el ser humano y la sociedad de construir espacios democráticos e igualitarios. Para Sen (Citado por Urquijo, 2008):

La libertad cuenta como núcleo central de su enfoque evaluativo porque tiene una importancia intrínseca como valor humano fundamental que hace que se le preste atención. Por otra parte, la libertad tiene una influencia social, económica y política que marca una diferencia esencial cuando no se le tiene. Esta concepción sobre la libertad lleva al enfoque a tomar posiciones muy diferentes entre otras teorías del orden social que miran más los medios y no la libertad en sí misma. El enfoque de las capacidades amplía el sentido de libertad positiva desarrollado por la filosofía política. Creo que éste es el mayor aporte de Sen a esta tradición, así como ver en la libertad el espacio en el cual se evalúan las distintas condiciones de vida de las personas si se quiere una sociedad verdaderamente libre e igualitaria propia de sociedades demócratas (p. 267).

Y desde el enfoque de las capacidades se resalta en el pensamiento de Sen la importancia de la libertad como construcción de un proyecto humano que se responsabiliza y se apersona de sus acciones, como bien lo referencia Urquijo (2008):

Desde el enfoque de las capacidades se concibe al ser humano como un ser libre que construye su vida en cooperación y reconocimiento con otros, que se constituye tomando decisiones, actuando y consciente de que sus acciones repercuten en el mundo [...] El enfoque de las capacidades como marco conceptual presenta una génesis extensa, pues Sen utilizó el concepto de capacidad por primera vez el 22 de mayo de 1979 cuando anunció en la Universidad de Stanford, en el Ciclo Tanner sobre los valores humanos, una conferencia que llevó por título ¿Igualdad de qué? Allí, Sen introduce por primera vez el concepto “capacidades”. Sen buscaba evaluar y valorar el bienestar desde el punto de vista de la habilidad de una persona para hacer o alcanzar estados valiosos. En esta conferencia Sen criticó el sentido

de la igualdad en utilidades propuesto por el utilitarismo y el sentido rawlsiano de igualdad, y afirma que estas teorías sobre la igualdad tienen importantes limitaciones. Para él era necesario saber qué aspecto debe ser considerado fundamental por un igualitarista si se quieren evaluar el bienestar y la libertad. Para ello propuso como marco de solución a este problema una nueva concepción de la igualdad que denominó “igualdad de capacidades básicas” (pp. 263 - 264).

Urquijo (2008) retoma a Sen e insiste en la necesidad de que el ciudadano, después de identificarse y actuar como ser libre, se comporte como tal, consciente del impacto y responsabilidad de su actuar:

Sostengo la tesis que desde el enfoque de las capacidades un ciudadano debe contar con la libertad o capacidad de agencia, es decir, un ciudadano es un agente. De tal manera que cuando se tiene la capacidad para decidir y actuar por sí mismo y su acción tiene un impacto en el mundo, esto se considera un ejercicio pleno de ciudadanía real o efectiva. Asumir la ciudadanía como agencia es la mejor manera de luchar contra las distintas formas de desigualdades, exclusión social y pobreza. En este sentido, se puede enriquecer o desarrollar de una mejor manera la concepción de ciudadanía expuesta por Cortina cuando sostiene que ciudadano es su propio señor entre sus iguales (Urquijo, 2008, pp. 274 - 275).

La recuperación de la autonomía y del valerse por sí mismo en una sociedad, caracteriza no sólo una actitud democrática sino ciudadana; según, ello conecta de alguna manera con los aportes que ahora se abordan en Martha Nussbaum.

Martha C. Nussbaum, de origen judío (1947), filósofa norteamericana e importante investigadora que revisa en su país el aporte que hacen las humanidades en la formación de los universitarios, trabaja por un humanismo renovado que integre, a los procesos educativos, los aportes significativos que se hacen desde la ilustración y la modernidad y se reconozcan en la experiencia cotidiana para formar una cultura ciudadana en abierta relación con los otros y con el mundo.

Nussbaum, desde la década de los ochenta, trabaja con Amartya Sen en temas relacionados con la filosofía práctica, la ética y el desarrollo basado en las capacidades “libertades sustanciales” como posibilidad de vivir hasta la vejez, en contraste con el punto de vista común que entiende el desarrollo sólo desde el punto de vista económico.

Nussbaum en su obra *El cultivo de la humanidad: una defensa clásica de la reforma de la educación liberal* (1997), se aproxima al estudio de la situación educativa de las universidades norteamericanas a finales del siglo XX. Nussbaum (1997) expone la idea que:

El modelo crítico-socrático constituye el tipo más apropiado para formar en una ciudadanía democrática como clave en las responsabilidades cívicas. Introduce su trabajo con la idea de la ciudadanía universal en la antigüedad griega y romana, señala que en la Atenas del s. V a.C. admitir que las costumbres atenienses no eran universales se convirtió en un prerrequisito decisivo de la indagación socrática: mientras los jóvenes tuviesen una educación que asimilara los valores tradicionales, mientras marcharan a la escuela en filas y cantaran los antiguos cantos sin examinar otras posibilidades, el cuestionamiento ético no podría ponerse en marcha (p. 80).

La indagación ética sugiere un ambiente donde los jóvenes sean animados a ser críticos de sus costumbres y ello supone ver la vida en sus múltiples posibilidades. Es posible deducir, que los atenienses consideraban buen ciudadano a quien seguía obedientemente las tradiciones, quienes “prefieren la subordinación incondicional al razonamiento y el debate público atenienses. Al negar la importancia de la libertad de expresión y de pensamiento, optaron por las políticas autoritarias en lugar de las democráticas” (Nussbaum, 1997, p. 80).

Señala Nussbaum (1997) que:

A principios del llamado periodo helenístico (323 a.C.) de la filosofía griega, la investigación intercultural se encontraba sólidamente establecida en el discurso público ateniense y en los escritos filosóficos, como parte

necesaria de una buena deliberación sobre ciudadanía y orden político. Sin embargo -agrega la filósofa- no corresponde a Platón ni a Aristóteles acuñar el término “ciudadano del mundo”, sino a Diógenes el Cínico (404-323 a.C.); su comportamiento “cínico” hacía cuestionar a sus coterráneos, más que escupir a los ricos en la cara o hacer actos obscenos en la plaza pública, era escandaloso que comiera en la plaza de mercado como un perro, ya que en la época sólo los perros comían y masticaban en presencia de todos. Seguramente, buscaba Diógenes con su comportamiento el cuestionamiento sobre lo convencional de estos juicios; dice Nussbaum: la invitación a considerarnos ciudadanos del mundo es también a que nos transformemos, hasta cierto punto, en exiliados filosóficos de nuestras formas de vida, considerándolas desde el punto de vista del forastero y formulándonos el tipo de preguntas que un forastero haría probablemente sobre sus funciones y significados (p. 84).

Ser ciudadano del mundo según la filósofa, no significa que dejemos de lado el juicio crítico hacia los individuos y las culturas, por el contrario, debe ser crítico respecto de las acciones o de las políticas injustas y del carácter de las personas que las promueven.

Las enjundiosas indagaciones de Nussbaum permiten una aproximación procedimental sobre la formación de “ciudadanos universales” en el contexto universitario, al hacer fuerte énfasis en trascender las nociones de lo meramente local o grupal para llegar a una admiración holística del hombre, independiente de su lugar de origen o circunstancia social en que viva.

De manera magistral, la autora pone de manifiesto la necesidad de formar a los jóvenes sobre las bases de una educación multicultural, esto es, poner al joven en contacto con muchos hechos relevantes de la cultura y la historia de diversos grupos para, de igual manera, centrar su interés en la propia cultura donde actúa y denotar que ésta es parte de un todo, al que también pertenecen. Recomienda que la educación para la ciudadanía universal debe empezar a temprana edad, donde los niños aprendan de manera entretenida que hay diversidad de religiones, culturas, clases sociales y maneras de ver el mundo, sin que esto les cause problemas o rivalidades.

“El ciudadano del mundo debe aprender a desarrollar comprensión y empatía hacia las culturas lejanas y hacia las minorías étnicas, raciales y religiosas que estén dentro de su propia cultura” (Nussbaum, 1997, p. 98).

Luego de exponer significativas experiencias de trabajo en términos de consolidar una ciudadanía universal en diversas universidades norteamericanas como la Universidad de Brown, en el Bentley College, Harvard, la Universidad de Chicago, entre otras, Nussbaum (1997) acota, que llegar a ser “ciudadano del mundo” suele ser un empresa solitaria:

En efecto se trata de un tipo de exilio; un exilio desde la comodidad de las verdades aseguradas, desde la cálida sensación de cobijo de que se encuentra rodeado por personas que comparten sus convicciones y pasiones [...] No es pues, una tarea de educadores mostrar a los estudiantes la belleza o el interés de una vida exployada al mundo entero, mostrarles que, después de todo, hay más alegría en el tipo de ciudadanía que cuestiona que en la que aplaude, más fascinación en el estudio de los seres humanos en toda su real variedad y complejidad que en la celosa búsqueda de estereotipos superficiales, que existe más amor y amistad verdaderos en la vida del cuestionamiento y de la autonomía que en la de la sumisión a la autoridad (...) es mejor que les mostremos esto, o el futuro de la democracia en el mundo, lucirá muy sombrío (Nussbaum, 1997, pp. 114-115).

De esta manera, Nussbaum (1997) cierra uno de los pilares de *El cultivo de la humanidad*, donde no sólo destaca la importancia de formar para una ciudadanía universal, sino en la constante revisión de nuestros actos o como ella lo denomina: “Vida Examinada” al estilo socrático, y formar para la imaginación narrativa, entendida como capacidad de ponerme “en los zapatos del otro”.

Chantal Mouffe, nacida en Charleroi, Bélgica en 1943, se cuenta dentro de las filósofas post-estructuralistas y politólogas contemporáneas de mayor renombre. Dentro de las preocupaciones teóricas de Mouffe

cobran marcada relevancia las temáticas que giran en torno a lo político -el liberalismo político y la defensa de la democracia- y los antagonismos como clave de la existencia misma de la sociedad y de lo social en tanto político. También ha realizado aportes al feminismo y a la crítica al racionalismo. Es autora de *El Retorno de lo Político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo y democracia radical* (1993) título en español de Editorial Paidós, Barcelona, 1999 y *La Paradoja Democrática* (2000) título en español de Editorial Gedisa, Barcelona, (2003).

En la actualidad Mouffe elabora una aproximación no racionalista a la Teoría Política a partir de la formulación de un modelo “agónico” de democracia. Estudia también el surgimiento de populismos de derechas y el papel que Europa desempeña en un mundo multipolar. Asimismo, sus investigaciones abordan la naturaleza de lo político, el destino de la soberanía, las tendencias post-esencialistas en la filosofía contemporánea, el liberalismo político, la crítica del racionalismo y de las pasiones políticas, el feminismo, y el futuro de la democracia y de la ciudadanía –tal como lo refleja su reciente publicación *On the political* (2005) (Routledge, London).

En *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical* (1993), Mouffe intenta definir su concepción de ciudadanía a partir de las diferencias que encuentra con respecto a los modelos tradicionales planteados desde el liberalismo y el republicanismo cívico. Esta posición se muestra diferente a la planteada por Adela Cortina, ya que Mouffe (1999) pretende en una primera instancia establecer puntos débiles o inoperables en las nuevas formas de organización social que se han construido en el mundo que se presentan en ambas concepciones, para luego retomar los elementos relevantes de cada una y, a partir de ellos, formular una nueva comprensión de la ciudadanía, mirada que se liga mejor a la intención de construir ciudadanía para el actuar en las esferas de lo público y lo privado, al mismo tiempo que se ejerce con el horizonte de la responsabilidad ambiental.

A partir de estas diferencias y de la idea de democracia radical que propone la autora, a través de su argumentación en diversos pasajes del texto, define la ciudadanía ya sea al resaltar características opuestas a las expresadas por las corrientes tradicionales o desde el ámbito propositivo que pretende construir una nueva forma de comprenderse como ciudadano en una democracia radical. A partir de la articulación planteada por Quentin Skinner entre libertad individual y participación cívica, Mouffe (1999) propone formular el carácter ético de la ciudadanía moderna, para que éste sea compatible con el pluralismo moral y respete la prioridad del derecho sobre el bien. Algunas de las definiciones ofrecidas por Mouffe (1999) plantean lo siguiente:

Lo que compartimos y hace de nosotros ciudadanos de un régimen democrático liberal no es una idea sustancial del bien, sino un conjunto de principios políticos específicos de esa tradición: los principios de libertad constituyen lo que, de acuerdo con Wittgenstein, podemos llamar -gramática- de la conducta política. Ser un ciudadano es reconocer la autoridad de tales principios y las reglas en las que se encarna, hacer que sean ellos los que den forma a nuestros juicios y a nuestras acciones. Estar asociados en función del reconocimiento de principios democráticos liberales: éste es el significado de ciudadanía que yo quisiera proponer. El mismo implica no considerar la ciudadanía como un estatus legal, sino como forma de identificación, un tipo de identidad política: algo a construir, no dado empíricamente (p. 96).

Ahora bien, en la medida en que siempre se presentarán comprensiones diferentes de los principios democráticos como la libertad e igualdad, de la misma forma se evidenciarán comprensiones diversas de la ciudadanía democrática, por esta razón, en la conceptualización que propone la autora, se indaga por la naturaleza de una ciudadanía democrática radical, que hace necesaria la clarificación de esta última. Por otra parte, pensar la ciudadanía como una “identidad política” que se debe construir teniendo en cuenta la realidad de la sociedad en la que se vive y no como algo “dado” a manera de imposición, permite generar el espacio para pensar en una ciudadanía que identifique a los

individuos que la representan como conocedores y conscientes de su realidad y sus problemáticas que a través del ejercicio de la misma contribuya con la preservación del entorno común, público y privado en el que se convive.

El concepto de democracia radical, como se menciona antes, obliga a construir una nueva concepción de ciudadanía acorde a sus principios, de esta forma se comprende la ciudadanía como la identidad política que se crea a través de la identificación con la *res pública*. Lo anterior, según Mouffe (1999), hace posible la construcción de nuevos elementos de la ciudadanía, como decir que el ciudadano de la democracia radical no es considerado como tal, sólo porque legalmente ese estatus le es dado, sino por una forma de identificación o su identidad política, “El ciudadano no es, como en el liberalismo, el receptor pasivo de derechos específicos y que goza de la protección de la ley” (Mouffe, 1999, p. 101).

Se aclara que no se trata de restar relevancia a esos aspectos pertinentes en una democracia sino, de cambiar la concepción del ciudadano en la medida en que se enfatiza en su identificación con la *res pública*. Entendida de esta forma, la ciudadanía implica una identidad política común de personas que le permite al individuo, a diferencia del liberalismo, comprometerse con muchas agrupaciones diferentes de finalidad y concepciones del bien, pero que en la búsqueda de la satisfacción de sus intereses aceptan y se someten a las reglas que prescribe la *res pública*. En este caso:

La ciudadanía no es sólo una identidad entre otras, como en el liberalismo, ni la identidad dominante que se impone a todas las otras, como en el republicanismo cívico. Es un principio de articulación que afecta a las diferentes posiciones subjetivas del agente social, aunque reconociendo una pluralidad de lealtades específicas y el respeto a la libertad individual (Mouffe, 1999, p. 101).

La anterior idea sobre las identidades políticas como ciudadanos democráticos radicales, supone la construcción de ésta a partir de una

forma colectiva de identificación entre las exigencias democráticas que se encuentra en una variedad de movimientos: de mujeres, trabajadores, negros, gays, ecologistas, así como en otros -nuevos movimientos sociales- (Mouffe, 1999, p. 102).

Pero como aclara la autora, no es cuestión de establecer alianzas entre intereses dados entre esa variedad de movimientos, sino que la condición de ciudadano logre modificar la identidad misma de esas fuerzas democráticas; lo anterior va en dirección opuesta a los planteamientos liberales, pues desde dicha corriente simplemente se pretende extender la esfera de los derechos a grupos excluidos pero según Mouffe (1999) “lo único que se logra es un suave proceso de inclusión progresiva en la ciudadanía” (p. 102). El problema de fondo radica en que muchos de esos derechos están fundamentados en la exclusión misma que tiene como base el pluralismo y sus limitaciones, por esta razón se propone el reconocimiento de nuevos derechos para esas nuevas identidades que han emergido en las sociedades como producto de la deconstrucción de las mismas.

Ahora bien, para que estas fuerzas democráticas obtengan la hegemonía necesaria para lograr el reconocimiento de nuevos derechos, son necesarias las nuevas identidades y para esto, Mouffe (1999) propone la identidad ciudadana o la ciudadanía democrática radical, entendida como una identidad política común o como “una identificación colectiva con una interpretación democrática radical de los principios del régimen democrático liberal: libertad e igualdad” (p. 103), lo anterior presupone que dichos principios liberales sean entendidos de tal forma que permitan tener en cuenta las diferentes relaciones sociales y las distintas posiciones subjetivas en que son pertinentes: género, clase, raza, etnias, orientación sexual y demás que garantizan la libertad e igualdad para todos aun si su identidad como ciudadano democrático radical defiende los intereses de dichas fuerzas sociales.

Según lo anterior, la nueva ciudadanía que propone Chantal Mouffe (1999):

Rechaza la idea de una definición universalista abstracta de particularidad y de diferencia. Considera que, aunque sin duda la idea moderna de ciudadano fue radical para la revolución democrática, hoy en día es un obstáculo para su extensión (p. 103).

De donde el planteamiento sobre la ciudadanía que propone la autora, se expresa como opuesta a la concepción liberal que define al ejercicio de la misma como la adopción de un punto de vista universal propio de la razón humana, ya que se pretende identificarla con los principios ético-políticos de la democracia moderna que implica ya no una idea universal de ciudadanía sino la posibilidad de que existan tantas formas de ciudadanía como interpretaciones de dichos principios. Por esta razón, “la ciudadanía democrática debe ser colectiva, inclusiva y generalizada” (Mouffe, 1999, p. 115).

Una de las grandes fallas que la escritora logra detectar en la concepción liberal de la ciudadanía tiene que ver con las contribuciones que esta corriente ha hecho para alimentar el ideal de una ciudadanía universal que se fundamenta en los principios representativos del liberalismo expresados en la afirmación que todos los individuos nacen libres e iguales; esto ha permitido que la ciudadanía se vea reducida a un estatus meramente legal, es decir, una ciudadanía que se fundamenta solamente en los derechos que el individuo tiene para hacerle frente al Estado y los deberes que se le imponen, pues finalmente para la concepción liberal, el ciudadano es quien ejerce dichos derechos, sin importar de qué forma lo haga, siempre y cuando quien los ejerza no quebrante la ley o no interfiera con los derechos de los demás. Por otra parte,

El ámbito público de la ciudadanía moderna fue construido de una manera universal y racionalista que impide el reconocimiento de la división y el antagonismo, y que relegó a lo privado toda particularidad y diferencia (Mouffe, 1999, p. 119).

Al retomar los argumentos anteriores sobre las falencias que se encuentran en las concepciones liberales y republicanas de la ciudadanía, Mouffe (1999) propone a modo de síntesis su concepto de ciudadanía a partir de la visión de democracia radical y plural que ella postula y expone a lo largo de su obra, dicha ciudadanía se entiende:

Como una forma de identidad política que consiste en la identificación con los principios políticos de la democracia moderna pluralista, es decir, en la afirmación de la libertad y la igualdad para todos. Tendría que ser una identidad política común entre personas comprometidas en muy diversas empresas y con diferentes concepciones del bien, pero vinculadas las unas a las otras por su común identificación con una interpretación dada de un conjunto de valores ético-políticos. La ciudadanía no es sólo una identidad entre otras, como en el liberalismo, ni es la identidad dominante que anula a todas las demás, como en el republicanismo cívico. Es, en cambio, un principio articulador que afecta a las diferentes posiciones de sujeto del agente social al tiempo que permite una pluralidad de lealtades específicas y el respeto de la libertad individual (p. 120).

Desde este punto de vista, al igual que para el liberalismo, el ciudadano no es un receptor pasivo de derechos que goza de la protección de la ley. Es más bien una identidad política de personas que podrían estar comprometidas en muchas comunidades diferentes y que tienen distintas concepciones de bien, pero que aceptan la sumisión a determinadas reglas autoritarias de conducta. “Esas reglas no son instrumentos para lograr una finalidad común -dado que se ha descartado la idea de un bien común sustancial-, sino condiciones que los individuos deben observar al elegir y perseguir propósitos por sí mismos” (Mouffe, 1999, p. 139).

Por otra parte Guillermo Hoyos Vásquez (1935 - 2013), filósofo colombiano, autor de diversas publicaciones en el campo de la ética, la política y la filosofía, dedica gran parte de su reflexión filosófica al humanismo y la ética ciudadana; en el capítulo: Comunicación, educación y ciudadanía del libro *Borradores para una filosofía de la educación* (2007), propone repensar la educación hoy desde la discusión de finales del siglo pasado en torno al humanismo -debate que persiste-

a partir de la carta sobre el humanismo de Martín Heidegger. Hoyos propone “volver a la cosa misma de la experiencia pedagógica, para mostrar cómo la educación es comunicación y la comunicación es la competencia ciudadana” (Hoyos, 2007, p. 10).

Hoyos sostiene que la comunicación constituye la base de la ciudadanía y es, por tanto, punto para la comprensión y la práctica de la democracia. Acota, que es importante plantear una educación:

Que se centre en la condición humana y sepa desarrollar nuevas formas de humanismo, no sólo para la competitividad, sino que rescate las humanidades en su sentido más contemporáneo para la formación de ciudadanas y ciudadanos responsables, actores en la sociedad civil y comprometidos con un sentido de democracia participativa que permita buscar nuevos caminos de cooperación (Hoyos, 2007, p. 15).

En la conferencia “Crisis, Filosofía y Nuevo Humanismo: Fenomenología y Teoría Crítica de la Sociedad” ofrecida por Hoyos en el marco del IX Congreso Internacional de Humanidades: Bidesarrollo (2008) en las memorias de USTA de Bucaramanga, insiste en la necesidad de:

Una fenomenología del mundo social, si se quiere, de la sociedad civil, nos permite comprender la conflictividad de los conflictos precisamente como ocultamiento y negación de lo subjetivo-relativo de nuestras experiencias y visiones que se tienen del mundo. Del mundo sólo puedo tener perspectivas y el conflicto surge cuando cada quien, cada cultura se empeña en ser la perspectiva correcta y englobante desde la que se conoce adecuadamente el mundo (Hoyos, 2008, p. 24).

Desde esta perspectiva, resulta difícil pensar en una construcción democrática y de ciudadanía, mientras se mantengan tantas divergencias:

Es necesario, por tanto, comprender al otro en su diferencia. La intencionalidad del tolerar abre al que tolera, suspende su propio juicio, al mundo de la vida del tolerado, para poder comprender sus contextos culturales, políticos y emocionales, antes de proferir cualquier valoración (Hoyos, 2008, p. 24).

Propone Hoyos (1995) citando a Rawls (1993) que:

Una construcción de ciudadanía debe partir de un pluralismo razonable en el que las *doctrinas omnicomprendivas* se reconocen unas a otras, pero merecen debatirse mutuamente, para lograr un consenso sobre aquellos mínimos que fundan la justicia como equidad en el liberalismo político y no ya en algunas de las cosmovisiones en las que se originan procesos de entendimiento, si se presupone una tolerancia que motive al diálogo en búsqueda de acuerdos (p. 31).

Finaliza su ponencia con la idea de construir ciudadanía, acentuando en el valor de la tolerancia recíproca para fomentar la comprensión mutua y encontrar los lugares de posibles encuentros.

Hoyos (2008) afirma que el comienzo de este nuevo siglo está marcado ya no por vientos de guerra, sino por guerras que niegan el más originario sentido de la ciudadanía cosmopolita. Propende por la urgencia de una ética para ciudadanos:

Una ética para ciudadanos se construye en procesos educativos y se desarrolla políticamente en el espacio público. Por ello, sólo una educación con base en el fortalecimiento de las competencias comunicativas puede preparar ética y políticamente a ciudadanos para la participación democrática, como forma del ejercicio de la ciudadanía para dar más sentido a la comunicación, al encuentro y al compromiso de las personas en la sociedad civil (Hoyos, 2008, p. 5).

En el proyecto ético propuesto por tal filósofo y entroncado en los procesos educativos, la comunicación es bastión clave en la construcción de ciudadanía, ya que permite la participación política de los ciudadanos como un proceso deliberativo. Insiste en la necesidad de una formación moral de dichos “ciudadanos” y de hecho una educación moral para dicha ciudadanía:

Es parte importante de la educación moral para la ciudadanía desarrollar la sensibilidad moral para detectar y vivenciar los conflictos morales

como se presentan a diario en la sociedad civil y para contextualizar posibles soluciones. De hecho este sistema de sentimientos morales, constituyen una especie de marco de referencia o complejo social, en el cual nos relacionamos con los demás como sujetos de derechos y deberes, ellas y nosotros. Esto es lo que caracteriza una sociedad bien ordenada: aquella en la que sus miembros reconocen, previa toda coacción, estas relaciones entre sus miembros. Aquí debería inspirarse el papel de denuncia y concientización y la función propositiva de los movimientos sociales y especialmente de los medios de comunicación (Hoyos, 2008, p. 27).

Otro pensador y pedagogo colombiano, Marco Raúl Mejía Jiménez, quien tiene amplio reconocimiento por su experiencia en el trabajo educativo con sectores populares, considera sobre el ciudadano consumidor que:

Es paradójico cómo al final del siglo XX, a nivel de ciudadanía, hay cierta pérdida de ciudadanía social, y en la fragmentación que vive se produce una transición hacia la ciudadanía de derechos individuales transformada, fruto de la crisis del Estado de Bienestar y el regreso del mercado que revalidan el ideario social político y liberal, que revaloriza de nuevo al individuo sobre la ciudadanía, para construir los nuevos ciudadanos consumidores que intentan resolver sus necesidades en el consumo masivo y en la sociedad del espectáculo (Mejía, 2006, pp. 87 - 88)

Al hablar de ciudadanía, como eje central de la socialización y de la construcción del tejido social, encontramos que “estrictamente hablando, la socialización hace referencia a los procesos permanentes que se realizan en los diversos espacios de la vida cotidiana, a través de los cuales la sociedad organiza la integración de sus miembros” (Mejía y Awad, 2004, p. 54).

Y como ejercicio de socialización se anota que:

El análisis tradicional diferencia dos tipos de socialización: la primaria, que se realiza a través de la familia y de la interacción social, corre por el camino de la informalidad y corresponde al mundo de la vida cotidiana; y la secundaria, o socialización formal, que ocurre a través de la escuela y

las instituciones y corre por la vía de la informalidad. También llamamos secundaria a aquella realizada dentro del mundo del trabajo, requiere algunos niveles de especialización, se mueve en el ámbito de lo no formal y hace referencia a procesos de capacitación y adecuación sobre la marcha (Mejía y Awad, 2004, pp. 54 - 55).

Ciudadanía no concluyente

Los teóricos que aquí se abordan abren espectros interesantes para la formación de ciudadanos en el siglo XXI desde una perspectiva renovada y comprometida en doble vía, consigo mismo y con la comunidad. Para que haya ciudadanía requerimos de individuos formados para el ejercicio de sus derechos y la capacidad de lidiar con responsabilidades; también requerimos de una sociedad que esté colmada de instituciones, normas y prácticas que legitimen y garanticen dichos derechos y una de ellas, sin duda alguna, es la escuela, campo ideal para la formación ciudadana. Sin aprovechar dicho espacio, resulta difícil pensar en una renovada ciudadanía; la escuela:

Es un espacio primero de actuación pública que se le ofrece al niño, en el cual se encuentra investido de derechos y deberes, claramente formulados y comunicados; la institución escolar también le permite entrar en contacto con otras instituciones: otras familias (la suya con sus características, económicas, raciales, tradicionales, no es la única) con otras escuelas (con proyectos y normatividades diferentes) en fin, con museos y bibliotecas (Castillo, 2003, p. 33, Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2972749>).

Con ello se afirma y confirma la tarea ineludible de la escuela cuando de formar ciudadanos se trata y es evidente que la familia, el Estado y el sistema educativo son un claro trinomio para que cada sujeto interiorice en su vida y su formación un concepto y una actitud renovada ante lo público y lo privado y, sobre todo, ante la vida en comunidad que implica una ética ciudadana del cuidado mutuo. Son los jardines infantiles, las escuelas, colegios y universidades, espacios privilegiados para enseñar el amor y el respeto por lo propio y lo ajeno, por lo ecológico, por lo

público y lo privado; un campo ideal de reflexión frente a la vida y su posibilidad en el planeta, un campo de discusión desde diversos planos que cuestionan el papel de ser humano en la tierra y el trato de éste hacia ella; una oportunidad particular para rediseñar nuestra estadía en un planeta que nos acoge pero también se aflige ante nuestro maltrato indiscriminado; es la escuela un santuario que ha de tener políticas claras para enseñar al niño, al joven y al adulto a tener una actitud responsable frente a su espacio geográfico como parte de un todo, que no sólo nos pertenece sino que además se heredará a futuras generaciones; esta conciencia ha de trabajarse desde temprana edad y no es tarea fácil para quienes educan a los presentes habitantes de esta “aldea global”.

El recorrido por las diferentes formas de comprender las nuevas ciudadanías emergentes de los cambios socio-políticos de las últimas décadas por medio de los intelectuales Adela Cortina, Amartya Sen, Martha Nussbaum, Chantal Mouffe, Guillermo Hoyos y Marco Raúl Mejía, permiten delimitar la idea de una ciudadanía que se caracteriza por admitir su comprensión desde múltiples formas y bases epistemológicas, pero cuya aplicación mantiene la vigencia y la viabilidad en la mayoría de contextos sociales del planeta.

El gran reto social que se le presenta a las intenciones teórico-prácticas de construir ciudadanía que además de apuntarle a los retos y problemáticas propias de las sociedades contemporáneas con temas como la inclusión, la pluralidad, el reconocimiento del otro, el cumplimiento de los deberes, la exigencia de los derechos y el cuidado de lo público, entre otros; tiene que ver con sentar las bases de una ciudadanía que piense y actúe a favor del cuidado del planeta que habita, con el objetivo común de cuidar y preservar lo que éste ofrece y el trato responsable que se hace de los recursos para garantizar a las generaciones futuras un mundo mejor.

La ciudadanía es un tema que evoluciona y se mantiene en constante elaboración y debate de acuerdo al ritmo con el que se transforman las sociedades, los individuos y sus problemáticas; por el momento, el principal problema que agobia a la sociedad planetaria es la preservación

de la naturaleza y los recursos que ésta provee para el desarrollo de lo humano. Por esta razón, pensar en una cultura ciudadana para estos tiempos es pensar en el despertar de una conciencia por el cuidado de lo común, de un mundo que no le pertenece sólo al ser humano pero que se tiene la obligación de preservar y, por lo tanto, mejorar.

Referencias bibliográficas

- Arendt, H. (1998). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- Bonilla, G. (2010). *Percepciones acerca de la ciudadanía en estudiantes de primer semestre de filosofía de la UIS*. Tesis de Maestría en Pedagogía de la Universidad Industrial de Santander. Recuperado en noviembre 25, 2012. Disponible en: <http://tangara.uis.edu.co/biblioweb/tesis/2010/133492.pdf>
- Cardona, R. (2010). *Imaginario de Ciudadanía, de la Ciudadanía Restrictiva a la Ciudadanía Planetaria. Sobre los imaginarios de ciudadanía en algunos estudiantes Universitarios*. Bucaramanga: Editorial USTA.
- Castillo, E. (2003). *Democracia y Ciudadanía en la escuela colombiana*. En *Revista Acción pedagógica*, 12 (1), Versión digital. Disponible en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2972749>
- Cortina, A. (2001). *Alianza y Contrato. Política, Ética y Religión*. Madrid: Trotta.
- Cortina, A. (2005). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Editorial Alianza.
- Cortina, A. (1996). *El quehacer ético, guía para la educación moral*. Madrid: Santillana.

- Hoyos, G. (2008). *Crisis, Filosofía y Nuevo Humanismo: Fenomenología y Teoría Crítica de la Sociedad* Memorias. En: IX Congreso Internacional de Humanidades: BIODesarrollo. Bucaramanga: Universidad Santo Tomás.
- Hoyos, G., Serna, J., Gutiérrez, E. F. (2007). *Borradores para una filosofía de la educación*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Hoyos, G. (1995). *Ética y Educación, para una ciudadanía democrática*. Universidad Nacional. Bogotá.
- Maturana, H. (2002). *El sentido de lo humano*. España: Dolmen Ediciones.
- Mejía, M. R. (2006). *Educación(es) en la(s) globalización(es) entre el pensamiento único y la nueva crítica*. Bogotá: Editores Desde Abajo.
- Mejía, J. M. R., y Awad, M. I. (2004). *Educación Popular hoy En tiempos de globalización*. Bogotá: Ediciones Aurora, Bogotá.
- Mouffe, C. (1999). *El Retorno de lo Político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Barcelona: Paidós.
- Nussbaum, M. (2007). *Las fronteras de la justicia. Consideraciones sobre la exclusión*. Barcelona: Paidós.
- Nussbaum, M. (2003). *La terapia del deseo. Teoría y práctica en la ética helenística*. Barcelona: Paidós.
- Nussbaum, M. (1997). *El cultivo de la humanidad. Una defensa clásica de la reforma en la educación liberal*. Barcelona: Paidós.
- Ospina, H. F., Alvarado, S. V. [Compiladores]. (1998). *Ética ciudadana y derechos humanos de los Niños. Una contribución a la paz*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, CINDE.
- Ospina, W. (2009). *Educación*. El Espectador. Disponible en <http://www.elespectador.com/columna159750-educacion>

- Rawls, J. (1978). *Teoría de la justicia*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Rodríguez, J. G. (Editor) (2004). *Rutas pedagógicas de la historia en la educación básica de Bogotá*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia- Programa RED - Instituto de Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico IDEP. Tomado de: http://www.javeriana.edu.co/Facultades/C_Sociales/universitas/documents/vivas.pdf
- Sen A. (2007). *Primero la gente: una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizado*. Barcelona: Editorial Deusto.
- Sen A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Barcelona: Planeta.
- Sen, A. (1999). *Nuevo examen de la desigualdad*. Madrid: Alianza editorial.
- Urquijo, M. J. (2008). *La Libertad como Capacidad El enfoque de las capacidades de Amartya Sen y sus implicaciones en la ética social y política*. Cali: Programa Editorial Universidad del Valle.
- Urquijo, M. J. (2007). *El enfoque de las capacidades de Amartya Sen: Alcances y límites*. Tesis doctoral de la Universidad de Valencia, España, dirigida por Adela Corina Orts. Recuperado en octubre 28, 2011. Disponible en la siguiente dirección: http://www.tesisexarxa.net/ TESIS_UV/AVAILABLE/TDX-0520108-145406//urquijo.pdf

3.2 Las humanidades y la formación ciudadana en la Universidad Santo Tomás¹

Las profesiones son un asunto de los tiempos de la modernidad. Antes de las profesiones estaban los artesanos, quienes se dedicaban a alguno de los artes para producir un bien o un servicio que necesitaba la sociedad. En esos tiempos las personas estudiaban por placer, por curiosidad, como actividad intelectual, no con el afán laboral como se hace hoy en los países en desarrollo. La realidad muestra que actualmente en Latinoamérica se estudia para aspirar a un empleo mejor remunerado o para ascender y mejorar el salario.

Los primeros universitarios no estudiaron una carrera o profesión como ahora; estudiaban en la universidad asuntos comunes, cuestiones generales, temas propios de la época, artes, medicina, letras, música, gramática. Se estudiaba para la vida, no para el empleo; se estudiaba por pasión, no por obligación; se estudiaba para aprender, no para aparentar; se estudiaba por estudiar, no para saber cómo ganar más dinero y tener más poder. Bueno, por lo menos eso fue lo que se entendió de los historiadores, aunque se reconoce que al ser humano siempre lo acompaña la ambición y el deseo de saber y de poder.

Quienes conocen la evolución de la Universidad Santo Tomás saben que este claustro guarda un protagonismo activo en la histórica transformación académica. Razón que mantiene vigente la propuesta de formación humanista en el proyecto educativo de la USTA, así se ratifica y evidencia en las diferentes investigaciones donde se reconoce tan valioso, necesario y definitivo aporte, como es el caso de los investigadores que comentan el Proyecto Educativo Institucional:

1 Aquí se presenta una versión final e integrada a toda la obra, un primer borrador se llevó en formato ponencia al *III Encuentro latinoamericano de metodología de las Ciencias Sociales*. Construcción de opciones metodológicas para las ciencias sociales contemporáneas. Manizales 30 y 31 de agosto y 1 de septiembre de 2012. Universidad de Manizales 2012.

La formación integral es el fin último de la Universidad y el primero de los objetivos estatutarios; con él se alcanzan todas las metas. Constituye una de las claves de la formación tomasina. La formación integral no se enmarca sólo en la afirmación de un humanismo trascendente sino que implica la posibilidad real, en la práctica educativa, de múltiples oportunidades, facilitadoras del desarrollo pluridimensional y personal (Bautista, Rodríguez, A., Rodríguez, D., 2011, p. 78).

Por ello, el reto no es tanto que las humanidades se adapten a las necesidades de las profesiones, sino que las profesiones aprendan a valorar y a alimentarse de los aportes históricos, epistemológicos, políticos y éticos, entre otros, que ofrece las diversas y polícromas miradas para enriquecer la reflexión y acción desde una perspectiva profesional humanista.

En todos los tiempos es necesario enseñar a pensar y a respetar la vida que es diversa y que se comparte con todos; la vida de quienes cohabitan el planeta tierra, no sólo las personas, también de todo cuanto hace parte de la manifestación vital. De ahí que los planes educativos trabajen para esta proyección. En el caso particular de la Universidad Santo Tomás, la meta profesionalizante se alcanza si sus egresados están en condiciones de “aportar soluciones”, es decir, contribuir con sus saberes y su acción a resolver y satisfacer las demandas del bienestar personal o colectivo. Como enfatiza Santo Tomás *“no es suficiente que el hombre viva: es necesario que viva bien”*. Las profesiones están llamadas a conservar y a mejorar la vida buena, que no tiene punto de llegada definitivo (Universidad Santo Tomás, 2004, p. 31).

La formación profesional demanda una mirada integral, múltiple, diversa y compleja para hacerle frente a los variados asuntos que se evidencian en la cotidianidad humana y profesional; los estudiantes universitarios, al ser indagados por el nivel y responsabilidad de su formación ciudadana, son conscientes de las carencias.

Se deriva de la investigación que los estudiantes consideran no estar formados para la ciudadanía y los problemas de corrupción, narcotráfico, crisis de valores, y violencia que vive el país, los relacionan con

carencias y deficiencias en la educación para la ciudadanía. Por ello, el principal reto para la educación es contribuir con una formación crítica y reflexiva que permita profundizar en la concepción y prácticas ciudadanas (Cardona, 2010, p. 11).

Por ello, insiste al autor:

Se sugiere trabajar, [sic] desde las universidades, para fortalecer propuestas educativas transversales que trasciendan los procesos educativos y, además de preparar para ejercer la profesión, se apropie la formación integral que implica formar para la convivencia y la ciudadanía (Cardona, 2010, p. 81).

El ser humano por su complejidad y la educación por su trascendencia, necesitan pensarse y abordarse desde enfoques sistémicos y holísticos desde nú leos integradores y diversas miradas para responder a las necesidades socioculturales que demanda la cambiante realidad. Ya no es suficiente una mirada única desde un enfoque antropológico, sociológico, epistemológico, jurídico, psicológico o espiritual; se necesitan miradas integradoras y respetuosas, intervenciones solidarias que busquen sumar y multiplicar los diferentes enfoques y soluciones que la sociedad reclama. Paradigmas de la simplificación, la resta y la división, que se utilizaban para resolver problemas de otras épocas se que dan cortos para los temas actuales; hoy necesitamos sumar, para unidos lograr más, unidos avanzar y abarcar una realidad dinámica, en movimiento. Como lo evidencian dos investigadores que trabajaron con estudiantes de secundaria de manera holística en un colegio capitalino dominico, q ienes abordaron la pedagogía socio-crítica desde la condición humana, como espacio de la construcción crítica en las comunidades de aprendizaje.

Se puede afirmar, entonces, que el cambio epocal [sic] ejerce atracción sobre las acciones humanas pues éstas se encarnan en la historia mientras que la época, por su parte, exige respuesta vitalizada desde los modos de ser-estar en las esferas que ocupan estos ciudadanos. Los factores que provocan una transformación en las sociedades implican cierta

perspectiva del mundo, un modo proactivo hacia la acción generadora de ámbitos *humanógenos* y una remoción de criterios analíticos sobre la forma de comprender la realidad (Argüello y Mondragón, 2012, p. 40).

Las humanidades se convierten en el complemento y apoyo epistemológico, político y ético que abre y ayuda a comprender horizontes de sentido en los espectros profesionales. Mientras las personas tengan las características de humanos, se tendrá la necesidad de abordar tal fenómeno desde la interdisciplinariedad y desde la complejidad.

En la Universidad Santo Tomás, el Departamento de Humanidades como unidad académica, oferta un currículo interdisciplinario a través de asignaturas institucionales que mantienen vivo el carácter de Universidad, el diálogo de saberes interdisciplinarios; además, se enriquece con la oferta de cursos opcionales que, según las necesidades de las facultades y gustos personales, los estudiantes matriculan para enriquecer la formación universitaria que no se limita a los necesarios y definitivos asuntos de carrera, porque la cuestión humana exige ir más allá de una profesión o saber particular.

Como unidad académica, el Departamento de Humanidades trabaja todos los ejes sustantivos de la Universidad: docencia, investigación, extensión y proyección social. Sin tener estudiantes propios acudimos a quienes se interesan e identifican con nuestro proyecto para integrar los estudiantes a nuestros grupos de investigación, por ello, se convierten en apoyo para cada uno de los proyectos que se adelantan. A través de simposios, congresos, publicaciones, cátedras, el trabajo social y comunitario, se hace visible el currículo humanístico que de manera permanente, directa y eficaz, el cual alimenta toda la vida universitaria.

Por lo tanto, se puede precisar que el currículo humanístico pertenece a la identidad misma de la universidad tomista; no se podría entender el aporte de este claustro universitario sin la contribución medular

que se hace desde el eje transversal que ofertan las humanidades. Sin este complemento, la vida universitaria quedaría reducida a un carácter técnico, simplificado, al margen, aislado de los grandes temas socioculturales que de manera permanente exigen la revisión ética y política, la mirada integral a los distintos y variados temas de la vida, la humana y la vida cósmica, la vida en todas sus manifestaciones.

La investigación como compromiso institucional

En la actualidad, las Instituciones de Educación Superior se encuentran en un momento de cambio sugerente en sus políticas y proyecciones, lo que implica de hecho una tendencia a la producción de nuevo conocimiento; la institución universitaria construye conocimiento pero también aprende, está destinada a aportar soluciones eficaces a los problemas de la sociedad, en diversos órdenes y manifestaciones.

Una de las particularidades de la universidad, en cuanto a la producción de conocimiento, se refiere a la gestión del mismo al plantear distintas formas de investigación, docencia y proyección social. Por tal motivo, las universidades privilegian líneas y se orientan hacia lo tecnológico, lo científico, lo humanista y lo económico, entre otras posibilidades. En este sentido, la Universidad Santo Tomás:

Tiene claridad en cuanto a su enfoque dialogal entre la fe y la ciencia, y en cuanto a su compromiso social (...). En tal perspectiva, la Universidad pretende integrar, a partir de su política curricular, la tríada conformada por las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social (Rozo, 2009, p. 12).

La Universidad tiene como encomienda la tarea de conservar, desarrollar, crear, recrear, aplicar y transmitir los saberes; lo que no es posible si no se ejerce la función investigativa, especialmente cuando la mundialización fuerza a abrirse a nuevos saberes, nuevos hallazgos, nuevos problemas, en una época de aceleradas innovaciones devaluadoras y relativizadoras de certezas heredadas.

No solamente se investiga para producir nuevos saberes: establecer el estado de los saberes, interpretar, adaptar o prolongar saberes recibidos, producir formas eficaces de transmisión de saberes, todo eso cabe dentro del concepto de investigación [...] La universidad desde esta perspectiva, comprende la investigación como condición neta para la “verdad”, garantía de utilidad para la sociedad a la cual presta su servicio educativo; comprende la investigación como un derecho y un deber, no sólo individual sino como un bien comunitario para todas las partes y en general para toda la Universidad; “por ser tarea y bien comunitario, se deduce como necesaria la perspectiva interdisciplinaria” (Universidad Santo Tomás, 2004, p. 85, 89).

A través de la interdisciplinarietà, la Universidad Santo Tomás pretende que las diferentes disciplinas y profesiones hallen estructuras comunes que articulen sus investigaciones y conocimientos a través de “la problematización de los hechos y de las soluciones recibidas y la universalidad y objetividad de la información, para resaltar el perspectivismo de la verdad y las alternativas de posible solución” (Universidad Santo Tomás, 2004, p. 90), comprensión perenne y definida en la política investigativa de la Universidad.

Comunidad educativa y docentes en permanente formación humanista

Los trazados investigativos institucionales han sido claramente leídos y aplicados por el Departamento de Humanidades de Bucaramanga, unidad académica que tiene una visión de totalidad que actualiza el “*Studium Generale*”² por medio de la formación integral o formación humanista y que a su vez posibilita la apertura a la investigación en búsqueda

2 Se fundamenta en el diálogo y la articulación orgánica de saberes universales para lograr una visión general del mundo y del hombre, así como de sus relaciones con toda la realidad. Implica un modo de ser, obrar, hacer, pensar, preferir y de responder a las necesidades del entorno desde una visión de totalidad y con sentido universalista y de convergencia de saberes. El Estudio General reúne y articula las diversas disciplinas científicas, técnicas, tecnológicas y humanísticas en una perspectiva universalista para iluminar los saberes particulares y especializados (Universidad Santo Tomás, 2004, p. 182).

permanente del “*Facientes Veritatem*”³ dentro del espíritu de la autonomía intelectual y el espíritu dialógico con toda la comunidad universitaria.

Compete dentro de las funciones del Departamento de Humanidades:

Diseñar programas de formación permanente para los docentes, con miras a fortalecerlos en su dominio disciplinar, en su labor pedagógica de docencia y en el campo de la investigación, de acuerdo con las unidades de planeación académica y perfeccionamiento docente y de investigación (Revista Análisis, 2011, p. 213).

En esta perspectiva se inscribe el Departamento de Humanidades de la seccional Bucaramanga, por ello el Seminario Permanente de Formación Humanística como una plataforma epistemológica y pedagógica para la enseñanza de las humanidades que integra en un sólo ejercicio docencia e investigación, procura no sólo la extensión y profundización de los conocimientos, sino el debate argumentado y la aproximación a distintas líneas, métodos y proyectos de investigación realizados en el campo de estudio seleccionado.

Bajo la metodología de “Seminario Alemán”, en los últimos años el Departamento de Humanidades aborda, de manera disciplinada e ininterrumpida, la lectura de las obras y el pensamiento de reconocidos pedagogos, sociólogos, filósofos y hermeneutas, entre los cuales destacamos los trabajos de: Gadamer con *Verdad y Método* (1992); Panikar con *Mito, Fe y Hermenéutica* (2007); M. Stone Whisky con *Enseñanza para la Comprensión* (1999); Tres obras de Martha C. Nussbaum: *El cultivo de la humanidad, una reforma clásica de la reforma en la educación liberal* (2005); *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades* (2010); *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano* (2012); y de Giorgio Agamben, *Lo que queda de Auschwitz* (2000).

3 *Facientes Veritatem*: traducción práctica del lema de la Orden (*Veritas*) de acuerdo con la cual –en contexto Paulino– es preciso poner cada forma de verdad al servicio de la convivencia. *Facientes*: Hacedores. *Veritatem*: Verdad (Álvarez M., Murcia L., 2009, p. 25).

Estas propuestas constituyen algunas de las obras representativas que han sido objeto de reflexión y debate en el contexto del seminario permanente de formación humanística, el cual permite a los profesores del Departamento de Humanidades y a la comunidad académica llegar a importantes hallazgos de la situación actual de las humanidades, específicamente en su articulación al contexto de formación universitario colombiano y, por extensión, de América Latina, en el cual han de vérselas con las experiencias pedagógicas, los desafíos del mundo actual, las sociedades del conocimiento, el multiculturalismo, la globalización económica, el neoliberalismo y su tendencia capitalista a instrumentalizar el servicio educativo, para lo cual la reflexión crítica, la deconstrucción de los modelos de la modernidad centrados en la racionalidad y la pregunta por la re-significación de las humanidades, ha de promover la relación armónica entre sujetos-naturaleza-sociedades y culturas.

Impacto en el currículo y en la investigación desde las Humanidades

Los desafíos actuales comprometen al Departamento de Humanidades a la revisión permanente de su *ser y hacer* en el contexto universitario y deriva en investigaciones como la desarrollada sobre los *Imaginarios de Ciudadanía. De la Ciudadanía Restrictiva a la Ciudadanía Planetaria (2010)*, donde se resalta la importancia de indagar por los imaginarios sociales de ciudadanía que tienen los estudiantes para detectar el impacto de la formación profesional en el ejercicio ciudadano, la convivencia y la construcción de sociedad plural y dialogante. “Con la perspectiva de la formación integral, es necesario analizar los imaginarios sobre ciudadanía que tienen los estudiantes para reorientar los procesos pedagógicos y académicos con la intención de hacer más pertinente el aporte de la formación humana y profesional” (Cardona, 2010, p. 18).

Las conclusiones de esta investigación dejan ver que :

En el caso de la Universidad, algunos estudiantes consideran que la formación que reciben para la ciudadanía se da desde las asignaturas de Humanidades; otras opiniones más críticas, señalan que la Universidad no promueve la participación en asuntos de interés para la comunidad universitaria y que , en este sentido, no promueve la ciudadanía (Cardona, 2010, pp. 78-79).

Estos ejercicios investigativos generan nuevas preguntas e invitan a replantear el que hacer pedagógico de la Universidad y de las Humanidades en el noble empeño de educar ciudadanos y profesionales que intervengan de forma proactiva en la sociedad.

Otro trabajo investigativo desarrollado en el Departamento de Humanidades, aborda las didácticas de las Humanidades: *Educación con horizonte de sentido, desafío de la educación superior*, donde Bautista et al (2011) precisa que:

[...] frente a los desafíos educativos en el mundo actual, de manera particular el Departamento de Humanidades, sigue trabajando en la USTA, con el ideal claro de formar hombres y mujeres, contribuyendo a la formación humana y este propósito supone una revisión de su participación pedagógica (p. 20).

El trabajo finaliza con una recomendación al Departamento de Humanidades y a la Universidad Santo Tomás Bucaramanga:

Dado que el Departamento sirve a las diversas Facultades de la Seccional, a través de sus asignaturas y cátedras, desde las que desarrolla actividades y eventos; es conveniente que se definan líneas de investigación en orden al desarrollo de proyectos, en dirección a los intereses de la Universidad, desarrollados por las Facultades y Departamentos (Bautista et al, 2011, p. 120).

Dicha recomendación apunta en dirección de las reflexiones emanadas del seminario de formación permanente en humanidades.

Por lo anterior, el Departamento de Humanidades, en concordancia con la flexibilidad curricular descrita en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Universidad Santo Tomás precisa:

De nuevo, en el lenguaje actual de Educación Superior Nacional -y en coherencia con la UNESCO- se vuelve a insistir en la necesidad de pertinencia y de flexibilidad, se urge mayor adecuación a las necesidades sociales, diversificación y ampliación de posibilidades de acceder a los distintos saberes, con el propósito de favorecer el ingreso a la sociedad del conocimiento a un mayor número de bachilleres y su movilidad dentro del sistema de la Educación Superior (Universidad Santo Tomás, 2004, p. 74).

Se ha movilizadado al trascender a una revisión permanente de los contenidos programáticos de sus asignaturas y cátedras; proyectos de investigación, publicaciones, eventos y demás acciones del Departamento, con inaplazables acciones:

- La revisión de los procesos pedagógicos y los contenidos curriculares para que el cultivo de la conciencia crítica persiga desarrollos significativos y pertinentes para los estudiantes.
- Trascender los modelos pedagógicos tradicionales centrados en la transmisión y repetición de contenidos al incorporar el juego, la lúdica y las actividades artístico-culturales a través de programas de música, literatura, cine, concursos de fotografía, video-testimonio, con lo cual se potencie el pensamiento crítico, la capacidad imaginativa y la sensibilidad moral, espiritual y estética en cualquier sujeto.
- Desarrollar estrategias metodológicas y didácticas propias al Departamento y privilegiar las investigaciones con enfoque holístico- complejo-biográfico.
- Incentivar la participación activa en movimientos cívicos que aborden causas democráticas, de ciudadanía mundial y compromiso ambiental.

La reiterada invitación a revisar los procesos pedagógicos, los contenidos programáticos de las asignaturas y cátedras humanísticas implícitos en el ser y hacer del Departamento, son soporte indiscutible de proyectos investigativos como el que se adelanta en el contexto de la Línea de estudios políticos⁴. La necesaria reflexión hecha desde el Departamento de Humanidades intenta comprender la complejidad de la praxis humanística en cuanto a la formación de democracia y conciencia ciudadana en los futuros profesionales, cuyo empeño implica nuevos contenidos, nuevos lenguajes y nuevas miradas sobre la formación y la acción educadora de la universidad en la región y el país.

Estos procesos, exigen una universidad más flexible, con profesores dedicados a la investigación, que tenga efectos claros en la docencia y en la extensión, de forma tal que genere procesos de revisión y actualización del conocimiento a través de la investigación, la docencia y la proyección social.

Desafíos de la investigación en ciencias sociales

Investigar sobre ciudadanía y competencias ciudadanas tiene una relevancia y una utilidad muy amplia, puesto que indagar sobre ellas, en cierto modo, es evaluar su estructura, su adecuación, aplicación y pertinencia en una sociedad como la colombiana; replantea así sus propios fundamentos con el fin de mejorar sus funciones intrínsecas y reafirmar su importancia en el óptimo desarrollo de la vida en comunidad.

La formación en el campo de las humanidades está compuesta de elementos que van más allá del desarrollo cognitivo o racional, pues relaciona éstos con la formación individual, interpersonal y humanística del ser. Así, no sólo le corresponde a las humanidades desarrollar habilidades ciudadanas en el hombre, pues ésta es una función y tarea de todas las ramas del saber, sino que también le compete reforzar y

4 Información tomada del documento que se realizó para sustentar la creación del *Centro de Estudios en Humanidades y Ciencias Sociales*, elaborado por los docentes del Departamento de Humanidades de la Universidad Santo Tomás, Bucaramanga, noviembre 15 de 2011.

exigir a cada individuo que sea capaz de demostrarlas al desempeñarse en su entorno social. Dichas capacidades son propias de una educación integral y deberían estar impartándose en cada uno de nuestros centros educativos a nivel nacional, pues como afirma Chantal Mouffe (1999) “la ciudadanía no se considera como un estatus legal, sino como forma de identificación, un tipo de identidad política: algo para ser construido, no dado empíricamente” (p. 96). Por esta razón, para llevar a cabo este proyecto de formación de ciudadanos íntegros, el Ministerio de Educación Nacional, basado en programas ya implementados en otros países, ha decidido incluir en los currículos de los planteles educativos la enseñanza, o mejor, la formación en Competencias Ciudadanas.

Anteriormente, todos los centros educativos formaban en este aspecto de alguna manera, pero la diferencia respecto a los planes de educación vigentes radica en que estas prácticas se desarrollaban en lo que se ha denominado el currículo oculto, es decir, en una serie de directrices generales que no se hacían explícitas a la comunidad educativa en sus programas de formación. En cambio en la actualidad, la formación en ciudadanía se hace por medio de espacios pedagógicos creados para este fin, incluidos explícitamente dentro del currículo cuando además, adiciona la idea de que la formación en competencias ciudadanas debe darse en todas las áreas académicas y desde la acción que se vive a diario en las instituciones. Formar en ciudadanía se ha convertido en una necesidad y una prioridad del sistema educativo del país, pues sólo así podrá garantizarse que ciudadanos competentes convivan en comunidad y en pleno respeto, conocimiento y aplicación de los derechos y deberes humanos y constitucionales, que defienden la democracia y su multiplicidad en el reconocimiento de los demás.

La formación en ciudadanía que se inicia en la familia, continúa en la escuela y el colegio, donde se formaliza y enfatiza con mayor intensidad, y es en estos espacios en los que se forma los ciudadanos encargados de construir un mejor futuro, de respetar la pluralidad que prevalece en la sociedad y de conocer y mantener las obligaciones y beneficios civiles que un Estado democrático brinda. De forma similar a estas

concepciones, se encuentran algunos autores que se han interesado por el tema cuando expresan que la ciudadanía es:

El resultado de un que hacer, la ganancia de un proceso que empieza con la educación formal (escuela) e informal (familia, amigos, medios de comunicación, ambiente social). Porque se aprende a ser ciudadano, como a tantas otras cosas, pero no por la repetición de la ley ajena y por el látigo, sino llegando al más profundo ser de sí mismo (Cortina, 2005, p. 38).

En la educación superior se percibe una falencia en comparación con la educación básica y media, donde se incluye y se hace explícita la enseñanza sobre ciudadanía y su incidencia en la transformación de la sociedad. Es decir, no es obligatorio otorgar un espacio considerable en el currículo de los pregrados y posgrados universitarios al tema de la formación para la ciudadanía. Si de una u otra forma se logra un refuerzo o enriquecimiento del concepto de ciudadanía en la educación superior, en la mayoría de los casos se realizaría de la misma forma como se practicaba antiguamente en los colegios: por medio del currículo oculto o a través de las cátedras de ética que finalmente tienen como objetivo principal formar este aspecto del ser. Entonces, surge la inquietud sobre las capacidades que tienen los egresados de las universidades en el momento de enfrentarse a situaciones reales y prácticas de la vida cotidiana o laboral, donde es necesario hacer uso de las habilidades que alguna vez se aprendieron en anteriores etapas de su formación pero que no se reforzaron durante un periodo considerable de tiempo transcurrido en la universidad.

En síntesis, aparece el cuestionamiento sobre la percepción y la forma como se vive la ciudadanía en los universitarios o profesionales de nuestro país, pues habría que explorar cuál es la percepción que estos estudiantes de educación superior tienen acerca de este concepto, sin olvidar la importancia que tiene el hecho de impartir formación ciudadana en la universidad y de llevar a cabo un análisis investigativo de la misma.

La problemática se agudiza un poco más cuando la educación universitaria pretende formar en los campos de las ciencias humanas, ya que si se retoma lo planteado al iniciar, dicha educación tiene la pretensión de formar seres humanos íntegros para que construyan una sociedad próspera que pueda reforzar sus bases democráticas y en la que los derechos y deberes de los ciudadanos sean el fundamento de una constitución política plural y equitativa. Estos son los ideales que pueden lograrse de una forma más eficaz, al aplicar y aumentar las acciones guiadas por las capacidades que se forman en los ciudadanos desde una temprana edad.

Ahora bien, analizar las percepciones que tienen las personas sobre unas herramientas tan relevantes e inevitables para la convivencia social es importante, debido a que se hace necesario comprender de qué manera los individuos entienden y aplican los conocimientos construidos durante su proceso educativo en la vida práctica y real. Por otra parte, examinar el papel de la universidad como institución generadora de ciudadanos competentes para desenvolverse en una sociedad compleja, plural y necesitada de constantes acciones para mejorar, es una exploración relevante y pertinente, pues con ello se busca reafirmar o invalidar prejuicios que se tienen sobre los aportes que la universidad hace a la sociedad.

Perspectiva de la formación ciudadana y democrática desde las humanidades

En el ejercicio investigativo se hace un abordaje desde un enfoque mixto, que permite la aplicación de técnicas propias de la investigación cuantitativa y cualitativa, como la encuesta transversal y las entrevistas con grupos focales; dichas técnicas permiten determinar, de manera científica, percepciones sobre la ciudadanía de los estudiantes y establecer puntos de referencia específicos que posteriormente, se triangulan con los referentes del marco teórico; dicho ejercicio permite inferir recomendaciones que sugieren reconstruir y actualizar los espacios pedagógicos ofrecidos por la Universidad Santo Tomás

para buscar el desarrollo de las competencias socio-humanistas como elemento fundamental de la formación integral, que es nuestro objetivo.

Después de hacer este recorrido por los desafíos de la formación humanista y la formación para la ciudadanía, es perentorio impulsar el desarrollo integral, no sólo como parámetro misional de la universidad sino como imperativo categórico que permea el campo educativo y como categoría amenazada por los nuevos modelos neoliberales y paradigmas presentes en las políticas económicas globales, como lo advierte Nussbaum en “Sin fines de lucro” (2010):

Debido a que las naciones sedientas de ingresos [*sic*], para mantenerse en la dinámica de la globalización y otras en vía de desarrollo que forzosamente intentan a costa de todo insertarse en la misma, deciden desechar a partir de la apuesta por el modelo de desarrollo económico, la formación de otras aptitudes o capacidades propias en sus ciudadanos, que disten de este modelo. El recorte en los presupuestos destinados a las disciplinas humanistas, produce la gran erosión de las cualidades esenciales para la vida misma de la democracia (p. 11).

Esto conlleva a priorizar el paradigma de desarrollo humano en el ámbito educativo para responder a los gritos silenciosos de esta crisis que ha llegado a todos los espacios geográficos y que influye en el desarrollo de las capacidades humanísticas como son: la imaginación, el reconocimiento del otro, la experimentación personal de la vulnerabilidad y la fragilidad propia de cualquier sujeto humano.

Por otra parte y en coherencia con lo anterior, el Departamento de Humanidades asume la apología a la praxis pedagógica soportada desde las artes y las humanidades, gestora del pensamiento crítico indispensable para la construcción de la democracia y la ciudadanía mundial, con lo cual no se desconoce el valioso aporte de las ciencias experimentales, ni se pretende ahondar el árido y debatido abismo entre ciencias naturales y ciencias sociales.

Se declara que el trabajo en torno a las humanidades no puede estar lejos del mundo de la vida si quiere ser efectivo y socialmente pertinente. Por tanto, el punto inicial está en el acercamiento a las historias de vida de los estudiantes, sus experiencias, sus narraciones, su singularidad, lo cual permite comprender y construir una ciudadanía activamente democrática, despojada de las metateorizaciones de la racionalidad especulativa que acompaña doctrinalmente a las humanidades.

Para mantener vivo el debate sobre la necesidad de actualizar, revisar e incluir, de manera explícita un currículo que ayude a formar ciudadanos democráticos, responsables de cuidar la vida, en todas sus manifestaciones, se invita a debatir cuestiones como: *¿Qué tan democrática y participativa es la vida cotidiana de nuestros ambientes educativos? ¿Se enseña a tomar decisiones libres desde la responsabilidad y las implicaciones civiles y sociales? ¿Por qué se hace difícil conservar las instituciones democráticas basadas en el respeto y en la protección igualitaria de la ley? ¿Se educa para la renta o para la democracia?* Esta discusión, en el ámbito de la educación superior, merece toda la profundidad y el análisis juicioso.

Referencias bibliográficas

- Arguello, A., Mondragón, U. (2012). *Educación crítica y comunidades de aprendizaje*. En: Colección Selecciones de Investigación No. 3. Bucaramanga: Editorial USTA.
- Bautista, M., Rodríguez, A., Rodríguez, D. (2011). *Educar con horizonte de sentido. Desafío de la Educación Superior*. En colección Selecciones de investigación No. 2. Bucaramanga: Editorial USTA.
- Cardona, R. (2010). *Imaginarios de ciudadanía. De la ciudadanía restrictiva a la ciudadanía planetaria*. En colección Selecciones de investigación No. 1. Bucaramanga: Editorial USTA.

Cortina, A. (2005). *Ciudadanos del Mundo, Hacia Una Teoría de la Ciudadanía*. Madrid: Alianza.

Mouffe, C. (1999). *El Retorno de lo Político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Barcelona: Paidós.

Nussbaum, M. (2010). *Sin Fines de Lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Buenos Aires: Katz Editores.

Revista Análisis. (2001). *Revista Colombiana de Humanidades*, 65-66. Bogotá: Editorial USTA.

Rozo, O. (2009). *Política de Investigación en la Universidad Santo Tomás*. Bogotá: Editorial USTA.

Universidad Santo Tomás. (2004). *Proyecto Educativo Institucional*. Bogotá: Editorial USTA.

4. Recorrido Metodológico

4.1 Contextualización de la investigación

El estudio se realizó en la Universidad Santo Tomás, Bucaramanga, en el Departamento de Santander, Colombia. La misión institucional hace referencia a la formación integral de profesionales que respondan de manera ética, creativa y crítica a las exigencias de la vida humana y estén en condiciones de aportar soluciones a las problemáticas y necesidades de la sociedad y el país (PEI, 2004, p. 17). La población que participó de la investigación pertenece a la Facultad de Odontología y en ella, se buscó identificar las percepciones que tienen los estudiantes de pregrado sobre la democracia, la política y la ciudadanía.

Tipo de estudio y enfoque investigativo

En consonancia con lo expresado por algunas teorías contemporáneas sobre metodología de investigación social y la tendencia a combinar los métodos y las técnicas cuantitativas y cualitativas, el enfoque de investigación que se utilizó fue predominantemente mixto, con la utilización de una técnica cuantitativa (encuesta, cuyos resultados serán analizados estadísticamente) y técnicas cualitativas (grupos de discusión y grupos focales). Además, fue posible elaborar un plan metodológico para aplicar el cuestionario sobre cultura política y competencias ciudadanas de Ángel Villarini (2007) de la Universidad de Puerto Rico que fue utilizado en el proyecto *Atlantea* dirigido por él mismo y cuyo permiso de uso fue obtenido para ser aplicado en el marco de la investigación.

Este cuestionario tiene como propósito recopilar información que permita conocer las percepciones, ideas o conceptos y actitudes que tienen los estudiantes de pregrado en relación con la política, la democracia y la ciudadanía.

El instrumento contiene 60 ítems de selección múltiple, 6 sobre datos generales de los estudiantes y 54 ítems organizados en torno a 12 categorías fundamentales relacionadas con la democracia, la política y la ciudadanía. La encuesta fue digitalizada e incluida en las aulas virtuales de la plataforma *Moodle*⁵, de los programas de Humanidades que cursan los estudiantes de la Facultad de Odontología.

Población y muestra

La población estuvo conformada por los estudiantes de la Facultad de Odontología, matriculados en el II Semestre de 2011 en la Universidad Santo Tomás, Bucaramanga.

Muestra

La investigación se adelantó con una muestra de 209 estudiantes de la Facultad de Odontología de la USTA y fue tomada por conveniencia. Los criterios que se tuvieron en cuenta para la selección de los participantes fueron:

- Ser estudiante activo de la Facultad de Odontología de la USTA.
- Estar matriculado en alguna de las asignaturas que ofrece el Departamento de Humanidades.
- En cuanto al género, se trabajó con hombres y mujeres.

5 La plataforma Moodle versión 2.1 es un campo virtual de educación que utilizan los docentes del Departamento de humanidades para complementar el trabajo presencial. Para esta investigación, además, fue utilizado para el desarrollo de la encuesta que respondieron los estudiantes.

Proceso de recolección de información

Se utilizó la siguiente técnica de recolección de información

■ Encuesta

La encuesta que se aplicó fue elaborada por Ángel Villarini (2007) y tuvo como propósito recopilar información que permitiera conocer las percepciones, ideas o conceptos, actitudes y sentido de competencia que los estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad Santo Tomás de Bucaramanga tienen con relación a la política en general, el sistema gubernamental y la ciudadanía democrática en particular. Dicha encuesta fue ofrecida para ser aplicada de la siguiente forma a cada uno de los estudiantes de la muestra seleccionada:

- El cuestionario consta de 60 preguntas con múltiples respuestas, por lo tanto se empleó una sesión o franja de clase (2 horas) donde se respondieron las preguntas a través de la plataforma Moodle y el espacio virtual que se diseñó para este propósito. La plataforma permitió agilizar la tabulación, sistematización y graficar los datos recolectados.
- El cuestionario fue auto-diligenciado de manera anónima.
- Se interrogó adicionalmente sobre algunas variables demográficas del colectivo investigado como: el sexo, la edad y el estrato socio-económico.

La encuesta fue aplicada directamente por los investigadores con el permiso y en compañía del docente que orienta la asignatura de Humanidades; Además, cuatro estudiantes auxiliares acompañaron algunos grupos para colaborar con la explicación y diligenciamiento del instrumento.

■ Grupos focales

Dentro de los 209 estudiantes que participaron de la encuesta, se seleccionaron 20 estudiantes para dos grupos focales integrados de 10

cada uno, con los cuales se llevó a cabo un conversatorio y entrevistas a profundidad a partir de un instrumento de 30 preguntas que permitió profundizar sobre los temas indagados en la encuesta y recolectar algunas percepciones de viva voz por parte de los estudiantes que integraron la muestra.

El trabajo con los grupos focales se llevó a cabo dentro de las franjas académicas de las clases ofertadas por el Departamento de Humanidades con el aval de los docentes titulares; se solicitó el permiso para retirar a los estudiantes que de manera voluntaria, quisieron participar del ejercicio hasta completar el número de diez por grupo. En un espacio alterno al aula de clase, se realizó el conversatorio dirigido por los investigadores con el apoyo de cuatro estudiantes auxiliares del presente proyecto. Las sesiones del conversatorio pueden ser revisadas a través del material video-gráfico y fotográfico que se recolectó en cada una de ellas con el consentimiento de todos los participantes y sus resultados después del análisis cualitativo realizado, que se presentan posteriormente.

4.2 Para un análisis descriptivo de la información

Procesamiento de la información

En la primera etapa se ordenó la información recolectada con respecto al instrumento y sus 60 ítems. Éstos se organizaron de acuerdo a la información o el concepto por el que se indagaba en cada uno de ellos. Con lo anterior, se identificaron 13 grupos que conceptualmente se relacionan entre sí con las siguientes características:

- Grupo 1: Datos Socio-demográficos (Preguntas 1-6).
- Grupo 2: Política (Preguntas 7-12).
- Grupo 3: Poder Político (Preguntas 13-15).
- Grupo 4: Democracia (Preguntas 16 -19).
- Grupo 5: Estado - Estado democrático (Preguntas 20-24).
- Grupo 6: Sistema de derecho y sistema de derecho democrático (Preguntas 25- 32).

- Grupo 7: Gobierno democrático (Preguntas 33- 40).
- Grupo 8: Sistema representativo electoral (Preguntas 41- 45).
- Grupo 9: Partidos políticos (Preguntas 46 – 48).
- Grupo 10: Ciudadanía (Preguntas 49- 52).
- Grupo 11: Sociedad civil (Preguntas 53- 55).
- Grupo 12: Clases sociales (Preguntas 56- 58).
- Grupo 13: Ideología (Preguntas 59- 60).

En una segunda etapa, se trasladaron los datos recolectados a través de la plataforma *Moodle* a la herramienta informática del paquete de *Microsoft Office, Excel*, para un mejor manejo de los mismos. A partir de esta base de datos y mediante la misma herramienta informática, se establecieron los porcentajes de las respuestas ofrecidas en cada pregunta y se elaboraron gráficas con el fin de obtener una mejor perspectiva de los datos recolectados en términos porcentuales. Es necesario precisar que la mayoría de preguntas del cuestionario tienen un diseño especial que impide que los resultados obtenidos en términos porcentuales en cada pregunta sumen el 100%, esto se debe a que existen preguntas que le ofrecen al encuestado la oportunidad de seleccionar hasta tres de las cuatro opciones de respuesta, lo anterior, en términos estadísticos, hace especial el tratamiento de los resultados en las preguntas donde la suma de las opciones señaladas por los participantes pueden ser superiores al 100%.

En un tercer momento, se realizó un análisis cualitativo de las entrevistas y los grupos focales a fin de profundizar en algunas temáticas que surgieron en los resultados previos arrojados por la encuesta y lograr identificar algunas tendencias y opiniones con respecto a la forma como comprenden y viven la política, la democracia y la ciudadanía los estudiantes universitarios que participaron de los grupos focales.

Análisis descriptivo de los datos

■ Caracterización de la población

La población que participó del estudio a través del instrumento aplicado suministró los siguientes datos con respecto a sus características socio-demográficas:

- El total de la muestra fue de 209 estudiantes clasificados según el género, el estrato socio-económico y la edad de la siguiente forma:

Tabla 1. *Porcentajes de edad de la muestra*

Porcentaje de estudiantes	Estudiantes que respondieron	Rango de edad	Respuesta
93%	194	Entre 18 y 22 años	A
5%	11	Entre 23 y 27 años	B
1%	3	Entre 28 y 32 años	C
0,5%	1	Entre 33 y 40 años	D
100%	209		Total de estudiantes

Fuente: autores.

Tabla 2. *Porcentajes según género de la muestra*

Porcentaje de estudiantes	Estudiantes que respondieron	Género	Respuesta
32%	66	Masculino	A
68%	143	Femenino	B
100%	209		Total de estudiantes

Fuente: autores.

Tabla 3. Porcentajes por grupo social o estrato socioeconómico

Porcentaje de estudiantes	Estudiantes que respondieron	Grupo social o estrato socioeconómico	Respuesta
1,9%	4	Alto	A
22%	46	Medio alto	B
63%	132	Medio	C
12,4%	26	Medio bajo	D
0,5%	1	Bajo	E
100%	209		Total de estudiantes

Fuente: autores.

Con lo anterior, se puede afirmar que la muestra del estudio se caracteriza por ser en su mayoría mujeres entre los 18 y 22 años de edad pertenecientes al grupo social medio de la población.

Hecha esta caracterización, empezaron a surgir los primeros resultados y reflexiones del estudio como se puede observar en las Tablas 1, 2, 3; en cuanto a la edad de la población hay un alto índice de estudiantes (93%) que se agrupan en un solo conjunto (entre los 18 y los 22 años); algo muy similar sucedió con la variable *estrato socioeconómico*, ya que la mayoría de los encuestados (63%) pertenece a un mismo grupo social (Medio); con respecto a la variable género, se obtuvo que la mayoría de los participantes en el estudio fueron mujeres con el (68%), mientras que la representación de hombres fue del (32%).

Ahora se muestra un análisis descriptivo de los datos después de la sistematización para luego detallar el análisis y resultados de las correlaciones de las variables obtenidas.

Análisis descriptivo de la encuesta

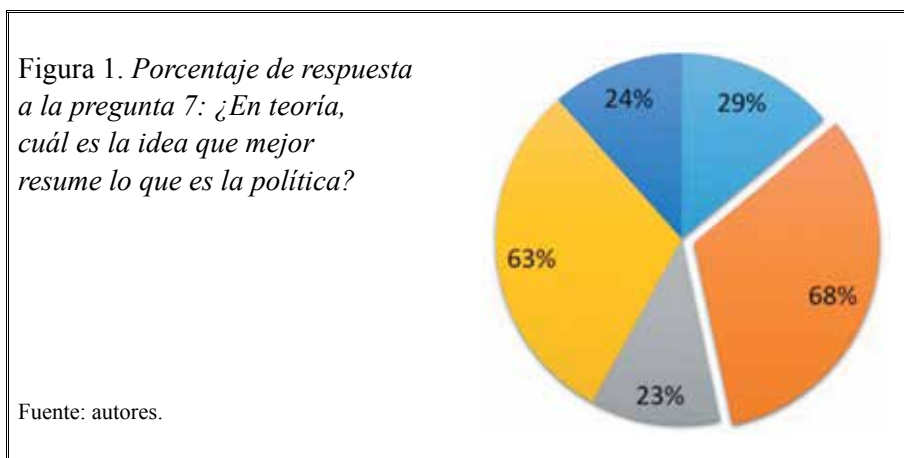
El siguiente análisis se realiza a partir de los resultados arrojados por la sistematización e interpretación de los datos ofrecidos por los estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad Santo

Tomás, Bucaramanga, que participaron de la investigación y respondieron el Cuestionario de Cultura Política, Democracia y Ciudadanía.

Por otra parte, la información que se muestra a continuación fue organizada y analizada de acuerdo a 12 categorías: *Política, Poder Político, Democracia, Estado Democrático, Sistema de Derecho, Gobierno Democrático, Sistema Representativo Electoral, Partidos Políticos, Ciudadanía, Sociedad Civil, Clases Sociales e Ideología*, que hacen parte de las tres macro-categorías: Política, Democracia y Ciudadanía sobre las que giró el estudio.

- **Política**

Al preguntar a un grupo de estudiantes sobre la idea que mejor resume lo que es Política, las tendencias de selección se inclinaron de la siguiente forma: el 68% considera que la política es el arte de gobernar para el bien de una colectividad y para el 63% es un orden y organización social que hace posible la convivencia y le otorga seguridad; las demás respuestas tuvieron las siguientes tendencias: el 29% opinó que la política es la conquista y el ejercicio del poder en una comunidad el 24% la percibe como las relaciones y luchas de poder entre grupos de interés; y para el 23% la política consiste en las actividades y la competencia entre los partidos políticos.



Con respecto a la pregunta sobre la idea que mejor resume lo que en la práctica es la política en mi país, el 78% opina que es una actividad para el beneficio de unos pocos; el 60% cree que es una lucha entre partidos políticos; para el 35% es el gobierno y administración de los asuntos del país; el 27% considera que se refiere a las luchas entre diversos grupos o clases sociales y sólo el 13% opina que es un espectáculo o deporte nacional.

La corrupción, la constante lucha de intereses particulares, la presencia diferencial del Estado y en ocasiones la inoperancia, son el reflejo del mal uso de la política que sumado al agudo conflicto armado que vive Colombia, ocasiona que los colombianos tengan una percepción errónea y casi apática de la política.



Si bien gran parte de los colombianos han perdido la confianza en el Estado y las diferentes instituciones gubernamentales, parece que por momentos tiene una actitud de pasividad e indiferencia; sólo el 16% considera que lo mejor que uno puede hacer es no involucrarse en asuntos de política y que cada cual se ocupe de lo suyo; y el 18% tiene una actitud fatalista, ya que plantea que la sociedad está perdida, únicamente Dios, no la política, puede salvarla. Por el contrario el 78% opina que se debe luchar para cambiar la forma en que se practica la política; y el 46% reconoce la importancia de la política y por eso cree que aunque nos disguste, la necesitamos para que haya orden

en la sociedad. Por último, el 45% opina que el problema no es la política sino la política partidista.

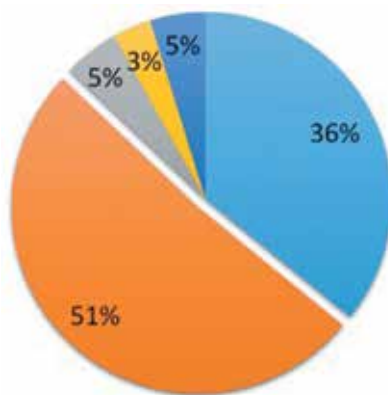


Aunque la política no debería ser entendida o calificada desde concepciones morales, al relacionar la política con la moral el 60% cree que ésta es moral e inmoral según los fines que persiguen los que la ejercen; el 30% considera que eso depende de lo que el pueblo le permita a los políticos; el 21% dice que la política en ocasiones es moral y en otras no lo es pues el fin justifica los medios; el 22% considera que es amoral porque lo que importa es ganar el poder no importa los medios; y con una actitud más negativa, el 24% cree que la política siempre ha sido y será inmoral.



En lo que refiere a la actitud actual que tienen los estudiantes ante la política, el 51% de ellos consideran que si existiera un movimiento, grupo o partido político de personas honestas y que defiendan causas justas, estarían dispuestos a participar de sus actividades; el 36% dice que les interesa estar informados sobre los asuntos y problemas políticos del país, pero no participar activamente en ellos; el 3% dice que la política les interesa de forma mínima, como ir a votar cada cuatro años; al 5% sólo les interesa participar en asuntos y luchas locales o específicas como las ambientales. Aun así, sólo el 5% dice no interesarle la política.

Figura 5. Porcentaje de respuesta a la pregunta 11: ¿La idea que mejor resume mi actitud actual hacia la política es?

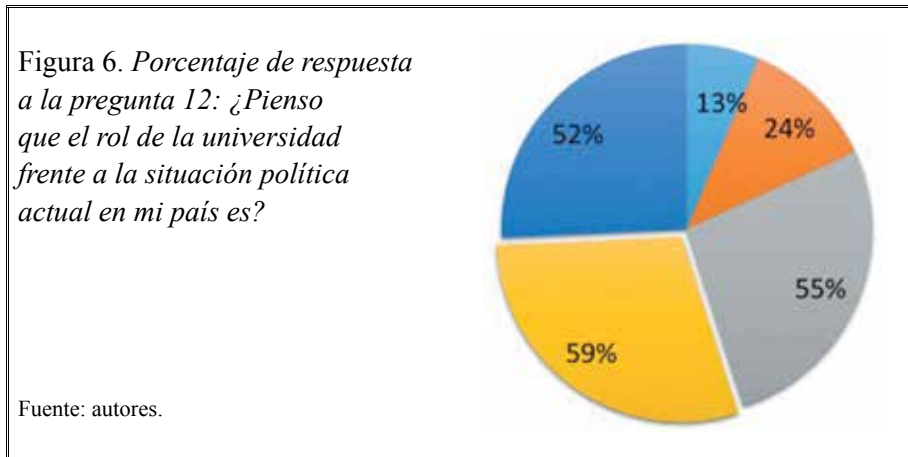


Fuente: autores.

Sin duda la función de las universidades debe ir más allá de la creación y difusión de conocimientos disciplinares, su compromiso con la sociedad se debe extender a la formación de individuos integrales, personas conocedoras y críticas de su contexto social, económico y político para contribuir en la búsqueda de soluciones que puedan disminuir los problemas que aquejan a la sociedad.

El 59% cree que la universidad debe llevar a cabo estudios que ayuden a orientar a la ciudadanía para la toma de decisiones políticas; el 52% considera que ésta debe llevar a cabo investigaciones y capacitación de la ciudadanía en apoyo a aquellas políticas del gobierno que benefician al país; el 55% plantea que se debe ofrecer educación política no

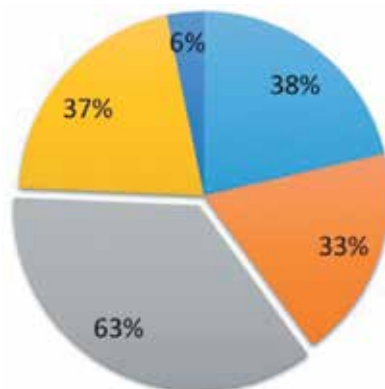
partidista para formar mejor a los ciudadanos; y el 24% establece que la universidad no debe intervenir o participar en ningún asunto político partidista, pero sí en una forma no partidista en aquellos asuntos políticos que afectan a la comunidad. Por el contrario, sólo el 13% considera que esta institución no debe intervenir o participar en ningún asunto político.



- **Poder político**

Concededores del poder como la capacidad de hacer que los otros acepten un sometimiento y hagan determinadas cosas a cambio de un bienestar y una seguridad, el 63% opina que el poder político es la fuerza o facultad que una comunidad o pueblo le otorga a una persona o grupo de personas para gobernarlos; el 37% cree que son los medios, estrategias, aparatos, mecanismos, instituciones que existen en la sociedad que permiten que una persona o grupo social influya o domine a otra u otros; el 33% establece que son las relaciones humanas en las que una persona u grupo influye o domina a otra u otros voluntariamente (sin hacer uso de la fuerza física). Contrario a lo anterior, el 38% cree que el poder político es la capacidad o fuerza que una persona o grupo tiene para satisfacer sus intereses a costa de otra u otros; y el 6% de los estudiantes dice que es la capacidad de usar la violencia para controlar a otros.

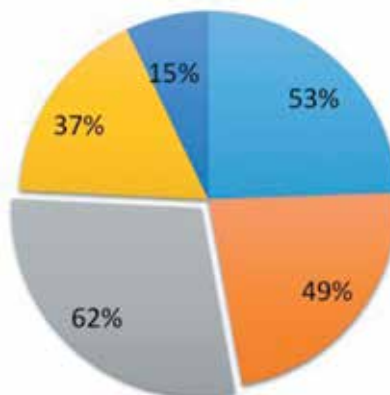
Figura 7. Porcentaje de respuesta a la pregunta 13: ¿Cuál es la idea que mejor expresa lo que es el poder político?



Fuente: autores.

Lo que le otorga poder político a una persona o grupo para dirigir el país es para el 62% el respaldo que se le da a un partido político; para el 49% son sus recursos económicos; el 53% opina que son los talentos, preparación y méritos para gobernar; el 37% cree que es el control que tengan sobre los medios de comunicación; y por último el 15% considera que el poder político se obtiene con carisma o personalidad seductora.

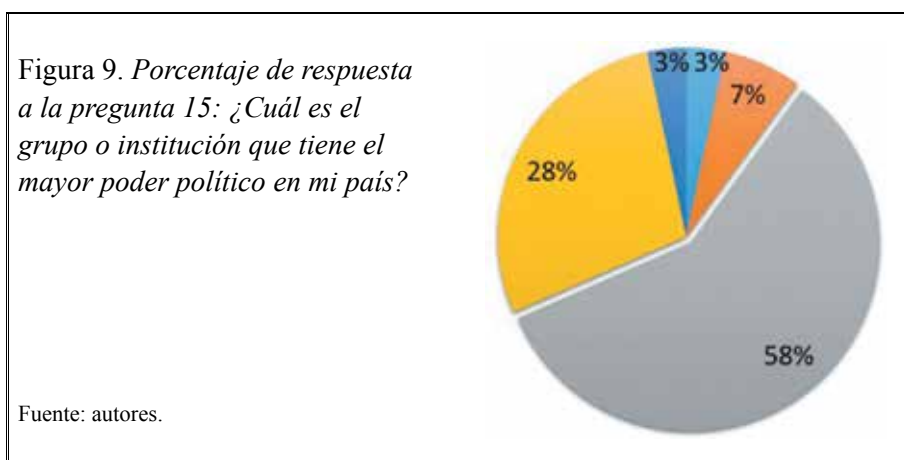
Figura 8. Porcentaje de respuesta a la pregunta 14: ¿Lo que en nuestra sociedad le otorga poder político a una persona o grupo para dirigir el país es?



Fuente: autores.

Sin duda, en un país cuya base económica es el capitalismo, pese a la dependencia, atraso científico y tecnológico y los diferentes problemas sociales que puedan existir, quienes logran obtener mayor poder político en Colombia son las clases altas o quienes en el ejercicio de sus funciones tienen mayor, constante y directa relación

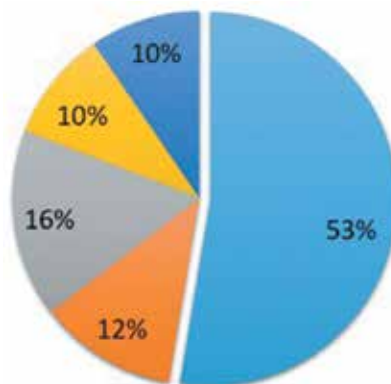
con la mayoría, como los medios de comunicación y las instituciones religiosas. Paradójicamente en un país donde gran parte de la población es trabajadora y vive en situaciones de pobreza, quienes detentan el poder son la minoría pudiente y autoritaria. De ahí, que ante la pregunta ¿Qué grupo o institución tiene mayor poder político en el país? El 58% responde que son los empresarios; el 28% cree que son los medios de comunicación; el 3% opina que es la iglesia; el 3% considera que los pobres y el 7% los trabajadores.



• Democracia

El 53% opina que la más importante característica de la democracia como sistema político es que el pueblo o los ciudadanos seleccionen libremente a quienes los representan en el gobierno; un 10% piensa que otra característica es que el pueblo o los ciudadanos tienen libertad de expresión y asociación; el 16% caracteriza a la democracia en razón a que el pueblo o los ciudadanos, mediante su voto, pueden remover a los que no han gobernado adecuadamente; el 12% piensa que el pueblo o los ciudadanos por medio de los partidos políticos tienen diversas alternativas de selección; y el 10% cree que el pueblo o los ciudadanos tienen el poder para lograr que sus intereses y metas se cumplan.

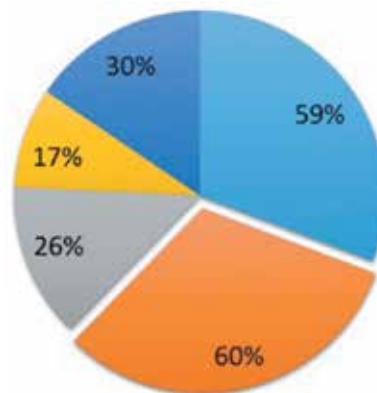
Figura 10. *Porcentaje de respuesta a la pregunta 16: ¿para el pueblo o los ciudadanos, cuál es la característica más importante de la Democracia como sistema político?*



Fuente: autores.

El 60% cree que para que pueda haber efectivamente democracia en un país, es necesario que haya un sistema de derecho (leyes) que garantice que el poder esté en manos del pueblo. El 30% cree que debe haber elecciones libres regularmente y el 30% cree que todo ciudadano debe tener el mismo acceso a los medios de comunicación. El 59% cree que el pueblo debe educarse para que pueda ejercer el poder y un escaso 17% opina que debe existir un sistema de múltiples partidos.

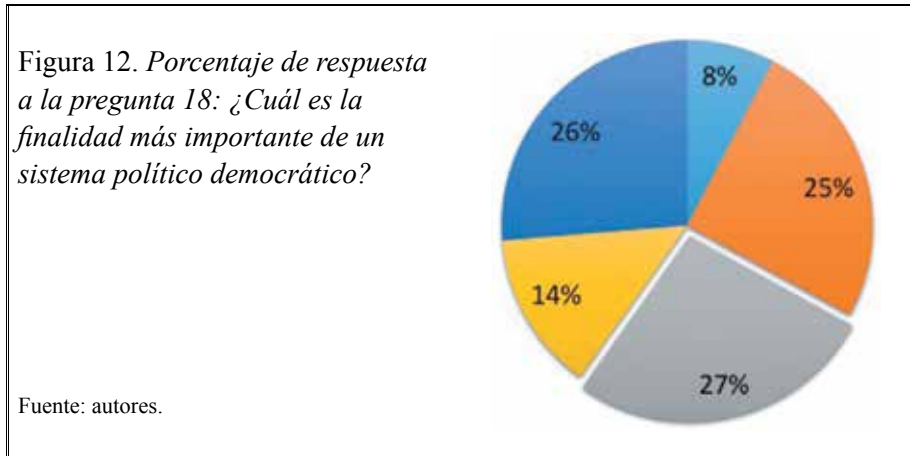
Figura 11. *Porcentaje de respuesta a la pregunta 17: ¿Para que pueda haber efectivamente democracia en un país es necesario qué?*



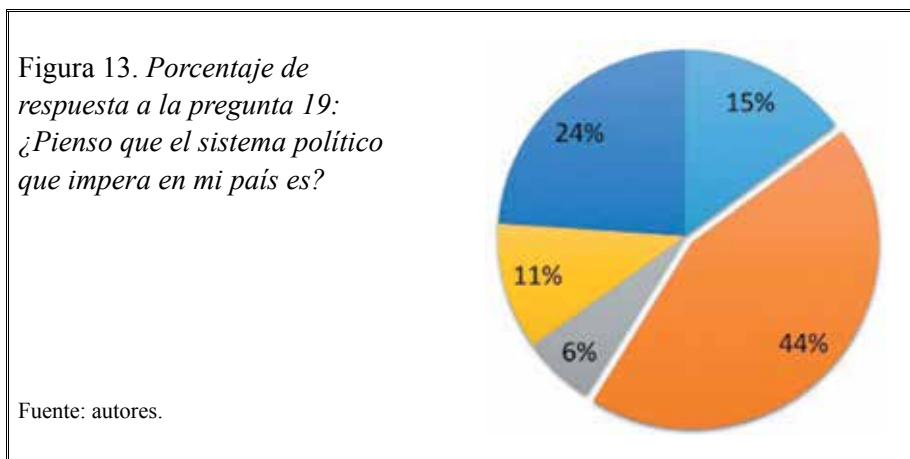
Fuente: autores.

El 27% cree que la finalidad más importante en un sistema político democrático es el respeto a los derechos civiles de todos los ciudadanos. El 26% cree que otra finalidad es garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de todos los ciudadanos. El 14% piensa que la

finalidad es la creación de un sistema de leyes y orden. El establecer los medios para hacer real el derecho a la búsqueda de la felicidad y del desarrollo pleno de cada ciudadano es para el 25% la finalidad más importante de un sistema político, mientras que sólo el 8% opina que la finalidad es el respeto a la propiedad privada de cada ciudadano.



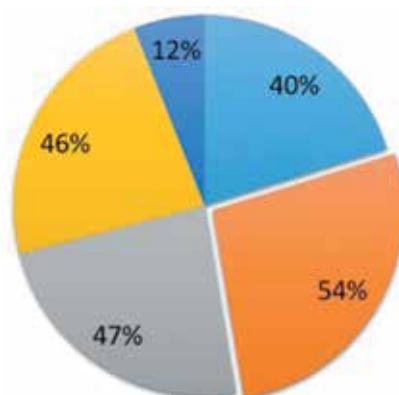
El 44% cree que el sistema político que impera en el país es democrático pero tiene mucho que mejorar; mientras que el 24% tiene algunos elementos de democracia pero no es democrático; el 15% considera que está muy lejos de ser democrático, en contraste con el 11% que asume que es democrático pero tiene algunas fallas; sólo el 6% considera que es perfectamente democrático.



- **Estado democrático**

El 54% considera al Estado como la principal institución de un sistema político porque tiene los mecanismos de vigilancia, control y represión para velar por mantener el orden y garantizar la seguridad interna y externa del país; mientras que el 46% considera que lo es porque lleva a cabo las funciones legislativas, judiciales y ejecutivas del país; el 47% de los estudiantes lo considera así porque el Estado es el responsable de la organización y prestación del servicio para satisfacer las necesidades y derechos sociales básicos. Para el 40% el pueblo (los ciudadanos) ha delegado su poder en él para crear una fuerza capaz de proteger su vida e intereses; sólo el 12% considera que es el responsable de la defensa nacional.

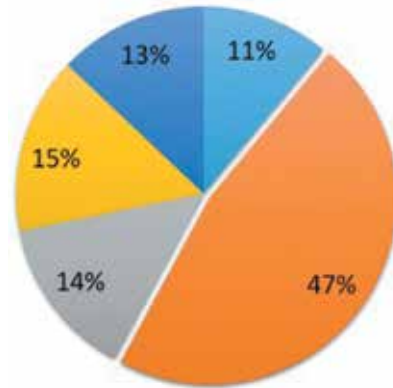
Figura 14. *Porcentaje de respuesta a la pregunta 20: ¿Por qué se considera al Estado como la principal institución de un sistema político?*



Fuente: autores.

Más de la mitad de los estudiantes, es decir, el 47% cree que el Estado es la estructura de poder dentro de un territorio y que el gobierno es sólo una parte del Estado mientras que el 15% cree que el Estado se mantiene igual aunque cambie el gobierno. El 13% piensa que el Estado comprende tres funciones: la Legislativa, la Ejecutiva y la Judicial y que al Gobierno le corresponde sólo la Ejecutiva. El 11% cree que el Estado y el Gobierno son el mismo. El 14% opina que el Estado y el Gobierno son dos instituciones totalmente distintas, sin relación alguna.

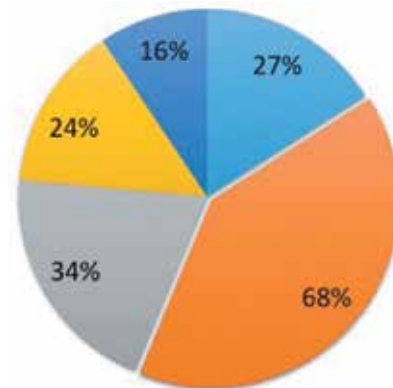
Figura 15. Porcentaje de respuesta a la pregunta 21: ¿Cuál es la idea que mejor expresa la relación entre Estado y Gobierno?



Fuente: autores.

El 68% piensa que una característica del Estado en un sistema político democrático es el respeto a los derechos establecidos en una constitución. El 34% considera que el Estado está compuesto por funcionarios que son servidores del pueblo; para el 16% el Estado está integrado por partidos políticos. Para el 27% una característica del Estado es el respeto a la vida privada de los ciudadanos, y para el 24% el Estado sólo tiene la cantidad de poder que el pueblo le delega.

Figura 16. Porcentaje de respuesta a la pregunta 22: ¿Una característica del Estado en un sistema político democrático es?

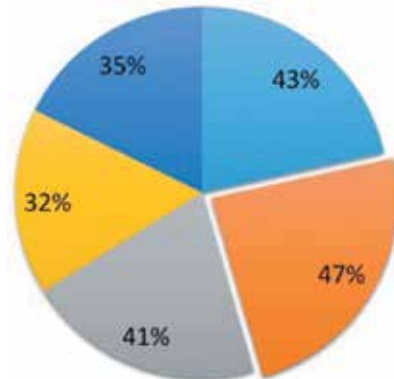


Fuente: autores.

Históricamente el Estado democrático ha incurrido en algunas degeneraciones, para el 47% el Estado se ha convertido en un aparato de represión al servicio de los intereses de unos grupos sociales o partidos políticos; asimismo, el 43% considera que el Estado ha llegado a burocratizarse, es decir, convertirse en un fin en sí mismo, en lugar de medio para pueblo. Para el 41% el Estado ha llegado a monopolizar el

poder e incapacitar a las personas y comunidades para el autogobierno; el 35% opina que el Estado ha llegado a limitar importantes derechos humanos y civiles; un 32% opina que el Estado puede llegar a traspasar sus límites e intervenir en aspectos de la vida privada de los ciudadanos.

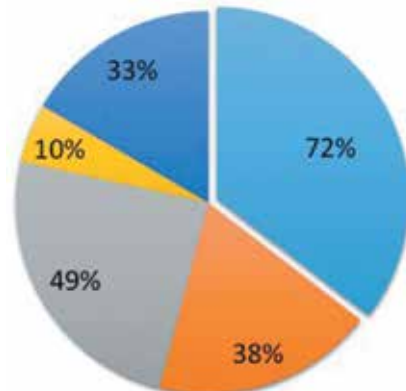
Figura 17. Porcentaje de respuesta a la pregunta 23: *¿Históricamente en cuál de las siguientes degeneraciones puede incurrir un Estado democrático?*



Fuente: autores.

El 72% cree que para evitar que el Estado Democrático degenerare, lo más conveniente sería educar al ciudadano para proteger su poder y sus derechos frente al Estado. El 38% cree que sería limitar mediante una constitución de leyes el poder del Estado. Para el 49% lo es educar más efectivamente a los funcionarios del Estado en sus deberes. El 33% considera que sería fortalecer al Estado frente a los grupos de interés económico que pretendan controlarlo y sólo el 10% cree que se debería eliminar al Estado sustituyéndolo por un Gobierno sin Estado.

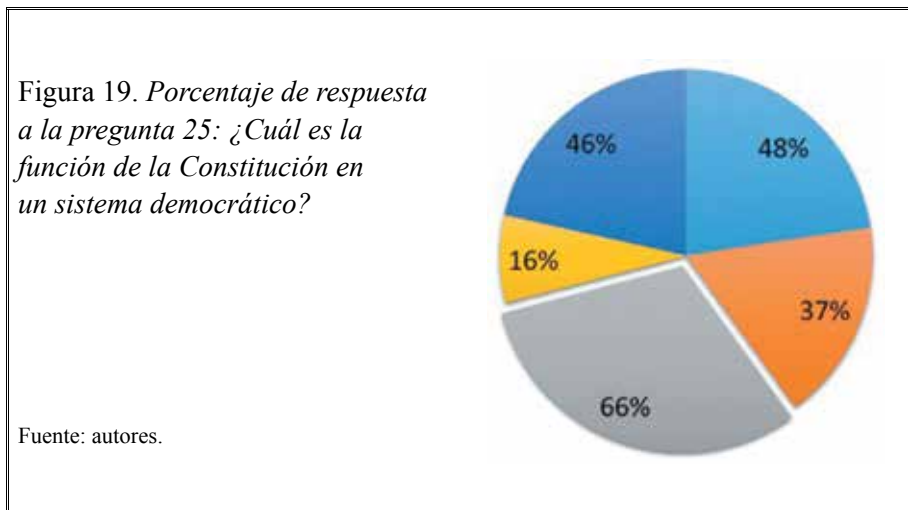
Figura 18. Porcentaje de respuesta a la pregunta 24: *¿Qué sería lo más conveniente de realizar para evitar que el Estado democrático degenerare?*



Fuente: autores.

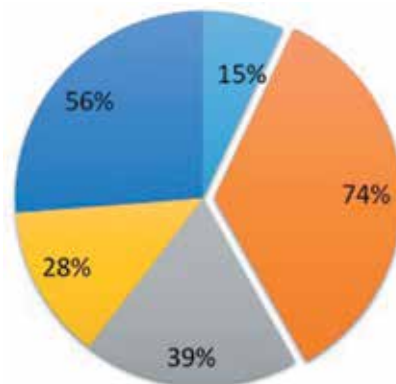
- **Sistema de derecho**

El 66% cree que la función de la constitución en un sistema democrático es establecer y proteger los derechos de los ciudadanos y garantizar el debido proceso de Ley. El 16% cree que es darle legitimidad a la distribución del poder que ocurre al crearse el Sistema Político; mientras que el 48% cree que la función es establecer un orden de leyes para reglamentar las relaciones sociales, el 37% piensa que es establecer los límites del poder y las funciones del Estado y el 46% considera que es proteger los derechos humanos y civiles de los ciudadanos.



El 74% de los encuestados respondió que el principio de igualdad supone que todo el mundo tiene los mismos Derechos Humanos y civiles. El 56% señala que el principio de igualdad establece que las leyes se apliquen a todos por igual, sin que nadie quede excluido y sin distinción de ninguna clase. El 39% considera que todo el mundo debe tener el mismo nivel y calidad de vida. El 28% entiende la igualdad como el hecho de que las leyes no favorecen los intereses de algunos grupos o clases sociales en detrimento de los otros y el 15% supone que todos somos iguales porque somos hijos de Dios.

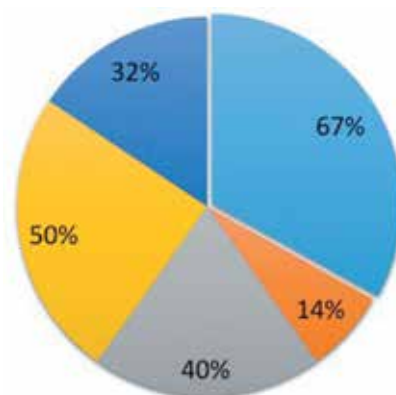
Figura 20. Porcentaje de respuesta a la pregunta 26: *En un país democrático el sistema de derecho se basa en el principio (valor) de la igualdad. ¿Esto quiere decir qué?*



Fuente: autores.

Según el 67%, en una democracia el sistema de derechos es justo si todos los ciudadanos son tratados como iguales ante la ley; En cambio, el 50% cree que lo es si todos los ciudadanos tienen garantizado su derecho a la búsqueda de la felicidad y al desarrollo pleno, según cada cual lo entienda y sin afectar los derechos de los otros. El 40% expresa que el sistema de derechos es justo si las leyes respetan la vida privada de cada persona y se limitan a intervenir sólo si están afectados los derechos de otra; el 32% cree que es justo si el bienestar común está por encima del individual; sólo el 14% entiende la justicia del sistema como el derecho que tiene toda persona de hacer lo que quiere.

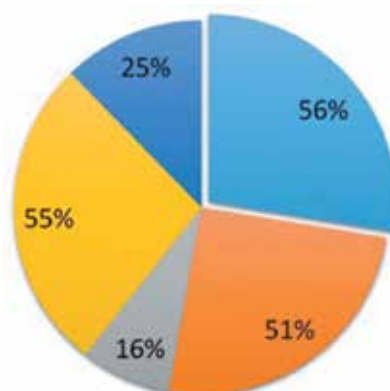
Figura 21. Porcentaje de respuesta a la pregunta 27: *¿Cuándo se puede considerar como justo al sistema de derecho en una democracia?*



Fuente: autores.

El 56% supone que la libertad consiste en que cada ciudadano tiene derechos civiles fundamentales como los de expresión, creencia y asociación. En cambio, el 51% cree que tanto el Estado como la ciudadanía tienen que respetar y no intervenir con la vida privada de cada ciudadano, siempre y cuando no afecte los derechos que tienen los otros. El 55% asume que la libertad consiste en que cada ciudadano tiene derecho a decidir qué quiere hacer con su vida, siempre y cuando no interfiera con el derecho de los otros. El 25% cree que cada ciudadano puede tener toda la propiedad privada que sus capacidades o recursos le permitan, pues la libertad está por encima del bienestar común o justicia. Sólo el 16% cree que cada ciudadano puede hacer lo que quiera sin que nadie le interfiera.

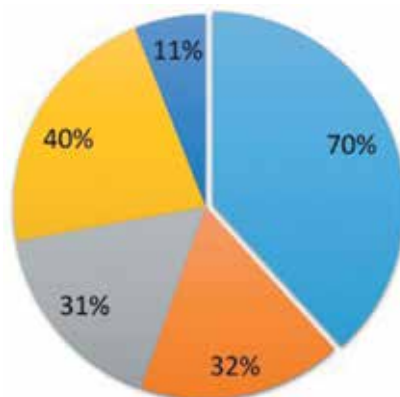
Figura 22. *Porcentaje de respuesta a la pregunta 28: En un país democrático el sistema de derecho se basa también en el principio (valor) de la libertad. ¿Eso quiere decir qué?*



Fuente: autores.

El 70% cree que en un sistema democrático las leyes deben ser hechas en consulta con el pueblo. El 32% cree que las leyes deben ser desobedecidas si violan derechos humanos o civiles fundamentales; el 31% cree que las leyes deben ser desobedecidas si contradicen los principios básicos de la democracia; el 40% cree que las leyes deben ser protestadas y cambiadas pero no desobedecidas si fueron aprobadas legalmente. Sólo el 11% cree que las leyes deben ser obedecidas no importa lo que digan o cómo fueron aprobadas.

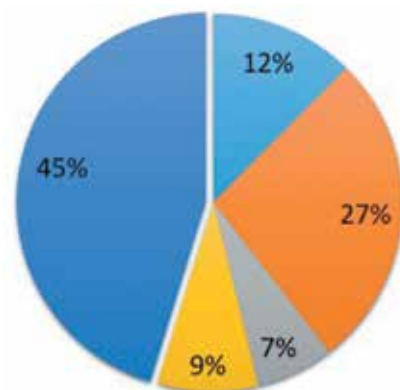
Figura 23. Porcentaje de respuesta a la pregunta 29: *¿En un sistema democrático de derecho las leyes deben ser?*



Fuente: autores.

Para el 45% un sistema democrático de derecho debe incluir el respeto y la protección de los derechos civiles, humanos, ambientales o ecológicos y culturales; para el 27% deben ser los Humanos, como la vivienda, la salud y el trabajo, entre otros; el 12% considera que son los derechos civiles o políticos como los de asociación, expresión y los demás; el 9% cree que deben ser los civiles, humanos y ambientales o ecológicos y el 7% los derechos ambientales o ecológicos.

Figura 24. Porcentaje de respuesta a la pregunta 30: *¿Cuáles derechos debe respetar y proteger un sistema democrático de derecho?*



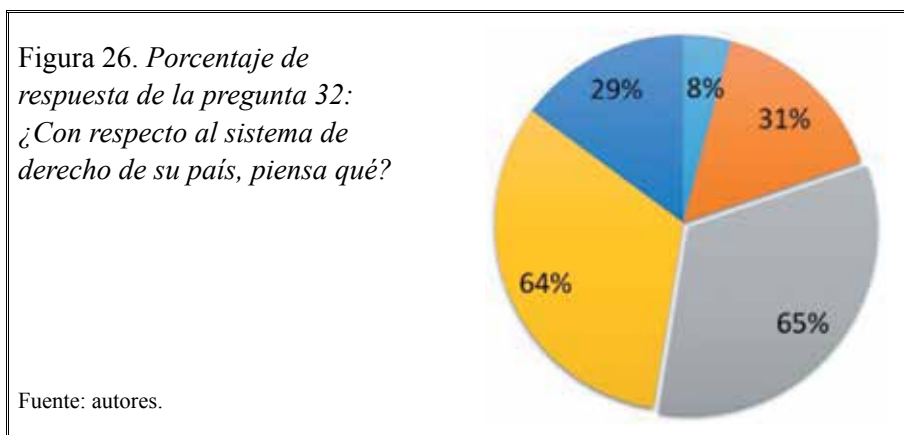
Fuente: autores.

Para el 55% en un sistema de derecho democrático manda la voluntad de la mayoría expresada legalmente, pero dentro de los límites que establece la constitución del país. En cambio, para el 15% es la que

manda en forma absoluta; el 14% cree que no puede ir en contra de los derechos de las minorías; El 11% cree que no necesariamente tiene que ser obedecida por sus representantes debidamente electos por ella y el 4% manifiesta que no cuenta si esa mayoría no está debidamente educada.



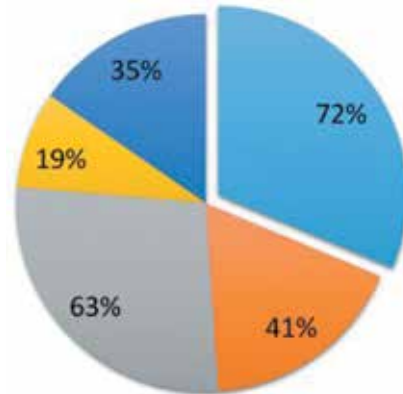
En lo que compete al sistema de derecho del país, el 65% piensa que a algunas personas o grupos se le respetan más sus derechos que a otros; en similares proporciones el 64% cree que hay importantes derechos que no se reconocen o respetan. En cambio, el 31% cree que todos los ciudadanos tienen los mismos derechos, el 29% manifiesta la necesidad de reformarlo para hacerlo más democrático y sólo el 8% cree que hay demasiados derechos.



• Gobierno democrático

El 72% cree que un buen gobierno es aquel que hace respetar y respeta los derechos humanos, civiles y sociales de los ciudadanos. El 63% cree que es aquel que logra mantener el orden y la seguridad interna y externa del país. Por su parte, el 41% considera que un buen gobierno es aquel que es efectivo en fomentar el desarrollo económico del país, el 35% cree que es aquel gobierno efectivo en solucionar los problemas sociales del país y sólo el 19% lo identifica con el gobierno eficiente y efectivo en el control de los gastos.

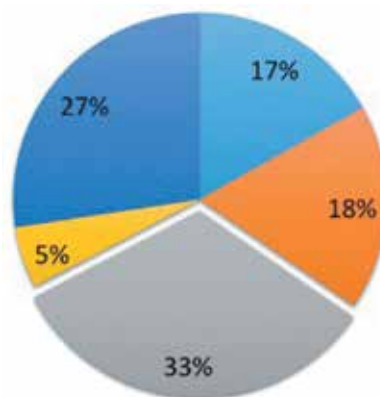
Figura 27. Porcentaje de respuesta a la pregunta 33: *¿Considero que un buen gobierno es aquel que?*



Fuente: autores.

En lo relativo al gobierno democrático, el 33% piensa que es preferible un gobierno autoritario, con gente que sepa gobernar, que pueda resolver de forma eficiente y efectiva los problemas del país. El 27% opina que es preferible una forma de gobierno que resuelva las necesidades básicas y los problemas del pueblo, no importa si es democrático o no, el 18% en cambio opina que es preferible un gobierno democrático, pero en ciertas situaciones, por ejemplo, de amenazas a la seguridad del país o de las personas, una cifra muy similar, el 17%, cree que es preferible a toda otra forma de gobierno y el 5% opina que le es indiferente una u otra forma de gobierno.

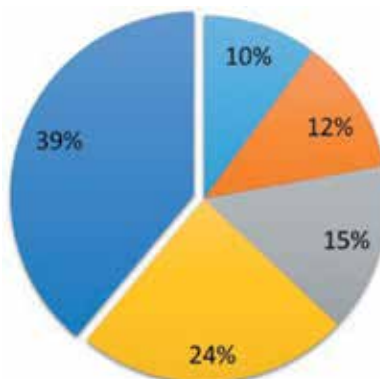
Figura 28. Porcentaje de respuesta a la pregunta 34: ¿Qué opina con respecto al gobierno democrático?



Fuente: autores.

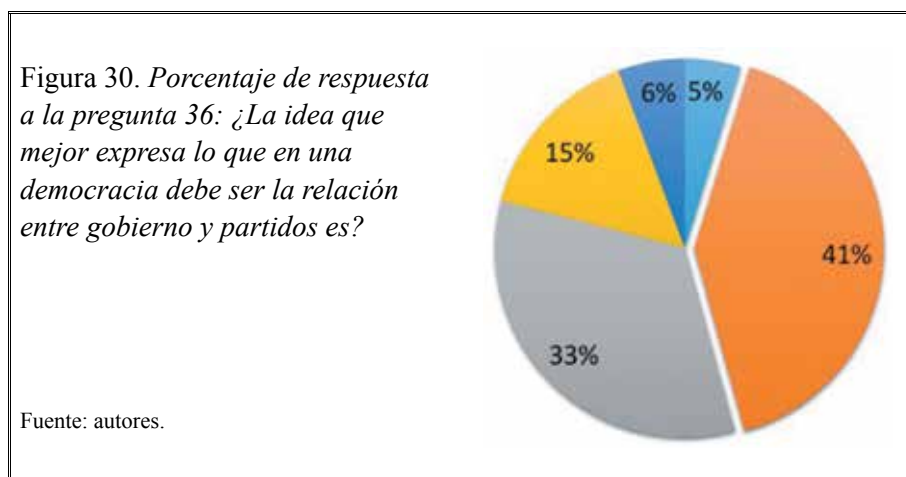
En lo referente a la presente estructura de gobierno en el país, el 39% opina que las tres ramas del poder público deben tener igual poder. El 24% cree que la división del poder entre las tres ramas que tenemos ahora no debe alternarse. El 15% piensa que la rama judicial debe tener más poder del que tiene actualmente, el 12% cree que la legislatura debe tener más poder que el que tiene actualmente y sólo el 10% cree que el presidente o gobernador debe tener más poder del que tiene actualmente.

Figura 29. Porcentaje de respuesta a la pregunta 35: ¿Con respecto a la presente estructura de gobierno en mi país, considero qué?

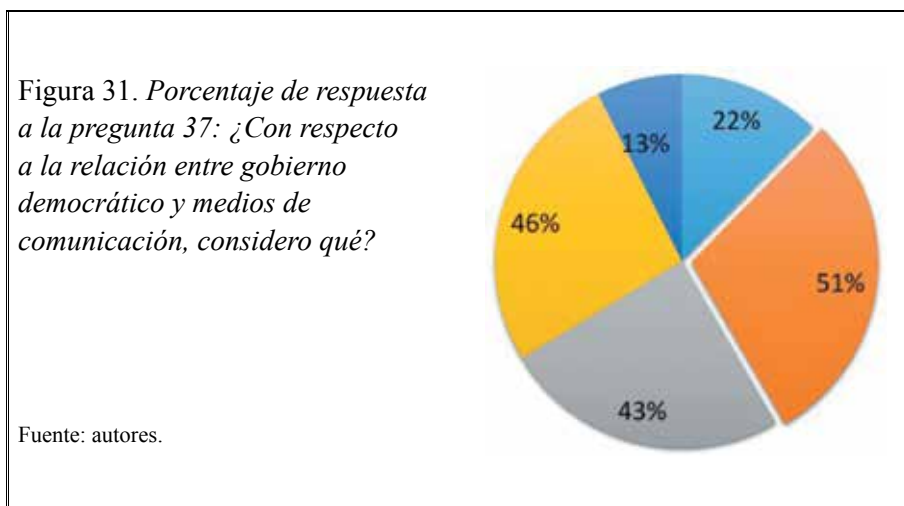


Fuente: autores.

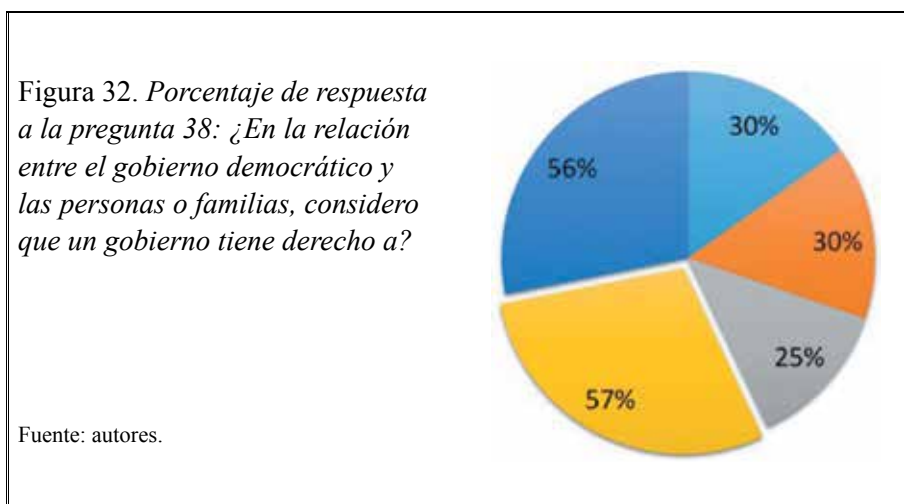
El 41% de los estudiantes cree que el partido y el gobierno son distintos, pues el partido representa el modo de ver y los intereses de un sector, pero el gobierno es de todo el pueblo, otro 33% cree que los partidos y el gobierno son distintos porque en el partido mandan su programa y sus líderes, pero en el gobierno mandan las leyes, el 15%, en cambio, cree que los partidos y el gobierno son distintos, pues los partidos son muchos y el gobierno es uno. El 6% piensa que el gobierno debe estar controlado por el partido que gane las elecciones y sólo el 5% cree que los partidos y el gobierno son lo mismo, pues son las mismas personas.



En cuanto a la relación entre gobierno democrático y medios de comunicación, el 51% cree que el gobierno no debe tener control alguno sobre los medios, salvo en aquellas situaciones definidas por la ley en que esté en peligro la seguridad del país o de los ciudadanos. El 46% cree que el gobierno debe, por medio de leyes, reglamentar los medios para que no estén en control de unos pequeños grupos de poder y den participación efectiva a la voz del pueblo. El 43% opina que el gobierno no debe tener control alguno sobre los medios salvo en aquellas situaciones definidas por la ley en que los medios atenten contra las costumbres y moral del pueblo. El 22% cree que el gobierno no debe tener control alguno sobre los medios; sólo el 13% de los estudiantes cree que el gobierno se debe limitar a exhortar a que sean los propios medios los que se censuren cuando sea necesario.

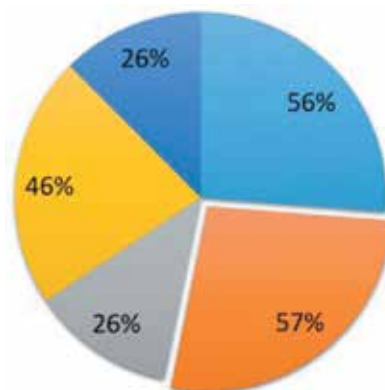


Con respecto a la relación entre gobierno democrático y las personas o familias, el 57% considera que un gobierno tiene derecho a prohibir el fumar en lugares públicos. El 56% opina que el gobierno tiene derecho a prohibir el uso de sustancias controladas como la marihuana. El 30% considera que el gobierno tiene derecho a prohibir los matrimonios entre personas de un mismo sexo y el mismo porcentaje considera que el gobierno tiene derecho a fomentar en el sistema escolar las ideas religiosas. Sólo el 25% opina que el gobierno tiene derecho a decretar el servicio militar obligatorio.



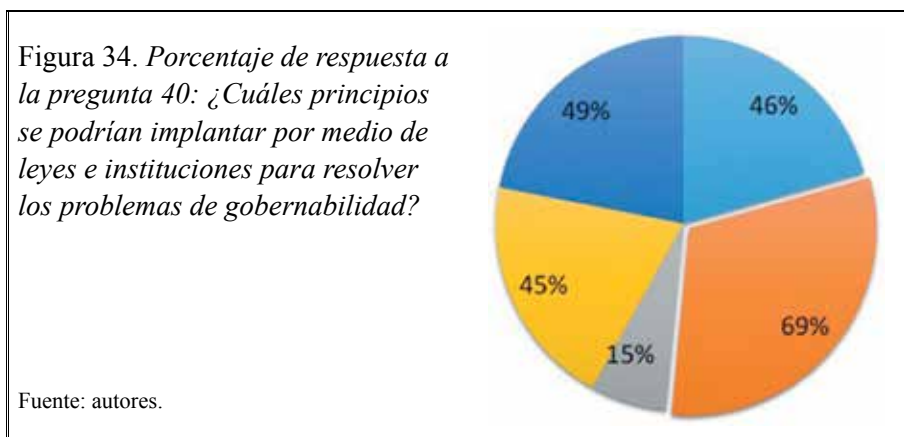
Entre los principales problemas de gobernabilidad que se presentan en los sistemas políticos democráticos, según el 57% esto se debe a la pérdida de confianza en los “políticos” (líderes, partidos, burócratas) por parte del pueblo; el 56% opina que es por la atención a los sistemas de corrupción, crimen y violencia; otro 46% opina que otro problema es el poder de ciertos grupos de interés (económico, religioso u otro) sobre el gobierno. El 26% piensa que otro problema es el clientelismo y la dependencia del Estado y la misma cantidad piensa que el principal problema de gobernabilidad es la exclusión y marginalización de minorías, ilegales, indocumentados etc.

Figura 33. Porcentaje de respuesta a la pregunta 39: *¿Entre los principales problemas de gobernabilidad que se presentan en los sistemas políticos democráticos encontramos?*



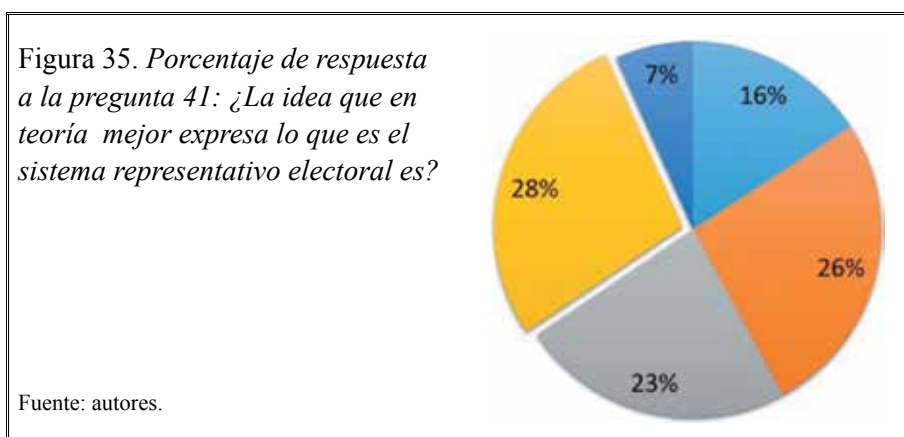
Fuente: autores.

Para el 69% la forma para atender los problemas de gobernabilidad que presentan los sistemas políticos democráticos, es necesario implantar por medio de leyes e instituciones la educación, formación, capacitación ciudadana y conciencia. El 49% cree que es necesaria más eficiencia, efectividad, estabilidad, cumplimiento de promesas por parte del gobierno. El 46% piensa que para atender los problemas de gobernabilidad, es necesario implantar por medio de leyes e instituciones la transparencia y el rendimiento de cuentas. El 45% cree que se debe implantar la participación ciudadana como iniciativa de comunidades, sociedad civil y sólo el 15% cree que se debe implantar la descentralización y la redistribución del poder.



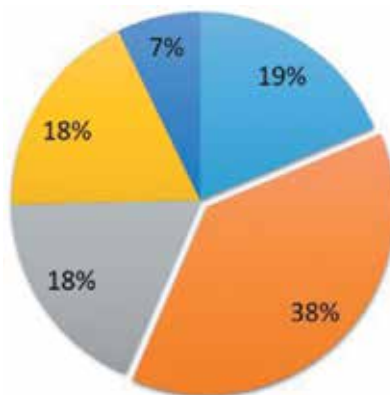
- **Sistema representativo electoral**

Para el 28% la idea que , en teoría, mejor expresa lo que es el sistema representativo electoral es la que permite que el pueblo elija unos representantes que son sus servidores y cuyos poderes están establecidos por ley. Para el 26% es que el pueblo ejerce su poder al elegir mediante su voto un grupo que gobierne en su nombre; para el 23% el pueblo vota por unos partidos políticos cuyos candidatos son electos para gobernar y para el 16% el poder reside en los representantes que el pueblo designa mediante su voto, sólo el 7% considera que el pueblo delega su poder en sus representantes, que gobiernan en su nombre.



Se argumenta que aunque la democracia directa sería la más perfecta porque el pueblo ejercería el poder directamente sin intermediarios, eso no es posible por el tamaño y complejidad de nuestra sociedad. Esta afirmación es cierta para un 38% porque si cuesta trabajo que la gente vaya a votar, sería imposible que esté dispuesta a reunirse constantemente a deliberar. Es cierta para el 19% porque en una democracia directa el pueblo se reúne en asamblea para tomar decisiones y eso hoy día no sería posible. Falso para el 18% porque hoy día podemos por medio de la tecnología y la Internet, lograr que el pueblo exprese constantemente su voluntad; y en las mismas proporciones, el 18% considera que es falso porque podemos diseñar proceso y métodos, como los consejos de comunidad, mediante los cuales el pueblo exprese directamente su opinión. Sólo el 7% considera que es cierto porque la mayoría de personas no tiene interés en la participación política.

Figura 36. *Porcentaje de respuesta a la pregunta 42: ¿Cómo clasifica la siguiente afirmación: la democracia directa sería la más perfecta porque el pueblo ejercería el poder directamente, sin intermediarios, eso no es posible por el tamaño y complejidad de nuestras sociedades?*



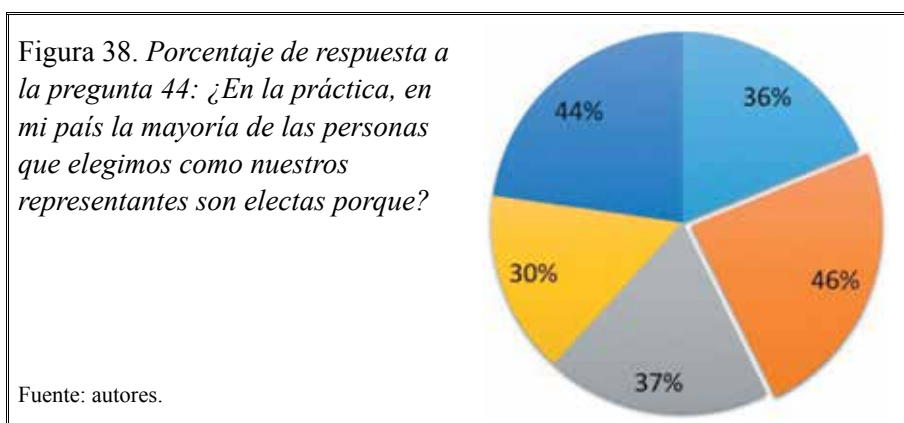
Fuente: autores.

Para el 65% de los estudiantes el sistema representativo electoral es apropiado para la democracia siempre y cuando las personas electas estén capacitadas moral e intelectualmente para el arte de gobernar. El 51% piensa que las personas electas deben tener una buena percepción académica en áreas como lo social, la política, el derecho y la economía. El 34% piensa que las personas electas deben consultar constantemente a sus electores. El 25% cree que las personas electas deben ser leales a los partidos políticos que representan y el 22% cree que las personas

electas pueden ser destituidas si no representan adecuadamente la voluntad de sus electores.

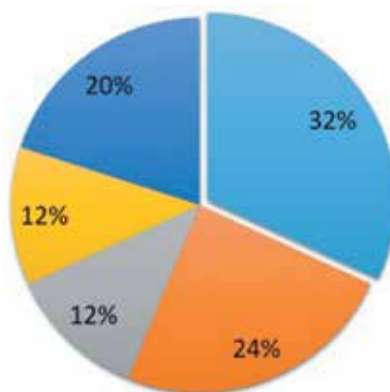


El 46% piensa que en Colombia la mayoría de las personas que se eligen como representantes son electas porque saben cómo venderse a través de campañas de publicidad. El 44% dice que se eligen porque poseen cierto carisma o son muy populares o conocidos en el país, aunque no tengan la capacidad para gobernar. El 37% piensa que las personas son elegidas porque han demostrado tener un liderazgo o ser buenos servidores. El 36% piensa que son elegidos porque han demostrado que tienen los méritos intelectuales y morales para gobernar, legislar o administrar y el 30% piensa que los representantes son elegidos porque han sido seleccionados por un partido, aunque no sean las más capacitadas.



Teniendo en cuenta la experiencia histórica y la realidad presente en el país, según el 32% el sistema representativo electoral tiene que mejorarse y establecer un procedimiento diferente al de los partidos políticos, para seleccionar a las personas moral e intelectualmente más capacitadas para gobernarlos. Para el 24% el sistema representativo electoral debe ser sustituido por una democracia directa, donde se legisle, gobierne y se aplique la ley con más participación de las comunidades de los ciudadanos en su carácter individual. El 20% cree que debe ser sustituido por uno que otorgue más control de supervisión, evaluación y remoción de los representantes, mediante consultas más frecuentes por medio del voto. El 12% cree que debe ser sustituido por un sistema que otorgue más autoridad y concentre más poder en una sola persona para poner orden en el país y el 12% cree que el Sistema Representativo Electoral debe permanecer tal cual es.

Figura 39. Porcentaje de respuesta a la pregunta 45: *¿Tomando en cuenta la experiencia histórica y la realidad presente de mi país, el sistema representativo electoral es?*



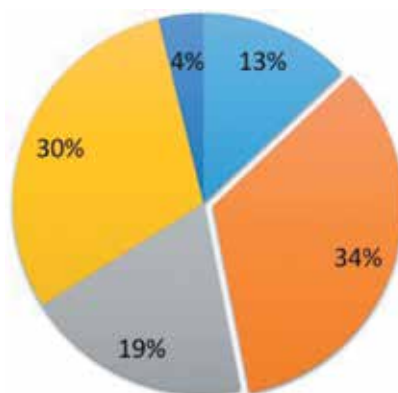
Fuente: autores.

• Partidos políticos

Para la mayoría de estudiantes la idea que mejor expresa lo que en la práctica es un partido político es, según el 34%, una agrupación de ciudadanos que se organiza en torno a un ideal para construir una sociedad mejor. El

30% se inclina por la idea que identifica a un grupo de ciudadanos que dice representar los intereses del pueblo, pero que en realidad representan los de sus integrantes de clases o grupos o los que sirven. El 19% piensa que es una agrupación de ciudadanos que coinciden en unos ideales. El 13% cree que es un grupo de ciudadanos que representan los intereses de determinadas clases sociales y el 4% piensa que es un grupo de ciudadanos que busca defender sus intereses personales.

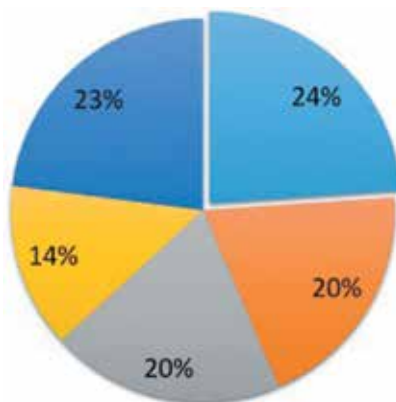
Figura 40. *Porcentaje de respuesta a la pregunta 46: ¿Qué idea expresa mejor lo que en la práctica es un partido político?*



Fuente: autores.

Para el 24% los partidos políticos fortalecen la democracia porque representan diferentes puntos de vista sobre lo que le conviene al pueblo. Para el 23% los partidos políticos debilitan la democracia porque las personas se fanatizan con los partidos y sus líderes y dejan de pensar por cuenta propia en lo que conviene a ellas o al país. El 20% cree que fortalecen la democracia al educar políticamente a la ciudadanía, unirla en torno a un programa y movilizarse para votar. En la misma proporción, el 20% cree que los partidos políticos fortalecen la democracia porque permiten que se seleccione a las personas más aptas para gobernar. El 14% piensa que debilitan la democracia porque limitan el número de puntos de vista y opciones sobre lo que le conviene al pueblo.

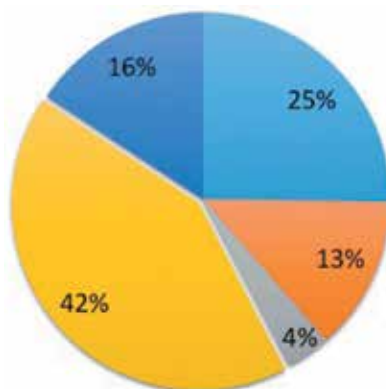
Figura 41. *Porcentaje de respuesta a la pregunta 47: ¿Cuál de las siguientes ideas define a los partidos políticos?*



Fuente: autores.

El 42% no simpatiza con partido alguno. El 25% conoce las ideas y líderes de los diversos partidos. El 16% piensa que hay que crear un nuevo partido o movimiento que pueda atender a las necesidades del pueblo. El 13% dice simpatizar con uno de los partidos políticos existentes y sólo el 4% manifiesta ser miembro de uno de los partidos de nuestra sociedad.

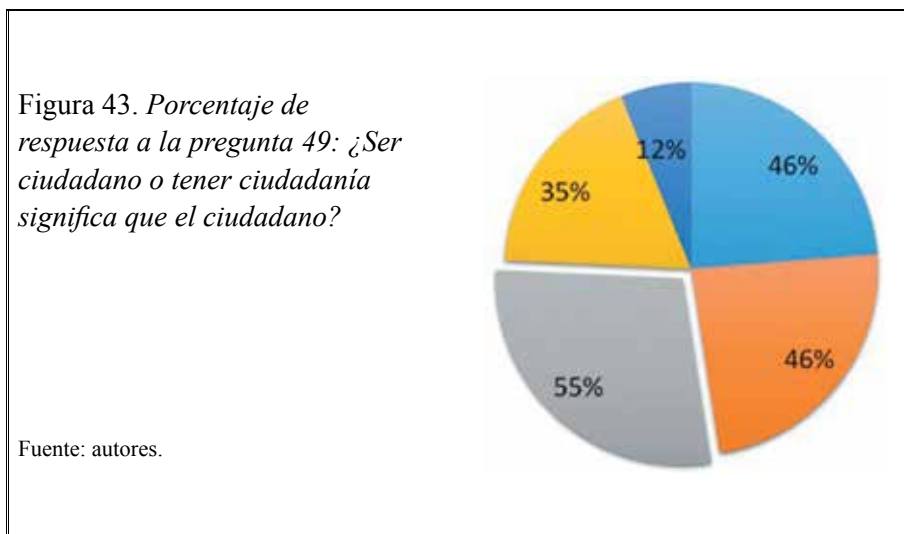
Figura 42. *Porcentaje de respuesta a la pregunta 48: ¿Cuál es la mejor idea que expresa lo que pienso sobre los partidos políticos en mi país y mi participación en ellos?*



Fuente: autores.

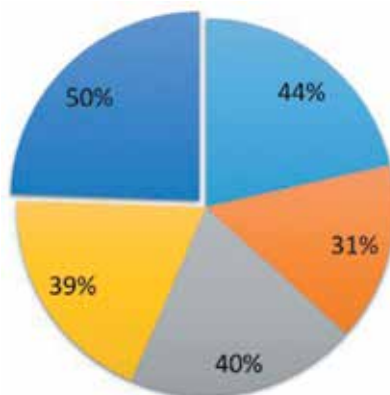
• Ciudadanía

Para la mayoría de estudiantes con un 55%, ser ciudadano o tener ciudadanía significa tener derecho a elegir a los funcionarios que lo gobiernan. Para el 46% el ciudadano es miembro de una comunidad política en la que tiene una serie de derechos y deberes. En las mismas proporciones, el 46% piensa que ser ciudadano es pertenecer a una comunidad nacional que existe en un determinado territorio. El 35% piensa que el ciudadano cumple con los requisitos que establece la Constitución para ser ciudadano. Y el 12% piensa que el ciudadano es quien tiene el poder para gobernar el país.



El 50% de los alumnos cree que la cualidad más importante de un ciudadano es su voluntad para defender sus derechos y cumplir con sus deberes. Para el 44% la cualidad más importante de un ciudadano en una democracia es su capacidad para pensar por cuenta propia. El 40% opina que es su compromiso con el sistema de valores de la democracia; mientras que el 39% cree que es su participación en el proceso electoral. El 31% opina que la cualidad más importante del ciudadano es el conocimiento de las leyes que rigen ese sistema.

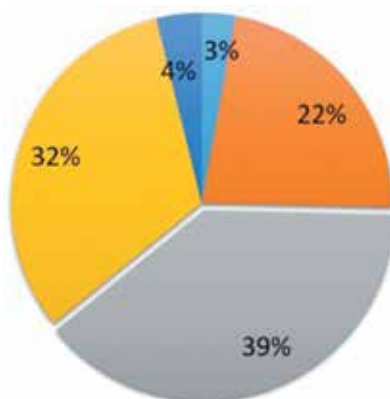
Figura 44. Porcentaje de respuesta a la pregunta 50: *¿La calidad más importante de un ciudadano en una democracia es?*



Fuente: autores.

La calidad del ciudadano en Colombia fue evaluada por los estudiantes de la siguiente forma: el 39% cree que la calidad de ciudadano que impera en nuestra sociedad es satisfactoria, pero dicha elección contrasta con el 32% que piensa que dicha calidad ya no es tan alta sino deficiente, lo que indica que la percepción sobre este aspecto no está definida por parte de los participantes; algo que sí se puede deducir de las elecciones realizadas, es que para la mayoría de estudiantes, es reducido que en Colombia la calidad de ciudadanos sea excelente, pues sólo el 3% considera que esta opción sea la imperante.

Figura 45. Porcentaje de respuesta a la pregunta 51: *A partir de lo que entiendo como buen ciudadano y si evaluó la calidad de ciudadano que abunda en el país ¿Cuál es la valoración cualitativa que la mayoría merece?*

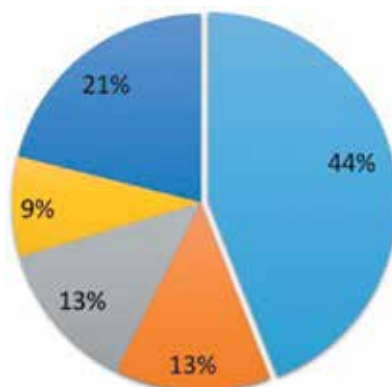


Fuente: autores.

Según el 44% la manera más efectiva que los ciudadanos tienen para ejercer poder en el gobierno de este país es mediante el voto; para el 21%

lo es la participación en movimientos, campañas o luchas por la defensa de los derechos e intereses. El 13% considera que la realidad es que no se tiene poder alguno y otro 13% cree que los ciudadanos ejercen poder en el gobierno por medio de los partidos políticos, ya sea los existentes o creando uno nuevo. Sólo el 9% cree que dicha participación se hace al organizarse en comunidades o en grupos de interés.

Figura 46. *Porcentaje de respuesta a la pregunta 52: ¿Cuál es la manera más efectiva que tenemos los ciudadanos para ejercer poder en el gobierno de mi país?*

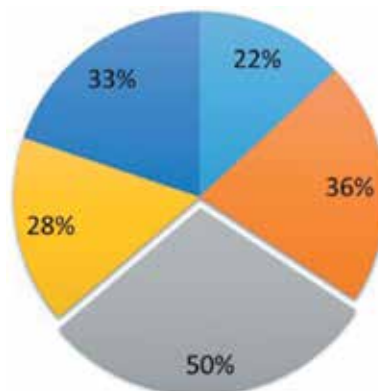


Fuente: autores.

- **Sociedad civil**

El 50% de los alumnos entiende a la sociedad civil como las organizaciones por medio de las cuales los ciudadanos buscan entender y solucionar problemas sociales que les afectan y que el estado y los partidos tradicionales no logran resolver. El 36% la entiende como organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro que están presentes en la vida pública, expresan los intereses y valores de sus miembros y de otros. El 33% las considera como el conjunto de los ciudadanos (en su carácter personal o asociados) que preocupados buscan adelantar sus intereses sociales al margen del Estado o del mercado. El 28% las considera como agrupaciones y asociaciones cuya actividad social no está controlada por el Estado ni por el mercado. El 22% cree que la sociedad civil son las asociaciones y agrupaciones cuya actividad civil no está controlada por el Estado.

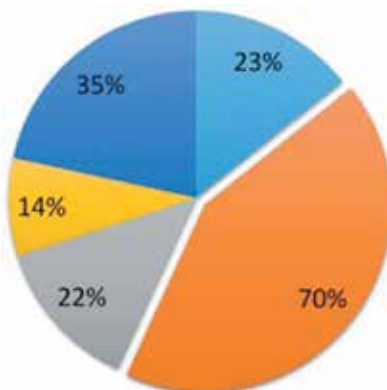
Figura 47. Porcentaje de respuesta a la pregunta 53: ¿Cuál es la idea que mejor describe lo que entiendo como sociedad civil?



Fuente: autores.

Para el 70% la existencia de una sociedad civil fuerte en nuestros países es importante para consolidar la democracia y aumentar la participación del pueblo; el 35% considera que es importante para la democracia pues puede ser un contrapeso al poder del Estado; el 23% cree que es importante para la defensa de la libre empresa; el 22% considera nociva la consolidación de la democracia pues debilita el poder del Estado; el 14% la considera nociva a la consolidación de la democracia pues debilita el poder de los partidos políticos.

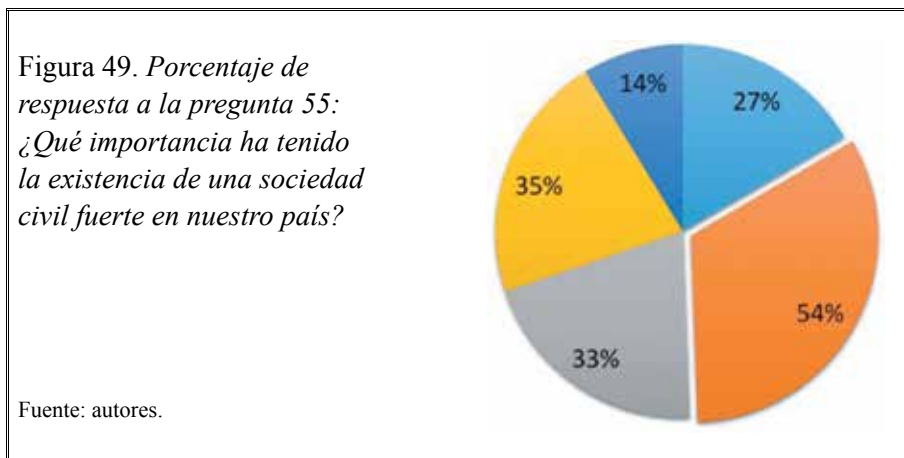
Figura 48. Porcentaje de respuesta a la pregunta 54: ¿Qué tanto conviene la existencia de una sociedad civil fuerte en nuestro país?



Fuente: autores.

Para el 54% la existencia de una sociedad civil fuerte en nuestro país ha jugado un importante papel en la defensa de los derechos civiles

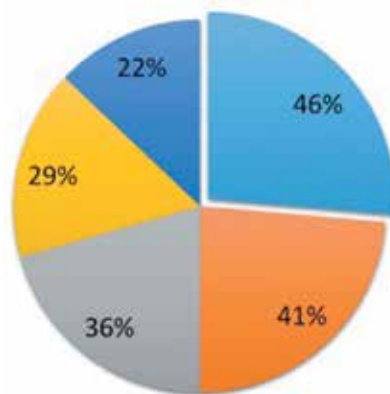
o humanos. El 35% considera que es importante en la defensa de los recursos naturales. En cambio, para el 33% la sociedad civil no ha jugado un papel importante en el proceso político. Mientras que para el 27% ha jugado un papel importante en la fiscalización del gobierno. El 14% considera que la existencia de una sociedad civil fuerte ha jugado un papel importante en la protección de la propiedad privada.



• Clases sociales

Para el 46% la idea que mejor expresa lo que se entiende por clases sociales es la que las define como agrupaciones de seres humanos que tienen en común una misma posición y prestigio social. Para el 41% son aquellas agrupaciones de seres humanos que tienen en común el grado de riqueza que poseen, mientras que para el 36% son las agrupaciones de seres humanos que tienen en común, más o menos, un mismo nivel de ingreso y de poder adquisitivo. Para el 29% las clases sociales se definen como agrupaciones de seres humanos que tienen en común una manera de ver el mundo y un sistema de valores y gustos. El 22% considera que son aquellas agrupaciones de seres humanos que tienen en común su relación de propiedad o no propiedad con los medios de producción de un país.

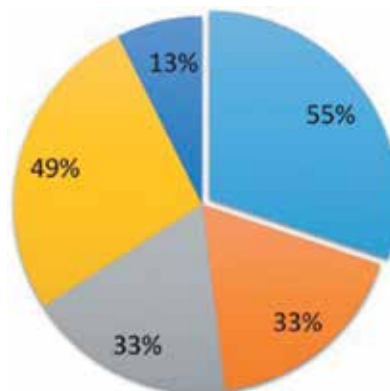
Figura 50. Porcentaje de respuesta a la pregunta 56: *¿Cuál es la idea que mejor expresa lo que entiendo por clases sociales?*



Fuente: autores.

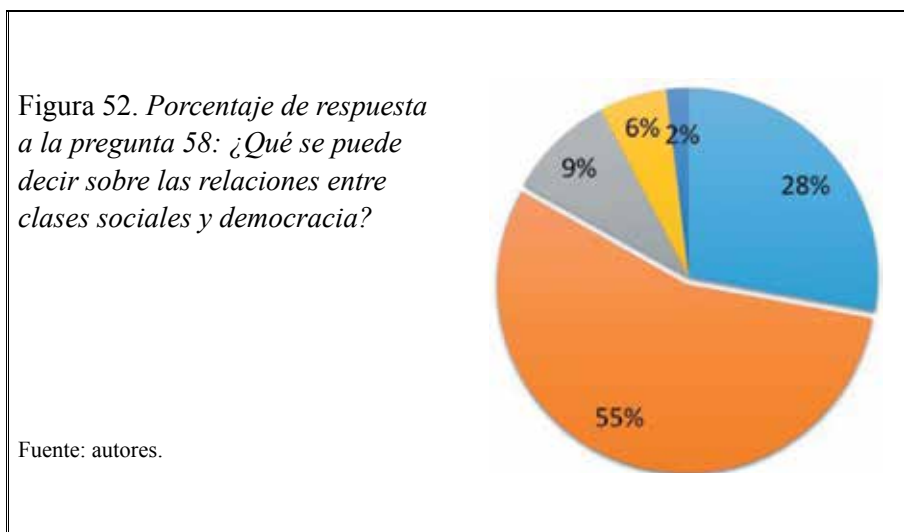
Según el 55% de estudiantes, el concepto de clase social es importante porque permite entender muchos conflictos que se dan en la sociedad. Para el 49% las clases sociales permiten analizar las causas de muchos problemas sociales que se dan en los países. Mientras que para el 33% permite entender los intereses que están detrás de muchas decisiones que toman los partidos políticos y gobiernos y en una misma proporción se consideran importantes porque permiten reconocer la raíz de las relaciones de poder y dominación que se dan en nuestras sociedades; sólo el 13% considera que las clases sociales son importantes porque permiten entender la razón de ser de muchas leyes que se aprueban en nuestros países.

Figura 51. Porcentaje de respuesta a la pregunta 57: *¿Por qué es importante el concepto de clase social?*



Fuente: autores.

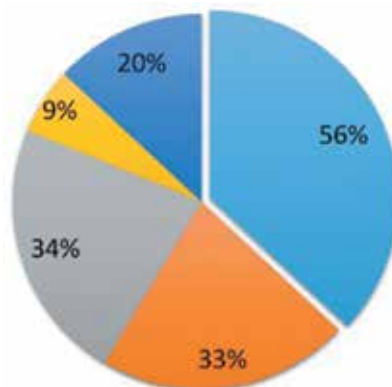
Sobre las relaciones entre clases sociales y democracia, el 55% cree que las diferencias de clases afectan a la democracia pues los que tienen más poder económico dominan la política. El 28% piensa que la democracia no se ve afectada por la existencia de clases pues todos tienen el mismo derecho a votar. Mientras que el 9% cree que la democracia implica la desaparición de las clases sociales; sólo el 6% opina que en la democracia debe dominar la clase más preparada para gobernar y 2%, opinan que en la democracia debe dominar la clase mayoritaria, que son los trabajadores.



• Ideología

Para el 56% de los alumnos la idea que mejor expresa lo que se entiende por ideología es aquella que la define como las creencias de una persona o un grupo. En cambio, el 34% identifica la ideología como una manera de ver el mundo, un sistema de valores y gustos. En una fracción similar, el 33%, define a la ideología como las ideas y valores de una clase social; el 20% cree que son las ideas que defiende un partido o un grupo político y sólo el 9% la define como una forma distorsionada de ver la realidad que oculta las relaciones de poder de un grupo social sobre otro.

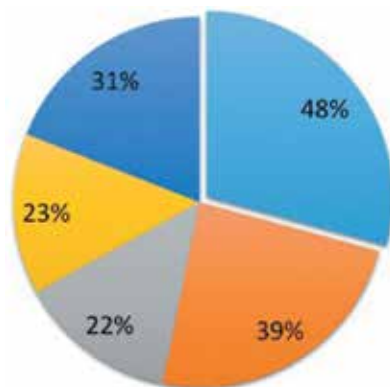
Figura 53. Porcentaje de respuesta a la pregunta 59: ¿Cuál es la idea que mejor expresa lo que entiendo por ideología?



Fuente: autores.

El concepto de ideología es importante, según el 48% de los estudiantes porque permite entender muchos de los conflictos que se dan en la sociedad. Para el 39% la relevancia del concepto está en que permite entender las diferencias entre los diversos partidos políticos. El 31% cree que es importante porque permite entender por qué las personas o grupos pueden actuar en contra de sus propios intereses. Para el 23% la ideología es importante porque permite reconocer la raíz de las relaciones de dominación que se dan en nuestras sociedades y el 22% cree que es importante porque permite distinguir la ciencia y la realidad de lo que no lo es.

Figura 54. Porcentaje de respuesta a la pregunta 60: ¿Por qué es importante el concepto de ideología?



Fuente: autores.

Lo anterior, es sólo el análisis descriptivo de los resultados recolectados a través de la encuesta. El análisis reflexivo y las conclusiones que de aquí se extraen, se presentarán en los capítulos posteriores del presente trabajo.

4.3 Análisis del conversatorio y grupos focales

Como se menciona antes, los grupos focales se llevaron a cabo con una muestra de estudiantes que habían participado en la encuesta sobre cultura política, democracia y ciudadanía. De manera voluntaria se invitó a 10 estudiantes por grupo focal que decidieron participar y responder las preguntas que se contemplan en el instrumento diseñado para este fin.

A continuación se presenta un análisis reflexivo de las respuestas y manifestaciones hechas por los estudiantes que participaron de los conversatorios.

En la profundización que se hizo con los estudiantes a través de los dos grupos focales, se encuentran reflexiones que enriquecen los datos que proyecta el instrumento cuantitativo. Aunque los jóvenes estudiantes manifiestan poco interés en la política, consideran que sí es importante “escuchar a los políticos”, porque “han aumentado los candidatos jóvenes” y “los jóvenes se integran para innovar”. Pero el desinterés se manifiesta en actitudes como: “hay cosas más interesantes que escuchar a un político”, “para qué participar si los políticos no cumplen”.

La mayoría de entrevistados considera que la democracia es el mejor sistema de gobierno porque: “da posibilidad de elegir”, “participa el pueblo”, “se cuenta con la opinión del pueblo”. Sin embargo, aluden que: “Lo que pasa es que no se cumple, la gente vende su voto”; “La gente vende su voto y pide favores, que generan corrupción”. También enuncian: “Uno elige al que quiere”, “la democracia como sistema funciona”. De igual forma, se escuchan opiniones como “la democracia no existe realmente”.

Ante la importancia de investigar sobre asuntos de ciudadanía, los estudiantes consideran que “es favorable porque se tiene en cuenta al estudiante y su opinión”, “sirve para conocer puntos de vista y buscar soluciones”; “sirve para ver las tendencias de los estudiantes

universitarios y descubrir las problemáticas del país que nos afectan, al igual indagar cómo participamos”; “sirve para que la universidad se dé cuenta qué piensan y cómo están los estudiantes, es un espacio de participación, que debería convertirse en una cátedra”.

Como derechos ciudadanos los estudiantes reconocen “la libre expresión”, “a elegir y ser elegido”, “a la educación”, “a la salud”, “derecho al voto”. Y ante las obligaciones identifican el “votar”, “participar y servirle al gobierno”, “retribuirle al Estado”, “cumplir con lo que se exige”.

Los estudiantes que manifiestan participar en los procesos electorales lo hacen “para elegir al mejor”, “porque es un deber y un derecho”, “porque no se puede exigir si no se participa”. Y los que no participan declaran que “las campañas son un negocio, los políticos prometen pero no cumplen”.

La confianza en los políticos es nula porque “no manejan ideas que ayuden, no dan confianza; se llega siempre por corrupción”; “en Colombia los partidos políticos nunca han funcionado, generan mucha violencia”; “las promesas no se cumplen”; “Se espera que los partidos respalden al gobierno pero esto no sucede”.

Los estudiantes manifiestan que son necesarios los partidos políticos para el buen funcionamiento de la democracia porque “hay más organización a la hora de elegir”, “son necesarios para que haya democracia”, “pero es necesario conocer los programas de los partidos, no dejarse llevar por la imagen”. No obstante, la mayoría considera que no son necesarios los partidos políticos porque “muchas clases políticas reciben líderes populares para financiar a grandes políticos”, “no son necesarios porque aunque sea un partido no garantiza nada”, “un líder no necesita un partido político, sino una comunidad”.

Los encuestados reconocen que los cambios sociales más grandes que se dan en Colombia son: “educación gratuita”, “devolución de tierras a desplazados”, “campañas ciudadanas como la de inteligencia vial”. Sin embargo “se invierte más en armas que en salud”.

Y como principales problemas enuncian “la violencia, las BACRIM (Bandas Criminales), guerrillas”; “pobreza, educación, falta de apoyo a la salud”; “guerra, corrupción, salud”. Los estudiantes del área de la salud resaltan las deficiencias que hay en el sector y en los conflictos sociales identifican el “vandalismo, el narcotráfico y la guerra contra las FARC”, “la discriminación”, “la extrema pobreza y extrema riqueza”, “no se respeta la vida”.

Los estudiantes manifiestan que se informan de la realidad del país por medios masivos: “diarios”, “Internet, noticias”, “Televisión, periódicos, personas que saben del tema”. No obstante, se destaca la desconfianza sobre la veracidad de la información que dan los medios de comunicación “son muy amarillistas, no cuentan lo que pasó después del problema”, “se informa lo que la gente quiere escuchar”, “nada nos garantiza que la información sea fiable”, “falta seriedad en la información”, “existe prensa libre pero no tiene el poder ni la infraestructura para informar a todo el país”.

Y para finalizar, todos los encuestados consideran que la mayoría de jóvenes piensan ingenuamente y les falta ser críticos en sus posturas personales: “lamentablemente los jóvenes se dejan llevar por lo comercial y no ven la realidad, si no los toca no reaccionan”, “la gente que pelea poco se informa”, “hay más interés en la universidad pública sobre lo político porque toca más lo social, no tienen recursos, es educación subsidiada”, “los estudiantes de la pública se interesan porque se mantengan comedores y residencias estudiantiles”.

De los 20 asistentes a los grupos focales sólo una persona participa de alguna actividad de servicio social, “visita niños enfermos en hospitales”. Los demás se sorprenden ante la pregunta y más aún con la respuesta que conforma la falta de sensibilidad y de compromiso ante las situaciones de los más necesitados.

Teniendo en cuenta que los encuestados son del área de la salud, es de resaltar que identifican como muy importante educarse políticamente

para contribuir a mejorar el país, sólo uno de los participantes no se interesa en la formación política. Y en ese mismo sentido, consideran que la universidad debe contribuir a la formación política de los estudiantes porque “es un tema de interés para todos, pero debe ser abordado de una manera menos monótona”. “La universidad puede incentivar u orientar a quienes están interesados, puede ser un poco aburridor pero nos gustaría que fuera algo interesante”. Y como dato paradójico, un estudiante manifiesta que el tema político “no va en relación a mi carrera”.

A partir de lo anterior, surgen las primeras manifestaciones de la forma como los jóvenes universitarios perciben y practican la ciudadanía dentro de sus contextos cotidianos y académicos; dichas evidencias serán analizadas en detalle dentro del capítulo de conclusiones, proyecciones y recomendaciones.

5. Conclusiones inconclusas

La identificación de concepciones en torno a la democracia y la ciudadanía de los estudiantes de la Universidad Santo Tomás, Bucaramanga, permitió realizar un ejercicio de reflexión educativa muy importante para el grupo investigador, para la labor pedagógica y formativa del Departamento de Humanidades y los trazados institucionales en cuanto a lo que alude la formación integral.

El trabajo investigativo permitió conocer los intereses o desintereses particulares en torno a la política, que aunque es objeto de duda o indiferencia para los jóvenes, sí manifiestan inquietud por la misma porque les permite visualizar proyectos o ideas progresistas en los discursos políticos. No obstante, se marca su desinterés, ya que -según ellos- existen cosas o asuntos más interesantes que atender, esto, debido a la mala reputación que les representan los líderes políticos, que son emisarios de la mentira y la falsa promesa. Es notoria aquí, la tendencia a reducir la política al simple ejercicio electorero o caudillista, lejos de cualquier mirada integradora de lo que realmente es la política.

Otra suerte tuvo la democracia en la mirada de los jóvenes que participaron en la investigación, ésta es considerada como el mejor sistema de gobierno, ya que le permite al ciudadano la posibilidad de elegir y ello connota un significado grande, pues es el pueblo quien participa activamente. Asimismo, se advierte que la democracia funciona como sistema de gobierno, no obstante, en Colombia no es

así, dado que se abusa de ella; por ello para un grupo muy reducido, no es posible hablar de democracia en el país.

La investigación permitió conocer el sentimiento de los jóvenes que advirtieron que estudios como éstos constituyen una oportunidad valiosa para favorecer la voz y el parecer de los estudiantes, puesto que desde allí se pueden conocer diversos puntos de vista y construir soluciones consensuadas.

Otros estudiantes subrayaron que un estudio sobre ciudadanía y democracia permite la reflexión en torno a las problemáticas que afectan a los jóvenes universitarios y a visibilizar mecanismos de participación en la búsqueda de soluciones con presencia estudiantil.

Llamó la atención en el estudio la petición unánime de la creación de una cátedra en Formación Ciudadana, no para analizar realidades políticas desde el plano histórico o conceptual, sino para hacer un análisis reflexivo desde la cotidianidad; se anota la necesidad de volver este ejercicio investigativo un espacio en el currículo, ya que se tiene una cátedra de Filosofía Política pero no una en formación ciudadana y democrática, que se desligue un poco más de lo conceptual y se fundamente en los contextos y prácticas propias de los jóvenes universitarios. Desde esta perspectiva se plantea un reto a la universidad y al Departamento de Humanidades, quien lidera la formación humanista de la Universidad.

La investigación señaló que los estudiantes sí se reconocen como ciudadanos con ciertos derechos: la libre expresión, derecho a elegir y ser elegido, derecho a la educación, a la salud y derecho al voto pero también saben que esos derechos implican, a su vez, deberes donde el más destacado es la participación en los comicios electorales, entendido como una forma de retribuirle al Estado lo que hace por ellos y también como una forma de elegir al que ellos consideran es el más indicado para representarlos; tienen claro que si no se participa se niega el derecho a exigir.

Aunque los jóvenes quieren participar en las acciones democráticas del Estado, registran un alto grado de desconfianza frente a los políticos, los partidos que representan y toda la maquinaria que en torno se teje, pues culpan a los políticos de ser los actores importantes de la corrupción y la violencia que actualmente rodea al país.

Pudo detectarse una tendencia igualmente marcada al voto programático, ya que según ellos, no se puede creer en rostros amables y estéticamente bellos, sino que han de revisarse los planes de gobierno y las probabilidades de ejecución de los mismos, ya que deslindan muchas veces de la realidad que vive el país o las posibilidades de ejecución son casi remotas. Esta postura permite concluir, que los jóvenes han roto el paradigma de la imagen y exigen realidades concretas, responsabilidad y verdadero compromiso social por parte de la clase política.

Por otra parte, consideraron que el liderazgo civil puede hacerse desde fuera de un partido político, que es posible hacerlo desde la comunidad misma, desde sus intereses y necesidades; así las cosas, advierten los jóvenes (al menos los partícipes de la investigación) que no creen ni esperan nada de los partidos políticos, están más dados al trabajo en y desde las comunidades, que no se enmarcan en ningún rótulo partidista por la desconfianza que éstos les generan.

Los estudiantes son críticos a la hora de reconocer las acciones del Estado frente a los ciudadanos, ello se pudo visualizar a la hora de interrogar por los cambios sociales más significativos que en los últimos años se han dado en Colombia, resaltan por ejemplo: la educación gratuita, la restitución de tierra a poblaciones desplazadas por el conflicto que se libra en el país, campañas ciudadanas como la denominada “inteligencia vial” que busca disminuir las muertes o sucesos violentos en la vías, entre otros, que denotan un reconocimiento, por parte de los jóvenes, a las acciones estatales y que de alguna manera están informados o inclusive se benefician y reconocen este valor al gobierno. Por otra parte, y desde una mirada igualmente crítica, resaltan que el país padece una compleja situación de violencia con la emergencia de grupos

armados al margen de la ley y bandas criminales “Bacrim” que ponen en riesgo la democracia; al igual que recriminan al Estado situaciones de corrupción en el campo de la salud pública y privada, narcotráfico, pobreza extrema en un alto porcentaje de habitantes del país y riqueza extrema en algunas élites que administran el poder, en fin, resaltan que hay un irrespeto a la vida.

La anterior conclusión resulta muy significativa en el campo de la formación humanista que imparte la Universidad, ya que la vida aparece no sólo como derecho fundamental, sino como opción decisiva y primera frente a otras realidades; los jóvenes sienten que están en un país inseguro y que la vida se amenaza de diversas formas, el conflicto armado es un actor representativo.

Ante la realidad que atraviesa el país, los estudiantes afirmaron que optan por no ver o escuchar noticias, situación que es extensiva a muchos conciudadanos cansados de “ver tanta violencia en el país”, pues perciben un empeño de los medios masivos de comunicación, sobre todo televisivos como Caracol y RCN televisión, que “sesgan la información, adolecen por tanto de objetividad y recargan los hechos con un claro tinte político”; quienes sí se informan, lo hacen principalmente por la Internet o a través de la televisión, aun así ven con cierta reserva la información -deformada- que aquellos transmiten, ya que adolecen de “seriedad” y como se ha anotado, falta objetividad en la noticia. Estos hallazgos e interpretaciones permiten concluir que hay espíritu crítico en los estudiantes a la hora de ver noticias e interiorizarlas; que los jóvenes con un desempeño académico alto, son selectivos y procuran informarse por otros medios y, finalmente, que los medios de comunicación no son depositarios de su confianza, ya que ellos muchas veces representan la misma maquinaria del Estado que, a su vez, tampoco goza de confianza en muchas de sus instituciones.

Desde las observaciones anteriores, la investigación subraya la urgencia de trabajar en procesos que potencien el desarrollo de competencias

para el pensamiento crítico, dado que los mismos jóvenes apuntan que la mayoría piensan ingenuamente y son presa fácil de la información de primera mano y no se preocupan por recabar otras fuentes, ello explica el por qué muchas políticas educativas o reformas a las leyes educativas, no son dimensionadas por el estudiantado en general; lo que se percibe aquí es un escepticismo a los procesos de política educativa, ya que ellos creen que eso corresponde más a los jóvenes que están en el sector público, a aquellos que les debe tocar e interesar lo político y lo social porque no tienen recursos y su educación es subsidiada; lo público y lo privado en educación es muy marcado en ellos y desde luego la brecha la determina el componente económico; pues manifiestan que si se tienen resueltos los problemas económicos, no es necesario interesarse por lo público, donde la falta de recursos exige constante información, debate y exigencia de derechos a las entidades del Estado.

Los valores humanistas proyectados en la Visión y Misión institucionales, algunos los evidencian en acciones particulares que realizan; no son muchos los estudiantes que participan en procesos de acción social, dado que viven ocupados y según eso por ahora no es su prioridad, so pretexto de estar dedicados al estudio. Su proyección social se limita a las prácticas universitarias o a iniciativas familiares particulares no vinculadas a la universidad. El resultado de ello puede ubicarse en el gran activismo académico que les impide adelantar acciones sociales extramurales, a no ser que hagan parte de currículo o proyecto transversal en sus mismas cátedras y a la deficiente relación que encuentran entre los contenidos académicos de sus programas con los problemas reales de la sociedad.

Los jóvenes estudiantes sienten la necesidad de formarse políticamente para contribuir a “un mejor país”, ellos recalcan que la universidad puede jugar un papel determinante en dicha formación, superando modelos transmisionistas y ayudando a generar pensamiento crítico y reflexivo; como bien lo expresa Bauman (2013):

La persecución de un aprendizaje meramente técnico-científico, olvidando el horizonte crítico, más amplio y más rico, que sólo ofrece una educación clásica histórica y filosófica, es (en palabras de De Mauro) “incompleto e infructuoso”, al igual que es estéril y peligroso creer que uno domina el mundo entero gracias a Internet cuando no se tiene la cultura suficiente que permite filtrar la información buena de la mala (p. 76).

La investigación permitió una revisión cuidadosa al papel de las humanidades en cada una de sus afectaciones formativas, desde las mismas asignaturas, cátedras o eventos como, a su vez, una mirada al ser y hacer del Departamento de Humanidades en Bucaramanga, acción que señala la importancia de fortalecer los espacios de reflexión pedagógica y académica que se hacen al interior del Departamento, como el ya tradicional seminario permanente de formación docente, empeñado en la re-significación de las humanidades y la apuesta al desarrollo humano que lidera el Departamento pero que, a su vez, se hace extensiva dicha misión a las demás unidades académicas y facultades, como formadoras de profesionales y ciudadanos útiles a la sociedad colombiana.

El estudio permitió, a su vez, un interesante ejercicio de interacción con los estudiantes sujetos de consulta, como del equipo de investigadores auxiliares representado en estudiantes de la facultad de Derecho que crecieron en este ejercicio y potenciaron, a su vez, el espíritu investigativo; desde allí se validó la investigación como una de las tareas sustantivas de la Universidad Santo Tomás y se pudo avanzar en el empeño investigativo del Departamento de Humanidades que revisa constantemente sus prácticas pedagógicas y procura desde las cátedras y asignaturas la formación democrática y ciudadana. Desde esta perspectiva, la investigación alude al Desarrollo Humano presente en los objetivos misionales de la Universidad que tiene presente la formación de la persona y la formación ciudadana inmersas en la tarea educativa, cimentada sobre el diálogo de saberes filosóficos de por sí universales que permiten una visión mayor sobre el hombre y el mundo, para iluminar los demás saberes.

Por otra parte, la investigación permitió un amplio espectro de conceptualización y revisión documental que contribuyó a situar teórica y reflexivamente las categorías de democracia y ciudadanía, desde los aportes de Amartya Sen, Adela Cortina, Martha Nussbaum, Chantal Mouffé, Édgar Morin, Guillermo Hoyos y Marco Raúl Mejía entre otros, que generaron una importante lectura interpretativa de los hallazgos contrastados con los aportes de dichos teóricos y los documentos institucionales. Los análisis de las fuentes consultadas abren líneas interesantes para la formación de ciudadanos en el siglo XXI desde una perspectiva renovada y comprometida en doble vía: consigo mismo y con la comunidad. Para que haya ciudadanía requiere rimos de individuos formados para el ejercicio de sus derechos y la capacidad de lidiar con responsabilidades; pero también requiere rimos de una sociedad que esté colmada de instituciones, normas y prácticas que legitimen y garanticen dichos derechos y una de ellas, sin duda alguna, es la escuela (universidad), campo ideal para la formación ciudadana. Sin aprovechar dicho espacio, resulta difícil pensar en una renovada ciudadanía.

El recorrido por las diferentes formas de comprender las nuevas ciudadanías emergentes de los cambios socio-políticos de las últimas épocas, permite delimitar la idea de una ciudadanía que se caracteriza por admitir su comprensión desde múltiples formas y bases epistemológicas, pero cuya aplicación mantiene la vigencia y la viabilidad en la mayoría de contextos sociales del planeta.

En correlación con los hallazgos se puede concluir que los estudiantes respecto a la política, democracia y ciudadanía tienen las siguientes concepciones:

- **Política:** la percepción que se vislumbra desde la mayoría de los jóvenes universitarios investigados sobre este concepto es muy similar al ideal histórico construido desde la antigüedad, donde se entendía la política como una práctica de todos para el beneficio de la colectividad, se busca el bien común y no los intereses individuales de los más favorecidos; a partir de lo anterior, se define

como positiva la forma de percibir la política desde la teoría por parte de los participantes. La percepción cambia significativamente cuando se cuestiona, ya no sobre las teorías de la política, sino sobre su realidad; en este ámbito, la política es percibida de manera negativa, describiéndose como una actividad por medio de la cual se benefician unos pocos; visión totalmente opuesta a lo planteado y aceptado de la teoría que respalda el accionar político de los individuos y que pone en evidencia la desconexión que tenemos en nuestra sociedad entre lo teórico y lo práctico, que nos lleva a pensar de una manera y a actuar de otra.

- **Democracia:** se concluye que las percepciones sobre la democracia que imperan entre los jóvenes tienden a mantener una amplia relación con la teoría que define a la democracia como “Democracia Formal” o “Gobierno del Pueblo” concepción que consiste en distribuir el poder político efectivamente entre la mayor parte de los ciudadanos; a su vez, estas percepciones halladas mantienen estrecha relación con el otro sentido teórico que define a la democracia como “Democracia Material”, pues según los estudiantes, este sistema de gobierno se caracteriza por permitir que el pueblo no tome las decisiones que le atañen sino que elija a sus representantes para que decidan por él. Por otra parte, según los resultados de la investigación, la democracia se fundamenta a partir de un sistema de leyes que garantiza la soberanía del pueblo, percepción que se asimila desde la teoría que define a los sistemas democráticos de gobiernos como capaces de proporcionar las condiciones en las que se pueden desarrollar plenamente las libertades y los derechos del hombre.
- **Ciudadanía:** esta dimensión muy particular posibilita concluir que ser ciudadano (para los investigados) obedece solamente a la posesión de deberes y derechos otorgados por la sociedad para la vida en convivencia y se entiende como deber y derecho principal, la elección de los funcionarios que lo gobiernan dentro de una sociedad con altos índices de corrupción por parte de sus representantes y partidos políticos por ello proponen, la creación

de nuevos espacios y ambientes políticos donde se puedan generar formas justas y modernas de hacer política, la creación de nuevos ideales y grupos que representen los intereses y las necesidades de la comunidad. Esta percepción se relaciona con la concepción sobre “Modelo Cívico” o “Ciudadano Cívico” definida por Deicy Hurtado y Gloria Naranjo (2002), para quienes esta forma de definir la ciudadanía como una mera “participación ciudadana amparada en las normas constitucionales del país” goza de una amplia influencia occidental y no permite dar pie a otras formas de comprender la ciudadanía, ya no desde un ideal o “Modelo Cívico”, sino desde las mismas ciudadanía existentes que permitan la coexistencia de diversas moralidades públicas y ciudadanía democráticas para avanzar hacia la construcción de nuevos referentes.

Estas categorías, que se desprenden de la participación de los estudiantes, cuando se comparan con el marco teórico de esta investigación, permiten evidenciar, a manera de reto, la necesidad que tenemos de fortalecer la formación ciudadana, en valores, y acrecentar los espacios democráticos, los espacios dialógicos, para que los jóvenes descubran que la ciudadanía va mucho más allá de un simple código o una membresía a un Estado, o una opción de hacerse presente con el voto cuando hay elecciones.

Y como esta contribución la vemos desde la formación, el equipo investigador además de compartir los resultados de la investigación, en la primera parte de este libro produce un material original y reflexivo que se publica en la segunda parte a través de las *cavilaciones*, con una treintena de lecturas hechas en la lógica y el lenguaje juvenil que ofrece puntos de reflexión y debate para trabajar en distintos escenarios, o en el aula de clase, todas ellas producto de la experiencia vital, docente e investigativa de los autores.

Es importante resaltar el significado y relevancia que tuvo el estudio para la Universidad, el Departamento de Humanidades y el grupo investigador; se ratifica la importancia de la investigación institucional

y la imperante necesidad de formar en democracia y ciudadanía desde la escuela, espacio ideal para construir sociedad. Mientras la universidad y los espacios formativos que allí se ofrecen no trasciendan el transmisionismo de saberes, la irreflexividad en las aulas y los asuntos políticos del país serán tema de indiferencia; mientras se menosprecie el debate y el liderazgo sea un adfeso educativo, la democracia y la ciudadanía seguirán siendo asunto de unos pocos, tema tedioso y un proyecto anclado en la mera teorización que surcada de brechas con la realidad darán paso a la perpetuación de una cultura que no ha querido ni podido vivir la ciudadanía ni la democracia.

6. Proyecciones para una ciudadanía reflexiva

La universidad encarna la promoción de la persona en todas sus dimensiones como valor institucional pero también como imperativo emanado de la sociedad que la circunda, en esta medida, el papel de las Humanidades y del currículo en general resulta promotor de democracia y ciudadanía, asunto que debe mantenerse y fortalecerse de cara a un mundo divergente y complejo que genera día a día impensados desafíos.

A su vez, es ineludible la tarea de seguir “construyendo país” desde la formación de capital humano y ciudadano, pero ello es posible si se potencian los espacios ya ganados para el diálogo y la participación democrática en los procesos vitales que vive la universidad, donde los asociados, el cuerpo profesoral, administrativo y directivo, tienen el encargo de pensar y actuar en pro de la convivencia, la vivencia de los valores cívicos y la “construcción de la verdad” desde la investigación, la docencia y la proyección social.

La sociedad y los ciudadanos esperan de la Universidad un papel protagónico en el cambio estructural del país, he ahí el empeño en favorecer el pensamiento crítico, la recuperación por amor al valor y el amor a la vida en todas sus manifestaciones, el respeto por la diversidad de pensamiento, credo y filiación política; la diversidad étnica y sexual, y ser así consecuente con las prescripciones constitucionales, los Derechos Humanos y la Dignidad Humana; como los proyectos que subyacen a la dinámica misma de la academia y la

vida universitaria, responden y han de fortalecerse para corresponder a la comunidad que confía en el valor formativo que de todo ello se desprende.

Se avizoran cambios sustanciales en el ámbito educativo que son urgentes e imperantes pero que, a su vez, deben constituirse en objeto de reflexión permanente, como lo son la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, que deben ser mediadas pedagógicamente por los maestros, que constituyen un medio y por ningún motivo un fin del proceso formativo; vale la pena insertarse en la era digital que seguramente configurará nuevas formas de ser, nuevas ciudadanías que la universidad debe asumir con detenido análisis frente a los “valores” que los ambientes virtuales generan y prometen en el aprendizaje.

El recorte de los currículos en las artes y las humanidades en el mundo son una realidad que amenaza la universidad europea, americana y por su puesto latinoamericana; la Universidad Santo Tomás con su indeclinable perfil humanista no está exenta de dicho fenómeno, dados los procesos de calidad que manejan los gobiernos que socavan la formación humanista, aspecto que como el anterior debe advertirse y reflexionarse con especial esmero.

A pesar de las diversas amenazas y detractores de una formación humanista que promociona la cultura ciudadana y democrática, la universidad todavía es espacio privilegiado no sólo de formación profesional, sino de personas cuya formación integral debe garantizarse como hasta el momento se ha hecho; esas fortalezas deben capitalizarse para continuar como gestora y garante de la formación integral de tantos ciudadanos y ciudadanas que a sus claustros llegan, con el sueño profesional y además con el proyecto firme de vivir y servir a un país que reclama una auténtica democracia.

Con respecto a las fases que complementan este primer acercamiento al problema que da origen al presente estudio, se proyecta el desarrollo de otras etapas que permitan superar el nivel descriptivo de los resultados

iniciales que se lograron recolectar por medio de los instrumentos aplicados con el fin de aumentar el nivel de análisis que surja de la información, el cruce de variables y enfoques teóricos que en este primer ciclo se esbozaron de manera genérica. Además, se busca interconectar los hallazgos de este contexto con los obtenidos por otros colectivos de investigación en el plano local, nacional e internacional que también han hecho uso y aplicación de los instrumentos diseñados por el Dr. Ángel Villarini (2007) con el fin de mantener abiertos los diálogos sobre las prácticas educativas que promuevan la formación ciudadana en la educación superior.

7. Recomendaciones para un cívico educativo

La Universidad no puede perder el horizonte formativo de forjar personas antes que profesionales, por lo tanto, ha de fortalecer las cátedras y espacios que permitan la consolidación de una cultura democrática y ciudadana.

Se hace necesario fortalecer los espacios reales de deliberación y participación democrática. En instituciones privadas como la USTA, se requiere incrementar los mecanismos de participación para que toda la comunidad ayude a decidir sobre el futuro de la institución y empezar por democratizar la elección de las personas que lideran los procesos en las decanaturas y los diferentes estamentos académicos; abrir espacios, físicos (murales, tableros, pantallas y periódicos, entre otros) para que la comunidad educativa se exprese frente a la dinámica cotidiana de la Universidad, que todos tengan la oportunidad de decir lo que piensan, espacios respetuosos a la opinión. A través de estos mecanismos se puede contribuir a la formación democrática y ciudadana.

Defender todas las situaciones, ideas e iniciativas que propendan por una cultura ciudadana dentro y fuera de la Universidad. Para ello, es urgente flexibilizar espacios académicos de manera interdisciplinaria para construir colectivamente la promoción por la vida, la justicia y los valores sociales requeridos para vivir en paz; no es tarea exclusiva de Humanidades, Pastoral o Bienestar Universitario, se trata de un empeño donde *TODA* la comunidad universitaria es responsable y tiene, a su vez, un papel fundamental que desempeñar.

Se deben tomar medidas efectivas por parte de todos los sectores de la sociedad, especialmente de los jóvenes y la universidad para cambiar las formas tradicionales de hacer política en el país y contribuir, en el caso de las instituciones de educación superior, en la formación no partidista de mejores ciudadanos, pues recordemos que los jóvenes son “*actores de ciudadanía* en tanto son la esperanza de la transformación social, motor del cambio social, agentes de protagonismo o de actoría social”, como lo afirma Escobar (2006, p. 12).

Ver en la investigación la oportunidad de beneficio colectivo. Por ello se recomienda dar continuidad a este tipo de estudios, que permiten el acercamiento desde la academia a los problemas de la vida en sociedad y a la realidad política que viven los jóvenes en el país, con el fin de comprender dichos fenómenos en mayor medida y tener la posibilidad de replantearlos con vista a un mejor futuro. Según Escobar (2006):

El sujeto social joven está llamado a que a través de su propia acción, que le atribuye además un encargo de resolución de problemáticas sociales, ya sea mediante la participación o desde el trabajo comunitario, contribuya a la construcción de alternativas que permitan vislumbrar un mejor futuro (p. 12).

Para ello, desde la academia, específicamente desde las humanidades, se debe plantear un aporte significativo a los marcos educativos que pretenden la formación de profesionales capaces de transfigurar la oscura realidad política que perciben en su sociedad, con el firme propósito de generar nuevas formas de ejercer la democracia y la ciudadanía y, por ende, una nueva forma de construir sociedad.

En una segunda fase es deseable que esta experiencia investigativa se pueda contrastar con otros estudios y universidades locales afines a la indagación hecha, con el propósito de construir redes de investigación que unidas en sus objetivos y esfuerzos hagan presencia no sólo en cada academia sino presencia efectiva en la sociedad.

SEGUNDA PARTE



Propuesta reflexiva y ciudadana

8. Cavilaciones pedagógicas

Estas cavilaciones tienen como objetivo llevar algunos temas cotidianos, de interés humano y ciudadano, al debate crítico y reflexivo para que a través de la lectura y discusión se permita el ejercicio argumentativo de las ideas y posibilite pensarnos desde las exigencias y desafíos que permanentemente plantean las comunidades vivientes.

Hacen parte de una propuesta concreta para empezar a debatir los asuntos cotidianos de nuestra democracia y participación ciudadana. Del trabajo investigativo las cavilaciones se desprenden como producto reflexivo y son escritas por los tres investigadores y prologadas por tres estudiantes auxiliares.

Se proponen como ejercicio dialógico para debatir, en diferentes escenarios humanos, asuntos generales de la formación ciudadana. Están sustentadas en clásicos referentes teóricos que trabajan la condición humana, la ciudadanía y la democracia; finalizan con una propuesta didáctica para extender el diálogo, a través del cavilar pedagógico que invita a profundizar y debatir las originales ideas que presentan los autores.

8.1 Cavilaciones de Gilberto Bonilla Sánchez

A Santi y Luciana por ser la razón de mi inspiración, a Paola, por ayudarme a construir en ellos nuevos ciudadanos y a mi mamá por apoyar todos mis proyectos.

Prólogo

Ciudadanía moderna

La ciudadanía es un tema de gran importancia pero en ocasiones se nota muy olvidado o más bien poco ejercido de la manera correcta. Tantos conceptos que se crea cada persona de lo que significa, puede ser una de las razones por las cuales no hay una idea básica general que oriente la sociedad y la lleve a los fines que en verdad requiere ser un buen ciudadano.

En el entorno político y social en el que se encuentra Colombia actualmente, es de admirar el aporte reflexivo de quienes se atreven a escribir acerca de esta temática tan comúnmente ejercida sin conciencia y sentido de pertenencia al lugar donde vivimos. El espacio que nos abren para pensar sobre lo concerniente a los deberes para con el país y con los demás como ciudadanos y conciudadanos, y las invitaciones que hacen a la profundización personal de la responsabilidad que tiene cada uno en la sociedad, son una clara contribución a la educación ciudadana que supone debe ayudar a la mejora social general.

Es gratificante y refrescante a nivel personal, leer estas cavilaciones porque, además de haber sido escritas por alguien brillante con mirada diferente, producen varias sensaciones y promueven el hecho de ahondar en el tema. En efecto, causan inquietudes que llevan a reflexionar qué tan comprometidos estamos con nuestra sociedad y cuál es el trabajo que cada uno desempeña en su mejoramiento.

Con profunda admiración y respeto, invito a todos quienes quieran entretenerse con un tema relevante y actual a que lea, interiorice y aplique para su vida las reflexiones siguientes a este abrebocas, y a que se deleite con la buena manera que presenta el autor la ciudadanía dentro del marco moderno actual.

María Alejandra Guerrero García
Estudiante de la Facultad de Derecho

8.1.1 Santi (los políticos)

Para Aristóteles, el noble arte de la política, que resuelve los conflictos humanos por medio de la razón y la moral, tiene por origen el hecho de que la sociedad tiene dos partes o partidos: los pobres y los ricos.

Reyes Mate (2005, p. 42)

Hoy ha sido un día de muchos enredos, hemos tenido la primera clase del año y la profesora Esperanza será nuestra directora al igual que el año pasado en cuarto. Ha dicho, que debemos estar muy atentos a las explicaciones porque los temas que vamos a estudiar serán nuevos para nosotros. Dijo que en sociales, por ejemplo, tendremos que aprender sobre la política nacional y sus principales representantes; y ahí me di cuenta, que en sociales los temas no iban a ser tan nuevos para mí, pues papá, que se llama Jorge y casi todos le dicen doctor, es uno de esos representantes que dijo la profe, aunque él diga que no es un simple político sino un servidor de la patria y el señor que escribe los domingos cosas feas de él y sus amigos, diga que es un corrupto y un hampón.

Creo que le voy a sacar ventaja en sociales a ese fastidioso del Camilo, que cree sabérselas todas, claro que me tengo que cuidar pues a su papá también le dicen corrupto y hampón, pero no como al mío porque no es político, sino, como dice el abuelo, es el que los defiende para que no vayan a la cárcel por robar y dejarse pillar. De todas maneras, parece que también es uno de esos que la profe Esperanza quiere que estudiemos.

Nos ha dejado como tarea buscar el significado de dos palabras, política y político, y a mí me ha parecido muy fácil mientras veía la cara de terror de Camilo; pero ahora, al leer en Internet las definiciones que me buscó Martica, la empleada, me imagino mi cara de terror y la estúpida sonrisa de Camilo mañana, cuando él se saque el cinco y lo tengamos que aplaudir, pues me siento como cuando mamá ve los noticieros que dicen cosas feas de mi papi, y llama a la abuela para decirle que no

soporta más a esos periodistas y sus cosas, pues tantas preocupaciones la tienen estresada.

Leo en Wikipedia que la política es: *el proceso por el cual el uso de la fuerza coercitiva es legitimado*, y político es: *una persona que debe velar por el bienestar de la sociedad que representa, además de su reputación intachable, por lo que no debe permitir la corrupción ni corromperse por el medio, su función es que el país para el cual labora vaya por buen camino, evite las dádivas y favores a "X" personas (físico/jurídico)* y me doy cuenta que política es lo que hace Jorge cuando me da palmadas en serio por haberme portado mal con mamá o en el colegio, y entiendo por qué papá dice que él no es un simple político sino un servidor de la patria, pues en la definición de internet él no aparece, y la ventaja en sociales, se me ha ido como Claudio, el pato de goma amarillo que eché al sanitario para saber si podía nadar con remolinos, y por el cual mi papi Jorge me castigó con la política.

Yo me sentía sobrado porque creía que papá era un representante de la política nacional, pero resultó ser solo un representante del pueblo, como lo he escuchado llamarse casi siempre que le habla a las personas a las que él llama incautos ¿Incautos? No sé qué es, pero no tengo ganas de pedirle a Martica que me busque más definiciones en estos diccionarios que parece que hoy se dañaron. Igual creí que Jorge era un político, pero ahora creo que de verdad es un corrupto y un hampón, pues según Martica, hace todo lo contrario a lo que dice el diccionario.

Le he comentado a mamá sobre mi estrés y me ha dicho que un niño de 9 años no sabe lo que eso significa, y me ha recomendado jugar X-box o mirar TV, pero como yo tengo 10 años mañana le diré a la profe que la tarea no se hizo porque me preocupé tanto que me dio estrés y María Clemencia, como le dice papá cuando trae buenas noticias, me ha recomendado olvidarme de la tarea y ocuparme de mis cosas y aplaudiremos al baboso del Camilo.

Cavilar pedagógico

- a. ¿Cómo percibe o define usted a la clase política del país?
- b. ¿A qué sectores de la sociedad representan los siguientes personajes: Jorge, Martica, Santi? ¿Por qué?
- c. ¿Cuál es su opinión con respecto a la política y a los políticos de nuestra sociedad?

8.1.2 ¿Tiene género la ciudadanía? Sobre la ciudadanía de hombres y mujeres

Exigir igualdad es aceptar la concepción patriarcal de ciudadanía, la cual implica que las mujeres deben parecerse a los hombres.

Chantal Mouffe (1999, p. 90)

El pensamiento feminista contemporáneo es extremadamente diverso, tanto que hoy en día se puede encontrar en el campo de la acción política diferentes corrientes desarrolladas a partir de teorías liberales, socialistas y libertaristas. Éstas construyen sus marcos conceptuales y prácticos sobre una plataforma igualitaria que se presenta, además, como la principal característica del pensamiento político actual, es decir, estas corrientes parten de la idea que hombres y mujeres somos iguales. De este modo, mi propósito no es hacer una apología al feminismo expresado a través de las teorías mencionadas, es más bien una reflexión con sentido crítico de los principios que orientan dicha corriente y me permiten establecer algunos puntos comparativos sobre la ciudadanía de hombres y mujeres.

Ahora, eso de la plataforma igualitaria es algo que la filosofía política, junto con el feminismo se han encargado de analizar, en torno a los altos índices de discriminación en razón del género y, a su vez, promueven y

reclaman igualdad entre hombres y mujeres en todos los aspectos de la sociedad. Por ejemplo, para Will Kymlicka (1991) hasta bien entrado el siglo XX, la mayoría de los teóricos varones del espectro político aceptaban la creencia según la cual, existían fundamentos naturales para creer que las mujeres estaban clausuradas a la familia, limitándoles de esta forma sus derechos civiles y políticos por ser consideradas, por su naturaleza, poco aptas para las tareas políticas y económicas fuera del hogar. Para el mismo autor, progresivamente los teóricos contemporáneos han abandonado tal supuesto de inferioridad natural de las mujeres y han aceptado que tanto a ellas como a los hombres se nos considere como “seres libres e iguales” (Kymlicka, 1991, p. 260), es decir, la ciudadanía, entendida como el acceso a los derechos de una sociedad, no tiene género.

Sobre este aspecto hay que reconocerle un gran logro al feminismo, como es haber ganado un espacio social donde se considera la igualdad entre hombres y mujeres al reducir, aunque no al nivel ideal, la discriminación que anteriormente existía en materia de derechos, oportunidades laborales, sociales, económicas y culturales; pero en la actualidad el problema parte precisamente de los alcances de este gran logro. Retomado Kymlicka (1991) “la discriminación en razón del género, comúnmente se interpreta cuando éste se considera arbitraria e irracionalmente, en la adjudicación de beneficios y posiciones” (p. 261). Ahora, según lo anterior, se puede entender que una sociedad no discrimina cuando no tiene en cuenta ni la raza, ni el género, para adjudicar beneficios; en palabras reflexivas, lo anterior indica que las decisiones políticas y económicas tienen que ser indiferentes en cuanto a la raza y el sexo, de tal manera que se podría cuestionar si los beneficios otorgados por la sociedad a la mujer con respecto al embarazo, a la diferenciación sexual de los deportes y la separación de los baños públicos, entre otros ¿Son posibles injusticias y acciones discriminatorias? Pues la mayoría de personas consideran injusta la separación de baños para blancos y afro-descendientes pero cuando ésta misma división se hace a partir de la consideración del género, ya no se supone indebida.

Considerar la diferencia es aceptar que existen casos legítimos donde se pueden tratar en razón del género, tal como se ve en los ejemplos anteriores. Pero desafortunadamente para las mujeres, esta premisa igualitaria ha sido mal interpretada en la mayoría de los países occidentales, pues en ellos se ha librado una “batalla moral” donde las victorias obtenidas no van más allá de garantizar que las mujeres accedan a lo que los hombres han accedido, logrando con esto que ellas tengan acceso a la educación, al empleo, a las ocupaciones públicas y profesionales, trabajos en fábricas y hasta en el ejército; pero este aparente éxito ha sido limitado en la medida en que la consideración de la diferencia ve la igualdad sexual como la capacidad que tienen las mujeres para competir, en un marco de reglas neutrales con respecto al género, por roles que han sido definidos por los hombres; en otros términos, la equi valencia lograda tiene que ver con que la sociedad haya abierto sus esferas para que la mujer pueda entrar a competir de forma justa con los hombres, aspecto que para una interpretación simple del feminismo sería óptimo en cuanto a ganancia de terreno y reconocimiento social, pero que desde una óptica más compleja de esta corriente aún perpetúa la desigualdad de género.

Realmente, el llamado a las diversas corrientes del pensamiento feminista apunta, no sólo a la continua exigencia de la justa participación y competencia de las mujeres para desempeñar roles definidos por los hombres, con la pretensión de que el desarrollo de éstos va a estar a cargo del género masculino; sino que todas las corrientes feministas actuales, sin importar con qué teoría política estén matriculadas, antes que exigir igualdad para que las mujeres puedan desempeñar cargos diseñados por hombres, exijan igualdad para crear, diseñar e implementar sus propios roles, roles que sean compatibles con las características físicas propias de la mujer y sus capacidades, es decir, que ejerzan la ciudadanía.

Quiero dejar algunas preguntas que pueden servir para enriquecer la discusión y ser posibles puntos de partida para otras reflexiones:

- a. ¿Existen las condiciones necesarias en nuestra sociedad para que las mujeres diseñen roles compatibles con sus características y capacidades?
- b. ¿De qué forma puede el feminismo aportar nuevas características a la comprensión común que se tiene de la igualdad entre hombres y mujeres?
- c. ¿Qué responsabilidad o compromiso deben asumir los hombres para lograr una ciudadanía sin género?

8.1.3 ¿A qué edad puedo convertirme en ciudadano?

Aunque sin duda la idea moderna de ciudadano fue radical para la revolución democrática, hoy en día es un obstáculo para su extensión.

Chantal Mouffe (1999, p. 103)

¿Será necesario cumplir la mayoría de edad para ejercer como ciudadano? ¿Quiénes son mejores ciudadanos, los adultos o los jóvenes? ¿Ser ciudadano es tener un documento de identidad que lo certifique? Las anteriores son algunas preguntas que me he planteado en medio de las preocupaciones que me asaltan desde mi labor pedagógica al momento de hacer tomar conciencia o habilidades ciudadanas en los jóvenes estudiantes de bachillerato y universitarios.

Las posibles respuestas son más complejas de lo que parecen. La mayoría de edad, por ejemplo, no siempre ha estado ligada a una cantidad específica de años; en otras épocas, se era mayor de edad cuando el individuo lograba demostrar autonomía y libertad en las

acciones o decisiones que lo representaban como ser racional. Es decir, se podía ser mayor de edad a los 16 o a los 50 años, dependía del pronto o retrasado desarrollo de dichas facultades. En cuestiones de ciudadanía, no considero que sea necesario alcanzar los 18 años que en nuestro país se requieren para ser considerado mayor de edad, para empezar a expresar comportamientos que permitan determinar las habilidades que las personas tienen como ciudadanos; creo en cambio, al igual que en épocas pasadas, que el mayor de edad, o mejor, el ciudadano, es aquel que logre demostrar cierto nivel de responsabilidad y compromiso con los deberes y derechos otorgados por la sociedad y, además, se esfuerce por alcanzar un grado de excelencia con respecto a las aptitudes y prácticas cotidianas que desempeña como integrante de una comunidad. En otras palabras, se puede ser ciudadano a los 15 o a los 60 años, no necesariamente sólo cumplidos los 18.

Por otra parte, con respecto a la calidad del ciudadano adulto o joven, lo dicho antes me sirve de soporte para entender, que no es posible limitar las respuestas a aseverar que son mejores ciudadanos los jóvenes o los adultos; creo que se hace necesario entender que son dos formas distintas de ejercer la ciudadanía, pues el nivel de responsabilidad y compromiso con los deberes y derechos del adulto es diferente a nivel de los jóvenes; mientras estos se encuentran en una etapa pedagógica-experimental de sus aptitudes y prácticas cotidianas, los adultos nos encontramos en una etapa superior, pedagógica-aplicativa, que genera grandes distancias entre las dos formas de ejercer la ciudadanía.

En concreto, un joven puede esforzarse por alcanzar un grado de excelencia en sus actitudes y prácticas cotidianas y esto se daría por ejemplo en el contexto escolar, a saber estar dentro de un salón de clase, a mantener relaciones armónicas con sus compañeros y maestros, a obtener buenos resultados académicos, a mantener un aspecto sano y limpio, tanto personal como de su entorno y proyectándose como un buen ciudadano, entre otras. En cambio, un adulto debe esforzarse por alcanzar dicho grado de excelencia o ciudadanía en sus actitudes o prácticas cotidianas y realizar posiblemente las mismas acciones que

el joven pero con un nivel de complejidad más alto, pues en el ámbito profesional o personal de los adultos, son pocas las oportunidades que hay para remediar los errores o negligencias cometidas al momento de saber estar en un lugar o contexto determinado, o al deteriorar las relaciones armónicas con los compañeros de trabajo o familiares, y ni hablar de los resultados que en la mayoría de empleos se exigen; en fin, el joven puede casi indefinidamente aprender y experimentar nuevas formas de acertar o equivocarse en su camino a la ciudadanía; el adulto, puede aprender de los aciertos o errores que ha cometido en su experiencia como ciudadano.

Finalmente, y para soportar mi opinión sobre lo escrito, no basta con tener un documento de identidad que me certifique como ciudadano para que yo lo sienta y me lo crea; he mencionado que la ciudadanía se tiene que demostrar a través de acciones concretas de nuestra vida cotidiana, mas no es un estatus que simplemente se otorga y se mantiene de por vida en un documento de identidad. La ciudadanía no me la da una cédula, la ciudadanía la construyo a lo largo de mi existencia. Pues en palabras de Adela Cortina (2005) “se aprende a ser ciudadano, como a tantas otras cosas, pero no por la repetición de la ley ajena y por el látigo, sino llegando al más profundo ser de sí mismo” (p. 38).

Cavilar Pedagógico

- a. Según su parecer: ¿La ciudadanía tiene edad? Explique su respuesta.
- b. ¿Qué acciones caracterizan y diferencian a los jóvenes y adultos con respecto al ejercicio de la ciudadanía?
- c. ¿Qué tipo de ciudadanos necesita nuestra sociedad?

8.1.4 Santi (la democracia)

*Nos estamos acercando a una democracia sin demos.
Eso significa que la política no nace de una ciudadanía
políticamente formada, ni hay que correr el riesgo de someter
las decisiones que se tomen a una masa crítica exigente.
Reyes Mate (2005, p. 57)*

Poco a poco me vuelve la felicidad pero sigo sin entender mucho sobre los temas que estamos estudiando en sociales. Cuando creo estar entendiendo, me dejan claro de tajo que no estoy en lo cierto, como cuando uno está soñando con una casa hecha de chocolatinas y galletas y una voz del más allá le recuerda que es hora de despertar para ir al colegio. Así sucedió esta semana, cuando la *profe* Esperanza nos explicó qué es la democracia y yo creí haber entendido más que el resto, incluso más que el cerebritito del Camilo. Nos dijo la *profe* que la democracia es el mejor sistema de gobierno, y eso no lo entendí, pero aclaró diciendo que es algo así como cuando todos o la mayoría deciden qué se hace y qué no se hace, y me resultó tan fácil entender que me junté con la mayoría de mis compañeros y tomamos, democráticamente, algunas decisiones: aprobamos que los recreos sean más largos, que en las loncheras podemos traer gaseosas, chitos, papas fritas y chocolates ilimitados, que las frutas serán permitidas sólo una vez a la semana, y eso porque Mateo se molestó y dijo que si no había frutas, él se retiraba y se llevaba a unos cuantos y ya no seríamos mayoría; decidimos quitar algunas clases como las de matemáticas y ciencias que nos parece le hacen mucho daño a la democracia, o sea a la mayoría de nosotros, pues por culpa de ellas nos han aplicado la política nuestros papis en casa.

También acordamos que tendríamos más clases de deportes, artística, computadores, más vacaciones, menos castigos y la entrada al *cole* sería a las 8:00 a.m. para no tener que hacer coger rabia a mamá todas las mañanas porque nos cogerá ese monstruo al que llama *lo tarde*, que hace correr a todos por el miedo que le tienen. Ah, también decidimos que el fastidioso del Camilo sería enviado al otro salón de quinto porque

aquí la mayoría cree que nos irá mejor sin él, y por algunos desacuerdos y el sonido del timbre que anunciaba el final del descanso, la *profe* Esperanza seguirá siendo nuestra directora de grupo.

Maravilloso, esta vez sí había entendido el tema de la clase y además, por fin podía poner en práctica lo aprendido, me sentía el niño más democrático, como se le dice al que hace democracia, y me llené de tanta emoción que la *profe* no tuvo más opción que preguntarme qué me sucedía y me vi obligado a contarle lo que habíamos decidido como mayoría y democráticamente. No sé si fue la sacada de Camilo del grupo o no haberla cambiado a ella como directora, pero se molestó tanto al escuchar nuestras ideas democráticas que tocó llamar a enfermería, pues la pobre se iba que dando sin respiración.

Me preocupé, pues quiero mucho a la *profe* y por eso no insistí en que la cambiáramos; pero me preocupé más cuando escuché la conversación por teléfono entre la Coordinadora y mamá, donde le pedía que con urgencia se presentara en el colegio, que había sucedido algo de último momento pues aquí sabían perfectamente quién es y qué hace el Dr. Jorge, mi papi, pero que hoy, yo me había excedido en mi afán de querer imitarlo, pues había actuado como político queriendo parecerme a él. Colgó con una sonrisa que me terminó de preocupar. Mamá llegaría en 15 minutos.

Para ese momento, ya había ido al baño más de cuatro veces, no porque María Clemencia, mi mami, fuera la más dura poniendo castigos, nada que un abrazo y un beso no puedan solucionar, pues mi mamá, como dice mi papi, no sabe nada de política, o sea, de aplicar la fuerza coercitiva de manera legítima, como dice el diccionario. Sino, porque no pensé que la democracia fuera tan peligrosa, eso la *profe* nunca nos lo dijo y, pensándolo bien puede ser un punto a mi favor, nunca me imaginé que decidir cosas con la mayoría me convirtiera en un niño problema y que además, eso me hiciera un corrupto y un ladrón, o político, o lo que sea que haga mi papá, pues ya me basta con tener la misma cara de él como para querer hacer las mismas cosas que hace. Sólo algo me queda claro de todo esto: parece que la democracia es buena cuando la mayoría

decide qué se hace y qué no se hace, pero es mala, cuando a esa mayoría la dirige un político, pues la Coordinadora le dice a mi mami que lo más preocupante de todo esto, no son las decisiones que tomamos la mayoría de mis compañeros y yo, sino que yo haya liderado todo esto queriendo ser como mi papi, un político.

Cavilar pedagógico

- a. ¿Qué impresiones le dejan las definiciones de Democracia que presentan “La profe Esperanza” y “Santi”? ¿Qué implicaciones tiene la forma como ellos entienden la democracia?
- b. ¿Qué sector de la clase política nacional representa el personaje de la historia llamado “Mateo”? Mencione algunos ejemplos de la realidad del país.
- c. Qué reflexión le genera la frase del texto: “*parece que la democracia es buena cuando la mayoría decide qué se hace y qué no se hace, pero es mala, cuando a esa mayoría la dirige un político*”.

8.1.5 Biociudadanía

El debate no es entre ciencia con fines curativos y ciencia para mejorar la especie, sino sobre el precio en humanidad que hay que pagar cuando la neutralidad del nacimiento es sustituido por el poder de un ser humano sobre otro
Reyes Mate (2005, p. 86)

En la actualidad ha surgido una herramienta, como apoyo y complemento de los principios éticos universales de la humanidad, con dos grandes propósitos: por una parte, busca establecer un puente entre la ciencia

experimental y las humanidades, y por otro generar conciencia sobre el desmesurado crecimiento tecnológico y sus implicaciones para el desarrollo de la humanidad. Dicha herramienta, se denomina Bioética, y a mi modo de entenderla, ella también, requiere de un instrumento de soporte, la Biociudadanía.

Partamos de una anécdota para contarles de qué se trata todo esto. Una mañana de viernes, en aquellas clases donde se tratan de implementar esas estrategias metodológicas que suelen generar motivación e interés por el conocimiento, me escuchaba algunas sustentaciones sobre adelantos o inventos científicos y tecnológicos que ha desarrollado el hombre a lo largo de las diversas épocas de la historia universal; cuando de pronto, un estudiante se me acerca con tono bajo y actitud discreta y con múltiples intenciones en su actuar, según pude descifrar. Entre sus intenciones además de la particular, disculparse por no haber cumplido con la actividad, estaba también el propósito de comentarme un momento de asombro que le había surgido hacía unos días, por culpa de un *e-mail* donde se promocionaba una especie de mascota híbrida, que había surgido a partir de una manipulación genética de varias especies, y dio como resultado un producto llamado “*Genpets*”, para no perder el hilo de la historia, más adelante volveremos sobre estos juguetitos. El joven continuó su coloquio y la búsqueda de sus intenciones, ofreciéndose a enviarme al correo dicha información para que yo me informara sobre el tema; cuando por fin me llegó la tan esperada noticia, me causó cierto asombro y entendí un poco más la actitud del estudiante.

Resulta que en la Web promocionan unos juguetes llamados “*Genpets*” que según anuncia el portal oficial de la empresa, serán la sensación del momento en cuanto a biotecnología se refiere:

Son mascotas modificadas genéticamente para que sean de fácil mantenimiento, hipoalergénicas y seguras para sus hijos. Vienen en un estado de hibernación, se alimentan con nutrientes que provee la empresa (*BioGenica*) a través de unos tubos conectados a su cuerpo y hay diferentes

personalidades que la controlan a base de fármacos (Recuperado el 13 de julio de 2012 en: <http://www.genpets.com/index.php>).

¡Asombroso! ¿Verdad? Y es todavía más sensacional y fantasioso cuando en la sección preguntas frecuentes del mismo portal, la compañía responde con la mayor naturalidad los interrogantes que tal vez usted se realice en este preciso momento: ¿Son los *Genpets* animales reales? o ¿cómo se hacen y cuánta vida tienen? A lo que se responde “son mamíferos vivos y respiran, los *Genpets* tienen sangre, huesos, y más culos; sangrarán si usted los corta y mueren si son maltratados como cualquier otro ser vivo; son hechos a través de un proceso llamado ‘micro- inyección de Zigoto’ y crecen luego en granjas asistidas de laboratorio y tienen una vida de 1 a 3 años según el modelo”.

En realidad después de conocer esto, no supe si alegrarme por el avance científico que ha logrado el hombre en su corta existencia, o molestarme por la irresponsabilidad ética y social con que la ha manejado. Gran dilema, difícil de solucionar sin hacer las averiguaciones y reflexiones pertinentes, pero me pregunto: ¿Qué haría o pensaría usted frente a esta situación? Por esta razón, me di a la tarea de consultar y profundizar un poco sobre la información que tenía frente a mis ojos y que el mejor invento de todos los tiempos, Internet, me mostraba como verdadera. De este modo, pude obtener una luz de esperanza, un paño de alivio, a aquellas sensaciones molestas que dicha situación me había producido.

Pues resulta que para tranquilidad mía, y espero también suya amigo lector, todo el cuento de los *Genpets*, no es más, que una campaña de sensibilización y concientización de un artista canadiense llamado Adam Brandeys, como forma de protesta por el camino que ha tomado la ciencia y la investigación genética. Ante esto, afirma el artista que cuando diseñó *Genpets*, no tenía ninguna pista sobre cómo la gente reaccionaría, pero le molestó ver el alto nivel de aceptación de los *Genpets* por parte de la gente que quiso comprar a un animal doméstico genético (Recuperado el 13 de julio de 2012 en: <http://expresionmx.com/2008/11/04/la-verdad-detras-de-los-genpets>).

Así las cosas, una vez más se han puesto a prueba nuestros principios éticos con esta oferta llamativa, donde incluso varios adolescentes se mostraron interesados en adquirir una mascota de este tipo y, a su vez, es quizás lo más preocupante, algunos padres deseosos por complacer a sus hijos se mostraron dispuestos a pagar por tan moderno regalo. ¿Dónde quedó todo el desgaste hecho por la bioética para tratar de establecer límites a los desarrollos científicos, con el fin de que no atenten contra la humanidad? ¿Serán conscientes estos jóvenes y adultos interesados en comprar un Genpets, de las implicaciones que tiene, sobre la anhelada armonía por la bioética, entre ciencia, naturaleza y sociedad, cuando apoyan este tipo de iniciativas de la biotecnología? ¿Puede la bioética por sí sola, mantener conscientes a científicos e individuos de las nefastas consecuencias para la humanidad que puede generar el desmesurado e irresponsable desarrollo biotecnológico? Creo que es aquí, donde la bioética necesita del anunciado instrumento de soporte, creo que este es el punto donde ella para su efectivo funcionamiento, requiere de cierto tipo de ciudadanos, o mejor, de bioc Ciudadanos, quienes como el artista canadiense, pretenden, a través de sus acciones y actitudes cotidianas, ejercer una ciudadanía en pro de la vida, el entorno, la ética y, sobre todo, el bienestar de la humanidad.

La bioc Ciudadanía le provee a la bioética el tipo de ciudadano que necesita para alcanzar su propósito de servir de puente entre la ciencia y la humanidad. Dichos ciudadanos actúan para preservar la vida en todas sus manifestaciones. Quisiera, invitar a jóvenes y adultos a ser bioc Ciudadanos, a reflexionar sobre el consumo, la mayoría de veces irresponsable, de productos que van en contra de nuestra armonía como especie, en contra de nuestros principios naturales, sociales y culturales, consumo desmesurado que nos ha llevado a vender todo aquello que se demande sin importar el grado de necesidad, que nos impulsa a incrementar nuestros gastos bioenergéticos sin detenernos a pensar en el futuro que se avecina, donde tal vez, las necesidades no las sufriremos nosotros sino nuestras próximas generaciones.

Cavilar pedagógico

- a. ¿Qué actitud asumiría usted si una situación como la de los *Genpets* llegara a presentarse en su comunidad?
- b. ¿De qué manera podríamos ser “Bioc Ciudadanos” en nuestra sociedad?
- c. ¿Cree que en Colombia se requieren “Bioc Ciudadanos”? Explique su respuesta.

8.1.6 Mitos y verdades sobre la política

*Ningún individuo está naturalmente subordinado a otro,
y todos deben ser públicamente reconocidos en tanto
ciudadanos, lo que implica su condición de autodeterminación*
Chantal Mouffe (1999, p. 189)

Por lo general cuando un adulto habla sobre cuestiones políticas y un joven quiere servirle de interlocutor, el escepticismo del mayor aflora. Pues en el imaginario de la mayoría de adultos está muy arraigada la idea que los jóvenes no saben de política, ni están interesados en saber o participar de ella y comienzan a expresar los vaticinios fatalistas, a los que nos veremos abocados en nuestras épocas de adulto mayor, cuando estemos en manos de estos jóvenes ignorantes de la política y los problemas que agobian a la sociedad en la que viven. Claro, hay excepciones, es decir, hay adultos políticos que mueven las fibras más sensibles de la juventud para tratar de obtener su apoyo, pero esa apuesta en un país como el nuestro es muy arriesgada, si no recordemos un poco el reciente fracaso de la gran “ola verde” que despertó las esperanzas de cambio en nuestra sociedad y defraudó, en parte, dicen algunos, por confiar sus expectativas a la juventud, que no salió a votar o se encontraba inhabilitada para hacerlo.

Pero volviendo al caso, la idea del desconocimiento y desinterés que la juventud tiene con respecto a la política, que durante las últimas décadas ha cobrado fuerza entre la población adulta, a mi modo de ver, es una afirmación arbitraria y mitológica, según la lectura que hago de la circunstancias. Pues creo que los jóvenes sí están interesados en la política, y además saben más de lo que aparentan sobre ella.

Si lo anterior fuera falso, las diferentes manifestaciones en contra de la explotación del oro del Páramo de Santurbán en Santander, no hubieran sido tan masivas, como en su momento lo registraron los medios de comunicación y hoy tendríamos oro a cambio de agua; las protestas del movimiento estudiantil contra la reforma a la educación que promovía el gobierno del presidente Santos hubiesen fracasado y el sistema educativo estaría privatizado, ofreciendo créditos y deudas, en vez de educación gratuita y de calidad; los “Indignados” por los recortes presupuestales, el desempleo y la corrupción en España, no causarían tanta conmoción en sus manifestaciones y ese país tendría una economía con una crisis de tal tamaño, que lo único bueno que generaría sería el retorno de nuestros seres queridos a sus hogares y familias, por causa del desempleo y la recesión económica. Los hechos mencionados antes, guardan total relación con la esencia de la política y la ciudadanía responsable y han tenido el éxito mencionado, gracias a la gran cantidad de jóvenes que han hecho posible, con su participación masiva, que estos movimientos se materialicen, tomen fuerza y reciban el apoyo de la opinión pública para presionar a los gobiernos locales, nacionales y extranjeros a tomar medidas correctivas sobre los asuntos tratados.

Por otra parte, he participado en varios estudios sobre cultura política, democracia y ciudadanía que se han realizado en varias universidades de Bucaramanga, donde se les ha preguntado a los jóvenes sobre estos aspectos, y para sorpresa de muchos, las respuestas ofrecidas por la mayoría me permiten afirmar que ellos sí están interesados en la política y en ejercer la ciudadanía de una manera responsable, claro está, con algunas condiciones y variaciones al sistema tal como lo conocemos en la realidad, pero el interés y el conocimiento del caso está presente en la generalidad de ellos.

Algunas de las preguntas formuladas a los universitarios que participaron de las investigaciones mencionadas, tienen que ver con la forma como ellos comprenden en la práctica la política, la actitud que tienen en la actualidad hacia ella y las cualidades más importantes que reconocen de un ciudadano en una democracia. A lo anterior, respondieron que en la práctica, la política del país se caracteriza por ser una actividad para el beneficio de unos pocos; que su actitud frente a este tipo de política es de pleno rechazo, pero si existiera un movimiento, grupo o partido político de personas honestas y que defendiera causas justas, estarían dispuestos a participar de sus actividades; así, de la misma forma, reconocen que la cualidad más importantes del ciudadano, es la voluntad que tiene para defender sus derechos y cumplir con sus deberes.

En pocas palabras, es un mito pensar que nuestros jóvenes son desconocedores de la política y los graves problemas sociales que los adultos les hemos dejado como herencia; en cambio, es verdad pensar que se interesan a su modo y a su estilo sobre estos asuntos, sólo requieren de las motivaciones o detonantes necesarios, para accionar todo ese potencial ciudadano que tienen y que cuando se congrega hace temblar a cualquier político o gobernante.

Cavilar pedagógico

- a. ¿Qué otros mitos y verdades conoce sobre los jóvenes y su relación con la política?
- b. ¿Cree que los jóvenes de hoy desconocen o están desinteresados por la política? Explique algunas de sus razones.
- c. ¿Qué importancia pueden tener los jóvenes y sus múltiples movimientos políticos en la solución de las principales problemáticas del país?
- d. Mencione algunos jóvenes de la política nacional o internacional que se caractericen por su liderazgo y compromiso con la sociedad

8.1.7 Santi (la ciudadanía)

El ciudadano no es un receptor pasivo de derechos que goza de la protección de la ley, es más bien una identidad política de personas que podrían estar comprometidas en muchas comunidades diferentes y que tienen distintas concepciones del bien
Chantal Mouffe (1999, p. 219)

El otro día, quise ser democrático en el cole y no alcancé a ser sino un político. Lo único bueno fue que le hice un bien a la profe Esperanza, pues según los médicos que la atendieron tuvo un bajonazo de presión, y como le expliqué al “bruto” del Mateo, eso es bueno, porque los adultos se presionan mucho y cuando eso pasa se ponen de mal genio, lloran, gritan, se emborrachan y discuten con todo el mundo, o por lo menos, eso le pasa a mi papi, cuando le dice a mamá que está así por culpa de tanta presión de los medios y la oposición. Por eso, creo que le ayudamos a la profe, porque según me explicó ella misma, bajonazo es cuando algo se baja muy rápido, y a ella, le bajamos en menos de nada, tanta presión, pobrecita; ojala pudiera encontrar la forma de ayudarle a mi papi a tener bajonazos de presión todos los días, así, sería el mejor papá del mundo.

Pero no todos los adultos creen que nuestras decisiones democráticas hayan sido buenas, la Coordinadora, por ejemplo, le dio muchas quejas a mi mami y llevo una semana sin poder jugar en el computador y el X-Box, y además me puso como castigo preguntarle a varias personas ¿Qué es ser un buen ciudadano? Y debo contarles a todos los compañeros de mi grupo las respuestas; incluido Camilo, que al igual que la *profe* Esperanza, no quiso aceptar las decisiones de la mayoría y aún sigue en el salón. La saqué barata, dijo mi papi, pues el castigo pudo haber sido peor.

A mí ese castigo no me ha parecido tan barato, pues al principio pensé que iba a ser fácil preguntarle a los que viven en la casa o los amigos de papá que pasan a saludarlo ¿Qué es ser un buen ciudadano? Pero ahora que tengo algunas respuestas, hubiera preferido un castigo con mucha política.

Resulta que para mamá, ser un buen ciudadano es portarse bien, tomarse la sopa, obedecer y no ganarse castigos; para el abuelo, es no tirar basura en la calle, cruzar los puentes peatonales, cruzar por las cebras y ayudar a los señr es como él a pasar las calles llenas de carros; para la *profe* Esperanza, es tratar de ser siempre el mejor, hacer tareas, portarse bien, cumplir con las normas del colegio y la casa y ser buen compañ ro y ayudar a los demás cuando tienen problemas, esta definición era la que hasta entonces más me gustaba, hasta que la *profe* puso de ejemplo al “baboso” del Camilo; para mi papi, un buen ciudadano es aqe l que vota por él y sus amigos cuando hay elecciones; para Fernando, un gran amigo de papá, es ser como mi papi, un político que le ha servido al país y ha logrado acabar con los bandidos, terroristas y narcotraficantes; me ha gustado también la definición de don Fernando, pero no soy tonto, estoy metido en este problema porque según las profesoras quiero ser un político como mi papá y eso no les ha gustado, entonces, no les va a gustar tampoco que yo diga que es ser como mi papi. Le he preguntado a Martica, la señora que me cuida y me da de comer, y para ella, ser buen ciudadano es tener cédula y salir a votar por mi papá claro está, me ha dicho mostrándome un carné con una foto de hace muchos años. Le he dicho a Mateo por *Chat* que si él sabe qué es ser buen ciudadano y me ha respondido que no, pero que su papá siempre dice, cuando va conduciendo, que él es un buen ciudadano porque respeta las leyes de tránsito y no pasa semáforos en rojo ni estaciona donde no debe. Me he que dado pensando convencido de que mi papi no es ejemplo de un buen ciudadano, pues cuando vamos con él y los señr es que nos cuidan en el carro, siempre pasamos todos los semáforos en rojo y estacionamos donde que remos.

Todo esto me ha generado una gran confusión, no sé qué voy a decir frente a mis compañeros mañana, cuando la Coordinadora me pase al frente a explicar la respuesta a esa pregunta tan fácil y barata, según mi papá. Se me ha ocurrido una grandiosa idea, he escrito algunas líneas y he sentado a mi familia en la sala para que me escuchen.

He empezado con el saludo, papá me ha dicho que siempre hay que saludar, así no conozcas a las personas. Y he seguido con mi respuesta a la pregunta ¿Qué es ser un buen ciudadano? Resulta, que según las personas a las que les pregunté, ser buen ciudadano es: no ser político y menos si te pareces a mi papi; es hacer todo lo que los adultos que mandan, te digan que hagas, incluso si no te gusta o no estás de acuerdo, es ser aburrido, un poco metido, chismoso y odiado por los demás, es votar por los políticos que no aplican la democracia, perseguir ladrones y delincuentes para tener cada vez más incautos que voten por ti y, además, para ser un buen ciudadano, hay que tener varias cosas, un abuelo para ayudarlo a cruzar las calles, un carné con una foto vieja para votar por mi papá y un carro para no pasarse los semáforos en rojo ni estacionarse donde no se debe. No me aplaudieron, mamá, me miró como cuando me subí sólo por primera vez a la bici y después de tres pedaleos me caí, papá me miró como cuando sale en la TV el señor que dice cosas feas de él y sus amigos y así entendí que debía ir a mi cuarto y mañan en el cole, otra vez, iba a salir todo mal.

Cavilar pedagógico

- a. Y para usted ¿Qué significa ser un buen ciudadano?
- b. ¿Qué reflexión le genera la definición de ciudadano que ofrece “Santi” a sus familiares? ¿Con cuáles aspectos está de acuerdo y con cuáles no? Explique su respuesta.
- c. ¿Qué relación se puede establecer entre la política, la democracia y la ciudadanía?

8.1.8 Ciudadano local vs. ciudadano planetario

El sentimiento de la identidad se funda en el odio, en el odio hacia los que no son idénticos
Umberto Eco (2010, p. 302)

Siempre he tenido la inquietud de preguntarme por la esencia de la ciudadanía, pues a lo largo de intensas búsquedas epistemológicas, con el fin de lograr un esbozo de lo que se puede comprender por dicho concepto, se ha creado en mí cierta resistencia a compartir la idea de que la ciudadanía es de una sola clase y en la misma medida para todos.

Creo más bien, que la ciudadanía tiene diferentes matices que la convierten en una amalgama de elementos provenientes del ámbito político, económico, social y cultural que le permiten al hombre adaptarse a las diferentes necesidades que surgen en las diversas asociaciones o contextos en los que los individuos nos movemos a diario.

Ser y actuar como ciudadano de la aldea, implica reconocer, defender y satisfacer los intereses y necesidades locales que nos aquejan como sociedad o país; ser y actuar como ciudadano planetario, conlleva en cambio, a la difuminación de las barreras o límites que particularizan los objetivos del ciudadano y lo relegan a un tiempo y un espacio determinado para insertarlo en una ciudadanía cosmopolita que actúa en pro de intereses y necesidades globales. Las dos formas de ejercer la ciudadanía son necesarias dentro de las dinámicas que nos ofrecen el mundo y la sociedad contemporánea, en razón de garantizar la estabilidad interna de las naciones y, a su vez, justificar la sociedad civil internacional que emana del surgimiento de la ciudadanía global.

Ahora, la necesidad de las dos condiciones del ser ciudadano, local o planetario, no implica que las partes funcionen sin causar efectos negativos dentro de la sociedad; pues para autores como Marco Raúl Mejía (2006):

La ciudadanía cosmopolita permite que la transnacionalización produzca desagregación territorial y cambie las dimensiones de la ciudadanía. De igual forma, para el autor, el Estado-nación ya no concentra la soberanía, pues transfiere la ejecución de sus políticas a organizaciones transnacionales o multilaterales (p. 90).

Para permitir así el surgimiento de una ciudadanía planetaria que desdibuja los intereses y necesidades locales y, por ende, le resta relevancia a la satisfacción y defensa de éstos por parte de los ciudadanos.

Lo anterior, conlleva en cierto modo a una crisis que nos permite plantearnos como ciudadanos locales y planetarios que somos, interrogantes que nos ayuden a dilucidar posibles vías de solución a los problemas que allí se generan. Entonces, cabe preguntarnos si ¿Para una sociedad como la nuestra se requieren más ciudadanos locales o planetarios? Si ¿Ser ciudadano local me impide ser ciudadano planetario o viceversa? ¿Son los intereses y necesidades locales más relevantes que los intereses y necesidades de la sociedad civil internacional? ¿La solución de las necesidades e intereses globales contribuye a la solución de las necesidades e intereses locales? Entre muchos otros dilemas que emanan al momento de analizar las dos condiciones del ser ciudadano.

Para Boaventura de Souza (Citado por Mejía, 2006) “la crisis es, en parte, la revuelta de la subjetividad sobre la ciudadanía, de la subjetividad personal y solidaria, contra la ciudadanía estandarizante y atomizante” (p. 88). Esto lleva a la búsqueda de nuevas formas de ejercer la ciudadanía, nuevas formas, que para el mencionado autor, vayan más allá de la única conocida históricamente, como lo es la ciudadanía de origen liberal, y que permitan la compaginación y coexistencia de los intereses y necesidades subjetivas-locales con las colectivas-planetarias.

La ciudadanía local frente a la planetaria, no pueden ser disueltas y comprendidas como dos entes distintos sin conexión entre sí, pues esto conlleva a las negativas consecuencias que se mencionaron antes, tienen que comprenderse y desarrollarse, entonces, habida cuenta que en cada uno de nosotros como individuos se combinan distintas subjetividades

o formas de ser ciudadano, según nuestro lugar social y la manera como circula el poder en aquellos espacios donde actuamos conforme al tipo de ciudadano que allí se requiere.

En últimas, podemos ser ciudadanos locales o planetarios, pues esto depende del contexto en el que nos encontremos y los intereses y necesidades que allí se hayan determinado.

Cavilar pedagógico

- a. ¿Para una sociedad como la nuestra se requieren más ciudadanos locales o planetarios?
- b. ¿Ser ciudadano local me impide ser ciudadano planetario o viceversa?
- c. ¿Son los intereses y necesidades locales más relevantes que los intereses y necesidades de la sociedad civil internacional?
- d. ¿La solución de las necesidades e intereses globales contribuye a la solución de las necesidades e intereses locales?

8.1.9 El profesional ciudadano

Una actividad profesional es, pues, una actividad social, en la que cooperan personas que desempeñan distintos papeles.

Adela Cortina (2005, p. 138)

Los futuros profesionales y los que ya están en ejercicio deben tener presente que se han formado o se formarán para cumplir, a través de la aplicación de sus saberes, con una labor social y dicha actividad

profesional, además, se practica de manera colectiva, en cooperación con los otros, que desempeñan roles relevantes y por sí mismos son fundamentales para el ejercicio de cualquier profesión, es decir, todos los profesionales y todas las profesiones, no tendrían razón de ser, si no existe “El otro”, sobre quien se aplican los conocimientos de cada disciplina.

Bajo esta premisa, considero que todos los profesionales deben encarrilar sus acciones y esfuerzos en la satisfacción de las necesidades del individuo que surgen de la actividad social. Para esto, el profesional debe ser “virtuoso”, es decir, ciudadano, pues el “virtuoso en una profesión, (...) es quien pretende alcanzar con ella la excelencia y huye de la mediocridad” (Cortina, 2005, p. 157), o en otras palabras, el profesional ciudadano es aquel que pretende la excelencia en sus actitudes y acciones cotidianas.

Ahora bien, en toda actividad hay unas personas más “virtuosas” que otras, es decir, hay personas que pretenden y se esfuerzan más que otras por alcanzar la excelencia y huir de la mediocridad. En el ámbito profesional, por ejemplo, es posible exigirle a cualquiera de nosotros que intente ser lo más competente posible, al momento de desempeñarse en los marcos que su rol como profesional le demandan, sin caer en el error de pretender pasar por encima de los demás por el afán de triunfar en la competencia, es posible exigirle “que se esfuerce por alcanzar un grado de excelencia en las aptitudes requeridas para alcanzar el bien interno de esa práctica. Y que no expulse a los mejores, para poder brillar él” (Cortina, 2005, p. 157).

En cuestiones de ciudadanía, la anterior forma de entender la “virtud” sirve para comprender que a todos los individuos de una sociedad se les puede exigir ser “virtuosos”, es decir, que intenten ser los más competentes y se esfuercen por alcanzar altos grados de excelencia en las prácticas cotidianas que desempeña como miembro de una sociedad, y como se mencionó antes, todo esto con el fin, no de expulsar a los mejores para brillar ellos, sino con el objetivo de alcanzar el bien interno de esas prácticas, bien interno que se puede definir como la ciudadanía.

El profesional ciudadano debe recordar que la esencia de su profesión es alcanzar los bienes internos de ésta, por medio de la aspiración a la excelencia, y la superación de los mínimos legales que son indispensables para no incurrir en negligencia, unos mínimos que resultan insuficientes para el servicio que han de prestar a la sociedad. Por ejemplo, un profesional ciudadano de la salud tiene la oportunidad de aspirar a la excelencia y superar dichos mínimos al actuar mejor que como ellos lo establecen, dedicar un poco más del tiempo estipulado para la consulta, si la necesidad del paciente lo requiere, remitir a especialistas o examinar con más rigurosidad los síntomas presentados. De esta manera, se lograría consolidar una ética profesional, que va mucho más allá del cumplimiento de unos mínimos legales. En el mismo sentido, esto implica, que el profesional ciudadano reconozca que su compromiso fundamental no es con las normas mínimas que impone la burocracia de su disciplina, sino con las personas de carne y hueso, cuyo beneficio da sentido a cualquier actividad e institución social (Cortina, 2005, p. 161). Pues los tiempos ameritan que se introduzca en nuestra vida cotidiana la aspiración a la excelencia, aspiración que es personal, que nadie puede forzar, pero que indica la dirección al profesional ciudadano.

Cavilar pedagógico

- a. ¿Qué diferencias se pueden establecer entre la definición de “profesional y profesional ciudadano” que ofrece el texto comparada con la labor que desempeñan los profesionales de nuestra sociedad?
- b. ¿Con qué acciones concretas se podría aspirar a la excelencia como individuos?
- c. ¿Cuáles son las normas mínimas que le han impuesto a nuestra profesión o disciplina? y: ¿Cómo las podríamos superar para alcanzar la excelencia como profesionales?

8.1.10 ¿Voto o veto?

Hoy en día, si se necesita un indicador de progreso democrático, no hay que buscarlo en la cantidad de personas que tienen derecho a voto, sino en la cantidad de contextos ajenos a la política en los que se ejerce el derecho de voto.
Chantal Mouffe (1999, p. 159)

Para muchas personas el voto es el bien máspreciado que se tiene como ciudadanos, es casi la única forma para manifestarse y sentir que se participa de la política; en ocasiones es considerado como el mejor derecho que se tiene, y en otras, el mejor de los deberes. En fin, el voto permite tomar parte en el poder político que por naturaleza nos pertenece y decidir quiénes serán los encargados de representar y defender nuestros intereses ante el resto de la sociedad. El voto es una parte de mí, es mi esencia ciudadana, es una exteriorización de la forma como comprendo la realidad y los fenómenos sociales que vivo a diario, es mi imagen ante los demás y deja ver mi calidad de ciudadano.

En nuestro país el voto, como muchas otras cosas, ha perdido su razón de ser, es decir, el voto como se ejerce y se entiende hoy en Colombia, convierte en utopía o mentira todo lo escrito en el párrafo anterior. Al punto, que hasta “meretrices políticas” se han vuelto algunas personas al ponerle un precio a esa parte interna esencial que entregan por unos cuantos pesos a un político, que seguramente no va a ser el más honesto, si requiere de este tipo de artimañas para llegar al poder.

Casos que van desde un completo portafolio de servicios que ofrecen funcionarios corruptos de todas las ramas a los candidatos, para garantizarles cifras favorables y victorias al momento del escrutinio, hasta, bultos de cemento, ventiladores, tejas, licor y platos de comida para aquellos que voten por el Dr. X ó Y, son una muestra de lo desvalorizada que está la idea del voto como el bien máspreciado del ciudadano.

De alguna forma, se hace necesario, advertir el problema y poner el dedo en la herida, hablar abiertamente del cinismo que caracteriza, tanto a nuestra clase política, como a muchos de nuestros compatriotas electores. Pues es tan culpable, quien teniendo “rabo de paja” (nexos con grupos armados al margen de la ley, narcotráfico, acusaciones de corrupción y peculado, familiares implicados en escándalos de toda índole o pagando condenas por cualquiera de los casos anteriores), decide lanzarse a la plaza pública a pronunciar discursos para ganarse la simpatía y el voto de la gente; como culpable es también, el ciudadano que, sabiendo todo lo anterior sobre ese personaje, decide hacerse el de la “vista gorda”, el desmemoriado, y el día de las elecciones va y deposita toda su confianza en el voto que le otorga, para después, quejarse de lo mal que lo pasa, por culpa de las políticas que esos “rabos de paja” toman, aprueban y aplican contra el resto de la sociedad.

La gente lo sabe, es consciente que ese personaje no es distinto a los demás, que es corrupto, inescrupuloso, elitista, oportunista, mafioso, ladrón, mentiroso y hasta peligroso pero, aun así, decide elegirlo para que lo gobierne, decide recibirle las dádivas a cambio de su voto. Y luego se justifica y dice incluso que “con tal de que no se la robe toda y deje al menos un poco para los pobres” todo está bien. Los ciudadanos saben que la clase política fracasó y que difícilmente cambiará su modo de actuar pero, aun así, los resultados electorales siempre serán los esperados por los dueños del negocio. Ojalá en Colombia la pobreza no fuera tan dura, como para permitir que sea comprensible el hecho que una persona reciba a cambio de su voto, cualquier cosa, porque es una de las pocas formas que tiene para sobrevivir.

Todo esto porque en nuestro país, parece que no existieran varias palabras en la conciencia colectiva de las personas, como vetar, por ejemplo, definida por el Diccionario de la Real Academia Española, como “Poner el veto a una proposición, acuerdo o medida” (Recuperado el 24 de junio de 2014 en: http://buscon.rae.es/drae/srv/search?id=pu5zq1_2c9DXX2EZ1hU4Q) que si se entendiera y aplicara en nuestras decisiones políticas, mi primer párrafo volvería a la realidad. El veto político,

puede ser una herramienta efectiva y ágil que tenemos los ciudadanos para tratar, por nuestros propios medios, de cambiar la nefasta realidad y administración política que afronta el país; el veto se utiliza cuando se tiene derecho o poder dentro de un grupo para prohibir, censurar o negar algo, en este caso, la conciencia ciudadana tendría que llevarnos a vetar política, y por qué no, socialmente a los “rabos de paja” para que no sigan apoderándose de las grandes riquezas nacionales.

Preguntaba en el título: ¿Voto o veto? Y ahora, creo que en algunos casos no es necesario plantear una separación entre estas dos palabras, en algunas circunstancias como ciudadano puedo, a través del voto, vetar a aquellos que políticamente han demostrado ser incompetentes para ejercer tan noble labor. La propuesta es que en las próximas elecciones podamos tener la posibilidad de ejercer la ciudadanía de una manera crítica, consciente y efectiva, contra ese cáncer que acaba con nuestros órganos sociales y se haga uso del veto político como expresión del poder que como electores tenemos. La idea funcionaría algo así: yo veto, tú vetas, él veta, nosotros vetamos, vosotros vetáis, *Ellos*, serán vetados.

Cavilar pedagógico

- a. ¿Qué aspectos o circunstancias tiene en cuenta usted a la hora de votar por un candidato a los cargos políticos del país?
- b. ¿Cree que en nuestra sociedad el voto y los resultados electorales representan la voluntad del país? Explique su respuesta.
- c. En los procesos electorales de los que usted ha participado ¿Su elección ha sido un “Voto” o un “Veto”? ¿Por qué?
- d. ¿Qué relación con el texto le encuentra a la siguiente frase? “Cada pueblo tiene los gobernantes que se merece”.

Referencias bibliográficas

Biogénica (2012). Disponible en: <http://www.genpets.com/index.php>
Recuperado el 24 de junio de 2014.

Cortina, A. (2005). *Ciudadanos del Mundo: Hacia una Teoría de la Ciudadanía* (4ª edición). Madrid: Alianza.

Eco, U. (2010). *El cementerio de Praga*. Bogotá: Lumen.

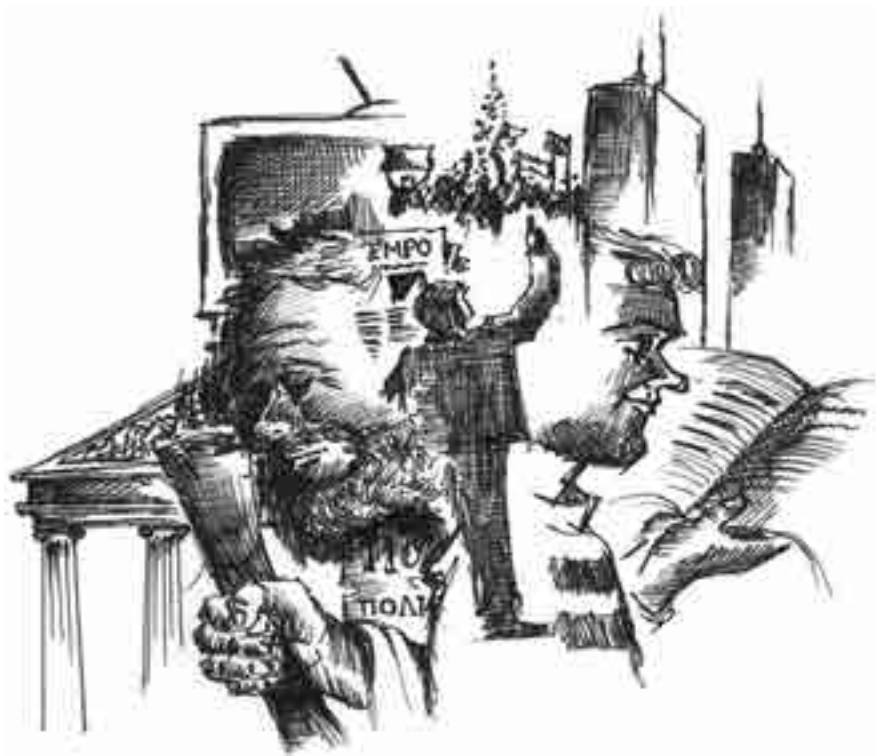
Kymlicka, W. (1991). *Filosofía política contemporánea*. El Feminismo. Barcelona: Ariel.

Mejía, M. (2006) *Educación(es) en la(s) globalización(es) entre el pensamiento único y la nueva crítica*. Editores Desde Abajo, Bogotá.

Mouffe, C. (1999). *El Retorno de lo Político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Barcelona: Paidós.

Reyes, M., (2005). *A Contraluz: de las ideas políticamente correctas*. Barcelona, Anthropos.

(S. A.), (2008). *La verdad detrás de los genpets*. Recuperado el 24 de junio de 2014. Disponible en: <http://expresionmx.com/2008/11/04/la-verdad-detras-de-los-genpets>



8.2 Cavilaciones de Roberto Cardona Ospina

Dedicadas a mis dos hijos; esperando que en un tiempo cercano Sofia Alejandra y Germán Andrés tengan la oportunidad de leerlas, dialogarlas y debatirlas en sus círculos académicos, con sus amigos y, a futuro, en el ejercicio de sus profesiones.

Prólogo

Por una ciudadanía tolerante y sensata

La sociedad durante décadas ha sido blanco de diversas investigaciones, encaminadas a dilucidar los elementos que la componen y los factores que ocasionan en ella una notable transformación. Debido a ello se llega a un sinnúmero de conclusiones que son plasmadas en escritos, libros, ensayos, entre otros, con el objetivo de que las personas de a pie, se animen a conocer la sociedad de la que hacen parte y así puedan ser un agente que impulse al desarrollo y el pensamiento crítico. En este sentido y de manera acertada, el profesor Roberto Cardona se enfoca en enviar un mensaje a la sociedad para que participe de manera ciudadana en un cambio general, que terminará por beneficiar a la colectividad y a los individuos de forma recíproca.

Dado lo anterior, sugiero para la discusión el siguiente cuestionamiento: ¿Será benéfico conocer algo acerca de las problemáticas sociales, conceptuar sobre su importancia y analizar el grado de afectación que tienen sobre la ciudadanía? Las cavilaciones que vendrán a continuación, son la respuesta concreta al mencionado interrogante, ya que son un razonamiento sobre lo substancial que es ser parte activa en la sociedad, sobre lo trascendente que es tomar una postura objetiva frente a los hechos sociales, y además son un aliciente importante para motivar a los jóvenes y a los no tan jóvenes a ser mejores ciudadanos.

Muchos especularán que escribir sobre temas de ciudadanía no es relevante, ya que a simple vista es un tema muy trillado, pero lo escrito a continuación no es una guía para ser los mejores ciudadanos ni un escrito que pretenda cambiar radicalmente vidas, es en realidad, una opinión crítica, sustanciosa y ecuánime sobre temas de interés general, que de alguna manera u otra ayudarán a enfocar mejor el criterio de los lectores sobre la vida, que brindan posibilidades de realizar conclusiones humanistas e imparciales para que así la idea de construir una sociedad sobre bases de tolerancia y sensatez no sea una utopía sino, por el contrario, un hecho. La vida se hace más humana cuando razonamos sobre cómo vivirla.

Érika Tatiana Cárdenas Suárez
Estudiante de la Facultad de Derecho

8.2.1 Pensarnos como seres complejos en un mundo múltiple y diverso

Crecí rodeado de naturaleza. Acompañado de verdes, abundantes y grandes árboles; conocí los colores y los perfumes por la generosidad de las flores que aromaban y vestían el campo; me divertía al ver bajar y retozar abundantes y cristalinas corrientes de agua; los árboles silvestres me regalaron frutos que se tomaban para saciar el apetito de niño y de adolescente; el canto de los pájaros y la lluvia arrullaban el sueño de las frías mañanas; salíamos a caminar por el campo con toda tranquilidad y no había más amenazas que las generadas por los perros vecinos que impedían pasar el lindero. Esta generosidad de la naturaleza pensaba que existía en todo el mundo. De niño no me imaginaba como ciudadano, la ciudad me asustaba, me la mostraban como insegura y peligrosa. Cuando miraba el horizonte pensaba que en esa línea, donde se funde la montaña con el firmamento, se acababa el mundo, seguía el infinito o la nada y se ascendía al cielo o se descendía al infierno.

Hoy aún, y con más entusiasmo, admiro la naturaleza en toda su belleza pero ya el horizonte no lo veo tan cerca. Hoy sé que hacemos parte de un mundo diverso, un mundo casi sin horizontes ni líneas finales; un mundo que, según las ciencias físicas, podemos reconocer como infinito y complejo. Pensar hoy el universo y la complejidad de lo existente invita a entender de otra manera el mundo en que nos movemos. A lo largo de mis años necesité cambiar la mirada, mirar diferente y de seguro, en poco tiempo, también tendré que acostumbrarme a mirar de otras maneras. A pesar de los múltiples colores de la naturaleza puedo reconocer que antes veía en blanco y negro, como ese primer televisor que tuvimos en casa, y ahora aprendo a ver en policromía, valoro una gama mayor de colores múltiples y diversos.

Toda esta nueva comprensión de la vida dentro de la naturaleza permite reconocernos como semejantes y diferentes, como distintos y complementarios. Hoy comprendo, tal vez mejor, lo que significa habitar un cosmos, lo que significa tener una casa común, lo que implica vivir

en el planeta tierra. Ahora creo entender que la patria no termina en la frontera, porque el desafío es poder habitar y comprender el planeta tierra:

¿Un planeta como patria? Sí, ese es nuestro arraigo en el cosmos. Sabemos en adelante que el pequeño planeta perdido es algo más que un lugar común a todos los seres humanos. Es nuestra casa, *our home*, *heimant*, es nuestra patria y, más aún, nuestra Tierra-Patria. Hemos aprendido que nos convertiríamos en humo en los soles y quedaríamos congelados para siempre en los espacios. Ciertamente, podremos partir, viajar, colonizar otros mundos, pero estos, demasiados tórridos o helados, no tienen vida. Aquí, en nuestra casa, están nuestras plantas, nuestros animales, nuestros muertos, nuestras vidas, nuestros hijos. Es preciso conservar, es preciso salvar la Tierra-Patria. (Morin y Kern, 2005, pp. 224 - 225).

Por la sensibilidad que se despierta y se aprende al haber nacido y crecido en el campo me queda fácil entender algo de lo que dice el padre del paradigma de la complejidad, Morín. Por ello, comparto plenamente, que es urgente salvar la tierra, la casa de todos, nuestro hogar común. Eso lo aprendí cuando leí y conocí algunos apartes del trabajo que hace Édgar Morin, uno de los intelectuales más importantes de nuestra época. Estamos en la era de la ciudadanía planetaria y comprendernos como habitantes de un espacio que trasciende las fronteras implica empezar a cambiar nuestros proyectos personales, profesionales y laborales, cambiar la mentalidad y la manera de entendernos. Porque como dice el poeta, nadie se puede entender por fuera, todos estamos interconectados:

Todos estamos mezclados con todos. Nadie es químicamente puro. El marxista trabaja, por ejemplo, en un banco. El católico fornicia sin pensar en la sagrada reproducción, o haciendo lo posible por evitarla. El vegetariano convicto come resignadamente su churrasco. El anarquista recibe un sueldo del Estado (Benedetti, 1980, p. 118).

Eso somos, una trama compleja que no se comprende aisladamente, una suma, un sistema que afortunadamente aún no termina de entenderse. Por ejemplo, si nos pensamos desde nuestro suelo, el latinoamericano, tenemos que empezar a vernos como potencia, no solamente como víctimas y cargados de sufrimiento; por ello para ilustrar el reto, acudo al maestro Sergio González (2000):

Debemos conocernos, entonces, con el propósito de definir un posible horizonte político que mantenga viable el proyecto latinoamericano como parte del mundo. Pero para que esto sea posible [*sic*] los latinoamericanos debemos sacudirnos del provincialismo y de los complejos de inferioridad frente a los europeos y a los norteamericanos. Sólo por medio de una depuración del pensamiento podremos buscar en nuestra herencia cultural, en las culturas precolombinas, en la herencia hispano-lusitana y afro-americana, pero, por sobre todas las cosas, en la original y multiforme cultura popular latinoamericana, los elementos que nos permitan prefigurar un horizonte alternativo de salida a la crisis que provoca esta transición de civilización que enfrenta el mundo (p. 31).

A ello nos invita el pensamiento complejo y está muy bien ilustrado por el alumno de Morin el chileno Sergio González Moena invitados a ver un poco más allá de nuestras narices, a comprender y a buscar horizontes de sentido que vayan más allá de los nuestros, a desbordar nuestras miopes fronteras con una mirada incluyente, respetuosa de la diferencia, que valore lo que el mundo tiene y hable muy bien de lo nuestro.

A propósito, traigo a colación al pensamiento de una optómetra formada desde un profundo sentido humanista, que siente la profesión no solamente como una opción laboral y economicista para el lucro personal, sino como una lucha por despertar un sentido de responsabilidad hacia la vida y la cultura. Las personas que en su desarrollo profesional y científico ejercen un compromiso con una labor humanista, representan muy bien la nueva onda de un pensamiento biófilo, a favor de la vida, un desarrollo humanista, complejo e incluyente. Así lo vive y manifiesta, la egresada tomasina Myriam Leonor Torres Perez (2011):

Es urgente encarar una educación diferente en América Latina y especialmente en Colombia, enseñar que vivimos en una tierra que debemos cuidar y que cualquier daño que le hagamos a este universo grandioso perjudicará la vida futura. Es importante que los jóvenes se sientan parte de una historia a través de la cual los seres humanos han hecho grandes esfuerzos y también han cometido tremendos errores (Torres, 2011, p. 20).

Esto significa hacer un esfuerzo grande por entender de otra manera, más compleja, el mundo que habitamos, la realidad que tenemos, la historia y el presente.

Pero llegados a este punto nos cae muy bien continuar el cavilar pedagógico y preguntarnos:

- ¿Cuánto y qué leo?
- ¿Qué estrategias utilizo para derribar la frontera que veo con mis lentes y agudizar la mirada para ver más allá de lo aparente?
- ¿Qué nivel de información comprendo, o me quedo sólo con la superficialidad de lo que se ofrece en los medios de comunicación?
- ¿Cuáles son mis columnistas preferidos y qué tipo de opinión conozco y frecuente?
- ¿Qué nivel de aceptación tengo con la diferencia, con el diferente, con el distinto, con quien no es de mi corriente?
- Desde esta perspectiva compleja ¿Cómo entiendo el ejercicio de la profesión? ¿Qué significa hoy ser profesional como ciudadanos del planeta tierra?
- ¿Qué tanto conozco de otros pueblos, otras naciones, otros continentes?
- ¿Qué estoy leyendo?

8.2.2 Maestros profesionales, profesionales maestros

Un 15 de mayo, día del maestro, me preguntaron ¿Qué es ser maestro y quién es el maestro? Respondí que un maestro es un gestor cultural y social. Después de la entrevista me quedé pensando quién es el buen maestro. W. Ospina (2009) lo describe así:

Un buen maestro no es sólo quien sabe hablar sino sobre todo quien sabe escuchar, quien descubre qué potro está encerrado en el bloque de mármol. Y por eso es tan nociva la sobreexposición a los medios de comunicación, que siempre hablan y nunca escuchan, y que sobre todo son incapaces de escuchar lo tácito, lo que todos decimos sin hablar (párr. 4, recuperado de: <http://www.elespectador.com/columna159750-educacion>).

Numerosas personas coinciden en decir que todo profesional es un maestro y todo maestro es un profesional de la pedagogía. Aunque algunos llegan a la docencia por situaciones diferentes a la vocación, son más los maestros que deciden el trabajo pedagógico por pasión, convicción y compromiso profesional. Los maestros son agentes sociales, trabajadores culturales, actores políticos que a través de su desempeño profesional, coadyuvan de una manera directa y definitiva a la construcción del tejido sociocultural.

En la antigua Grecia, cuna del pensamiento occidental, la política era una tarea que realizaba estrictamente el filósofo, porque se consideraba un ejercicio que requería de mucha sabiduría y honestidad; el filósofo se tenía -dicho en nuestros términos- como el profesional máspreciado, como el más sabio de todos los ciudadanos. Luego viene el trabajo del maestro que, en el contexto griego, lo ejercían algunos esclavos al servicio de personas pudientes para acompañar y enseñar habilidades básicas y algunas artes a sus hijos. El filósofo, el gobernante, era el más culto, el más sabio, el que libremente había decidido cultivarse. Pero el maestro, quien enseñaba a quienes no sabían, no era el más preparado sino alguien obligado por su condición de esclavo, a cumplir una tarea puntual, acompañar y enseñar al que no sabe.

Estos dos oficios tan necesarios en toda sociedad, imprescindibles en la modernidad y tan antiguos como la humanidad sufren drásticas modificaciones; de los políticos ni hablar, cada vez atropellan más la circunstancia política y dejan ver el hambre del negocio, por ello buscan ejercer el poder como medio para sus fines particulares, como el enriquecimiento y el aprovechamiento de los recursos públicos para beneficio personal. De ellos, los políticos, me referiré en otra cavilación. Por ahora continúo con la reflexión sobre el maestro.

Si el político se degenera, el maestro cada vez más se profesionaliza, se engrandece, se vuelve actor respetado y admirado en la sociedad. El maestro es y seguirá como el mayor actor político y social de una comunidad, el maestro será necesario e indispensable; a pesar de los adelantos tecnológicos permanece como protagonista y actor sociocultural.

Para conectar esta situación pasada con el presente, preguntémosnos: ¿Hay maestros que ejercen la docencia más por obligación que por vocación?, ¿cómo se evidencian?, ¿qué es lo más recordado de un buen y un mal maestro?, ¿qué clase de maestros te ayudaron a definir lo que hoy haces?, ¿qué es lo que más admiras de los buenos profesores?, ¿te gustaría ser Maestro?, ¿has pensado la posibilidad de engrandecer el ejercicio de la profesión con la docencia?, ¿tienes capacidades y gusto para ejercer la docencia?, ¿reconoces en tu historia personal, alguna huella o pista que te conduzca a la docencia?

Cuando estaba en primaria nunca pensé en ser maestro; en bachillerato no tenía claro a qué dedicarme, pero no contemplaba la docencia como profesión; cuando empecé a estudiar Filosofía descubrí la docencia como proyecto de vida. Desde pequeño, cuando estaba en primaria, le ayudaba a mi mamá con la catequesis de los niños que ella preparaba para la primera comunión y la confirmación. Pero lo hacía como un oficio más de la casa y no lo proyectaba para mi futuro profesional.

Mi primer salón de clase fue el campo y la primera lección la aprendí de la naturaleza que me enseñó el milagro de la vida. También aprendí en familia porque los padres, hermanos, amigos y vecinos, todos son nuestros maestros; mi pueblo fue una gran escuela; luego el país, porque según dice el profe “el país entero es la escuela, el mundo entero es la escuela” (Ospina, 2012, p. 38) “el planeta es la escuela” (Ospina, 2012, p. 43) y aún hoy aprendo como habitante de esta gran aula, nuestro privilegiado y maravilloso planeta tierra.

Tengo gratos y sentidos recuerdos de mis maestras de primaria, todas fueron mujeres y de mis maestras y maestros de bachillerato, todos ellos me ayudaron a edificar lo que hoy soy. “Es el maestro quien tiene el deber y la posibilidad de salvar a la sociedad” (Ospina, 2012, p. 37) Hoy, como maestro valoro más el trabajo que ellos hicieron en su momento y reconozco todo el bien que buscaron hacer y toda la resistencia que los estudiantes ejercemos para impedir que la educación progrese. Por ello, soy un ser que valora el trabajo docente y estoy agradecido con mis maestros, los de todas las épocas y quienes vendrán.

Todas las personas que nos encontramos en el caminar de la vida nos enseñan, nos regalan experiencias, nos alegran o entristecen, y de todo eso aprendemos, porque el sistema humano permite que todos seamos maestros.

Pero ¿quién es el maestro? No necesariamente alguien que tiene esa profesión y a quien se le paga por enseñar: yo creo que en todos nosotros tiene que haber un maestro, así como en todos tiene que haber un alumno. Es tanto lo que hay por aprender que nadie puede darse el lujo de ser solo el que enseña y nadie puede darse el lujo de ser solo el que aprende (Ospina, 2012, p. 37).

Aprendemos en todo momento, a cada instante, de cada persona nueva que conocemos, de cada oportunidad de diálogo que posibilitamos.

Coincidimos, “La escuela es una parte apenas del sistema educativo” (Ospina, 2012, p. 39) por eso algunas personas que no pudieron

ir a la escuela o renunciaron a ella, llegaron a ser grandes maestros, autodidactas como José Saramago, Estanislao Zuleta y muchos otros que no necesitaron del formalismo académico para interiorizar una disciplina que les permitió desarrollar un intelecto y una sabiduría que también se puede aprender de la madre naturaleza, como primera maestra y primer espacio escolar.

Los autodidactas, pensadores y forjadores de humanidad entendieron muy bien que la base de todo está en la pregunta, en la inquietud, en la curiosidad, en la búsqueda permanente; por ello los mejores pensadores son los niños, que siempre tienen un por qué (y hasta incomodan con la preguntadera):

[...] todo niño está lleno de preguntas y la educación sería más fácil si no creyera estar llena de respuestas, si aprendiera que, como decía Novalis, todo enigma es un alimento (Ospina, 2012, p. 40).

Cuando la educación le da más importancia a la respuesta que a la pregunta, y pretende construir respuestas para todo, atropella el principio pedagógico por excelencia, la capacidad de asombro y admiración. En eso se basa la educación, en educar para la pregunta y en aprender a cuestionarnos antes que a respondernos o responder.

Para lograr una provocación y un desarrollo de la curiosidad y de la creatividad “se requiere, sin duda, que los maestros sean el más valorado de los bienes de una sociedad” (Ospina, 2012, p. 50). Y se requiere que los maestros dignifiquen su labor al trabajar por vocación; el desarrollo, la civilización, la humanización, el despertar de nuevos adelantos, de innovaciones, de producción y tecnificación, pasa por el aporte de los maestros, actores socioculturales que mantienen vivo el dinamismo de una profesión, la mejor de todas, la de ser educador, formador, acompañante en el aprendizaje.

Todo ciudadano está invitado a enseñar lo que sabe, se necesita despertar la generosidad para compartir lo que conocemos. Si los profesionales renuncian a compartir lo que saben, si los profesionales no desarrollan

la dimensión pedagógica del saber particular **que** aprendieron, entonces: ¿Quién va a enseñar la profesión? ¿Quién comunicará los conocimientos? ¿Quién multiplicará los saberes de la profesión? En toda profesión la dimensión pedagógica permite **que** los saberes se mantengan vivos, actualizados, vigentes, pertinentes y en permanente diálogo ínter y transdisciplinario, en permanente diálogo de saberes.

Por ello, y en el contexto de las ciencias sociales y humanas, la idea no puede ser particularizar los saberes y volverlos específicos, darles apellidos innecesarios, trabajar mezquinamente un interés profesional o disciplinar, el reto implica trabajar para que las profesiones tengan un desarrollo y una proyección más amplia, incluyente, humanista y al servicio de la vida, para que el ejercicio profesional ayude a dignificar la vida, con sus múltiples y diversas expresiones.

Como ya se dijo, el maestro es un actor sociocultural, el maestro es protagonista activo de la historia **que** contribuye a la construcción del tejido social y la dignificación de las personas y la vida.

Terminemos, entonces, con las palabras de un maestro:

Lo primero **que** tenemos **que** aprender es a no hacer trampa, a respetar a los otros, a respetarnos a nosotros mismos, a tener un sentido de comunidad, a apreciar el valor del trabajo. Sentirnos pertenecer a una memoria, a un territorio, a un sistema de valores. ¿Están nuestra sociedad y nuestra escuela formándonos en esos principios? Que la gente haya tenido una costosa educación no significa que sea bien educada: parte de la violencia que padecemos no es fruto de seres iletrados; basta ver los foros de los periódicos para entender que hay gente que escribe con odio y con violencia; uno de los mayores males de nuestras sociedades, la corrupción, suele ser obra de gentes **que** lo han tenido todo, incluidos títulos universitarios (Ospina, 2009, párr. 7, recuperado de: <http://www.elspectador.com/columna159750-educacion>).

Como maestro, como aprendiz permanente, como persona **que** tiene todo por aprender, te invito a **que** trabajemos como colegas, sé **que**

tienes mucho por enseñar a la humanidad, cuánto diera por aprender lo que ya sabes, por lograr tu experiencia. ¿Te atreves? Quedas invitado a ser maestro, a convertirte en maestro, en actor político, social y cultural de la sociedad ¡Bienvenido Colega!

Cavilar pedagógico

Después de hacer esta lectura y ver el documental *La educación prohibida* (<http://educacionprohibida.com.ar/>) continúa tu cavilar.

- a. Relata cómo fue tu *experiencia de educación* en preescolar, primaria y bachillerato.
- b. Elabora una síntesis de la lectura *maestros profesionales, profesionales maestros*.
- c. Describe las ideas principales de la película *La educación prohibida*.
- d. Te gustaría ser *Maestro*, argumenta tu respuesta.
- e. Desde tu vivencia y experiencia ¿*Qué es ser Maestro?* ¿Quién es el buen Maestro?

8.2.3 Machistas excluyentes ¿Cultura machista de la competencia o cultura de la cooperación?

Empecemos por el cavilar pedagógico:

¿Has experimentado alguna situación de discriminación?

¿Te gustan los chistes y el humor ofensivo que se burla e insulta la condición del otro por ser diferente?

¿Conoces personas que demuestran baja autoestima porque son víctimas de constantes burlas y mofas callejeras, en sus círculos de amigos, en el trabajo o en el estudio?

¿Te gusta que te ridiculicen en público?

Además de seres individuales, somos sobre todo, seres culturales. La cultura define el lenguaje, la forma como vestimos, los valores, la manera de alimentarnos, la educación, las costumbres cotidianas, en fin, la manera de pensar y actuar. Por la cultura nos acostumbramos a vivir y obrar de determinada manera y nos parece la más correcta y adecuada, al punto que si observamos comportamientos diferentes a nuestros patrones culturales muchas veces los definimos como “anormales”.

Como seres culturales recibimos una herencia que está en la tradición y en las costumbres de las personas que nos antecedieron. Pero lo cultural, como todo proceso social y humano, se renueva y necesita reorganizarse. No se puede pensar y actuar toda la vida de la misma manera; lo que no se renueva se desgasta, petrifica, estanca, anquilosa, se pudre o se muere. Como seres culturales necesitamos cambiar, innovar, pensar y actuar diferente.

Los humanos asistimos a una época maravillosa. Vivimos en un mundo biodiverso, interconectado y con múltiples posibilidades, pero que necesita, sobre todo, aprender a vivir con tolerancia y respeto hacia la diferencia y la diversidad. Porque aún son muy notorias la

discriminaciones hacia la mujer, los negros, los pobres, quienes no pueden acceder a la educación, quienes piensan diferente, a los de otras religiones, a los de provincia, a quienes no tienen palanca, a quienes no son recomendados de nadie y a quienes no tienen un familiar en los círculos del poder; se discrimina a los enfermos, a los discapacitados, los ancianos y las niñas y los niños, quienes históricamente sufren las consecuencias discriminatorias.

El Estado discrimina a las mujeres, llega al colmo de tener que promover leyes para exigir la igualdad de derechos (y lo que simplemente es ley natural se vuelve legislación humana). La mayoría de las iglesias discriminan a las mujeres, no cuentan con las mismas posibilidades jerárquicas que los hombres. En las empresas las oportunidades laborales y salariales no son equitativas entre mujeres y hombres. Es vergonzoso saber que algunos profesores discriminan y ponen en duda la capacidad intelectual de las mujeres estudiantes. Vivimos en una cultura machista que no reconoce ni acepta que los seres humanos somos uno solo y que los géneros son posibilidades auténticas de desarrollar un proyecto de vida, es importante eliminar expresiones como “el sexo fuerte”, “el sexo débil” o “los hombres no lloran”.

Para ser viables como especie humana, además de muchas otras modificaciones, se necesita una innovación cultural que acepte, valore y respete la diferencia. Nuestra sociedad necesita revisar y modificar la cultura de la competencia machista y pensar e implementar la cultura de la compasión y la cooperación.

Para reforzar esta idea, que invita a pensar la cultura de la cooperación, acudo al biólogo y humanista chileno, H. Maturana (2002), quien al hablar de educación universitaria comenta:

¿Qué país queremos? Yo quiero un país de mujeres y hombres que convivan en el respeto mutuo y que sean capaces de compartir de manera consciente la responsabilidad cotidiana de hacer del país un ámbito de convivencia en el que se viva en el respeto mutuo y en la colaboración, que es precisamente lo que hará que la gente de ese país viva así (p. 219).

Por su parte la profesora española Adela Cortina en la *Ética de la razón cordial*, (2007) muestra cómo más allá del derecho y del deber está el delicado misterio de la gratuidad, de la obligación sentida y querida, no impuesta. Cortina (2007) invita a pensar el concepto compasión pero no como condescendencia, sino como posibilidad de experimentar la vulnerabilidad del otro. En finitas, es ponerse en los zapatos del otro para sentir con él. Esto implica educar en valores para desarrollar la capacidad de estimar, desarrollar la compasión y el respeto hacia los sentimientos de los demás.

Y Usted, amigo lector, desde su condición cultural y perspectiva profesional o laboral ¿Cómo se imagina una cultura de la compasión y la cooperación?

8.2.4 Sin democracia la ciudadanía se empobrece

Desde mi circunstancia profesional como docente universitario, una de las posibilidades que más disfruto es la de tener múltiples alternativas para actualizarme, exigirme, leer y por supuesto, escribir.

Los docentes del Departamento de Humanidades de la Universidad Santo Tomás en Bucaramanga, encontramos múltiples opciones para actualizar los insumos académicos y pedagógicos. Es costumbre dedicar un tiempo para el estudio -sí los profes estudiamos- necesitamos hacerlo, no por el afán de los títulos, sino por compromiso profesional y convicción ética. Cada ocho días dedicamos una jornada de dos horas a leer, escribir, discutir, dialogar y retroalimentar las reflexiones que se emanan de la lectura personal y el trabajo con nuestros estudiantes. En este ejercicio nos encontramos con el aporte de la filósofa norteamericana, Martha Nussbaum, quien en compañía del premio nobel de economía Amartya Sen trabajan la re-significación de las Humanidades en el contexto universitario.

Los aportes de Nussbaum y Sen, destacados intelectuales del presente, invitan a pensar, en serio, lo que significa formar hoy profesionales en la universidad; ellos resaltan la importancia y necesidad de formar desde y para un carácter dialógico, respetuoso, formar para valorar las miradas diversas, para enriquecer y complejizar las grandes cuestiones de la vida y las múltiples repercusiones para la responsabilidad de las profesiones. Estos humanistas insisten que la formación integral, formación que contempla la dimensión compleja del ser humano, no hace otra cosa que presentar el vital humanismo como refinamiento de lo humano.

Desde esta perspectiva de formación integral, para el desarrollo humano, Nussbaum trabaja tres conceptos: *Condición Humana, Educación y Democracia*. Estos significados, que no nos son nuevos, hacen parte de la gran discusión humana que por siglos trae la especie pensante y le permite ofrecer tres grandes interrogantes: ¿Qué tan democrática y *participativa* es la vida cotidiana en los ambientes educativos nuestros? ¿Enseñamos a tomar *decisiones libres* desde la responsabilidad y las implicaciones civiles y sociales? ¿Por qué se hace tan difícil conservar las instituciones democráticas basadas en el *respeto* y en la protección igualitaria de la ley? (Nussbaum, 2010, p. 52).

Como se trata de alimentar las preguntas, la curiosidad, para que se mantenga vivo el ser pensante, me atrevo a reformular estas cuestiones desde un contexto más nuestro: ¿Qué tan democrática y participativa es la vida académica, la vida familiar, las relaciones de pareja, el compartir con nuestros maestros? ¿Qué tan libres son nuestras decisiones, cuánta libertad permitimos a quienes comparten la vida con nosotros, cada cuánto hablamos de responsabilidad e invitamos a vivir una vida responsable? ¿Vamos a seguir escudándonos en el ejemplo de los otros para justificar nuestra conducta irresponsable, deshonesto, desleal, corrupta y dañina?

Lo que proponen Nussbaum y Sen, desde la óptica educativa, es una lectura múltiple y compleja que permita integrar diversas dimensiones para un cultivo de, por lo menos, tres actitudes que contemplen el giro requerido para el desarrollo democrático del individuo y las sociedades.

La primera actitud invita a modificar los permanentes tabúes que se manejan entorno a lo jerárquico, pasar del miedo al respeto que se fundamenta en la persona y en su saber; la democracia dentro de un ambiente educativo implica gran refinamiento, porque la cualificación personal y profesional, desde el ser y el hacer, desde lo que hacemos y decimos, consolida una comunidad de cocimiento, de saber, de pensamiento, no para homogenizar, ni estandarizar, sino para abrir opciones al acceso y las tendencias del saber.

La segunda actitud invita a practicar una democracia abierta, reconocer que el conocimiento no es propiedad de un individuo, ni se da en una sola vía, es un ejercicio recíproco que supone preparación, discusión, aprender a recibir, a aprender, a equivocarse y a desaprender; descubrirme necesitado de los otros, aceptar con humildad que sin los otros no es posible ni el conocimiento, ni la vida humana. Desde esta perspectiva la democracia se entiende como un modo de vida para carentes, para gente incompleta, para personas que aceptan la necesidad de complementarse con los otros, dándole sentido a la existencia humana, ahí se descubre el valor del ser imperfecto, perfectible y educable. Esta puede ser una de las razones por las cuales los sobrados, los superdotados, los guerreros, los que se creen superiores, no son amigos de la democracia, porque consideran que se bastan a sí mismos ¡Qué engañados están!

Y en un tercer momento, como complemento, se presenta la actitud dialógica, cualidad que permite el desarrollo de la idea de sujetos demócratas, no como democracia retórica y de cumplimiento, sino a través de actos evidentes, con respeto recíproco por el otro como ejercicio y proceso democrático. Una democracia activa que empieza por el respeto a la persona, a sus creencias, vivencias, estilo de vida, opciones personales, que respeta la historia personal sin juzgarla, sin hacer juicios de valor, acepta lo que cada uno es.

Por ello me entusiasma tanto esta propuesta, porque es una invitación a vivir y respetar los espacios democráticos, es una invitación a mirar el aporte académico de las Humanidades como un ejercicio para la paz y

los derechos humanos, para la ciudadanía. Lo que implica trabajar una educación para la alteridad a través de una pedagogía del relato, de la narración, donde se propicie el espacio, con suficiente importancia, para que cada sujeto narre y cuente la historia personal, por ejemplo, hacer una lectura de la condición profesional en la historia particular.

Para contribuir de manera efectiva a la formación ciudadana y al desarrollo de ambientes democráticos, incluyentes y respetuosos de la diferencia, se hace necesario que desde las Humanidades, se promueva la actitud permanente hacia el cambio, hacia la deconstrucción y reconstrucción de mundos de sentido, hacia la pregunta permanente por el sentido de lo que somos y hacemos. Con actitudes vigilantes, miradas agudas, es posible entender que la construcción de sí mismo es el reto más grande en la existencia, porque implica replantearse de forma permanente.

Por ello Nussbaum insiste que la formación integral exige comprender los diferentes tipos de pensamientos, necesidades e incluso expectativas que incorporan los sujetos a lo largo de la vida, porque únicamente desde allí se logra pertinencia en lo que buscan compartir las diferentes disciplinas del conocimiento, especialmente las humanidades, que ayudan a generar nuevas formas de comprensión para permitir responder a los problemas y exigencias cotidianas, desde un contexto mundial, como lo explicita nuestra pensadora:

Para una ciudadanía responsable hace falta mucho más: la capacidad de evaluar pruebas históricas, de aplicar el pensamiento crítico al análisis de los principios económicos y utilizarlos con una actitud equivalente, de evaluar distintas teorías sobre la justicia social, de hablar una lengua extranjera y de reconocer las complejidades de las principales religiones (Nussbaum, 2010, p. 130).

Así pues, la tarea de las humanidades es la constante invitación a deconstruir muchas de las tradiciones, paradigmas, imaginarios y por supuesto prejuicios que nos hacen permanecer en actitudes etnocentristas, donde de plano el otro no cabe, para empezar a visualizar nuevas formas

de ver el mundo que permitan reconocer, valorar, respetar y tolerar las diferentes identidades sociales que coexisten en el mundo, como una expresión viva de un multiculturalismo real, acorde a las exigencias del mundo actual, donde vayamos más allá del discurso por la democracia, a forjar o fortalecer actitudes democráticas que hagan posible el convivir desde el pluralismo y la biodiversidad presentes en el planeta, sin temor alguno de ser perseguido o señalado por ser distinto y diferente.

Y ya para cerrar comparto, casi literal, ideas que Nussbaum, en *Sin fines de lucro*, (2010) considera claves para que la academia ayude a generar ciudadanos para la democracia:

Desarrollar la capacidad en el estudiante de *ver el mundo desde la perspectiva del otro*, en especial de aquellas personas que la sociedad suele representar como “objetos” o seres inferiores [...] Inculcar actitudes frente a la debilidad y la impotencia que den cuenta que *ser débil no es vergonzoso y que necesitar a los demás no es indigno de un hombre*; enseñar a los estudiantes que tener necesidades o considerarse incompletos no es motivo para sentir vergüenza sino una *oportunidad para la cooperación y la reciprocidad* [...] Convertir en permanente desafío el ayudar a desarrollar la capacidad de sentir un *interés genuino* por los demás, ya sea que estén cerca o lejos” (pp. 73- 74).

Educar para la democracia implica *socavar la tendencia a alejarse de las minorías* en un acto de repugnancia por considerarlas “inferiores” o “contaminantes” [...]. *Enseñar contenidos reales y concretos* sobre otros grupos raciales, religiosos y sexuales o sobre las *personas con capacidades diferentes*, a fin de contrarrestar los estereotipos y la repugnancia que suele acompañarlos [...]. Fomentar el *sentido de la responsabilidad individual* tratando a cada niño como un *agente responsable de sus actos* [...] *Promover activamente el pensamiento crítico*, así como la *habilidad y el coraje de expresarlo*, aunque disienta de los demás (p. 74).

Nussbaum (2004) señala que:

Este ambicioso plan, para ponerse en marcha, implica gran *conocimiento de los problemas sociales y los recursos de cada lugar*, sin perder de vista las circunstancias sociales. Es necesario aplicarlo, no sólo en los contenidos curriculares sino, también en los métodos pedagógicos (p. 74).

A estos temas nos dedicamos los docentes de humanidades cuando sacamos tiempo para estudiar, cuando nos sentamos juntos a compartir nuestras lecturas y a debatir las ideas y cavilaciones que permite el ejercicio pedagógico. Consideramos que así se ayuda a implementar, en la cotidianidad, un abordaje democrático, respetuoso, incluyente y académico, donde el aporte de todos es valioso, donde desaprendemos y nos llenamos de argumentos para enriquecer el ejercicio pedagógico y dialógico que intercambiamos con nuestros estudiantes.

Cavilar pedagógico

- a. Consulta y sintetiza la biografía intelectual de A. Sen y M. Nussbaum. E identifica el aporte de estos intelectuales a las nuevas democracias.
- b. A partir de estas lecturas argumenta: ¿Por qué sin democracia la ciudadanía se empobrece?
- c. Desde la experiencia de ser estudiante: ¿Qué reflexión haces de los espacios democráticos que existen en tu institución?

8.2.5 Lo público y lo privado en perspectiva de lo biodiverso

Para empezar el cavilar pedagógico preguntémosnos:

- ¿Conocemos la diferencia entre lo público y lo privado?
- ¿Qué significa y qué implicaciones tiene un bien público?
- ¿Qué es lo privado?
- ¿Todo es público?
- ¿Qué es mío?
- ¿Quién vigila y defiende lo público?
- ¿Vida privada vs. vida pública?

Es evidente que carecemos de información veraz que nos permita comprender el dilema entre lo público y lo privado desde sus diferentes identidades. Nuestro comportamiento ciudadano deja ver que no estamos formados para respetar lo privado y comportarnos como usuarios de lo público. Los estudiantes universitarios y, podríamos generalizar, los ciudadanos colombianos tenemos una información muy vaga y una formación muy elemental sobre estos asuntos de vivencia y convivencia.

La ciudad, espacio público por naturaleza, está constituida por una multiplicidad de oportunidades que configuran una situación dilemática entre lo público y lo privado. Cuando vamos de afán quisiéramos que la vía estuviera sola, disponible únicamente para nosotros, los demás y lo demás nos estorban; y cuando asistimos a un concierto o a un partido de fútbol deseamos que haya mucha gente para que la diversión sea en grande, queremos estar acompañados. Por ello lo público y lo privado se puede leer de muchas maneras, depende del interés y la óptica que tengamos.

Además del orden social, son nuestros intereses los que le dan el carácter de público o privado a lo que encontramos. Una persona que tenga su apartamento o casa, uno o varios vehículos, oficina, finca, membresía de

un club y salga de vacaciones mínimo una vez al año, no se complicará si tándole la silla a un habitante de la calle que duerme plácidamente, a pleno medio día, en un parque de la ciudad. Pero sucede que dos personas que tienen en la calle su hábitat natural, día y noche, pueden llegar a matarse por defender su territorio que, aunque es público, la necesidad o la costumbre lo privatiza, porque el uso ayuda a configurar el carácter de propiedad privada. En principio la silla del parque es de todos, tanto del que nunca la usa como del que la tiene por domicilio. Ahí está la complejidad que se desprende del habitar todos, una casa común, nuestro planeta tierra.

Aristóteles (1994), uno de los primeros teóricos occidentales sobre la cultura política, o como se traduce en la actualidad, de la cultura ciudadana, dice: “Quien no puede vivir en comunidad, o no necesita nada por su propia suficiencia, no es miembro de la ciudad sino una bestia o un dios” (p. 52). Y con esta afirmación que resulta exagerada, por lo extremista, se da a entender que la vida social es por naturaleza una oportunidad y un derecho, desconocerla es darle la espalda a la condición humana. La vida ciudadana se construye desde las carencias y las necesidades de cada individuo que decide sumarse a las fortalezas y aportes de los otros. Reconocernos necesitados del otro es un primer intento ético que conduce a la valoración del distinto, del semejante, del prójimo; esta suma de individuos y sujetos conforma la ciudadanía que permite beneficiarnos de un entorno social.

Me gusta observar el comportamiento de las personas en espacios públicos, es interesante analizar el uso que le damos a lo que nos pertenece a todos, llama la atención hacer inventario de lo que sucede cuando una persona usa un bus, un taxi, un teléfono público, una cafetería, un salón, un puente, un tablero, un baño público, casi siempre se deja sucio, dañando, contaminado, acabado, parece ser que la idea es usar y destruir; las tendencias del nuevo comercio nos invitan a utilizar y botar. En estos tiempos se invita a eliminar, generar basura, justificar la necesidad de lo nuevo y con ello se le hace contrapeso a reutilizar, conservar, cuidar o reciclar.

En mi casa, cuando uso el baño, tengo la precaución de dejarlo limpio, para que cuando mi esposa o mis hijos lo usen lo puedan hacer con tranquilidad, y por la misma razón tengo igual precaución cuando se trata de un baño público. Pero me llama la atención que los baños públicos, de los hombres, siempre se encuentran sucios, a no ser que la persona del aseo acabe de salir; y dicen las mujeres que los baños de ellas son igual de desaseados. Por eso algunos evitan entrar al baño público, no es agradable y las mujeres son las que mayores incomodidades pasan y les angustia tener que usar este servicio; hasta en elementos tan cotidianos como éste lo público está desacreditado.

¿Seré el único a quien le gusta encontrar y dejar los baños limpios? ¿Los usuarios de espacios públicos, como el baño, serán igual de desaseados en la casa? ¿Habrá tanta opulencia que tenemos que en nos limpie los baños y no sabemos lo que implica ese oficio? ¿Será que la falta de buenos modales se puede camuflar con dinero?

Hay bienes individuales como cama, ropa, celular, zapatos y hay bienes que compartimos -casi todo- por ello es importante cuidarlos y dejarlos mejor de lo que los encontramos ¿Nos gusta encontrar la silla, el tablero, el baño, la mesa, el taxi, el bus, la calle sucios? ¿Somos indiferentes ante la mugre y la suciedad?

Después de conocer los planteamientos de algunos expertos sobre cultura ciudadana, revisar aportes teóricos y datos significativos sobre la manera como nos comportamos en sociedad, me arriesgo a decir que somos muy buenos para elaborar, leer, conocer y discutir teorías (y hasta para criticar), pero nos falta mucho para lograr coherencia entre lo que pensamos o decimos y lo que hacemos.

Todo parte del amor propio, de reconocernos dignos, de aprender a respetar la vida, que es múltiple y diversa, de valorar el pedazo de oportunidad que nos brinda la existencia. El amor propio y el amor por la vida, nos conducen y nos comprometen con el otro, porque interesarnos por el semejante implica armonizarnos con la vida que

se solidariza y se multiplica en la eterna existencia. De ahí que cobre vigencia el pensamiento aristotélico: “procurar el bien de una persona es algo deseable, pero es más hermoso y divino conseguirlo para un pueblo” (Aristóteles, 1995, p. 131).

Hay un reto, aprender a vivir con los otros; hay un desafío, aprender de los otros; hay un compromiso, ayudar al buen vivir para que la humanidad, la sociedad y nuestra casa común no se avergüence de sus inquilinos y nos permita ser sus usuarios por mucho tiempo. Eso somos, unos ocupantes transitorios de un espacio y un tiempo, unos habitantes que tienen la opción de dejar a los que vinieren un mundo decente, un mundo que huela rico, que se vea agradable, e invite a que darse con tranquilidad para disfrutar de todo cuanto hay.

El dilema entre lo público y lo privado se puede resolver si nuestro comportamiento antes que fijarse en el dueño tiene en cuenta las buenas maneras, el uso adecuado, respetuoso, dejar limpio y en buen estado. Respetar nuestro planeta biodiverso.

El mundo no empezó con nosotros ni se va acabar cuando nos vayamos. Comportémonos como buenos inquilinos.

8.2.6 Liquiden a la filicida

- ¿Qué pensarías de una madre que asesina a su propio hijo?
- ¿Cómo castigar a una persona que comete tal crimen?
- ¿Qué tan frecuentes son estos casos entre los humanos?
- ¿Qué podemos hacer como sociedad, para ayudar a prevenir estos delitos? ¿Cómo manejar estos temas, desde los medios de comunicación?

- ¿Qué hacer en las instituciones educativas?
- ¿Se deben tratar estos temas con los niños, en la familia o en las instituciones educativas?
- ¿Conoces casos de parricidas o filicidas?

El chisme es algo que gusta; se siente curiosidad por conocer la vida íntima y personal del otro, cuando se ventilan asuntos de la vida privada de alguien ausente se genera cierto morbo y curiosidad mal-sana por saber hasta los mínimos detalles y se especula sobre las posibles consecuencias. ¿Esta será una tendencia de los colombianos, de los latinos, o será de todos los humanos? Hoy no hay que visitar a nadie, ni salir de casa, para saciar esta malvada curiosidad, los medios de comunicación son los encargados de enterarnos de lo que pasa en cualquier vecindad. Por esa maravilla de los adelantos tecnológicos a través de un trino o un pantallazo nos enteramos, en vivo, de lo que pasa en el mundo entero.

En vivo y en directo nos contaron el caso de una profesora de Piedecuesta, Santander, una madre de 22 años acusada de asesinar a su hijo de seis días de nacido. Todo el país se estremeció, las opiniones y las sanciones morales no se hicieron esperar, había quienes invitaban a coger a piedra a esta mujer o hacerle algo semejante a lo que ella le había hecho al bebé. Todos nos indignamos, pero algunos proponían penas y castigos más crueles que el supuesto crimen cometido por esta madre. Opiniones más moralistas aducían que la sanción y el castigo debía ser mayor por tratarse de una profesora, el tiempo sentenciará la verdad.

Me gusta llevar estos temas a clase y conversarlos con los estudiantes, considero que es deber de un pedagogo dialogar en clase, los asuntos que nos presenta la cotidianidad de la vida. Es importante comentar y ayudar a ilustrar los temas que las noticias y las redes sociales comparten y divulgan, en ocasiones, con tendencia amarillista, comercial, con el ánimo de vender más que de informar o formar.

Por toda la vida recordaré aquel martes 11 de septiembre de 2001, cuando estaba en clase de Antropología con estudiantes de Arquitectura y tuve que suspender la clase porque la algarabía en los pasillos interrumpía la tranquilidad de esa mañana. Todo se pasmó y las personas que estábamos en el edificio nos pusimos a mirar la transmisión en directo de un hecho histórico. Vimos cuando un avión se introdujo en una de las torres gemelas en el centro de Nueva York, esa escena que parecía sacada de Hollywood, realizada en un estudio y creada por la ciencia ficción, era real, sucedía a 4.300 kilómetros de Bucaramanga y cambió la historia reciente de la humanidad. En las clases posteriores resultó imposible hablar de otra cosa que no fuera el atentado a las Torres Gemelas. Y claro, desde la perspectiva de una formación humana e integral, el tema es importante, necesario, prioritario, pertinente e ineludible. Esa tragedia histórica amerita ser llevada como discusión a la clase, porque el estudiante necesita un espacio para conversar con el profesor y con los compañeros, en la formalidad de la academia sobre un tema que no deja a nadie sin opinión.

Pero retomemos el caso de la filicida, y claro, ese tema también genera toda una veta de discusión. Hace parte de las noticias que despiertan la atención de todos los ciudadanos. Son temas que se conversan mientras nos tomamos el tinto, en el supermercado, en la calle, en el comedor, en el transporte, en todas partes. Pero bueno, abierta la discusión y aclarado que estos asuntos hay que involucrarlos en el día a día del quehacer educativo, continúo con mi elucubración.

Una mujer de 22 años es condenada a 450 meses, 37 años y seis meses, fue inhabilitada para ejercer funciones públicas por 20 años y suspendida la patria potestad de sus otras dos hijas por 10 años ¡Qué horror! En junio de 2009 todos nos volvimos penalistas, expertos en sancionar a grandes delincuentes y sacamos los mejores argumentos para apedrear a la filicida. Este comportamiento es propio de una sociedad mojigata, que actúa con doble moral, que es ágil para sancionar al otro, que busca esconder las fallas propias y señala rápido las del prójimo (Juan 8,11) ¿Qué pensarán los prisioneros de quienes estamos en libertad?

No conozco la ciencia jurídica, no sé nada de derecho penal, nunca he mirado una sentencia de un condenado, no conozco la jurisprudencia. Por eso mi opinión es única y exclusivamente como persona y quizá, si en algo ayuda, desde mi orilla de filósofo y pedagogo. En su momento llevé a clase la opinión de columnistas que escriben en periódicos y revistas, moderé el debate con los estudiantes y propicié que cada estudiante interviniera. A los estudiantes les llamó la atención la reflexión que hizo Héctor Abad Faciolince (2009) y en sus argumentos resaltaba lo que opina el escritor:

Me molesta este tono iracundo que se apoya en esas campañas —efectistas y populistas— de defensa de los niños, idealizados hasta el cielo como santos angelitos. No digo que no haya que proteger a la infancia. Claro que la violencia contra los niños deja secuelas indelebles, y hay que hacer campañas educativas insistentes contra esa violencia. Eso es lo que sirve: ir en contra de la violencia en general. Pero no esta histeria (violenta muchas veces) contra mujeres que deben ser juzgadas con parsimonia, con una dosis alta de compasión por sus actos que —precisamente por ser tan horribles— lo que revelan es un estado de profunda perturbación mental, el cual debe ser siempre tenido en cuenta como un atenuante al hacer un juicio de su conducta homicida (Párr. 6, recuperado de: <http://www.elespectador.com/columna146823-linchen-pecadora>).

Por eso invito a mis estudiantes a leer, a conocer la opinión de otros, de expertos, a no juzgar a la ligera, a utilizar todas las opciones que tenemos hoy para enriquecer nuestro punto de vista, a utilizar mayores elementos para nuestra argumentación, a no juzgar como si no compartiéramos una misma condición humana, a ser más prudentes con los juicios de valor, y, a tratar a los otros de la misma manera que quisiéramos nos trataran si por algún motivo cayéramos en una horrible y para nada deseable situación. Invito a conocer, cada día más, lo que implica la compleja y desconocida condición humana. Por eso sigamos con Faciolince (2009):

Habla muy mal del estado psicológico del país esta tendencia obsesiva a la moral histérica y al linchamiento público. En una Colombia donde la impunidad campea ante los delitos más atroces (masacres, desapariciones, secuestros, falsos positivos), nos dan la golosina de una pecadora menor, de una madre desesperada que no quiere tener un hijo más, y nos deleitamos con su tragedia y su condena. Para que no la linchen, hay que protegerla en una guarnición militar, porque ahí viene la horda de los justicieros, que van a acabar con el Mal, encarnado en ella (Párr. 5, recuperado de: <http://www.elespectador.com/columna146823-linchen-pecadora>).

De ese tamaño es la situación. Muy fácil condenar y más difícil comprender. Fácil sancionar como si a cualquiera de nosotros no nos pudiera pasar algo así o peor. Cuando pienso sobre nuestra condición humana me produce admiración, asombro y temor, porque en cada uno de nosotros se incuba el ser más sublime, bondadoso y especial, pero también habita el cínico, el criminal, lo peor de la humanidad. Sobre el caso Garavito, asesino en serie de por lo menos 172 niños, sentimos indignación pero la condena no lo curó, la cárcel no lo rehabilitó, quizá en poco tiempo esté libre y la sociedad sólo lo condenó ¿La sola cárcel es suficiente para los asuntos humanos? ¿Los centros de reclusión ayudan a la resocialización? ¿Una mujer y madre en la cárcel tendrá alguna opción que la libere, la sane y nos permita a todos el perdón?

Miren que de eso se trata, no tanto de ofrecer opiniones, sino de abrir el diálogo para que desde las diversas miradas analicemos y aprendamos de tan compleja situación. Ningún ser humano es experto en todos los asuntos, por ello necesitamos trabajar de forma solidaria y colaborativa e intercambiar las diferentes opciones y alternativas que nos permiten los distintos saberes y experiencias. Si operamos con la lógica del carnicero responsable, como bien lo ilustra el profesor Zaffaroni (2001) -que sugiero leer- tenemos que reconocer que una sanción no puede contemplar sólo el asunto penal ¿Dónde queda la rehabilitación, el permitir la opción de cambio? Contempla nuestro

sistema penal el tratamiento psicológico, clínico, terapéutico, espiritual, familiar y el apoyo económico para una persona, para una mujer, que presuntamente cometió nefasta equivocación. En un Estado social de derecho, la sola cárcel no basta, el proceso condenatorio desconoce la condición humana ¿Dónde queda el necesario aporte de la educación?

Cavilar pedagógico

- a. ¿Qué opinas del texto leído y qué reto consideras le dejan estas ideas al profesional Humanista?
- b. Consulta y relata, por lo menos, dos casos semejantes a los de la filicida.
- c. ¿Qué concepto tienes de las cárceles colombianas y qué propones para mejorar este sistema?
- d. Entrevista a dos personas, una de ellas profesional del Derecho y pregúntales que opinan sobre la sentencia de la profesora filicida.
 - Nombre del entrevistado, edad, profesión u oficio.
 - Qué concluyes de las respuestas dadas por los dos entrevistados.

8.2.7 Alfabetización afectiva y sexual

Con frecuencia los jóvenes se quejan de soledad, fácilmente se aíslan porque se sienten utilizados, incomprendidos o rechazados por su gente. Las enfermedades actuales están muy relacionadas con síntomas depresivos, con trastornos de ansiedad, con síntomas de doble personalidad o bipolaridad, con angustias que se llevan en soledad y carencias de afecto familiar y social. Pero esta no es una situación que ilustra sólo la vida de los jóvenes, aquí aplicamos todos.

La presencia de un televisor, un móvil personal, un computador un periódico o revista, nunca va a reemplazar la compañía humana. Las personas no sólo necesitan entretenerse y pasar el tiempo, se necesita, por sobre todo, acompañarse y avanzar en nuestro proyecto humano rodeados de semejantes. Por ejemplo, si el niño al nacer lo aislamos en un cuarto oscuro y encerrado, y le buscamos un mecanismo para proporcionarle comida pero le impedimos que comparta con otros humanos, seguramente ese proyecto de persona no aprenderá a hablar, caminar, escuchar, ver, tocar, acariciar, no aprenderá a dar y recibir afecto, no tendrá manifestaciones cariñosas. Porque, aunque estamos predispuestos a los comportamientos típicos de los humanos, es el contacto con los otros lo que permite que nos desarrollemos como tal, es por imitación que aprendemos a comportarnos como humanos.

El contacto con los humanos no es una opción, es una necesidad de nuestra condición. Podemos ser retraídos, callados, tímidos, solitarios, aislados, silenciosos, egoístas, iracundos o ensimismados, pero aun quiénes mantienen en estas actitudes una constante dejan sentir la necesidad del afecto y la valía de la compañía. Aunque permanezcamos en silencio, mudos y aparentemente indiferentes al que está a nuestro lado, siempre es una ganancia saber que alguien permanece ahí y, de ser necesario, tenemos a quien acudir. Ni nacimos de la soledad, ni podemos vivir en y para la soledad.

Una de las manifestaciones humanas, comunes en todos los rincones de la tierra, se encuentra en el despliegue de la energía sexual, factor que reclama la presencia del otro y, casi, nos obliga a compartirnos y entrelazarnos en redes humanas. Cuánto gozo, felicidad y bienestar produce el compartir nuestros cuerpos, pensamientos, abrazos, ideas, besos, miradas, caricias, susurros, sueños, metas, ilusiones, fracasos, temores, dudas, rencores, amores, frustraciones y esperanzas. Que importante es tener con quiénes se comparte lo que sentimos y vivimos; el aislamiento produce neurosis que desencadenan en situaciones penosas como la depresión y, en el peor de los casos, en el suicidio.

Por ello, insisto que el vivir acompañados más que una opción es una necesidad de la condición animal, de nuestra condición sexual. Es el otro quien nos permite desarrollar los sentimientos y la afectividad, es en la compañía y el compartir que cobra sentido la sexualidad como posibilidad de reproducción, pero ante todo como fuente de placer, gusto, diversión, recreación de común unión y de manifestación vital.

Históricamente la sexualidad es un tabú cargado de controversia. Acompaña el proyecto humano en su compleja existencia, como algo inherente al ciclo de la vida (el ser vivo: nace, crece, se reproduce y muere) es una fuerza que no sólo genera la reproducción de la especie, sino también libera sentimientos como cariño, afecto, amor, amistad, cercanía, erotismo, lúdica y todo lo que un ser vivo, racional y consciente puede sentir, incluido odio, pasión, apego, insatisfacción y todos los sentimientos posibles.

La sexualidad comunica, habla de nosotros y habla a los otros, es un puente entre nuestra conciencia e inconciencia; entre el yo y el nosotros; entre la soledad y la compañía. Lo sexual está en todas las dimensiones humanas, va a todas partes. Donde esté el cuerpo o el pensamiento está el ser afectivo, sexuado, sintiente, carente, el ser que necesita dar y recibir amor.

Muchas de las frustraciones humanas tienen su origen en la sexualidad. Hoy no sólo preocupa el analfabetismo, de los que ni saben leer ni escribir o el analfabetismo funcional, de los que no utilizan la capacidad de leer y escribir para adquirir y producir conocimiento, sino sólo para recibir datos, información aislada y superficial; o el analfabetismo metalingüístico, generado por no conocer y dominar un segundo idioma; o el analfabetismo informático, propio de quienes aún le tienen miedo a un ratón en una superautopista de la información; también preocupa el analfabetismo emocional y el afectivo, que tiene sus raíces en el desconocimiento de la condición humana y específicamente de la afectividad y sexualidad.

Empezar a alfabetizarnos afectivamente implica trabajar en la lógica de una sexualidad saludable que permita desarrollar con plena libertad nuestra personalidad y hacernos sentir personas, no objetos ni cosas; una sexualidad que respete la libertad, sin imponer a los otros los propios “gustos” o inclinaciones; una sexualidad afectiva que no se limite, únicamente, a lo mecánico o instintivo, que tenga en cuenta al otro y lo respete como humano; una sexualidad que además de aportarle al cuerpo, abra también posibilidades al desarrollo espiritual, a la construcción de un ser humano integral. Una sexualidad que desarrolle responsabilidad y compromiso por la vida por la especie y por el planeta, casa común, que todos habitamos.

Los humanos experimentamos una serie de complejas sensaciones físicas, psíquicas y sensitivas que no son fáciles de asimilar, canalizar ni conocer. Necesitamos ponerle el pecho a la sexualidad, no darle la espalda ni tratamiento de segunda. Los seres sexuados tenemos en la piel el órgano sexual más grande, y poco lo utilizamos. Aprender a abrazar, a besar, a cargar, a dar la mano, a tocarnos, para permitir que el otro pase, por ejemplo, en una fila, es un gesto de sensibilidad humana, esa que necesitamos para acercarnos y acariciar al otro, al semejante, a quien es de los nuestros, por su circunstancia humana. Valorar el órgano sexual más grande que somos es una buena manera de sentir que la sexualidad es algo más que un coito o penetración.

En ocasiones se vuelve tan escaso y extraño el abrazo que cuando lo hacemos se simboliza con el fin de año y suena a 31 de diciembre, o dejamos esta opción de comunicación sólo para momentos extremos como un duelo, o momentos muy íntimos donde sólo se comparte el abrazo entre parejas.

Esta alfabetización que involucra los sentimientos, busca reconocer que la afectividad va más allá de expresar cariño a las personas que nos resultan cercanas como la familia, amigos, compañeros de estudio o de trabajo, o personas que hablan el mismo idioma, comen lo mismo que nosotros, viven en el mismo territorio, es más amplio y más incluyente el concepto, implica desde el planteamiento de Erich Fromm (1995) que:

(...) nos libremos de los reducidos lazos de una sociedad, raza o cultura dada y que penetremos en lo profundo de esa realidad humana en la que no somos más que humanos. La compasión y el conocimiento verdaderos del hombre han sido por mucho tiempo menospreciados como un factor revolucionario en el desarrollo del hombre, al igual que lo ha sido el arte (p. 85).

A manera de cavilar pedagógico pensemos:

- ¿Por qué miramos alrededor antes de manifestar cariño en público?
- ¿Por qué hay tanta prevención con los que tienen una tendencia sexual diferente a la nuestra?
- ¿Por qué habrá personas que conviven con otras que les hacen daño?

Estar solo es complicado. En ocasiones, el precio que se paga por la compañía atenta contra la dignidad y se prefiere un trato inhumano a una soledad humana. No es fácil acompañarnos de seres que nos permitan ser libres y promuevan la humanidad, pero hay que intentarlo, porque los humanos no tenemos precio, tenemos valor ¡Valor humano!

8.2.8 ¿Biófilos o necrófilos? Liderazgo para la buena vida

El buen liderazgo consiste en motivar a la gente a sus más elevados niveles Ofreciéndole oportunidades, no obligaciones. La vida es una oportunidad y no una obligación (Heider, 1998, p. 135).

El mundo continúa construyéndose y los seres humanos colaboramos en esta tarea. La hormiga y el árbol, el río y la piedra acompañan la transformación de la tierra; la naturaleza es la gran constructora y el ser humano el pensador que puede alterar, para acelerar o retardar, con amores u odios el ritmo normal de la vida.

Una actitud humana regida por la fuerza, el poder, la rabia, el dolor, la tristeza, el resentimiento y la angustia, conduce a la decadencia, al sinsentido. Esta elección, que es propia de un carácter *necrófilo*, cierra las opciones que defienden la vida y resalta el pesimismo que acompaña al carácter destructor.

La necrofilia es un fenómeno de indiferencia ante la vida y coge fuerza en una sociedad industrializada, mecanizada, pues el ser humano se convierte en una cosa y por ello se llena de angustia, indiferencia y hasta odio por la vida. La esencia de este tipo de conducta reside en una enfermedad mental, propia de quienes aman la muerte y sienten atracción y fascinación por todo lo que no vive. La personalidad necrófila encuentra gusto por la violencia y la destrucción: el deseo de matar, la adoración de la fuerza, la atracción por la muerte, el suicidio, el sadismo y el deseo de transformar lo orgánico en inorgánico. El necrófilo, por carecer de las cualidades necesarias para crear en su impotencia encuentra más fácil destruir porque para él sólo una cualidad tiene valor: la fuerza.

La creatividad puede alimentarse por la necrofilia y, entonces, el desastre y la maldad se convierten en meta; mientras más daño se haga mayor será el éxito necrófilo, la destrucción masiva es el mayor placer

y triunfo. Grandes líderes han desarrollado creatividad necrófila y los resultados saltan a la vista, la historia de pueblos exterminados, razas y culturas desplazadas y marginadas, naturaleza arrollada y personas abandonadas.

La realidad muestra hechos que van en la lógica de la decadencia, los medios de comunicación incitan al culto a la muerte y la destrucción, los líderes mundiales invitan al revanchismo y a la confrontación, las diferentes ideologías promueven la intolerancia, la moda sobre-valora la figura, antes que la balanceada alimentación, el manejo económico acrecienta la exclusión y bajo el sofisma del progreso y la construcción se aceleran artimañas de muerte y destrucción.

El respeto a la vida y a la diferencia van de la mano, los seres humanos orientados sólo por visiones antropocéntricas exageran el valor de la vida humana, desconocen que la vida también está en el vegetal, el mineral, el animal y en todo lo que compone el gran universo, hace falta pensar más con una lógica franciscana y compleja que desarrolle sensibilidad y solidaridad con los demás seres vivos, sin los cuales es imposible concebir la existencia.

Por ello hay otra opción, el liderazgo orientado por un carácter biófilo que construye seres humanos y sociedades que también marcan la historia por el aporte positivo y la construcción de la humanidad. *La Biofilia* es una orientación del carácter y de la personalidad hacia el amor a la vida en todas sus manifestaciones. El pensamiento biófilo mantiene vivo el sentido de la vida, aporta positivamente a la construcción de seres libres, racionales, pensantes y sociedades humanizadas. La biofilia, como amor a la vida, es un estilo de vida propio de quienes ven soluciones, salidas, creaciones, opciones, sueños y metas por construir, aún en las situaciones más adversas.

La biofilia o amor a la vida, es un despliegue de la conciencia humana siempre con orientación productiva, conciencia movida por lo atractivo de la vida y por la alegría de vivir. Empieza a desarrollarse con actitudes

naturales como el cariño, las relaciones afectuosas, la libertad y la ausencia de amenazas, elementos que estimulan y brindan seguridad al libre desarrollo humano.

La personalidad y el carácter se pueden moldear; los humanos pueden dirigir y cambiar la manera de ser, pensar y obrar. El cambio es propio de los seres vivos; se puede, además, hacer consciente esa transformación que construye a los humanos.

Estas ideas, que no son mías, las conocí y leí en los libros de Erich Fromm uno de mis escritores preferidos, destacado psicólogo social y psicoanalista humanista, conocedor de lo que puede la condición humana; Fromm reconoce que es difícil encontrar a un biófilo puro, sería un santo, o al necrófilo puro, que sería el loco, el demente; estas formas puras son raras, excepcionales, “la mayor parte de la gente es una mezcla particular de orientaciones necrófilas y biófilas, y lo importante es cuál de ellas predomina”(fromm,1998, p. 49) ¿De cuál de estas dos tendencias nos alimentamos más?

Alimentarse bien es básico para vivir con calidad, la biofilia invita al buen vivir y al saber convivir, entre otras actitudes, con alegría y optimismo. Se es lo que se come; pero no solamente el alimento físico mantiene con vida, “*con la sola cuchara no se sobrevive*”, se necesita también del alimento que proporciona la convivencia con la familia, la pareja, los amigos, la cultura, la naturaleza, los sueños y las metas; todos los otros y el ambiente son básicos, son alimento, por eso es importante rodearse de personas y contextos que proporcionen buenos y saludables nutrientes, que ayuden a dignificar la existencia.

Un alimento fundamental, entre otros muchos, es la lectura, por eso, espero que estas ideas sirvan para cuestionar el modo de pensar y existir. No vale la pena vivir de cualquier manera, hay que ponerle entusiasmo, pasión, ganas, entrega, dedicación y amor a todo lo que se hace; hay que tener calidad y gusto hasta para descansar.

Cavilar pedagógico

- a. ¿Consideras que te das la buena vida?
- b. ¿Qué elementos de esta lectura respaldan tu respuesta?
- c. ¿Cómo es posible alimentar en el diario vivir el pensamiento biófilo?

8.2.9 Los artistas de la política

Somos seres sociales, racionales, mientras el animal muere los seres humanos sabemos que *nos toca morir*, de ello somos conscientes; en la compleja trama de nuestra condición humana se identifica esta diferencia grande con los demás seres vivos, la conciencia de la muerte, he ahí la diferencia. Desde nuestra real condición mortal se construye la vida social como una forma de inmortalizarnos, como bien lo expresa Fernando Savater (1997):

Las sociedades humanas funcionan siempre como *máquinas de inmortalidad*, a las que nos “enchufamos” los individuos para recibir descargas simbólicas vitalizantes que nos permitan combatir la amenaza innegable de la muerte. El grupo social se presenta como lo que no puede morir, a diferencia de los individuos, y sus instituciones sirven para contrarrestar lo que cada cual tiene de la fatalidad mortal: si la muerte es soledad definitiva, la sociedad nos brinda compañía permanente; si la muerte es debilidad e inacción, la sociedad se ofrece como la sede de la fuerza colectiva y origen de mil tareas, hazañas y logros; si la muerte borra toda diferencia personal y todo lo iguala, la sociedad brinda sus jerarquías, la posibilidad de distinguirse y ser reconocido y admirado por los demás; si la muerte es olvido, la sociedad fomenta cuanto es memoria, leyenda, monumento, celebración de las glorias pasadas; [...]. la muerte es silencio y la sociedad juego de palabras, de comunicaciones, de historias, de información (pp. 32-33).

La vida en toda su complejidad nos permite crear, inventar e innovar, para escabullirnos de la quietud y el adormecimiento que nos viene con la muerte. Esta posibilidad también nos convierte en seres políticos, seres sociales, seres en relación que no se bastan ni se entienden por sí solos, aislados, de manera individual; somos seres en relación, son los otros que nos permiten hacer posible un proyecto humano.

La muerte es lo “natural”; por eso la sociedad humana es, en cierto modo, “sobrenatural”, un artificio, la gran obra de arte que los hombres *convenimos* unos con los otros (es la convención que nos reúne y también lo que más nos conviene), el verdadero lugar en que transcurre esa mezcla de biología y mito, de metáforas e instintos, de símbolos y de química que es nuestra existencia propiamente humana. (...). Lo primero que buscamos en el apoyo de los demás es sobrevivir; luego, vivir con plenitud, vacunándonos socialmente contra el desgaste de la muerte (Savater, 1997, pp. 34, 62).

Como ya se precisó, la organización social y la vida política son una necesidad humana; aún más, es una característica que compartimos con la especie animal, para ello podríamos investigar sobre la organización social y jerárquica de las hormigas, los elefantes o las abejas, por ejemplo. Sin sociedad no somos capaces de sobrevivir. Pero históricamente no hemos encontrado un modelo de organización social que reconozca y acepte las diferencias y las ayude a equilibrar para ponerlas al servicio de toda la comunidad. Lo que se encuentra es el aprovechamiento de la debilidad e ignorancia del otro para utilizarlo o explotarlo con un fin particular. De ahí vienen expresiones tan dañinas, denigrantes e irresponsables como que “el vivo vive del bobo”. Quienes así actúan, además de irrespetar la dignidad humana, desconocen que siempre habrá otro vivo por encima de ellos que terminará aprovechándose de la debilidad o la oportunidad. Una sociedad sustentada sobre la cultura del vivo lo que hace es autodestruirse, como se ve en múltiples ejemplos. Así lo evidencia el desviado y pésimo ejercicio político que algunos de nuestros dirigentes ponen en práctica.

A los dirigentes políticos les falta formación para el desarrollo de un ejercicio ético, responsable con la vida, la cultura y la sociedad. Entendiendo la ética, no como discurso, teoría o recetario de buenas intenciones sino, como vivencia e interiorización en los hechos de vida, como organización de la vida cotidiana, según lo expresa P. Singer (2002):

La ética es práctica, o no es verdaderamente ética. Si no es buena en la práctica, tampoco es buena en teoría [...]. Actuar éticamente es hacerlo de una manera que pueda ser recomendada y justificada ante los demás. ¿Cómo puedo recomendar y justificar ante los demás acciones basadas sólo en el objetivo de incrementar mi propia felicidad? ¿Por qué otras personas deberían pensar que mi felicidad es más importante que la suya? [...]. Vivir éticamente es pensar en cosas que están más allá de nuestros propios intereses [...] Vivir éticamente es mirar el mundo con una perspectiva más amplia y actuar en consecuencia (pp. 206 - 207, 209).

Un funcionario del Estado, un senador, diputado, concejal, alcalde, gobernador o presidente o un político tienen que ser los más honestos de toda la comunidad, los más responsables, los más transparentes, los más eficientes, los más dignos, quienes inspiren mayor respeto, porque van a representar a todo un Estado o pueblo, o a una parte de la sociedad. Si esos personajes no van a trabajar en función de la vida social, y por el contrario su objetivo es netamente personal para enriquecerse aprovechándose de los recursos públicos, no merece el respaldo de la comunidad y lo lógico es el reproche y rechazo social. Muy bien lo decía el recordado Jaime Garzón (1997):

El funcionario público es para que le funcione al público, para que le sirva y le ayude, pero lo que vemos en buena parte de los elegidos es la alteración del propósito, por ello se esconden y se dedican a sus negocios personales y cuando los encontramos tenemos que rogarles, suplicarles, para que ayuden a resolver los asuntos de la vida social (Cali, 14 de febrero, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=iSe1yieDOXE>).

Comparto la idea de quienes proponen que los cargos públicos se tengan que rotar, que no se permita ser eternamente político, que nadie se pueda dedicar a ser empresario de la política y comerciante de votos, porque buena parte de estos políticos perpetuos luego se convierten en mafiosos, en ladrones de los recursos públicos, en corruptos que se roban los impuestos que pagamos y los destinan a sus negocios y bienes particulares. Esos politiqueros, “*artistas*” de la política corrupta, malos representantes de nuestra sociedad, merecen todo nuestro desprecio, son unos desgraciados que se ganan el repudio social. Por esa corruptela, podredumbre y traición que hacen al servicio público, por esa desviación de lo público hacia sus bolsillos particulares, por la obsesión con el poder y la ambición de quedarse eternamente como políticos, merecen el rechazo general ¿Con esta forma de actuar de los politiqueros, políticos corruptos y la forma de administrar lo público, es viable la vida social? -*No*.

Necesitamos relevos generacionales, cambiar esos politiqueros mañosos que se acomodan “chupando de la teta estatal”, que se enriquecen con la pobreza de todos los ciudadanos, que llevan una vida de derroche y ostentación a costa del hambre que sufre buena parte de la población; esos malos representantes de la clase política necesitan ser desterrados del poder. Ojalá tú y yo nos animemos a participar en la política para que ayudemos a eliminar esas viejas costumbres que saquean los recursos estatales y tienen sumida a buena parte de la población en el abandono, la pobreza, la miseria, el atraso y la falta de oportunidades. Hay que desterrar a esos *bellacos* que se aprovechan de las necesidades del pueblo y ven en la salud y la educación sólo una oportunidad de negocio.

Si algún día tienes la oportunidad de ejercer un cargo público, de prestar un servicio social a tu comunidad, hazlo con rectitud, honestidad, transparencia, eficacia y responsabilidad. El reto político es permanente y la sociedad esperando estará. Ejercer la *política como el arte de gobernar* es el desafío que desde los *griegos* y los *romanos* se legó, a eso estamos llamados todos los ciudadanos, a vigilar y tener una actitud más proactiva en la vida política que busca inmortalizar la experiencia de la vida social de la humanidad.

Cavilar pedagógico

- a. ¿Qué opinión te merecen los políticos colombianos?
- b. ¿Te gustaría prestar un servicio ciudadano a través de un cargo público? Argumenta tus respuestas.

8.2.10 O cambiamos, o nos cambian

“Árbol que nace torcido, jamás su tronco endereza”, “Hijo de tigre sale pintado”, “El que ha sido nunca deja de ser”. Estos refranes populares son escépticos con las posibilidades humanas y no creen en la opción del cambio. Por mi parte invito a reconocer que estamos abocados al cambio, porque hace parte de nuestro sistema humano. Qué perjudicial resulta esta visión que condena el proyecto humano a ser de una sola manera, a no cambiar, a permanecer estáticos.

Históricamente se reconocen grandes giros epistemológicos que modificaron la manera de valorar y, por tanto, invitan a pensar una actualización y adecuación ética. Hace milenios el mito le daba explicación a las grandes cuestiones humanas y divinas, luego un ser superior -divinidad- resolvía las inquietudes sobre el origen y el futuro de la vida, por mucho tiempo vivimos en una concepción teocéntrica, todo era atribuido a los acontecimientos divinos; luego se dio paso al culto a la razón y la ciencia empezó a ser la reina, lo que no se podía explicar racionalmente, con argumentos lógicos, no existía; también hemos pasado por momentos antropocéntricos donde se pone al ser humano como lo más importante de todo lo existente y, aún hoy, persisten culturas y grupos humanos que se rigen o por asuntos míticos, o confiados en la fe y los asuntos divinos, o ubicados en el paradigma de la verdad racional, o seguros que el hombre es la medida de todas las cosas.

Algunos resuelven la vida con un sincretismo que les permite tomar lo que les parece mejor de cada opción, sin ser fanáticos ni extremistas, otros no le comen cuento a ninguna, quizá porque consideran que ningún paradigma resuelve todas las situaciones humanas, porque un ser complejo, como el humano, no se entiende desde la simplicidad y la reducción. El momento actual invita a pensar que el valor más importante, y verdadero, es la VIDA, en mayúsculas, porque representa todo fenómeno vital y por ello se define como el valor absoluto y único referente ético; por ello se dice, si favorece, defiende, cuida, conserva, protege y permite la vida es deseable, está bien.

Pero si nos ubicamos en el valor vital es preciso reconocer que la vida está en permanente cambio; los humanos, que vivimos poco tiempo, no alcanzamos a darnos cuenta de lo cambiante que es la vida, de lo dinámico y móvil que se manifiesta el fenómeno vital. Invito a ver el álbum familiar para que refresquemos la memoria y percibamos cómo los años nos cambian y cambian a los demás.

Aunque con procesos más paulatinos, la naturaleza nos permite ver la realidad del cambio. Hoy el fenómeno del calentamiento global ayuda a acelerar tales movimientos, los glaciares se derriten más rápido, el mar acelera su entrada en la costa, las aguas se contaminan más fácil, el sol calienta más, con grandes lluvias o prolongados veranos la naturaleza deja ver las consecuencias que se evidencian en la alteración de la capa de ozono y el efecto invernadero. Estas modificaciones alteran la vida, la aceleran, la contaminan, la amenazan, la aceleran y le exige transformarse más rápido, algunos opinan que en la época actual vivimos menos años y con menor calidad de vida.

Los cambios no son ni buenos ni malos, simplemente son. Las posibilidades vitales se dan en un escenario de libertad, de opciones, en atmósferas de discusión y elección. Desde estas cavilaciones invito a pensar distinto, diferente; a manera de ejercicio qué interesante resultaría para un creyente dudar, aunque sea por unos instantes, de la existencia de Dios, -eso no es pecado, es la opción más humana: *dudar*- y que el

ateo considere la existencia de Dios ¿Cómo cambiarían mis perspectivas de vida si dejara de ser creyente y viviera sin una opción religiosa o espiritual? Pensarnos diferentes nos permite valorar al otro en lo que hace, dice y piensa; pensarnos como si fuéramos de otra cultura, con otra forma de obrar; si el profesor se pensara como estudiante y a su vez, el estudiante como profesor de seguro ambos aprovecharían mejor su rol; si el mendigo se piensa como el gran empresario y éste como un mendigo ¡Cuánto se aprendería de estas miradas distintas, de estos juegos e intercambios de rol! Por eso son tan importantes los viajes, ellos nos permiten aprender a valorar lo distinto y cuestionan los regionalismos que son fruto del desconocimiento de otras culturas.

Cambiar es posible, es la opción de los organismos vivos, es la posibilidad que brinda el sentirse vivo. Casi podríamos asegurar que no es opcional porque *, o cambiamos o nos cambian*, o lo hacemos de forma consciente, deliberada, libre, o nos atenemos a los cambios que obligatoriamente nos exige la dinámica vital. Cambiar, modificar, pensar diferente, transformar la manera de ser y de pensar no es falta de autenticidad, es ejercer una posibilidad humana, es optar por la libertad y por la opción vital, porque lo que no se cambia se pudre, se petrifica, se estanca, se empieza a morir, se evapora, se momifica.

La sabiduría oriental, que respeta inmensamente la vida, el cosmos y toda manifestación vital, tiene algunos representantes como *Osho* o *Krishnamurti*, quienes desde toda la experiencia y vivencia enseñan la importancia de valorar el cambio como elemento que permite despertar el ser trascendente, el cambio como consecuencia de la vida dinámica, de la vida versátil. Bhagwan (1995) invita a vivir la vida con riesgo, a arriesgar todo “¡La vida consiste en explorar, en ir hacia lo desconocido, en alcanzar las estrellas! [...]. La vida es un continuo movimiento [...]. El único alimento de la vida es el riesgo: cuanto más arriesgas más vivo estás” (pp. 54-55).

Para cambiar tenemos poco tiempo, sólo algunos años; para permanecer quietos, inmóviles, petrificados, nos queda toda la eternidad.

Cavilar pedagógico

- a. Identifica y sintetiza la idea principal de esta lectura.
- b. ¿Qué importancia tiene cultivar una actitud hacia el cambio desde la dimensión profesional?
- c. Identifica en tu historia personal tres grandes cambios, descríbelos y relata el aporte que pueden hacer a tu vida.

Referencias bibliográficas

- Aristóteles. (1994). *Política* (Manuela García Valdés, trad.). Madrid: Gredos.
- Aristóteles. (1995). *Ética Nicomáquea* (Julio Pallit Bonet, trad.). Madrid: Gredos.
- Benedetti, M. (1980). *Gracias por el fuego*. Bogotá: La Oveja Negra.
- Bhagwan, S.R. (1995). *Vida. Amor. Risa*. Editorial. Medellín: Endymion.
- Cortina, A. (2007). *Ética de la razón cordial, Educar en la ciudadanía en el siglo XXI*. Oviedo: Ediciones Nobel.
- Faciolince, H. A. (2009). Linchen a la pecadora, *El Espectador*. Recuperado en julio 9, 2012. Disponible en <http://www.elspectador.com/columna146823-linchen-pecadora>
- Fromm, E. (1998). *El corazón del hombre*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Fromm, E. (1995). *La revolución de la esperanza*. Bogotá: Fondo de cultura económica.

- González, S. (2000). *Pensamiento Complejo. En torno a Edgar Morín, América Latina y los procesos educativos*. Bogotá: Magisterio.
- Heider, J. (1998). *Tao del liderazgo*. México: Ediciones castillo.
- Maturana, H. (2002). *El sentido de lo humano*. España : Dolmen Ediciones.
- Morin y Kern. (2005). *Tierra-Patria*. Barcelona: Kairós.
- Nussbaum, M. (2010). *Sin Fines de Lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Ospina W. (2012). *La lámpara maravillosa*. Bogotá: Ed. Mondadori.
- Ospina W. (2009). Educación. *El Espectador*. Recuperado en mayo 7, 2012. Disponible en <http://www.elespectador.com/columna159750-educacion>
- Torres M. (2011). *Ensayos sobre pedagogía y educación superior*. Bucaramanga: SIC Editorial.
- Savater, F. (1997). *Política para Amador*. Bogotá: Ariel.
- Singer, P. (2002). *Ética para vivir mejor*. Bogotá: Ariel.
- Zaffaroni, E. R. (2001). *La función reductora del derecho penal ante un estado de derecho amenazado (o la lógica del carnicero responsable)*. Recuperado en julio 10, 2012. Disponible en <http://new.Pensamientopenal.com.ar/16112009/doctrina04.pdf>.



8.3 Cavilaciones de Dénix Alberto Rodríguez Torres

Dedico este cavilar ciudadano a mi Madre, pluma inextinguible, ciudadana ejemplar. Con el corazón para Alix, Silvia y Mariana, regalos de Dios que acompañan mis pasos y me animan a vivir; a Félix, quien con su gran talento siempre está ahí para apoyarme. Para mi gran amigo y maestro Moisés, hálito en mis proyectos; A Carlitos Nieto, punto de luz, sensatez y confianza. Para todos mis estudiantes y amigos docentes.

Prólogo

La escritura como posibilitadora de cultura ciudadana

Presento estas cavilaciones hechas por autor crítico de la realidad social. Nos hacen reflexionar sobre lo que vivimos, cómo con el tiempo y las nuevas costumbres, las culturas hacen la historia.

Muestran cómo se ha perdido el sentido de escribir y olvidamos que al ejercitar la escritura fomentamos nuestra educación, forma de expresarnos y fortalecemos la cultura. Se ha olvidado el sentido de preguntarnos sobre las cosas que nos parecen inciertas y no se toma el tiempo para pensar si podemos encontrar la respuesta a tantas cuestiones que se vienen a la mente.

Las cavilaciones muestran que la educación es clave en la construcción social, pero ¿De qué sirve recibir una formación académica y llegar a ser profesionales si no se es ciudadano? Cuando entendamos que la solidaridad, el respeto y la ayuda mutua son grandes valores que deben promoverse entre los humanos, se podrá decir que hay mejores ciudadanos. Cuando entendamos que la honestidad es un valor importante y empecemos a tomar las decisiones que favorecen el bien general y no el particular, será posible la ciudad soñada, aquella donde cada ser humano sea un ciudadano responsable que vive en un ambiente de justicia y democracia.

Les invito a leer estas disertaciones, donde se abren puertas a la realidad, a la reflexión sobre lo que se hace en la vida; presentan la escritura, como posibilitadora de cultura y, enfatizan en la educación como artífice de la formación personal, condición indiscutible para ser mejores ciudadanos.

Karen Lorena Rangel Lobo

Estudiante de la Facultad de Derecho

8.3.1 Yo escribo, tú escribes, él escribe, nosotros escribimos...

Aprendí a leer a los seis años y a escribir un poco más tarde. Claro que para la época no se hacía un preescolar y se iba a la escuela a los siete años de edad cumplidos. Mi profesora, que dictaba todas las materias, varita en mano siempre nos decía: “*niños tienen que aprender a leer de corrido*”, hoy, después de tantos años, entiendo que se trataba de leer perfectamente. Con la escritura, se hacía énfasis más en la caligrafía que en cómo se escribía, así los cinco hermosos años de la escuela primaria tan inolvidables como los cuentos de Pombo o las fábulas de Esopo nos marcaron para toda la vida y, para gloria nuestra, se hacían bajo la sombra de un frondoso árbol.

Pasado el tiempo, la escuela de la vida nos enseña el valor de escribir y leer y no sólo de hacerlo, sino de hacerlo de la mejor manera posible.

Muchos de nosotros renegamos cuando se nos dice: ¡Hay que leer (...)! De inmediato pensamos: yo tengo el resumen; mi hermano ya leyó eso; fácil, lo encontramos en Wikipedia o en el ‘rincón del vago’ y en el peor de los casos se dice: “Yo sé dónde nos hacen el trabajo [...] Facilismo por doquiera [...], no nos gusta leer”.

Una cosa lleva a la otra: leer, nos ayudará a escribir bien y quien así lo hace, lee bien; detrás de ello, se esconden una serie de aspectos que debimos haber trabajado desde el comienzo de nuestra vida escolar, incluso desde antes: motivaciones, métodos, estrategias, gustos, estilos, ambientes, en fin, un ramillete de herramientas, competencias e inteligencias que de no haberse estimulado, hoy nos pueden traer problemas asociados a la lectura y la escritura.

Preguntémosnos: ¿Cómo me percibo al escribir? A la que seguirán una serie de respuestas proporcionales a los interrogados, por ejemplo podremos decir: “*vengo de un colegio donde se nos exigía mucho, ya que hacíamos ensayos; mi papá es docente y me exige buena escritura;*

leo buenos libros y ello me ayuda a escribir bien; no me siento fuerte en ese campo.” Cualq̄i era q̄e sea la respuesta, todos tendremos cierta experiencia en el manejo del lenguaje escrito y sus distintos estilos, sin embargo, la redacción en la Universidad nos parece un campo extrañ̄, desconocido, algo muy exigente, respecto a lo ya conocido.

No podemos desechar de tajo lo ya ganado durante los años de estudio, pero tampoco debemos enfrentarlo a la ligera; se trata de un nivel más elevado. Dice Phyllis Creme (2003) *“No olvide que escribir es una manera específica de usar el lenguaje y que sus otras experiencias lingüísticas influyen también en el momento de redactar”* (p. 17).

Cuánto quisiera regresar el tiempo para leer tantos cuentos y fábulas que hoy me despiertan fascinación al lado de mi hija; cuánto quisiera q̄e los niñ̄s y niñ̄as de hoy, tomados de la mano de su madre o de su padre, leyeran cuanta letra a su paso se halle, como hace tres décadas lo hiciera de la mano pecosa de mi padre.

Cuando leo las biografías de magnos literatos, descubro la magia que en sus sencillas historias logró arrobarlos de gusto por el mundo mágico de la escritura y la lectura; fueron esas letras, esas historias y esos trazos en papeles gastados los q̄e les hicieron grandes hombres de letras. “Las bibliotecas no pueden estar condenadas a desaparecer” como lo advierte Umberto Eco (2003, p. 3) en su discurso Alexandrino; por tanto, la tecnología y los recursos electrónicos no pueden convertirse en amenaza al mundo de la buena escritura.

Cada vez que le negamos letras a las palabras, cada vez que preferimos leer la síntesis del libro porq̄e nos embarga la pereza de leerlo en su totalidad; cada q̄e hacemos un plagio o pagamos para q̄e otros lean y escriban por nosotros, nos estamos negando una ventana gigante al conocimiento, cedemos el lugar a la mediocridad.

El premio Nobel de literatura, Mario Vargas Llosa (2010) en su discurso: *“Elogio de la Lectura y la Ficción”* proclama lo siguiente:

Quienes dudan de que la literatura, además de sumirnos en el sueño de la belleza y la felicidad, nos alerta contra toda forma de opresión, pregúntense por qué todos los regímenes empeñados en controlar la conducta de los ciudadanos de la cuna a la tumba, la temen tanto que establecen sistemas de censura para reprimirla y vigilan con tanta suspicacia a los escritores independientes. Lo hacen porque saben el riesgo que corren dejando que la imaginación discurra por los libros, lo sediciosas que se vuelven las ficciones cuando el lector coteja la libertad que las hace posibles y que en ellas se ejerce, con el oscurantismo y el miedo que lo acechan en el mundo real (p. 10).

Podemos sacar nuestras propias conclusiones a partir del texto, sobre lo que le espera a un pueblo que no escribe ni lee.

Ojalá, esta corta reflexión logre salvar al lector y al escritor que vive en nosotros y podamos decir: Yo escribo, Tú escribes, Él escribe, nosotros escribimos (...) y no nos toque decir en baja voz: Yo no escribo, Tú plagias, Él manda hacer su trabajo, Nosotros odiamos leer y escribir.

Cavilar pedagógico

- a. Plantéese el siguiente interrogante: Cuando escribe ¿Para quién y para qué lo hace?
- b. Comparta qué lecturas ha hecho durante su vida académica y de qué manera lo han marcado.
- c. ¿Considera que escribir o leer constituye un placer? Justifique la respuesta.

8.3.2 Universidad: escenario para la discusión y el pensamiento crítico

Esta universidad sin condición no existe, de hecho, como demasiado bien sabemos. Pero en principio y de acuerdo con su vocación declarada, en virtud de su esencia profesada, ésta debería seguir siendo un último lugar de resistencia crítica –y más que crítica– frente a todos los poderes de apropiación dogmáticos e injustos
Jacques Derrida (1998, p. 1)

La universidad colombiana en los últimos años ha sido, de alguna manera, reinventada y rediseñada para “adecuarla a los tiempos modernos”, más por requerimientos de los organismos financieros internacionales que por razones nacionales o intrínsecamente funcionales. La universidad colombiana:

Ha pasado de ser la institución que jalonaba la protesta social, las inquietudes intelectuales, artísticas y científicas, a ser considerada una empresa que debe entrar a competir con otras empresas en el mercado, en el negocio de la educación. Se ha perdido de alguna manera el carácter democrático de las instituciones; “la universidad ha sido invadida por la fuerza pública, la requisita y el sometimiento, la persecución del estudiantado y de todo aquello que simbolizara la rebeldía estudiantil, fueron sometidos, perseguidos y excluidos de las aulas universitarias paulatinamente (Correa, 2005, p. 120).

Pareciera desvanecerse de la academia el debate y el pensamiento crítico, la discusión libre y abierta, para imponer el miedo como norma con la que se buscará dirimir cualquier diferencia.

Esta crítica situación debe hacernos pensar en actitud preocupante frente al arrebato de la esencia de la universidad que es precisamente la universalidad del pensamiento con ideas transformadoras; no aquellas mezcladas con violencia y fuego, pasadas por muerte y destrucción sino, por el contrario, con singular acento racional, pacífico pero contundente ¿Qué podrá hacer la fuerza pública dentro de los claustros

universitarios? No más que generar violencia y castrar el libre pensamiento; la universidad debe ser un laboratorio de paz y para ello no se necesitan fuerzas coercitivas, ni uniformes, ni armas, es necesario el orden civil dentro de las universidades y apartar de sus predios a quienes muestran su inconformismo con la reprochable manía de echar piedra, ‘*papas calientes*’, *bombas Molotov*, rayar paredes, gritar arengas contra el Estado y usar capucha, como delincuentes.

En este contexto de cambios y transformaciones la imagen y el papel del docente se resquebrajan, el discurso de corte académico es arrinconado y desalojado de su esencia, para dar la bienvenida a otro tipo de discurso y de actitudes consideradas anteriormente como impropias en la Educación Superior. Todo aquel discurso que tienda a ser polémico causará señalamientos y no encajará en los nuevos códigos del lenguaje universitario; se cae en el hecho de endulzar la palabra para hacerla digerible y agradable al gusto auditivo. Suena extraño que alguien proponga el debate y la discusión en la escena universitaria, se han perdido estos espacios y convoca más la presencia de un cantante de moda o un espectáculo de farándula, que la presencia de un interesante académico, llámese filósofo, científico o investigador. Los estadios se abarrotan de gente joven que, desafortunadamente, sólo piensan en diversión –y son estudiantes universitarios- mientras los auditorios y salas de debate son lúgubres espacios de los edificios universitarios asistidos por adultos mayores o “gente joven pero extraña” ante la ligera mirada de los masivos transeúntes.

En las aulas reina, a su vez, el silencio sepulcral de muchos estudiantes que quisieran hacer discusión y debate pero que se abstienen de hacerlo por no ser tildados de problemáticos, anacrónicos y mal educados.

La lógica del conformismo ha enconchado la actitud crítica y pone en sus libretos extensas acciones de indiferencia y tímidos balbuceos que no atraviesan la epidermis de un verdadero discurso profundo y

complejo para el que se debería estar formado. Todo lo contrario, se recurre al chiste callejero, a comportamientos relajados o comentarios triviales como “pensamiento alternativo universitario”.

El profesor Rubén Jaramillo Vélez (1999) hace la siguiente observación:

Lo que ha determinado el proceso idiosincrático colombiano no ha sido la consigna de la Ilustración -¡Sapere aude!“ “Atrévete a saber, ten el valor de servirte de tu propio entendimiento” (Kant) – sino más bien el temor, “la angustia de contacto” (p. 9).

Es urgente que volvamos la mirada al libro, al debate, a los ricos espacios de discusión argumentada y fundamentada, debatir ideas y respetar personas, y e estimulemos en nosotros el gusto por escribir, generar nuevos procesos de pensamiento en nuestras aulas, *“nada, ninguna verdad, debiera quedar en pie mientras exista universidad crítica [...] nada debería quedar a resguardo de ser cuestionado, ni siquiera la figura actual y terminada de la democracia”* (Derrida, 1998, p. 12).

Es el compromiso de todo aquel que tenga que ver con la academia, con la universidad: recuperar el eslabón de la crítica, perdido hace muchos años; poner al servicio de la educación las nuevas tecnologías y los medios de comunicación, establecer diálogos con los diversos pares académicos, promocionar el pensamiento crítico y escrito, una universidad al servicio de la inteligencia, las artes, la imaginación, la ciencia y todo tipo de universalidad de pensamiento.

Cavilar pedagógico

- a. ¿Por qué cree que es importante pensar críticamente?
- b. A través de algunos ejemplos explicar qué es el pensamiento crítico.
- c. ¿Un profesional crítico qué aportes puede hacer a la sociedad?

8.3.3 Nuevos profesionales: excelentes personas, mejores ciudadanos

Cada vez vemos mayores síntomas de apocamiento en la Educación Superior que se limita a potenciar habilidades de tipo práctico “competencias” y operaciones de conducta en los estudiantes, o mejor dicho, en los clientes que se encuentran reducidos al papel de receptores dóciles de dichas habilidades y no son protagonistas ni co-autores de los servicios profesionales que necesitan.

Muchas de las profesiones, cuya práctica requiere alta interacción con el cliente, no pueden limitarse a la formación de simples habilidades. Dice Barnett (2011):

Las habilidades no pueden describir genuinamente las transacciones abiertas que caracterizan una relación profesional-cliente. Las habilidades son competencias que se aplican a situaciones y concebir el profesionalismo de este modo es bastante poco adecuado. Los clientes son sujetos con sus propios problemas y no objetos a los cuales se les puede aplicar habilidades (p. 120).

Lo anterior puede explicar de alguna manera cómo los Estados ejercen control sobre el profesional, para propiciar, a su vez, una forma de capacitación más habilidosa que reflexiva y crítica.

Una educación superior real, pensada para las profesiones (abogados, ingenieros, profesionales de la salud, arquitectos, contadores y economistas, entre otros) no puede estar satisfecha al aportar sólo a las competencias definidas profesionalmente, sino que incluye en el currículo, modos alternativos de razonamiento, acción y reflexión. Dicha educación debe influir sobre la ética profesional dominante. En tal sentido, la formación integral, no apunta únicamente al *saber*, sino también al *ser*, es decir, es necesario humanizarse antes de profesionalizarse, es necesario comprender al hombre para servir al hombre, resulta fundamental comprender la vida para vivir y desempeñarse de manera idónea en ella con todas las vicisitudes que sugiere.

Tal asunto justifica de manera suficiente el hecho de pensar en un profesional que no posea sólo un cúmulo de saberes incuestionables y exactos, sino que sea el resultado de un cuidadoso tejido de filigrana, donde el nuevo profesional además, actúa de manera eficiente en su oficio, esté preparado por demás como ser humano: social, político, espiritual; puesto en un contexto que así lo requiere. Los casos de corrupción en Colombia, son un claro ejemplo de la necesidad urgente de profesionales formados y comprometidos en la ética social y profesional, ávidos de valores morales y de justicia, que no los forma el laboratorio, ni la clínica, ni un sistema de ecuaciones de alta matemática, sino el acto mismo de la vida y todas sus implicancias. Suenan risibles los comentarios ligeros de personas -muchas de ellas profesionales- que hacen alusión denigrante a la formación humanista que imparten algunas universidades tildándola como algo accidental, de relleno o costura en la formación, pues piensan al futuro profesional como una máquina, un autómatas que hace cosas, pero lejos de potenciar cualquier dimensión de su ser personal y social.

Las nuevas tendencias mundiales permeadas por la globalización de las economías, el pragmatismo despiadado, la tendencia materialista de las transnacionales y los proyectos fraticidas de las potencias mundiales, advierten a la acción educativa presente, la necesidad de un humanismo centrado en la dignidad humana, que debe librar la batalla frente a todas aquellas iniciativas que buscan menguarlo; no se trata pues, de buscar un discurso humanista para cada disciplina sino, por el contrario, la humanización de las mismas disciplinas.

Si ello es comprendido, se augurará una formación profesional integral; unos profesionales que trasciendan sus saberes y puedan entrar en diálogo con otras disciplinas; un profesional integral, que además de ser buen profesional, sea un buen ciudadano, un buen padre, un excelente vecino, un gran amigo, un líder excepcional; una persona honesta, respetuosa, cumplidor de los deberes, que acate la ley y sirva a su país sin robar el erario público; pues de nada sirve un profesional atiborrado de títulos pero desprovisto de ética y valores humanos.

Por todo lo anterior, es claro que el paso por la educación superior debe desarrollar capacidades críticas, no solo competencias definidas, fueren del orden que fueren. Serán capacidades para actuar de manera deseada y definida por otros, pues ellas reducen la autenticidad de la acción humana (Taylor, 1991). Las necesidades del mundo corporativo pueden entrar en diálogo con el lenguaje de la academia y éstos pueden convivir con los requerimientos del mundo de la vida, pero no podemos reducirlos a un lenguaje de meras competencias y resultados, tal como lo señala Rorty (1996):

Podemos decir que necesitaremos de un vocabulario completamente nuevo y que el diseño y aplicación de un currículo no tendrán que ver con las competencias y los resultados predeterminados, sino más bien con el diseño de los personajes de una novela que mantienen una conversación que se va armando creativamente a medida que ellos avanzan en la acción (Rorty, 1996, p. 83).

Ahora que lee estas líneas, pueden surgir en su interior mil preguntas, tal vez conflictos internos; confrontaciones con su proyecto de vida y reflexiones válidas de compartir con otros. No obstante, todo requiere un momento, una experiencia, un lugar, una voz, que finalmente abrirá el horizonte.

Cavilar pedagógico

- a. Identificar ejemplos de profesionales exitosos y precisar lo que los caracteriza.
- b. ¿Qué se entiende por formación integral?
- c. Disertar brevemente cómo sería una sociedad donde todos sean excelentes profesionales en cuanto a sus saberes técnicos, pero adolecen de principios éticos.

8.3.4 ¿Y,... ahora qué?

Los dioses nos dan muchas sorpresas: Lo esperado no se cumple y para lo inesperado un dios abre la puerta.
Eurípides

(Citado por Edgar Morín, 1999. p. 43.
Los siete saberes necesarios para la educación del futuro)

Mis primeros años de aprendizaje estuvieron marcados por una formación enclavada en lo *in*: lo inmutable, lo incuestionable, lo indiscutible, lo incambiable, lo indescriptible, rasgo apenas normal de una educación basada en principios religiosos dogmáticos, culturales, políticos, familiares y sociales, situados en el marco del respeto, sinónimo de sumisión.

Con el paso de los años, la reflexión filosófica me llevó a interrogar lo *q* e hasta ahora era *in*: inmutable, incuestionable, indiscutible, incambiable, e indescriptible, para hacerme viajar a interrogantes insospechados *q*e cambiaron mi vida.

Aprendí de los griegos el valor de la “Verdad”, lo bueno y lo bello; la virtud, la justicia, la libertad, la política, la vida en sociedad, la estética, la ética y mil concepciones de la vida hasta hoy perfectamente ignoradas o cuestionadas; aprendí el valor de la palabra, los sabios argumentos y la elocuencia del discurso; aprendí el amor por la literatura hermosamente desnuda en la tragedia, mitos y teogonías; aprendí que el hombre es un ser virtuoso y complejo. De la mano de Platón anduve por la caverna que hoy me lleva a la claridad del conocimiento; con Sócrates amanecí preguntándome: ¿Quién soy?, ¿Me conozco realmente? ¿Tengo ideas nuevas? Aristóteles me enseñó el valor de la Política, la vida en la Polis y cómo ser un buen ciudadano o gobernante. A todos ellos, como a sus antecesores, debo las preguntas que cada vez se suscitan en mi mente; hago reminiscencia y sí fueron ellos, quienes ordenaron mi pensamiento, por ello no es extraño que

invoque a Zeus, para que desde el Olimpo, me ilumine cada mañana para hacer lo correcto.

Debo a los medievales mi admiración por Dios, los caminos para conocerle y amarle, pero también interrogo muchas páginas de su historia que aún no me son claras: ¿Un tribunal para una santa iniquidad, es decir, un santo crimen? no, no lo comprendo aún. Aprendí de ellos que la filosofía si podía aportarles mucho a la teología y que donde termina la fe empieza la razón; Pedro Abelardo y Eloísa, muy a pesar de todo, siguen con su *pasión bajo el cielo*.

Los renacentistas y modernos me han enseñado el valor indiscutible del hombre, su pensamiento lógico, artístico y científico; el valor de la literatura y las insondables cuestiones de la existencia humana ¡Gracias Freud!, por enseñarme a explicar muchos fantasmas humanos desde la sexualidad; gracias Nietzsche, sea la oportunidad para abrazarlo por la gran esperanza y reto que me ha dejado, de poder, algún día, asesinar a Dios y ser un superhombre. Apreciado Maquiavelo: ¿El fin justifica los medios? Mi querido Thomas Kempis, hoy le doy toda la razón: somos seres despreciables e imperfectos. Apreciado Marx: ¿En qué opio se han convertido las religiones? Tantos escándalos: tengo fe que todo cambiará. Feuerbach: contésteme por favor: ¿Si Dios es un invento humano y no somos creación divina, entonces qué? Me disculpan Hobbes, Heidegger, Kierkegaard, Sartre y quienes no evoqué, pero estoy de prisa.

Luego de esta sarta de recuerdos y agradecimientos, debo invitar a mi muy distinguido Édgar Morín, sí el padre del Pensamiento Complejo, aquel genio filósofo francés que hoy nos ilustra sobre la complejidad humana y nos regala prodigiosas pistas para direccionar la educación del futuro.

Las páginas de un libro liviano pero denso y profundo en sus contenidos, titulado “*Los siete saberes para la educación del futuro*”, Morin (1999) enseña a enfrentar la incertidumbre de la historia humana, predecible por

las generaciones tradicionales. Hoy no es posible hablar del futuro en la contingencia desbordada del progreso posible, pero incierto. ¿Quién de ustedes aprendió un día que el sistema solar estaba integrado por nueve planetas, y otro día se sorprendió con la noticia de que se trataba solamente de ocho, ya que Plutón, no reunía las exigencias cósmicas de ser planeta? La historia es un tejido de ‘ires y venires’, de afirmaciones y negaciones, que no tienen una sola dirección; la historia nos enseña que las cosas nacieron de pequeñas y geniales ideas. ¿Cuánto ha pasado entre las inscripciones en piedra, papiro y el papel digital? Sin embargo, todos estos ingenios humanos, conservan la misma idea: preservar las grafías de los hombres en el tiempo y con ello inmortalizar su memoria.

¿A cuántos de ustedes les ha pasado por su mente, que un día no muy lejano, tengan que contar a sus hijos o nietos, cómo eran los árboles de naranjo, el cóndor, el río de su pueblo, el jardín de la abuela y tantas cosas que corren vertiginosamente hacia su extinción? ¿Han pensado invertir en manantiales de agua, que son la riqueza del futuro? ¿Han pensado la posibilidad de vida de la especie humana en mil años? Todos estos interrogantes, pueden abordarse con menos dolor si entendemos la invitación de Morin y aprendemos a ver el universo, por ejemplo, en el juego dialógico existente entre una relación antagónica, competente y complementaria: de orden, desorden y organización.

Una persona nueva, educada para la incertidumbre del conocimiento, está preparada para re-hacer, re-orientar y re-pensar las ideas fijas y dogmáticas que dónde puedan residir; capaz de autocrítica; preparado para superar sus prejuicios; urge la necesidad de hombres y mujeres, con capacidad de asombro pero también de incertidumbre lógica; generaciones nuevas que superen la cultura de lo obvio y lo relativo, pero capaces de leer la realidad de manera inteligente y racional; capaces de una ciudadanía terrenal, con ideas y valores nuevos; una sociedad que acepte y respete las diferencias y en ellas sea capaz de llegar a consensos. Estos hombres y mujeres nuevas, han de someter al escrutinio de la razón y la verificación de todo su conocimiento previo, para llegar a un “conocimiento pertinente”.

La historia ha sido nuestra mejor maestra, ella nos enseña que lo imposible puede ser posible y que en el riesgo hay cosas nuevas; estamos invitados de la mano de Morin, a enfrentar las incertidumbres no de manera desprevenida y para ello hay que prepararse, vemos hoy, cómo desaparecen pueblos enteros, especies completas de animales; se curan enfermedades que mataron a miles de seres humanos y aparecen otras, que amenazan la especie humana. “Hemos visto a menudo que lo improbable, se realiza más que lo probable; sepamos entonces, confiar en lo inesperado y trabajar por lo improbable” (Morín, 2009, p. 96).

Cavilar pedagógico

- a. ¿Por qué resulta peligroso absolutizar el conocimiento?
- b. ¿De qué manera nos hacen crecer las incertidumbres?
- c. Leer y discutir en el aula la lectura: “Panfleto contra Natura” del colombiano Héctor Abad Faciolince.

8.3.5 A la memoria de Zuleta

Suelo motivar a mis estudiantes en los cursos introductorios a la vida universitaria, invitándoles a pensar en colombianos ilustres en diversos campos como: el arte, la música, la ciencia, la literatura, la educación, y la historia, entre otros, a lo que viene un caudal de respuestas como: Francisco de Paula Santander, Policarpo Salavarría, Rafael Pombo, Gabriel García Márquez, José Asunción Silva, ‘Juanes’, ‘Shakira’, Carlos Vives, ‘Escalona’, Julio Garavito, Carlos ‘el pibe Valderrama’, Falcao García; el maestro Obregón, Fernando Botero, Luis Carlos Galán, Jaime Garzón, Rodrigo Arenas Betancourt, María Isabel Urrutia, Mariana Pajón, Nairo Quintana, Carlos Ardila Lulle, Julio Mario Santo

Domingo, entre otros insignes compatriotas. Algunos de ellos nombran a sus seres queridos, (nombres válidos como respuesta), y sin embargo, en la memoria de los jóvenes de nuestro tiempo, no se registran nombres como el de Estanislao Zuleta, a quien ahora quiero referirme.

Paisa, nacido en Medellín en 1935 y fallecido en la ciudad Cali en 1990; gran pensador colombiano, investigador y catedrático en reconocidas universidades del país. Autodidacta convencido, su único título fue un doctorado Honoris Causa, otorgado por la Universidad del Valle. Realizó importantes investigaciones sobre la violencia en Colombia, economía y educación; se dedicó más a dictar conferencias que a escribir, por ello la mayoría de sus escritos, son transcripciones de sus oyentes, estudiantes y seguidores.

Un gran acento del pensamiento de Zuleta fue centrar su interés en la educación y el sistema educativo colombiano, asunto manifiesto en su obra: *Educación y Democracia* (2006), donde dedicó extensas páginas a revisar cuidadosamente las formas de enseñar en el país, llegó a importantes conclusiones, sobre todo, en cuanto a lo educativo como parte del proceso económico. Estanislao muestra, cómo la educación está subordinada a las necesidades del mercado laboral y a las exigencias del sistema. Por ello afirma: “*la crisis de la educación es más aguda mientras más industrializada sea la sociedad*” (2006, p. 52). Este autor ofrece, por ejemplo, una escalofriante estadística: “cada año en el Japón – el país rico e inteligente- 400 niños deciden quitarse la vida porque no aguantan la carrera hacia la perfección”, podría interrogarse aquí: ¿Cuáles son las consecuencias de una cultura que tiene su ética y su política basada en la rentabilidad, la productividad y la competitividad, y donde el hombre y el saber también son mercancías? Se pregunta Zuleta.

El duro análisis hecho por el filósofo, alude al bachillerato como está concebido en el sistema colombiano: “una ensalada extraordinaria de materias diversas, que el estudiante consume durante seis años hasta que en el examen de Estado o del (ICFES) se libera por fortuna de toda aquella pesada carga de información y confusión” (Zuleta, 2006,

p. 15) Algunos vivimos de esa manera nuestra educación secundaria y no nos resultan extrañas tales apreciaciones. ¿Qué heredamos de dicho sistema? Una educación montada sobre información y resultados, lejos de toda construcción personal y colectiva, recordada por el constructivismo; una educación donde los estudiantes no piensan lo que estudian o aprenden, ya que “todo es memorístico y pasajero” mientras el examen y la obtención de una ‘buena nota’, luego de estas conquistas, el estudiante queda como ‘*tabula rasa*’ (en blanco). El estudiante no indaga en lo mínimo por la procedencia del saber que aprende, menos aún, sabe que el conocimiento se construye; así la educación le ahorra a los estudiantes la angustia de conocer, lo cual es un ‘pésimo negocio’ en la educación y en cualquier campo del saber.

El ideal, apreciado lector, está en aprender a pensar por sí mismos; a comprender lo que leemos y estudiamos; a procesar la información que llega a nuestros sentidos, discernirla, digerirla y ponerla en cuestión si es el caso. Nuestro filósofo invitado, propone una educación filosófica, no significa con ello que se dicte filosofía, sino que se forme desde las diversas asignaturas de manera filosófica. Esto es, como pensamiento y no como conjunto de información; darle un sentido a lo que se enseña; así el estudiante encontraría mayor gusto por la academia y a sus procesos de aprendizaje.

Zuleta (2006) analiza -entre otras cosas- la Educación como Formación de Ciudadanos y lo hace de una manera bastante simpática: “en la escuela aprendemos que hay dos cosas: una aburrida y útil, la clase; y otra inútil y maravillosa, el recreo” (Zuleta, 2006, p. 67), esa valoración diferencial se queda para siempre en nuestra mente. El saber no es un disfrute; aprender es lo contrario de disfrutar. Muchos de nosotros nos alegramos cuando el maestro enferma o por alguna razón no hay clases; la llegada de vacaciones es una fecha siempre esperada; si se trata de leer, siempre indagamos por el tamaño del texto, mas no por su contenido; proliferan las expresiones “nos toca leer [...] nos pusieron a leer”, pocos comentarios favorecen el amor por la lectura.

Quien piense distinto, qui se empeña no sólo en aprender por cumplir unos estándares de calidad, sino por liberarse de los esques mas opresores; quien promueva en sí mismo una educación filosófica y no una información cuantificada, contribuirá desde el aula a la construcción de una renovada democracia. “Un hombre que pueda pensar por sí mismo, apasionarse por la búsqueda del sentido o por la investigación es un hombre mucho menos manipulable” (Zuleta, 2006, p. 68).

Con esta breve semblanza sobre el pensamiento de Estanislao Zuleta (2006), sólo pretendo que ustedes se empeñen en conocer su legado y, sobre todo, en buscarle una aplicabilidad a sus proyectos profesionales en conexión con sus enseñanzas. Por ello, les invito a leer del mismo autor: *Elogio de la Dificultad*, singular ensayo, que defiende el significado y la importancia de mantener la utopía y de sostener en alto el ideal; de conservar abierta la brecha entre lo dado y lo posible.

Ojalá nuestras memorias fueran depositarias del acervo de importantes coterráneos que han escrito la historia de una Colombia anclada en la clarividencia del conocimiento, y no fueran tan vívidas en las páginas de nuestros recuerdos, los deshonorosos nombres de quienes decidieron sumirse en la penumbra de la ignorancia.

Cavilar pedagógico

- a. Buscar, leer y sintetizar la biografía de Estanislao Zuleta.
- b. ¿El facilismo será una tendencia moderna o una conducta heredada?
- c. Leer y discutir: “*Por un país al alcance de los niños*” del nobel colombiano Gabriel García Márquez.

8.3.6 Día de elecciones

Como muchos de nuestros pueblos colombianos, el mío tiene una topografía quebrada, y en la agonía de una de sus empinadas cuestas, se posa un hogar geriátrico de caridad, para personas echadas a la calle por sus familias, porque claro: *¡Los viejos son un estorbo!*

En mis años de estudiante de primaria, cada vez que en el pueblo había comicios electorales, los abuelitos de este lugar eran visitados por los caudillos, que ansiosamente aspiraban a una curul en la asamblea provinciana; el resto del año, no se acercaban por ese lugar, a no ser que cumplieran con la promesa que tiene como gesto de caridad: *‘trece martes, trece panes’*, práctica muy común en la región, para ejercer la caridad cristiana (lástima que sea sólo los martes, pues los otros días de la semana también dan ganas de comer).

No comprendía algunas cosas como por ejemplo: si existían dos partidos: Liberal y Conservador, la tinta que teñía a el índice de los electores era roja, color distintivo de los liberales, me preguntaba entonces: ¿Y el azul de los conservadores qué? Me llamaba poderosamente la atención, cómo muchas personas después de sufragar, salían de inmediato a reclamar un almuerzo, que tenía de especial un buen pedazo de carne a la brasa con una gaseosa. Pero, lo que realmente me impactaba, era ver cómo los abuelitos de aquel viejo asilo, eran llevados cuidadosamente, en automóviles lujosos a los lugares de votación, cédula en mano, y con el temblor propio de sus años. Se acercaban y ‘metían el dedo’ sabe Dios por quién, luego se les daba, en un lugar contiguo a los comicios, su plato de almuerzo y entonces nadie quería saber más de ellos. Se los veía subir la cuesta, con el implacable sol a la espalda y con el olvido de aquellos que, hasta hace unos pocos instantes, les paladeaban. ¡Qué horror! Era una escena reprochable desde todo punto de vista. Los diez minutos de cómodo viaje hacia el lugar de votación, se convertían ahora, en una tortuosa caminata de dos o más horas hasta llegar a su humilde refugio, fatigados y casi muriéndose.

Los hechos apenas visibles en esos particulares días de fiesta democrática, que dieron marcados en mi mente para siempre y por eso hoy lo relato, conectado a la infaltable pregunta: ¿Cómo creer en los políticos? Si lo que desde mi infancia vi y aprendí, fue que algunos de ellos son: mentirosos, interesados, injustos e inhumanos, lo constato ahora en mis años ya maduros en algunas canciones del folklore colombiano que así lo denuncian; por ejemplo, en la canción: “A qui én engañás abuelo” (1986), del compositor nortesantandereano Arnulfo Briceño, dice en una de sus estrofas:

*Aparecen en elecciones unos que llaman caudillos
Que andan prometiendo escuelas y puentes donde no hay río
Y al alma del campesino llega el color partidiso
Entonces aprende a odiar hasta quien fue su buen vecino
Todo por esos malditos politiqueros de oficio.*

(Recuperado de: <http://www.musica.com/letras.asp?letra=1864363>)

Y qué decir del hermoso bambuco del compositor Pedro J. Ramos, titulado: Ora si entiendo por qué .

*Ayer que tuve en el pueblo
compadrito Juan José
los estudiantes gritaban
viva la revolución
y le decían al alcalde
que se asomara al balcón
ques que ahí tan y que esos son
los que venden no sé qué
ques que ahí tan y que esos son
los que venden la nación.*

*No entendí lo del pretolio
ni lo del gringo ladrón
pero algo tendrá de cierto
pues se emberrionó el montón
pues que ahí tan y que esos son
los que venden la nación.*

*Ora que atisbo mi rancho
 todo jarto de pobreza
 después de haberme jodido
 arando una tierra ajena
 con los guámbitos más jlicos
 que los perros del patrón
 ora si entiendo por qué
 hablan de revolución.*

(Recuperado de: <http://www.musica.com/letras.asp?letra=1864363>)

Podrían mencionarse otras páginas musicales del folklore colombiano como por ejemplo de Luís Javier Piedrahita 'Fausto': *Hablando con el Abuelo* que en una de sus estrofas dice:

*No se olvide nunca mijo, que para ser buen hermano
 no hay que dar de lo que sobra, sino lo que está faltando
 no se amañe con colores ni banderas de apariencia
 vote siempre por un hombre transparente de conciencia.*

(Recuperado de: <http://www.musica.com/letras.asp?letra=1864363>)

O el sonado tema del *Campesino embejucao* de Óscar Humberto Gómez:

*Me tienen arrecho con tanta juepuerca preguntadera
 qué color tiene mi bandera que si yo soy godo o soy liberal
 Me tienen verraco con tanta juepuerca averiguadera
 Que si soy eleno que pelo si quiera, apoyo a las AUC o soy de las FARC
 Me tienen mamao con tanta juepuerca interrogadera
 Que si yo a la tropa le abro las cercas y les doy el agua de mi manantial
 Que si soy comunista, de ANAPO, de la izquierda, o de la derecha
 Que si imperialista, que joda arrecha resulta querer vivir uno en paz
 //Yo soy campesino trabajador, pobre, muy honra' o
 Vivía muy alegre pero me tienen embejucao*

*Pues miren señores a todos ustedes yo les contesto
 y quiero que quede muy claro esto yo no soy naide hago el bien no el mal
 Trabajo en el surco desde que el gallo me anuncia el día
 y solo consigo pa' mi familia, poquitas sonrisas y aún menos pan*

*A mí nadie viene sino cuando vienen las elecciones
Llegan a joder que con los colores y todos los doctores que cambio harán.*

*Yo soy hombre del campo o mejor dicho soy campesino
así que les ruego, suplico y pido ya no más preguntas no me jodan más.*

*Yo soy campesino trabajador, pobre, muy honra 'o
Vivía muy alegre pero me tienen embejucao.*

(Recuperado de: <http://www.musica.com/letras.asp?letra=1864363>)

Esta manera de cantar la realidad de la política desfigurada en “politiq e ría”, plantea muchos retos a nuestro pueblo colombiano pero, por sobre todo, a q i enes se educan y se educan para gobernar. El país necesita hombres y mujeres de bien, gente honesta y trabajadora como nuestros campesinos; ciudadanos q e tengan por bandera los principios de la ética y la justicia social. Pero para ello debemos cambiar de mentalidad, abandonar los mezz q i nos intereses personales de lucro fácil que han corroído a las personas e instituciones: ¿Será posible?

Los q e creemos en la educación y en nuestra juventud, creemos también q e si es posible una Colombia distinta, con líderes renovados en sus ideales; las cárceles están llenas de corruptos, otros andan por ahí sueltos, pero no podemos acostumbrarnos a conocer una y otra noticia de nuestros “padres de las patria”, como evento noticioso común y frecuente.

Los futuros profesionales, los enjambres de mujeres y hombres que acuden a nuestras aulas, han de formarse con un horizonte distinto, donde la política vuelva a encontrar su esencia como arte de gobernar; donde los q e gobiernan sean los mejores, al mejor estilo griego y donde todo el pueblo recupere la confianza en sus instituciones; un Estado transparente, lleno de altos dignatarios q e no nos avergü ncen con su representación.

Sólo así, descansarán en paz, todos aquellos que se fueron a la tumba engañ dos por los políticos y podrán sonreír nuestros niños , en un

suelo regado por la justicia social y la buena política, soñarán con ser ciudadanos de bien; creerán en los políticos, esperarán con ilusión la fiesta de la democracia, que es el día de elecciones.

Cavilar pedagógico

- a. Compartir versos y letras de canciones o poemas que evoque n la injusticia social.
- b. ¿Por qué nos cuesta muchas veces ser honestos?
- c. Generar un debate en el aula de clase sobre el perfil de un buen político en Colombia.

8.3.7 Un singular viaje por la ciudad

Consulto mi reloj y marca exactamente las 7:30 a.m., ya estoy en la parada del bus; gente va y viene, gritos, bocinas estridentes, el sol parpadea en medio del denso smog que pinta el cielo; el tiempo es ahora el peor enemigo, no se detiene y la ansiedad por partir se hace más fuerte.

Digo para mis adentros: ¡Allá viene!, conozco esa ruta por los colores que marcan su recorrido; efectivamente ese es el bus anhelado, dirijo mi brazo –como saludando la bandera- y se detiene en el acto, uuuffff, afortunadamente no va tan lleno y me subo de prisa en complicidad con la urgencia que lleva el conductor, pues cientos de buses lo siguen; saludo, y como es normal nadie me contesta, todos me miran con cara de extrañeza, otros prefieren mirar por la ventana. Ahora, me ubico en un puesto trasero porque está solo y puedo ir junto a la ventana, ya que el sofoco comienza a hacer presencia y allí al menos puedo recibir un poco de aire del que me quedan hondas dudas sobre su pureza. Transcurren tal

vez cinco minutos y puedo observar que no necesita que haya un lugar demarcado como parada; el bus se detiene donde hay aglomeración de personas o donde cualquier ciudadano que solicite su parada: niños se mezclan con viejos, adultos y jóvenes y quien mejor puede abordar, sin el menor respeto a la edad o condición, busca el premio mayor: un asiento.

Al final del buen grupo de personas que ahora han subido, viene una mujer de pelo cano, quien saca fuerza para no dejarse caer y busca abrirse paso entre los pasajeros que van de pie, quienes viajan en la sillas que colindan al obstruido pasillo, miran hacia atrás, como con la esperanza que alguien le ceda el asiento a esta anciana; los que van junto a la ventana se comportan como si delegaran la responsabilidad al que está junto a ellos y nadie lo hace.

Imagino la incomodidad de esta mujer, veo en ella a una madre, a una anciana, a un ser cansado por el peso de los años; su presencia infunde respeto, a lo que no puedo contenerme y le ofrezco mi puesto, ahora sí todos me miran y uno que otro murmura. De pie e incómodo como muchos, puedo divisar mejor el recorrido: veo jóvenes que no usan el puente peatonal, pasan bajo éste como si se tratara del cielo de un peligroso paso; todos quieren pasar el semáforo en verde antes que cambie, prisa y una carrera estrepitosa pone en juego la vida de peatones, motociclistas y ocupantes del servicio público o de quienes en autos privados a chorros quieren pasar.

La cebra dibujada sobre la vía frecuentemente es mordida por todos aquellos que no pudieron detenerse antes o por aquellos que piensan salir como saeta al cambio del semáforo ¡Una locura el caos vehicular! Insultos van, insultos vienen entre conductores; mercados persas en las esquinas que ofrecen desde chicles hasta memorias USB; venden de todo: frutas, accesorios para el auto, verduras, utensilios de cocina, bebidas y comida; lavan en un instante con un extraño jabón los manchados parabrisas de los autos; golpean las ruedas con amenazantes palos; mientras otros ofrecen un fugaz espectáculo con malabares de alta precisión; niños, ancianos, discapacitados, hombres y mujeres que en el mundo de la informalidad

también luchan por una moneda; en un minuto se denuncia toda la injusticia social que vive la ciudad.

Continúa la marcha el auto bus, allá afuera sigue la vida: andenes surcados con habitantes de calle -mal llamados desechables-, sumidos en el sueño de las drogas y el abandono, nadie los ve, hacen parte del paisaje; vendedores ambulantes a montón apostados en las aceras; caras de angustia de muchos que andan programados, mirando al piso y a su reloj, nadie se saluda, más si rozan e intercambian un mensaje soez, por lo que puedo leer en sus labios. Acá adentro, el viaje también continúa, uno a uno se desgranán del bus, mientras otros suben; de repente, un personaje aborda, pasa abruptamente la registradora, el conductor se enoja y detiene la marcha: intenta golpear al inadvertido pasajero que se dispone a ofrecer unos caramelos, por la mugrienta bolsa que aprieta entre sus manos, una sarta de insultos e improperios tenemos que escuchar, mientras el vendedor acepta bajarse, no sin antes amenazar al atribulado conductor.

La anciana me hace un guiño, como queriéndome decir que ocupe el puesto ya que se aproxima su llegada, llevo ahora cuarenta minutos de pie y no desaprovecho esta oferta; quedo junto a una jovencita que va conectada a su teléfono celular, en una burbuja digital que no le permite saber lo que ocurre a su alrededor y mucho menos cruzar una palabra con su nuevo compañero de viaje; no es la única, la gran mayoría sepulta su oído con modernos audífonos o aparatos digitales que castran toda comunicación con quienes los rodean.

Ahora, el señor conductor busca resarcir su enfado anterior y sube los decibeles a la música de su agrado, sin importar la incomodidad que causa a los pasajeros, delante de mí, alguien abre la ventana de una manera exagerada, sin importarle que un niño de brazos, indefenso viajero, pueda resfriarse de inmediato por la imprudencia de aquel ciudadano. Veo con tristeza cómo unos jóvenes arrojan por la ventana empaques de golosinas que acaban de consumir, son estudiantes, lo sé por su uniforme, resta poco tiempo para llegar, entre tanto sube un

nuevo pasajero, quien cancela su pasaje y se ubica en el pasillo; para esta oportunidad ya no hay personas de pie, se acerca al conductor y solicita bajar el volumen de su música, a lo que accede curiosamente. ¡Claro, este pagó! Saca de una pequeña maleta un papel plastificado, aduce condición de desplazado y una historia increíble tenemos que escuchar, muchos conmovidos revisan sus bolsillos y le dan monedas, pero alguien habla un poco fuerte y dice: ¡Este se sube siempre con el mismo cuento; no es desplazado, es un vividor! Llega a mi mente la confusión y dudo en colaborarle. Más adelante se baja con su botín.

Ahora veo muy cerca mi destino, me levanto, debo advertir a la niña que me regale un espacio para pasar por delante de ella, pero sigue en su cuento. Anuncio la parada y el conductor sigue de largo; los pasajeros me ahorran palabras, le gritan de todo al conductor, al fin se detiene bruscamente y puedo bajarme, no sin antes guardar en mis pulmones la inmensa nube de tierra y humo que deja al partir. Hora y quince minutos de interminable viaje, han concluido, haré mis diligencias y estaré nuevamente embarcado en otra aventura de regreso por la ciudad.

Todos y todas hemos vivido viajes como éste alguna vez, seguramente peores o mejores, en fin, allí podemos captar si somos observadores atentos, toda una realidad que caracteriza a la ciudad, atiborrada de personas sin cultura ciudadana, son perceptibles comportamientos que recuerdan el desafío de educar para la ciudadanía; normas de respeto por la dignidad humana totalmente desdibujadas por los intereses mezquinos individuales, cada quien vive en su microcosmos y olvida la ciudad como ecosistema; no se ve por ningún lado la idea de pertenencia a la ciudad, el reconocimiento del otro; importa llegar rápido, estar mejor, acomodarme a como dé lugar. Normas y leyes de papel; no se respetan las normas de tránsito ni a los transeúntes; la guerra del centavo socava todo valor de la persona y los buenos modales, importa acumular dinero a costa de tratar a los usuarios como cosas que suben sin bienvenidas y se van sin anuncios; basta un recorrido por la ciudad en un auto bus de servicio público, para

entender que necesitamos educar profundamente en una nueva y eficaz cultura ciudadana, donde los conceptos de ciudad y ciudadano sean una realidad y no un mero ideal.

Cavilar pedagógico

- a. Narrar de manera espontánea un recorrido (en cualquier medio de transporte) hasta el lugar de estudio o trabajo y resaltar las faltas contra las normas y buenas prácticas ciudadanas que perciba.
- b. ¿Qué puede entenderse como cultura ciudadana?
- c. Analizar y debatir sobre una escena de la cotidianidad en la ciudad donde se evidencia la falta de valores cívicos y ciudadanos, por ejemplo: en el transporte masivo, la fila en un banco, el estadio de fútbol, un centro comercial, el paso por un puente peatonal, u otro escenario.

8.3.8 Tabloide en domingo

Las mañanas de domingo suelen ser interrumpidas por las campanas de la iglesia, el vendedor de tamales y los voceadores de diferentes periódicos que invitan a combinar una taza de café con las noticias más frescas del día. Esta vez pedí perdón a Dios para no asistir a misa, esperando que se doren unas arepas como antesala para degustar las primicias del diario.

Con el ejercicio caigo en cuenta que existen diferentes modos de leer un rotativo según el interés del lector: unos lo hacen para buscar una nota social, cultural o deportiva, otros buscan entre los clasificados una oportunidad de compra de algún objeto en particular, de vivienda,

de empleo (algunos lo hacen por cultura general o por enterarse de lo que pasa en el mundo sobre asuntos de farándula, tecnología, política o economía global) y no es descabellado pensar que otros lo hagan como pasatiempo. En fin, leer el periódico permite tener una visión amplia de los más recientes acontecimientos mundiales y otorga cierto estatus de conocimiento con boleto para ingresar a ese ámbito conocido como “opinión pública”.

Esta vez no me propuse ninguna de las anteriores, sólo leía compulsivamente, seguía el derrotero que marcan las páginas, como quien lee Romeo y Julieta de Shakespeare o María de Jorge Isaacs en su más álgido momento de enamoramiento. Me parecía un paseo imaginario por una ciudad llena de contrastes que hacía más entretenida mi lectura pero que, a su vez, azuzaba mi espíritu de curiosidad y de crítica. Me enteré allí de contrastes como la caracterización y producción del más reciente Nobel de Literatura, mientras podía leerse cómo en una vieja biblioteca rural, se habían incinerado más de mil libros de literatura, política y filosofía, con la irracional explicación de estar en desuso.

Otras noticias mostraban la donación altruista que algunos ciudadanos hicieron en torno a un desastre natural en una apartada región del país; también, contrastada con una deplorable nota de corrupción: “Más de quinientos mercados se pudrieron en una bodega; éstos no fueron entregados por la falta de la firma de un funcionario público que se encontraba en vacaciones”. Mientras continuaba esta novela de odios y amores, me encontraba con más paradojas que me hacían preguntar: ¿Esto será verdad? No se trataba de una novela de ficción, era la realidad de una ciudad, un país y un mundo caótico y complejo. Ahora, miren estas discrepancias plasmadas en el mismo diario:

- *Niño genio lee y escribe a sus tres años de edad // Más de doscientos mil niños colombianos no van a la escuela.*

- *Jóvenes ingenieros diseñan sofisticado robot que prodiga medicinas a enfermos con discapacidad mental y física // Tres jóvenes fueron aprehendidos por la policía mientras planeaban un atentado terrorista contra un reconocido parlamentario.*
- *En el mundo, anualmente, más de 20 millones de parejas acceden a procesos de adopción // Cada minuto en Estados Unidos se produce un aborto.*
- *Médicos esteticistas reconstruyen el rostro de una mujer que fue mordida por un perro rabioso // Un desconocido rocía ácido en el rostro de una jovencita de 17 años.*
- *Reconocida jurista sin brazos ni piernas, se destaca en el mundo de la pintura // Joven profesional se suicida, al parecer, por problemas de autoestima.*

No puedo negar que me entusiasmaba cada vez, al leer este mundo de paradojas que podían condensarse en un reducido número de páginas: ofertas educativas para todos los gustos y estratos, soluciones inmediatas y garantizadas a los problemas más trascendentales de la vida humana, subastas de amor y morbo, el infaltable horóscopo, con una perfecta bitácora para vivir; notas de natalicios y funerales, héroes del deporte y dopados olímpicos; hermosas y anoréxicas modelos en su ocaso; hombres y mujeres exitosos y mil edictos en letra menuda. En fin, toda una feria de notas que me hicieron interrogar nuevamente: ¿Quién es el hombre? ¿Qué es el mundo? ¿Cuál es nuestro papel en la tierra? ¿Por qué somos así?

Imposible no filosofar desde todo aquello que acababa de leer en una mañana de domingo, saludar la vida, recordar la honda complejidad del hombre, quien en una memoria de papel, escribe día a día su historia con todo el esplendor de su genialidad y desde la irrenunciable locura que lo caracteriza.

Esta faceta humana ha sido objeto de preocupación por los estudiosos de la filosofía, la psicología, la antropología y las ciencias encargadas de abordar el hombre en distintas dimensiones. Édgar Morin (2000) en el “*Paradigma Perdido*”, que es realmente un ensayo sobre bio-antropología, alude al hombre como un animal dotado de sinrazón: *Sapiens-Demens*; se refiere a él como:

Un ser con afectividad intensa e inestable, que sonríe, ríe y llora, ansioso y angustiado, un ser egoísta, ebrio, estático, violento, furioso, amoroso, un ser que conoce la existencia de la muerte y que no puede creer en ella (...). Y puesto que llamamos locura a la conjunción de la ilusión, la desmesura, la inestabilidad, la incertidumbre entre lo real y lo imaginario, la confusión entre lo objetivo y lo subjetivo, el error y el desorden, nos sentimos compelidos a ver al *Homo Sapiens* como *Homo Demens* (Morin, 2000, p. 131).

Lo anterior indicaría que esta antagonía del hombre: *Sapiens-Demens* (racional y demente, delirante), es algo inherente a la condición y complejidad humana. La historia parece así constatarlo; mientras unos crean otros destruyen, mientras se lucha en el laboratorio o en el quirófano por la vida, otros traman su destrucción. Según Morin (2001) en “*Los siete saberes necesarios para la Educación del Futuro*”, advierte que, “el siglo XXI deberá abandonar la visión unilateral que define al ser humano por la racionalidad (*homo sapiens*), la técnica (*homo faber*) y las actividades utilitarias (*homo prosaicus*)” (Morin, 2001, 60). El ser humano es complejo y lleva en sí, de manera bipolarizada, los caracteres antagónicos: *Sapiens* y *Demens*; “somos seres infantiles, neuróticos, delirantes y también racionales. Todo ello constituye el tejido propiamente humano” (Morin, 2000, p. 61).

Todo lo anterior confirma desde dicha perspectiva, la realidad de nuestra condición humana. Somos realmente un misterio que se desgrana poco a poco, escribiendo nuestra propia historia, tal vez para otros seres semejantes, tal vez para dioses que, un día no muy lejano, podrán decirnos qué o quiénes somos realmente. Cuando eso suceda, no nos

extrañará un periódico de domingo o de cualquier otro día, lugar, o naturaleza que ponga en letras, esos sucesos que se contradicen y que cada mañana nos espantan.

Cavilar pedagógico

- a. Identifique comportamientos humanos altamente instintivos y altamente racionales.
- b. ¿Qué tipo de ética cree que los medios de comunicación manejan?
- c. Compartir: ¿Qué mira y le interesa en un periódico? ¿Por qué?

8.3.9 Lectura para Ciudadanos Responsables

(Párrafos de crítica reflexiva y análisis educativo)

Los maestros deben siempre recordar, aunque lo olviden los demás, que las escuelas sirven para formar gente sensata, no santos. No vaya a ser que por querer hacer a los jóvenes demasiado buenos no les enseñemos a serlo lo suficiente.
(Savater, 1997, p. 87)

Hace cuarenta años la familia que tuviese un televisor, podría considerarse acomodada; hace treinta, tener un televisor en color, era visto como un lujo. Claro, los ñ timos eran más atractivos por sus pálidos colores y porque no tenían sistema de tubos internos que pudiesen fundirse en cualquier momento. Hace diez años tener un televisor con pantalla gigante era todo un privilegio, sobre todo si se quería ver el fútbol, por ejemplo, con cancha y jugadores “casi” en tamaño real frente al aficionado televidente.

En los últimos cinco años, el mercado se ha colmado de tanta tecnología que, en cuanto a televisores se refiere, hay de todo y para todos los gustos. Los hay de pantalla plana u ovalada, ultra delgada y líquida, plasma y LCD, de tercera y cuarta dimensión, además de televisiones analógicas de altísima fidelidad, en cuanto a imagen y sonoridad se refiere. De todos los tamaños, colores y referencias, la televisión es más necesaria que nunca y está al alcance de todos; por ello ya no es privilegio sino necesidad.

Ahora recuerdo que, durante mi infancia, había un vecino que cobraba unas monedas si queríamos ver en color, los legendarios dibujos animados de: “*Ultramán*”, “*Supermán*”, “*La Mujer Maravilla*”, “*Marco*”, “*Petete*”, “*Popeye*” y otras inolvidables series como “*Los Magníficos*”, que marcaron la vida de nuestra generación. Hoy nadie pagaría una sola moneda por ver a “*Los Simpson*” si el vecino o el establecimiento público cobrasen.

La televisión ha tenido mala reputación en muchas oportunidades, por parte de críticos que ven en ella, un medio que entorpece, desinforma, crea malos hábitos, es un mal pasatiempo y hasta “idiotiza”. En otras palabras, para ellos ver televisión no es bueno. Pues bien, considero que todo en absoluto TODO, tiene sus pros y sus contras. Las cosas por sí solas no son ofensivas; el hombre las hace ofensivas o nocivas cuando abusa de ellas. Por ejemplo, el vino resulta saludable para la salud, pero beberlo en demasía es perjudicial para la misma; el cuchillo es un artefacto fundamental en la cocina o en los safaris y para los trabajadores del agro, pero se torna peligroso en las manos de un ingenuo niño, una persona colérica o un delincuente. Aquí depende no sólo del uso sino también del usuario que lo porta.

En cuanto a la Tele, a muchos nos resuena aún, el regaño matutino o vespertino de nuestros padres que espetaban cosas como: ¡Te la pasas todo el día frente a la televisión! ¡Eso te quita el hambre! ¿No te dejaron tareas? ¿Qué puedes aprender de esos programas? Y otras de tono mayor y que, sin embargo, una vez retirado el regañado era ocupada por ellos

para desvelarse con trágicas novelas y embrollos de amor o en los noventa minutos imperturbables del mejor fútbol mundial. Aquí no valía comentario o refunfuño infantil.

Cuenta el filósofo español Fernando Savater (1997), en su particular obra: *“El Valor de Educar”*, refiriéndose a los problemas familiares relacionados con la infancia, que Neil Postman (1982) en su famoso libro: *“La desaparición de la infancia”* echó toda la culpa a la televisión, como causante de dicha desaparición, ya que para él esa *“caja tonta”* era realmente la fuente principal de todos nuestros males educativos. Dice Postman: “la revolución que la televisión causa en la familia sobre todo por su influencia en los niños, nada tiene que ver con la perversidad bien sabida de sus contenidos, sino que proviene de su eficacia como instrumento para comunicar conocimientos” (Postman citado por Savater, 1997, p. 69).

El problema no está en que la televisión no eduque lo suficiente, sino en que educa demasiado y con gran fuerza; lo malo no es que transmita falsas mitologías, sino que desmitifica sin miramientos las nieblas en que solemos imbuir a los niños para que sigan siendo niños. Preguntémonos: ¿Qué niño, asiduo televidente, puede creer hoy el cuento de la cigüeña o el ratón Pérez? Muchos crecimos con esos ‘bellos cuentecitos’, pero un día la televisión los arrancó de tajo, pues mostró la desnudez de la reproductividad humana o las consecuencias funestas de una inadecuada salud oral, por ejemplo.

No constituyen tabúes hoy para nuestros niños, temas como el sexo, las drogas, la guerra, el desarrollo humano, el odio y la avaricia, entre muchos más, ya que la televisión ha dado una patada a esas fábulas que muchas veces nos hicieron pasar por tontos en los grupos de amigos más avezados en dichos menesteres. Recuerdo ahora, a una ingenua maestra que en mi escuela secundaria presentó una película en la asignatura de comportamiento y salud. Dicho film contenía escenas de “sexo moderado”, a lo que la mojigata maestra, estaba atenta para darle un apurado adelanto a la cinta; con tan loable acción que no conseguía

otra cosa que es, la explosiva carcajada de cincuenta adolescentes que reíamos a la velocidad de los cuadros censurados.

Sin duda, los modelos educativos e ideas que insta la televisión, riñen con la educación familiar que tiene, en algunos casos particulares, enfoques menos liberales y optativos para los aprendices.

“No hay nada tan educativamente subversivo como un televisor: lejos de sumir a los niños en la ignorancia como creen los ingenuos, les hace aprenderlo todo desde el principio sin respeto a los trámites pedagógicos [...]. ¡Ay, si por lo menos los padres estuvieran junto a ellos para acompañarles y comentar ese impúdico bombardeo informativo, que tanto acelera su instrucción!” (Savater, 1997, p. 72).

He ahí el problema: la televisión es utilizada en los niños como elemento distractor, cuando los padres no se arroban en sus entretenidas comedias, sin cruzar palabra alguna con sus hijos.

Es importante una mirada crítica al contenido televisivo; es necesario aprender a leer la televisión, comentarla y degustarla, con mucha cautela, pero hacerlo con alta responsabilidad, sobre todo si estamos rodeados de infantes, ya que ellos no tienen ese grado de criticidad que más crecidos podemos tener.

El artefacto con el cual no sólo encendemos sino manipulamos el televisor tiene una conceptualización que no considero deliberada: “el control”. Ello supone que quien lo opera, tiene el control sobre el aparato, pero también ejercita el arte de elegir qué ve y qué no ve; su decisión podrá resultar definitiva.

Es toda una fantasía pasearse por los cientos de canales que ofertan las empresas de televisión por cable, que van desde recetas de cocina hasta interlocuciones en vivo del mismísimo Papa o del presidente de los Estados Unidos. Desde la más criolla noticia, hasta el más difundido evento económico global del año. Desde el campeonato más autóctono de un pueblo como Turmequé, hasta uno tan cosmopolita como los

Juegos Olímpicos. Las 24 horas del día, ininterrumpidamente habrá algo que ver o escuchar; es un ejercicio básico de decisión responsable: podré elegir ver un documental científico sobre los Mayas o una apasionada novela mexicana, dedicar algunas horas al humor, el juego, la farándula, el agro o el misterio, o escoger presenciar programas grotescos o con refinados contenidos científicos. En fin, horas y horas que se van sin darnos cuenta, todos los días. Lo cierto es que, cada quien elige ver o no ver; y para ello no se requiere ningún tipo de visa; simplemente se ve. Pero el asunto está, en la acertada elección y en el criterio con que se vea, ya que la pantalla no te va a decir nunca: ¡No veas esto o aquello! Simplemente rueda y acapara la atención de cualquier desprevenido televidente.

Nadie duda hoy de las bondades de la televisión; es más, muchos buscan aparecer en la pantalla chica, como casuales protagonistas o como ganadores de un *reality*, que los haga figurar en los canales nacionales y con mayor fuerza si se trata de la tele internacional. Allí puede concentrarse todo su proyecto de vida. Desafortunadamente, nuestra cultura no ha sido formada para ver crítica y reflexivamente la televisión; mucho menos para elegir adecuadamente los contenidos que debería ver en ella, ya que tampoco podemos desconocer que allí hay de todo, para todos los gustos, edades e intereses.

Si nuestras generaciones infantiles pasan grandes cantidades de tiempo frente a la pantalla, deberíamos no sólo estar con ellos. Es necesario –lo decía Savater (1997)- estar junto a ellos, comentar e interrogarlos sobre qué piensan de lo que están viendo, ya que la televisión forja modelos de ser y actuar, modela personas y ciudadanos, muchas veces matizados por intereses religiosos o políticos que pautan tras de ella.

Recordemos que en el mundo son millones de consumidores de televisión y para muchos es su única interlocutora y amiga ¡Quien no esté en la tele no existe! Pareciera ser una consigna moderna. Aparecer en la tele, así sea por un fugaz instante, podría cambiar el rumbo de una vida o el destino de una aldea o de un pueblo entero.

Cuántos no seguimos por televisión, el ascenso del hombre a la luna, los atentados a las Torres Gemelas del 11 de Septiembre, el rescate de los mineros chilenos, la boda real de Diana de Gales, la muerte de Juan Pablo II y tantos hechos mundiales que de no ser por ella, no serían más que un cuento o un mito. Gracias a sus imágenes, conocemos las diversas culturas del mundo, sin salir de casa. Gracias a ella, nuestros campesinos pueden enterarse y observar lo que sucede en la lejana ciudad. Es la televisión, el medio que ha permitido reconocer a un delincuente de alta peligrosidad para la comunidad, que ha facilitado el reencuentro de parientes con años de diáspora. Una tele, nos ha permitido celebrar los triunfos de nuestros ídolos en el arte, el deporte y la cultura, sin ni siquiera haberles conocido físicamente y gracias a la televisión, muchos han aprendido a leer y a escribir.

Pero también podemos perdernos con la copiosa información que ofrece. Así que responsabilidad, criticidad, discernimiento, sabia elección y atención, serán algunos de los valores básicos que debiésemos tener cuando decidamos ver televisión, porque tras de este maravilloso invento humano, pueden filtrarse ideas perversas que confunden o engañan.

Piensa por un instante: ¿Qué ves y cómo lo ves? ¿Cuándo enciendes tu televisor y por qué lo haces? En este preciso instante, hay millones de televidentes apostados en una terminal de transporte, en una cárcel, en una escuela, en un hospital, en un centro de estética, en un largo viaje, en una guarnición militar, en un lugar del mundo cualquiera que sea, consumiendo cientos de datos, formas de ser y de vivir. Aprender, reconstruir ideas, tal vez confundirse, gracias a un televisor ¡Tú eliges lo que quieres ver, eso sí, hazlo con el control en tus manos y en tu mente!

Cavilar pedagógico

- a. Enumere y comparta los programas favoritos que ve en la tele.
- b. ¿Qué fortalezas y qué debilidades identifica en la televisión?
- c. Piense: ¿Qué sucedería si privásemos a los niños de ver televisión hasta su mayoría de edad.

8.3.10 Ciudadanía soñada

La psicología enseña que el hombre es un ser de costumbres y que la costumbre se constituye luego de la repetición asidua de un hábito que, a su vez, se define como una acción frecuente en la praxis humana, en sus inicios muy racionalizada, posteriormente aprehendida y mecanizada; por ejemplo, la madre toma a su niño y le enseña el valor de la higiene oral: el manejo del cepillo, el uso del dentífrico y sobre todo la constancia de dicha práctica, así el niño crea el hábito y, a la postre, este hábito se vuelve una saludable costumbre que dura toda la vida.

Un diálogo sostenido con un adulto mayor estará siempre cargado de la añoranza y la reminiscencia de las buenas y sanas costumbres con las que fueron educados otrora. Todo tiempo pasado fue mejor en sus vívidas memorias y comienza la evocación: La gente siempre se saludaba en las calles, se cedía el andén a los adultos, las autoridades del pueblo (sacerdote, alcalde, juez y profesores) eran merecedores del más alto respeto, los niños oraban antes de ingerir los alimentos y no procedían a cenar antes que el padre o la madre, ni se levantaban de la mesa antes de ellos; a Dios sí se le tenía temor, la pulcritud en el lenguaje era cosa infaltable, los vestidos debían estar perfectamente lavados y planchados, el respeto sublime por las leyes y autoridades,

por los símbolos patrios, los oficios religiosos, los actos cívicos, los niños y los ancianos, era costumbre casi innata.

Las añoranzas de tan longevas costumbres, merodean la cotidianidad de nuestros adultos mayores, que escondemos en los cuartos traseros de nuestras casas, porque eso hoy es cantaleta y el bonito recuerdo ‘de algo que ya no puede ser’ ¡Abuelo!.

Una ciudadanía soñada permitiría devolver a los ciudadanos actuales los valores y costumbres perdidos hace ya un manojo de años; imaginemos por ejemplo que la dialéctica de la historia (llena de negaciones y afirmaciones) propugnada por Hegel, se durmiera por un momento y pudiéramos ver cosas como estas, que hoy constituyen un antivalor ciudadano: gente que saluda a quienes están en el autobús; jóvenes y jovencitas que ceden el puesto a los niños, ancianos, discapacitados o mujeres embarazadas sin necesidad de señalizaciones ni señalamientos; escuchar en la mesa la oración que antecede la toma de los alimentos; pedir la bendición a los padres, sin importar la edad o título que se ostente; ver a los jóvenes en el colegio o en la universidad ponerse de pie ante la llegada de su profesor o un visitante; plantar en el asta la bandera y evitar que el tricolor sirva de escoba, pañuelo o cortina; entonar con gallardía el himno nacional, respetar la fila y usar los lugares adecuados para depositar la basura por pequeña que sea, entre otras acciones.

Una ciudadanía soñada que integrara el legado empeñado en buenas maneras y limpias intenciones sumada a los aplaudidos adelantos tecnológicos en todos los campos; por ejemplo, en el área de la medicina, donde nuestros antepasados sufrieron tanto por la falta de paliativos o aparatos que determinasen las enfermedades; qué decir en el campo educativo, donde hoy gozamos de tanta tecnología y medios para el trabajo pedagógico pero la dimensión humana está en cuidados intensivos; los medios de transporte, la industria textil, las comunicaciones y todas las maravillas de la modernidad que han hecho al hombre olvidarse de la condición social que le pertenece, podrían configurar una ciudadanía soñada.

Puede sonar, tal vez, a añoranza del abuelo, pero hay necesidad de valores y costumbres nuevas que nos hundan en otras lógicas de inevitable convivencia, pues ya no hay tiempo para esas maneras de tanto decoro en el actuar, en el hablar, en el convivir; lo que antes podría ser un sacrilego acto de irrespeto, hoy no es visto así ¿Quién se molestaría si no es saludado en un espacio público o si en la banca que comparte con un ‘desconocido’ no se cruza una sola palabra durante el viaje o la espera? La norma moderna dice: que es mejor no saludar a desconocidos, en lo preferible evitar ayudas de extraños, por eso somos como robots dirigidos que se mueven por la ciudad de manera programada.

En los centros preescolares nuestros niños muestran la resulta de estos nuevos valores y sin duda, sus modos de hablar no constituyen acto de irrespeto hacia su profesor; notemos, por ejemplo la desfiguración del término y sentido cuando de referirse a la profesora se trata: antes, le denominaban Maestra, luego señorita, después Profesora, más tarde *Profe*; ahora los niños dicen Pro y como se acabó la palabra se le dice en voz baja y a veces alta- *Cucha*. No conozco el primer reclamo por parte de un docente ofendido porque el niño le haya dicho Pro, ellos también entienden estos códigos y en los niños no hay ni la mínima noción e intención de irrespeto hacia su profesor.

Los saludos despectivos, discriminatorios y hasta obscenos, son pan de cada día entre los jóvenes, pero en su lenguaje y semiótica no hay el menor brote de ofensa o maltrato; así viven felices; resultaría anacrónico si alguien del grupo saludara formalmente o llegara vestido de gala a un encuentro romántico, con película, palomitas de maíz y helado de por medio.

La ciudadanía soñada deberá entender esos códigos, adecuarlos a la realidad vital, recuperar el legado de nuestros mayores pero con renovada presentación, de lo contrario, sonarán obsoletos nuestros discursos y prácticas para una juventud que piensa, actúa, aprende y vive bajo novísimos códigos de sentido para actuar en la vida. Un

joven dirá: Yo no cambio, ese es el tiempo que me correspondió vivir; el anciano o adulto por su parte, que irá vivir a la usanza antigua. Qué tal si intentáramos fusionar esa “ciudadanía pasada” con la “ciudadanía moderna”, es un ejercicio básico de convivencia, de democracia de consenso, de ciudadanía, de que reres y sentires unidos, para alcanzar una ciudadanía por años soñ da ¿Creen ustedes que esto pueda realizarse o será simple cavilación del abuelo?

Cavilar pedagógico

- a. Ante la crisis de valores humanos modernos ¿cómo imagina el comportamiento social en veinte años ?
- b. ¿Cuáles son los valores modernos que viven y experimentan hoy los jóvenes?
- c. Desarrolle un paralelo entre la “ciudadanía soñ da” y “la ciudadanía impuesta” por los medios de comunicación y sistemas socio-económicos.

Referencias bibliográficas

Barnett, R. (2001). *Los límites de la Competencia*. Barcelona: Gedisa Editorial.

Correa, J. C. (2005). *Lecturas Dominicales*. Vanguardia Liberal 1708. Bucaramanga.

Crete, P. (2003). *Escribir en la Universidad*. España : Gedisa Editorial.

Derrida, J. (1998). *La universidad sin condición*. Universidad de Stanford: California. España: Editorial Mínima Trotta

- Eco, U. (2003). *Discurso Alexandrino*. Revista *El Mal Pensante*. Disponible en: <http://elmalpensante.com/articulo/1224/discursoalexandrino>
- <http://www.musica.com/letras.asp?letra=1864363>
- Jaramillo, R. (1999). *¿Crisis de valores o minoría de edad?* En: revista *Contravía*, (3), 9.
- Morin, É. (1999). *Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro*. Paris: Editorial Magisterio. UNESCO.
- Morin, É. (2000). *El Paradigma Perdido*. Ensayo de Bioantropología. Barcelona: Editorial Kairós.
- Postman, N. (1982). *The Disappearance of the Childhood*, Nueva York: Vitange Books.
- Rorty, R. (1996). *Contingencia, Ironía y Solidaridad*. Barcelona, Paidós.
- Savater, F. (1997). *El Valor de Educar*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Taylor, W. (1991). *La ética de la autenticidad*. Londres: Harvard.
- Vargas, M. (2010). *Discurso: Elogio de la Lectura y Ficción*. Suecia: Estocolmo.
- Zuleta, E. (2006). *Educación y Democracia*. Hombre Nuevo Editores. Medellín: Fundación Estanislao Zuleta.
- Zuleta, E. (2005). *Elogio de la Dificultad y otros Ensayos*. Medellín: Hombre Nuevo Editores. Fundación Estanislao Zuleta.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Aguilar, J.F. y Betancourt, J.J. (1999). *Construcción de Cultura Democrática*. Bogotá: IDEP.

Albert Gómez, M.J. (2007). *La Investigación Educativa: Claves Teóricas*. Madrid: Mc Graw – Hill.

Arendt, Hannah. (2002). *Tiempos presentes*. Barcelona: Gedisa.

Arendt, Hannah. (1998). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.

Argüello, A., Cabeza, O., Cardona, R., Hernández, M., Rodríguez, D. (2012). Del modelo de desarrollo económico al paradigma del desarrollo humano: una apuesta al papel del arte y las humanidades en el pensamiento de Martha Nussbaum. *Revista Complutense de Educación*, 2 (23), 401- 425.

Argüello, A., Mondragón, U. (2012). *Educación crítica y comunidades de aprendizaje*. En: Colección Selecciones de investigación (3). Bucaramanga: Editorial USTA.

Aristóteles. (1994). *Política* (Manuela García Valdés, trad.). Madrid: Gredos.

Aristóteles. (1995). *Ética Nicomáquea* (Julio Pallit Bonet, trad.). Madrid: Gredos.

Bauman, Z. (2013). *Sobre la educación en un mundo líquido*. Barcelona: Paidós.

- Barnett, R. (2001). *Los límites de la Competencia*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Bautista, M., Rodríguez, A., Rodríguez, D. (2011). *Educar con horizonte de sentido. Desafío de la Educación Superior*. En colección Selecciones de investigación No. 2. Bucaramanga: Editorial USTA.
- Benedetti, M. (1980). *Gracias por el fuego*. Bogotá: La Oveja Negra.
- Bhagwan, S.R. (1995) *Vida. Amor. Risa*. Medellín: Editorial Endymion.
- Bonilla, G. (2010). *Percepciones acerca de la ciudadanía en estudiantes de primer semestre de filosofía de la UIS*. Tesis de Maestría en Pedagogía de la Universidad Industrial de Santander. Recuperado en noviembre 25, 2012. Disponible en: <http://tangara.uis.edu.co/biblioweb/tesis/2010/133492.pdf>
- Bonilla–Castro, E. y Rodríguez S. P. (2005). *La investigación en ciencias sociales. Más allá del dilema de los métodos (4ª edición)*. Bogotá: Norma.
- Cardona, M.C. (2002). *Introducción a los Métodos de Investigación en Educación*. Madrid: Editorial EOS.
- Cardona, R. (2010) *Imaginarios de ciudadanía. De la ciudadanía restrictiva a la ciudadanía planetaria*. En colección Selecciones de investigación No. 1. Bucaramanga: Editorial USTA.
- Cardona, R. (2012). *Imaginarios de ciudadanía, una mirada desde los estudiantes universitarios (Reseña)*. Revista Tendencias y Retos. Bogotá: Universidad de la Salle.
- Carreras, Ll. (1996). *Cómo educar en valores: Materiales, textos, recursos y técnicas*. Madrid: Narcea S.A.
- Castillo E. (2003). *Democracia y Ciudadanía en la escuela colombiana*. Acción pedagógica. 12(3), 32-29.

- Chaux, E; Lleras, J; Velásquez, A. (Compiladores). (2004). *Competencias Ciudadanas: De los Estándares al Aula. Una propuesta de integración a las áreas académicas*. Bogotá: MEN – CESO – UNIANDES.
- Cortina, A. (1993). *Ética aplicada y democracia radical*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Cortina, A. (1996). *El quehacer ético, guía para la educación moral*. Madrid: Santillana.
- Cortina, A. (1997). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Editorial Alianza.
- Cortina, A. (2001). *Alianza y Contrato. Política, Ética y Religión*. Madrid: Trotta.
- Cortina, A. (2007). *Ética de la razón cordial, Educar en la ciudadanía en el siglo XXI*. Oviedo: Ediciones Nobel.
- Derrida, J. (1998). *La universidad sin condición. Universidad de Stanford: California*. España: Editorial Mínima Trotta.
- Eco, U. (2010). *El cementerio de Praga*. Bogotá: Lumen.
- Echavarría, C.V. y otros (2008). *Análisis comparativo de las perspectivas ético-morales y políticas del ejercicio ciudadano en jóvenes de Colombia, Argentina y México*. Universidad de La Salle, Universidad Distrital, Universidad de Antioquia, Doctorado en Ciencias Sociales Niñez y Juventud. Universidad de Manizales – CINDE, Universidad de Colima, Universidad del Nordeste de Argentina.
- Escobar, M. (2006). *La investigación sobre juventud en Colombia: construcción de los sujetos desde los discursos especializados*. *Revista Actualidades Pedagógicas*, 48, 9-16. Bogotá: Universidad de la Salle.

- Faciolince, H. A. (2009). *Linchen a la pecadora*. El Espectador. Recuperado en julio 9, 2012. Disponible en <http://www.elespectador.com/columna146823-linchen-pecadora>
- Fromm, E. (1995). *La revolución de la esperanza*. Bogotá: Fondo de cultura económica.
- Fromm, E. (1998). *El corazón del hombre*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Garzón, J. *Conferencia en Cali*, 14 de febrero de 1997, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=iSe1yieDOXE>
- González, L.J. y Marquínez, G. (2004). *Valores éticos para la convivencia (3ª edición)*. Bogotá: Editorial El Bño.
- González, Sergio. (2000). *Pensamiento Complejo. En torno a Edgar Morin, América Latina y los procesos educativos*. Bogotá: Magisterio.
- Hardt, M. y Negri, A. (2004). *Multitud: Guerra y Democracia en la Era del Imperio*. Barcelona: Random House Mondadori.
- Heider, John. (1998). *Tao del liderazgo*. México: Ediciones Castillo.
- Hersh, R. H, Paolitto, D. P. y Reimer J. (1984). *El Crecimiento Moral*. Madrid: Narcea S.A.
- Hicks, D. (1993). *Educación para la paz: Cuestiones, principios y práctica en el aula*. Madrid: Morata.
- Hoyos, G. (1995). *Ética y Educación, para una ciudadanía democrática*. Bogotá: Universidad Nacional.
- Hoyos, G. (2008). *Crisis, Filosofía y Nuevo Humanismo: Fenomenología y Teoría Crítica de la Sociedad (Memorias)*. En: IX Congreso Internacional de Humanidades: BIODesarrollo. Bucaramanga: Universidad Santo Tomás.

- Hoyos, G., Serna, J. Gutiérrez, E. F. (2007). *Borradores para una filosofía de la educación*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Hurtado D. y Naranjo G. (2002). *Aprendizajes Sociales y Pedagogías Ciudadanas*. Universidad de Antioquia. Instituto de Estudios Políticos. En: Encuentro Distrital de Experiencias en Educación para la Democracia. Bogotá, octubre 10 y 11 de 2002.
- International Evaluation Association. (1994). *La Educación Cívica y Ciudadana, Proyecto de Educación Cívica de la IEA*. En Judith Torney – Purta, Rainer Lehmann, Hans Oswald y Wolfram Schulz (Eds). Disponible en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85748_archivo_pdf3.pdf.
- Jaramillo V., Rubén. (1999) *¿Crisis de valores o minoría de edad? Revista Contravía*, (3). Bogotá.
- Kymlicka, W. (1991). *Filosofía política contemporánea*. El Feminismo. Barcelona: Ariel.
- Maturana, H. (2002). *El sentido de lo humano*. España : Dolmen Ediciones.
- Mejía, M. (2006). *Educación(es) en la(s) globalización(es) entre el pensamiento único y la nueva crítica*. Bogotá: Editores Desde Abajo.
- Mejía, M. R., Awad, M. I. (2004). *Educación Popular hoy En tiempos de globalización*. Bogotá: Ediciones Aurora.
- Morin, É. (1999). *Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro*. París: Editorial Magisterio. UNESCO.
- Morin, É. (2000). *El Paradigma Perdido. Ensayo de Bioantropología*. Barcelona: Editorial Kairós.
- Morin, É. (2011). *La Vía para el futuro de la humanidad*. Barcelona: Paidós.
- Morin, E. y Kern A. B. (2005). *Tierra-Patria*. Barcelona: Kairós.

- Mouffe, C. (1999). *El Retorno de lo Político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Barcelona: Paidós.
- Nussbaum, M. (2003). *La terapia del deseo. Teoría y práctica en la ética helenística*. Barcelona: Paidós.
- Nussbaum, M. (2005). *El cultivo de la humanidad. Una defensa clásica de la reforma en la educación liberal*. Barcelona: Paidós.
- Nussbaum, M. (2007). *Las fronteras de la justicia. Consideraciones sobre la exclusión*. Barcelona: Paidós.
- Nussbaum, M. (2010). *Sin Fines de Lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Ospina W. (2009). *Educación*. El Espectador. Recuperado en mayo 7, 2012. Disponible en <http://www.elespectador.com/columna159750-educacion>
- Ospina W. (2012). *La lámpara maravillosa*. Bogotá: Editorial Mondadori.
- Ospina, H. F., Alvarado, S. V. (1998). *Compiladores Ética ciudadana y derechos humanos de los Niños. Una contribución a la paz*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, CINDE.
- Pérez, A.M y Foio, M.S. (2005). *Ciudadanía: imaginario social y representaciones sociales*. Disponible en: <http://www.unne.edu.ar/Web/cyt/com2005/1-Sociales/S-021.pdf>
- Piaget, J. (1997). *Del pensamiento formal a las concepciones espontáneas (3a edición)*. Barcelona: Paidós.
- Postman, N. (1982). *The Dissapearance of the Childhooh*, Nueva York: Vitange Books.

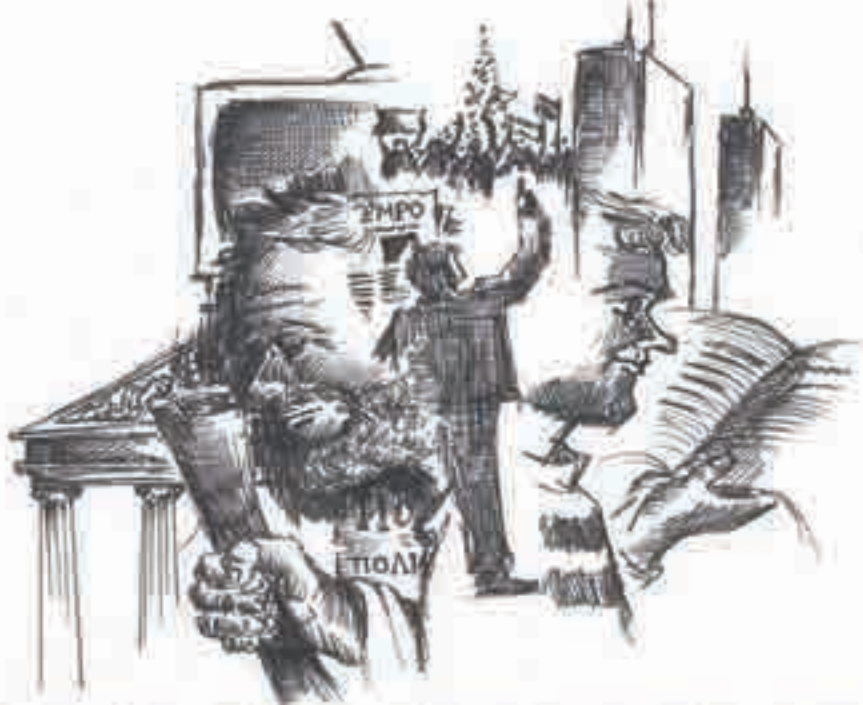
- Rawls, J. (1984). *Teoría de la justicia*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Reyes M. (2005). *A Contraluz: de las ideas políticamente correctas*. Barcelona: Anthropos.
- Rodríguez, José Gregorio (Ed.). (2004). *Rutas pedagógicas de la historia en la educación básica de Bogotá*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-Programa RED-Instituto de Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico IDEP. Tomado de: http://www.javeriana.edu.co/Facultades/C_Sociales/universitas/documents/vivas.pdf
- Rozo, Ómar. (2009). *Política de Investigación en la Universidad Santo Tomás*. Bogotá: Editorial USTA.
- Rorty, R. (1996). *Contingencia, Ironía y Solidaridad*. Barcelona: Paidós.
- Sartori, G. (1994). *¿Qué es la democracia?* Bogotá: Altamir Ediciones.
- Savater, F. (1997). *El Valor de Educar*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Savater, F. (1997). *Política para Amador*. Bogotá: Ariel.
- Sen, A. (1999). *Nuevo examen de la desigualdad*. Madrid: Alianza editorial.
- Sen, A. (2007). *Primero la gente: una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizado*. Barcelona: Editorial Deusto.
- Sen A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Barcelona: Planeta.
- Singer, P. (2002). *Ética para vivir mejor*. Bogotá: Ariel.
- Taylor, W. (1991). *La ética de la autenticidad*. Londres: Harvard.
- Torres, M. (2011). *Ensayos sobre pedagogía y educación superior*. Bucaramanga: SIC Editorial.

- Universidad Santo Tomás. (2004). *Proyecto Educativo Institucional*. Bogotá: Editorial: USTA.
- Universidad Santo Tomás. (2001). *Revista Análisis*. Revista Colombiana de Humanidades, 65-66. Bogotá: Editorial: USTA.
- Urquijo, M. J. (2007). *El enfoque de las capacidades de Amartya Sen: Alcances y límites*. Tesis doctoral de la Universidad de Valencia, España, dirigida por Adela Corina Orts. Recuperado en octubre 28, 2011. Disponible en la siguiente dirección: http://www.thesisenxarxa.net/TESIS_UV/AVAILABLE/TDX-0520108-145406//urquijo.pdf
- Urquijo, M. J. (2008). *La Libertad como Capacidad. El enfoque de las capacidades de Amartya Sen y sus implicaciones en la ética social y política*. Cali: Programa Editorial Universidad del Valle.
- Vargas, M. (2010). *Discurso: Elogio de la Lectura y Ficción*. Suecia: Estocolmo.
- Vasco, C.E. (2006). *Siete Retos de la Educación Colombiana para el Período de 2006 a 2019*. Medellín: Conferencia pronunciada en la Universidad EAFIT, publicado en Eduteka.
- Villarini, A. (1996). *El Currículo Orientado al Desarrollo Humano Integral*. Río Piedras. Puerto Rico: Organización para el Fomento del Desarrollo del Pensamiento, Inc.
- Villarini, A. (2004). *Desarrollo de la Conciencia Moral y Ética: Teoría y Práctica*. Río Piedras. Puerto Rico: Organización para el Fomento del Desarrollo del Pensamiento, Inc.
- Zaffaroni, E. R. (2001). *La función reductora del derecho penal ante un estado de derecho amenazado (o la lógica del carnicero responsable)*. Recuperado en julio 10, 2012. Disponible en: <http://www.derechopenalened.com/docs/doctrina04.pdf>

Zuleta, E. (2005). *Elogio de la Dificultad y otros Ensayos*. Medellín: Hombre Nuevo Editores. Fundación Estanislao Zuleta.

Zuleta, E. (2006). *Educación y Democracia*. Medellín: Hombre Nuevo Editores. Fundación Estanislao Zuleta.

Este libro se termino de imprimir
en mayo de 2015 en la
Universidad Santo Tomás, Bucaramanga



ISBN 978-958-0477-26-7



9 789580 477267

"I am delighted that researchers and students in Colombia have decided to express their passionate commitment to the value of the Humanities for citizenship. This is one of the most urgent issues of our time, I believe, and we should all be extremely grateful to those who bring it to public attention".

"Estoy encantada porque investigadores y estudiantes colombianos hayan decidido expresar su apasionado compromiso con el valor de las Humanidades para la ciudadanía. Pienso que este es uno de los asuntos más urgentes de nuestro tiempo y deberíamos estar todos extremadamente agradecidos con esas personas que lo llevan al conocimiento del público".

Martha C. Nussbaum

Ernst Freund Distinguished Service Professor of Law and Ethics,
Philosophy Department and Law School the University of Chicago.

